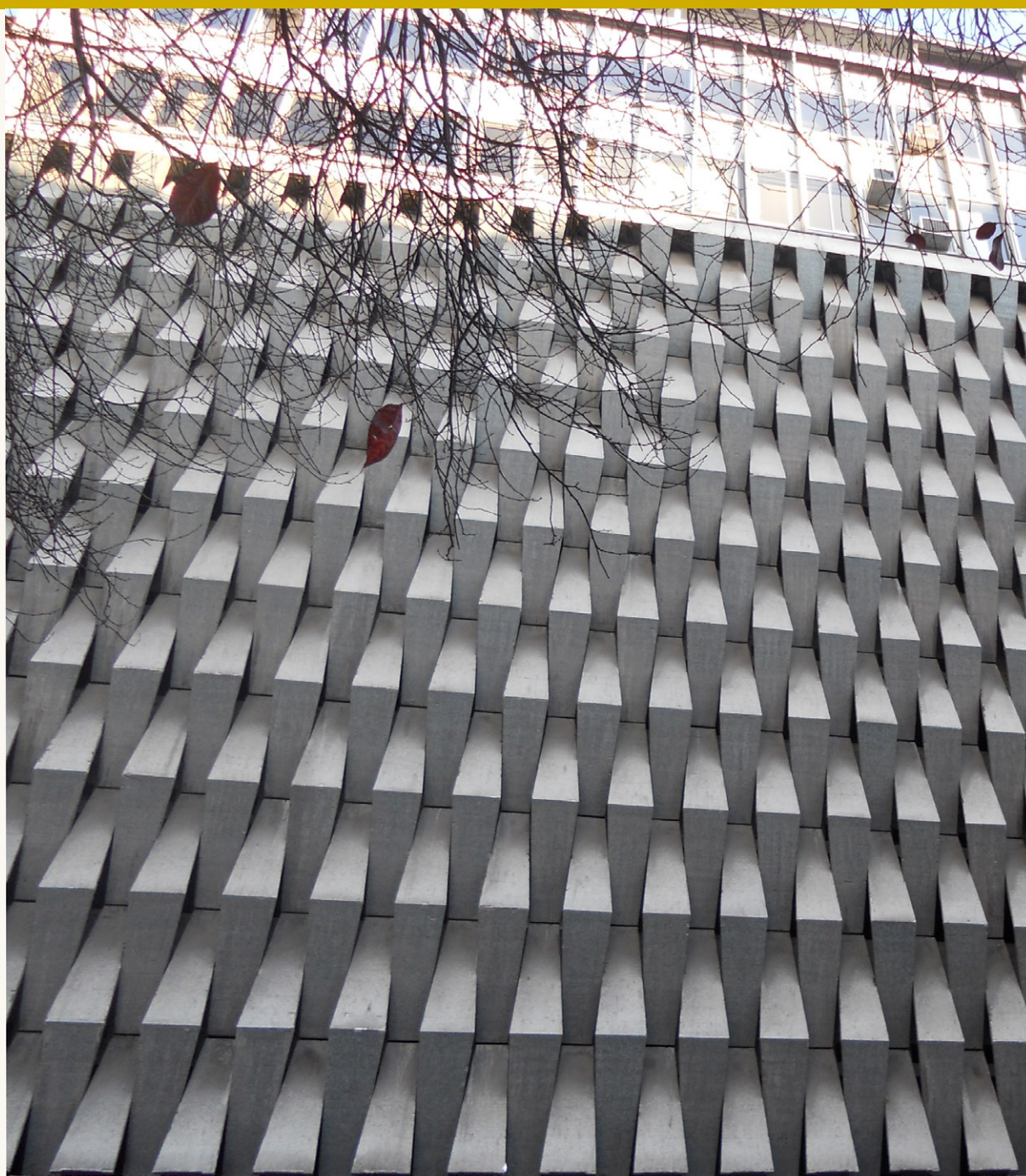


# RALED

Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso  
Revista Latinoamericana de Estudos do Discurso  
Latin American Journal of Discourse Studies

VOL. 23(1) 2023

ISSN 24479543



“Santiago tejido” – Fotografía, Chile 2016 | **María Soledad Sairafi**

Com alegria trazemos a público este primeiro número de 2023, com novos horizontes editoriais, pois contamos com uma nova equipe editorial que está honrada por realizar essa atividade tão bem sucedida pela equipe anterior. Por este motivo, agradecemos todo o empenho logístico e afetivo das nossas queridas colegas Tereza Oteíza e Viviane de Melo Resende que levou a RALED a um patamar de excelência editorial.

Pretendemos manter, na nossa gestão, com o mesmo empenho e afeto, essa qualidade científica e informativa, e esperamos que todes membros leiam e circulem nossas pesquisas e estudos. Sabemos que para uma revista ser considerada de excelência e qualidade necessita de fatores de impacto, citações nos sites de busca específicos, mas também devemos levar em conta a seriedade na seleção dos artigos, da revisão a cegas, da gestão editorial, mas principalmente que a revista seja acessada, que os textos sejam lidos e compartilhados por toda a comunidade, principalmente da ALED.

Celebramos essa nova publicação, entendendo que a RALED é uma das formas de nos unirmos como comunidade científica, informativa e afetiva. Nesta nova publicação reunimos artigos e resenhas que nos chegaram de quatro países: Argentina, Brasil, Chile, México.

Este primeiro número de 2023 se inicia com o artigo *Da personagem à pauta ampla: representação da situação de rua na Folha de S. Paulo produzido* por Daniele Grupi de Mendonça e Viviane de Melo Resende. As autoras investigam a representação discursiva da Folha de S. Paulo em torno do caso de Wladimir Delvechio, também conhecido como Alemão, um homem de 33 anos que em 2017 se encontrava em situação de rua na cidade de São Paulo e foi personagem de quatro notícias veiculadas no portal da Folha de S. Paulo à luz de enquadres dos Estudos Críticos do Discurso. O estudo parte de um projeto amplo em que são focalizados dez anos de publicações da Folha de São Paulo, e que pretende analisar a maneira como a Folha e outras mídias noticiam a situação de rua, já que isso impacta sobre como se percebe e se reage à questão social e influencia a articulação de ações e políticas públicas para o segmento populacional. Neste artigo, buscou-se identificar como o personagem foi construído na narrativa e como diferentes vozes articularam discursos, a fim de compreender como a produção discursiva do jornal fala a suas leitoras e leitores sobre a situação de rua de uma maneira geral, ao discutir um caso específico.

Em *Producción científica de mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010*, Liliana Vásquez-Rocca e Magaly Varas Alarcón exploram a produção científica de mulheres na área das ciências da linguagem, e recorrem, para tanto, à abordagem de Fairclough (1995, 2003) e Wodak (1997, 2003), além de Reisigl e Wodak (2016). A motivação de tal estudo deve-se, segundo as pesquisadoras, ao atual contexto cultural, social e histórico, que, nos últimos anos, desenvolveu um senso de pertencimento à luta emancipatória global (Varela 2019), exigindo uma mudança de narrativa (Solnit 2017), levando à revisitar os discursos e o que eles carregam e constroem em termos ideológicos e epistemológicos. O estudo observa também as maneiras pelas quais os paradigmas predominantes foram construídos nas ciências da linguagem e, em particular, na academia chilena, com base nos escritos das próprias mulheres, nas influências intelectuais que elas apresentam e nos espaços em que esses textos foram publicados. Nas conclusões, as pesquisadoras destacam que as mulheres seguem o padrão de publicação no meio acadêmico, em geral, escrevendo principalmente artigos de pesquisa. Há uma escassez de livros publicados por mulheres nessas áreas em quatro

décadas e a dificuldade de encontrá-los, o que pode se dever ao baixo número de subsídios governamentais que permitem a publicação desses textos. Observaram também o diálogo limitado com outros pesquisadores latino-americanos.

O texto ¿Cómo se nombró a sí misma la dictadura militar argentina? Acerca del nombre “Proceso de Reorganización Nacional” de autoria de Sol Montero faz parte de uma investigação mais ampla sobre os nomes da ditadura argentina ao longo das décadas. Neste artigo busca refletir sobre as operações discursivas que são colocadas em jogo, no espaço público, quando se trata de nomear os eventos do passado. Tem como objetivo analisar, de um ponto de vista discursivo, a circulação, a fixação e a disputa de significados coletivos em torno de eventos do passado, cristalizados no nome que esses eventos adotam no discurso público. Foram analisados o surgimento, a circulação e os efeitos de memória do nome Proceso de Reorganización Nacional, atentando para sua inscrição interdiscursiva, sua formulação como objeto de discurso, sua cristalização como nome próprio e seus usos metadiscursivos, por meio de suas reformulações, suas definições e designações, as oposições e polêmicas em que se insere e a memória discursiva que inaugura, em um corpus de discursos políticos e jornalísticos. Questão central do texto é pensar os processos político-discursivos de elaboração de um senso comum sobre aqueles fatos que são socialmente compartilhados, sobre os mecanismos de estabilização e hegemonização das interpretações do passado, ou seja, sobre as narrativas sociais e políticas sobre a história. Nas rejeições e reivindicações, nos usos historiográficos, militantes, institucionais e educacionais do nome Proceso de Reorganización Nacional, os significados do passado autoritário são disputados.

Em *El posicionamiento de la expresidenta argentina Cristina Fernández con respecto al discurso dominante sobre migrantes: refuerzos, disputas y vacíos*, Rocío Flax analisa as representações que a ex-presidente argentina Cristina Fernández constrói em relação aos migrantes durante seu primeiro ano de mandato. A pesquisa se baseia na Análise Crítica do Discurso. Sobre a representação de migrantes europeus no final do século XIX e início do século XX, reforça o discurso dominante, que considera a Argentina como um país formado, de forma generalizada, por descendentes de europeus. Os imigrantes são, nesse caso, individualizados e associados à esfera familiar. Sobre a representação de migrantes nas últimas décadas, reforça o discurso dominante ao associar os migrantes ao crime e à ilegalidade. Uma diferença em relação a esse discurso é a busca por explicações sociais, que colocam os migrantes como vítimas de um sistema injusto, porém os responsáveis por esse sistema não aparecem no texto. Quanto às políticas migratórias argentinas em comparação com as europeias, Cristina Fernández acusa a União Europeia de implementar políticas xenófobas, rejeita a ligação entre migrantes e problemas econômicos e defende a migração como um direito humano. O autor destaca que as migrações mais recentes de pessoas provenientes, em sua maioria, de distintos países latino-americanos, não aparecem no discurso de Cristina Fernández, o que pode gerar uma lacuna discursiva onde não se permite discutir os preconceitos associados aos migrantes.

O texto *Profesionalización docente en Educación Parvularia: Análisis de mecanismos discursivos que construyen representaciones de feminidad v/s masculinidad en el perfil de educadoras/es de párvulos* produzido por Elizabeth Martínez Palma y Pilar Uribe Sepúlveda tem como objetivo identificar os mecanismos discursivos que formam as percepções identitárias profissionais de educadores/as infantis a partir de suas representações de gênero, pois no Chile, desde o século XX, a educação infantil é naturalizada como uma extensão da parentalidade e do espaço doméstico ao contexto profissional (MINEDUC 2017). O trabalho utiliza uma metodologia qualitativa que incorpora



o Modelo de Valoração (Martin y White 2005), inscrito na Linguística Sistêmica Funcional, para examinar a construção de significados avaliativos, expressos por educadoras pré-escolares, referentes à feminização na sua identidade profissional. Destaca-se nos resultados que essa identidade está baseada na extensão da maternidade moral (Valdés et al. 2006) como eixo da compreensão do papel profissional. Observa-se também o predomínio e a liderança femininos na área da educação infantil – mesmo quando se considera a incorporação masculina no ato educativo, mas em papéis secundários. As avaliações identificadas e analisadas são construídas a partir da afetividade e não de uma maternidade moral, relacionada ao cuidado afetivo e à proteção (em alguns casos), o que exige um repensar em nível de autoridades, famílias e sociedade.

Em *El insulto como forma de discriminación discursiva en contra de las personas queer en los comentarios de Facebook*, Fernanda Osorio Zúñiga e Paola Alarcón Hernández analisam os comentários nas publicações do Facebook sobre o casamento igualitário no Chile. O presente estudo baseou-se, teoricamente, na análise do discurso digital e da Linguística *Queer* e de metodologia qualitativa. O corpus foi composto de um total de 2391 comentários da rede social Facebook, provenientes de cinco páginas da mídia de massa chilena. Através das análises, foram levantadas duas macrocategorias (a favor e contra), e nove categorias que permitiram compreender como funcionam os insultos; qual temática apontam; e quais são os lugares comuns. O insulto, segundo as pesquisadoras, é uma forma de discriminação discursiva, no gênero discursivo comentários do Facebook. A linha transversal que permeia todos os comentários é que as pessoas LGBTQI+, o casamento igualitário e aqueles que apoiam ambos não podem ser aceitos na sociedade, mas devem ser separados, discriminados, humilhados etc. As pesquisadoras ressaltam que o insulto abre a porta para uma série de atitudes vexatórias e humilhantes, que só contribuem para discriminar um grupo de pessoas com base em sua orientação sexual e identidade dissidente, consolidando a discriminação em nível discursivo e social.

Em *Divagar con ingenio: las digresiones reflexivas en relatos periodísticos de Juan Villoro*, Deni Silva afirma que o uso de digressões reflexivas não é exclusivo da literatura, mas também ocorre em histórias jornalísticas, sendo um exemplo de que a subjetividade do narrador está presente. E propõe, neste artigo, apresentar parte da análise de uma pesquisa sobre essa figura discursiva nos textos que compõem *Balón Dividido*, do escritor e jornalista mexicano Juan Villoro. Para este artigo, foram analisadas as 28 histórias jornalísticas que compõem o livro *Balón dividido*, do escritor e jornalista mexicano Juan Villoro, porque, segundo Deni Silva, o autor não é apenas uma referência no campo literário, mas também no jornalismo. Nos textos, o Juan Villoro apresenta suas considerações e opiniões sobre o que narra, a partir do uso de digressões reflexivas de diferentes tipos: pergunta, comparação, modalização, discurso alheio e híbridos. O autor destaca que a análise das digressões reflexivas em relatos jornalísticos desse tipo lança luz sobre as diferentes maneiras pelas quais os narradores podem introduzir suas considerações sobre o que estão dizendo. Ressalta ainda que, nesse tipo de texto, o narrador não se limita à função narrativa, mas que a função ideológica também está presente. As digressões reflexivas podem assim introduzir considerações sobre o que está sendo narrado e os enquadramentos do narrador em questão se tornam evidentes.

Nosso número se encerra com a resenha de uma publicação recente. Ofélia Maria Imaculada e Carina Aparecida Lima de Souza nos apresentam a resenha do livro de Izabel Magalhães, Kênia Silva et al., *Language, Literacy and Health. Discourse in Brasil's National Health Sistema* (2021), publicado pela New York e London: Lexington Book. A partir de uma pesquisa etnográfico-discur-

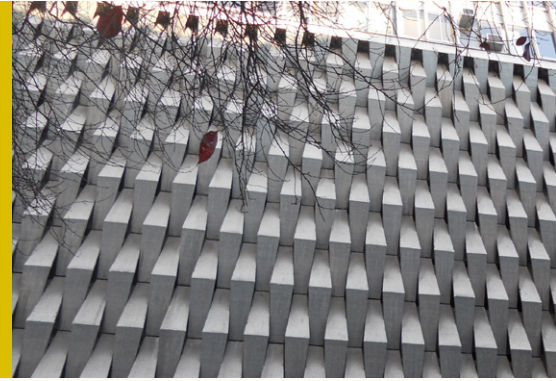
siva, analisam-se os eventos e práticas de letramento como prática discursiva e, por conseguinte, os diferentes usos de textos no contexto do programa Estratégia de Saúde da Família (ESF) – importante política que integra o Sistema Unificado de Saúde do Brasil (SUS).

Agradecemos a confiança na condução desta nova gestão editorial e esperamos que desfrutem mais este número de RALED. Contamos com suas submissões de artigos e resenhas em torno dos estudos do discurso.

**Maria Carmen Gomes e María Cristina Arancibia Aguilera**

# RALED

VOL. 23(1) 2023



ARTÍCULO

## **Da personagem à pauta ampla: representação da situação de rua na Folha de S. Paulo**

*From character to broad agenda: representations of the homelessness in Folha de S. Paulo*

---

**DANIELE GRUPPI DE MENDONÇA**

Universidade de Brasília  
Brasil

**VIVIANE DE MELO RESENDE**

Universidade de Brasília  
Brasil

Recebido: 24 de fevereiro de 2023 | Aceito: 15 de junho 2023

DOI: 10.35956/v.23.n1.2023.p.6-24

## RESUMO

Este artigo investiga a representação discursiva em torno da situação de Wladimir Delvechio, pessoa em situação de rua na cidade de São Paulo que construiu um espaço para viver no local conhecido como Minhocão, mas teve seus pertences recolhidos numa ação municipal. Depois da repercussão do caso pela *Folha de S. Paulo*, a equipe da administração de João Dória divulgou que Delvechio seria empregado pelo programa Trabalho Novo, mas ele regressou ao Minhocão. Foram quatro notícias veiculadas sobre o caso na *Folha de S. Paulo*, as quais nomeamos para este artigo de “caso Delvechio”, e que serão analisadas à luz dos estudos críticos do discurso. Apesar de tomar uma situação individual, o objetivo é compreender como a produção discursiva do jornal fala a suas leitoras e leitores sobre a situação de rua de uma maneira geral, cruzando a temática de políticas públicas.

**PALAVRAS CHAVE:** *Situação de rua. Jornalismo online. Estudos Críticos do Discurso. Política pública.*

## RESUMEN

Este artículo investiga la representación discursiva en torno a la situación de Wladimir Delvechio, una persona en la calle de la ciudad de São Paulo que construyó un espacio para vivir en el lugar conocido como Minhocão, pero sus pertenencias fueron recogidas en una acción municipal. Después de la repercusión del caso en *Folha de S. Paulo*, el equipo de administración de João Dória anunció que Delvechio sería empleado del programa Trabalho Novo, pero regresó al Minhocão. Fueron cuatro noticias publicadas sobre el caso en *Folha de S. Paulo*, que denominamos para este artículo “caso Delvechio”, y que serán analizadas a la luz de los estudios críticos del discurso. A pesar de tomar una situación individual, el objetivo es comprender cómo la producción discursiva del periódico habla a sus lectores sobre la situación de la calle en general, cruzando el tema de las políticas públicas.

**PALABRAS CLAVE:** *Situación de calle. Estudios Críticos del Discurso. Políticas públicas*

## ABSTRACT

This paper investigates the discursive representation about the situation of Wladimir Delvechio, a homeless person in the city of São Paulo who built a space to live in the place known as ‘Minhocão’, but had his belongings collected in a municipal action. After the repercussion of the case by *Folha de S. Paulo*, the city administration team announced that Delvechio would be employed by the ‘Trabalho Novo’ program, but he returned to ‘Minhocão’. Four news texts were published by *Folha de S. Paulo*, about the “Delvechio case”. We analyze these texts in the light of critical studies of the discourse. Despite taking an individual situation, the objective is to understand how the newspaper speaks to its readers about homelessness in general, crossing the theme of public policies.

**KEYWORDS:** *Homelessness. Online journalism. Critical Discourse Studies. Public policy.*

## Introdução

Neste trabalho investigamos a representação discursiva da *Folha de S. Paulo* em torno do caso de Wladimir Delvechio, também conhecido como Alemão, um homem de 33 anos que em 2017 se encontrava em situação de rua na cidade de São Paulo e foi personagem de quatro notícias veiculadas no portal da *Folha de S. Paulo*. Sua história de vida não é muito diferente das de outras pessoas que também vivem nos espaços públicos da capital paulista. O levantamento do Observatório Brasileiro de Políticas Públicas com a População em Situação de Rua (OBPopRua/POLOS-UFMG) aponta que mais de 53 mil pessoas vivem nas ruas da capital paulista. Os dados são de março de 2023.

No entanto, Delvechio emergiu como um acontecimento jornalístico para aquele jornal, após o ambiente que montou sob o Minhocão chamar atenção, por ter elementos de uma casa, como móveis e objetos de decoração. Sobre isso, foi veiculada a primeira reportagem do caso,<sup>1</sup> que parte da descrição desse ambiente para depois apresentar a história de vida do personagem e como passou a viver nas ruas da capital paulista. Três dias depois dessa primeira notícia, a história de Delvechio voltou a ter espaço midiático,<sup>2</sup> após a Secretaria Regional da Sé, alegando cumprimento ao decreto de zeladoria urbana expedido por João Doria, empilhar os objetos de Delvechio num caminhão e levá-los para um depósito. Na terceira reportagem da série,<sup>3</sup> publicada dois dias depois da segunda, Delvechio foi usado como ‘pano de fundo para divulgação’ de um programa de governo, o chamado Trabalho Novo, ao ser selecionado como participante. A última publicação<sup>4</sup> relata sua desistência de participação no programa e retorno ao Minhocão.

A situação de rua é tratada na *Folha de S. Paulo* com frequência. Para se ter uma ideia, entre 2016 e 2018, 747 textos que abordaram a situação de rua foram coletados por meio de busca no portal *Folha de S. Paulo*, utilizando as palavras-chave: “morador de rua”, “moradores de rua”, “moradora de rua”, “população de rua”, “pessoa em situação de rua” (e correlatas que se mostraram relevantes durante a coleta) (Mendonça 2019).

O ponto central, no entanto, é a maneira como a *Folha* e outras mídias noticiam a situação de rua, pois isso impacta sobre como se percebe e se reage à questão social e influencia a articulação de ações e políticas públicas para o segmento populacional. O “caso Delvechio”, por exemplo, deu “visibilidade” a uma pessoa em situação de rua, denunciou uma ação pública higienista e ainda teve outros desdobramentos. Dessa forma, interessa-nos analisar, neste artigo, como Delvechio foi

- 
- 1 <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2017/04/1877616-com-sofa-tapete-planta-e-cama-morador-de-rua-monta-casa-sob-o-minhocao-em-sp.shtml>
  - 2 <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2017/04/1878300-vou-construir-de-novo-diz-morador-de-rua-que-montou-casa-sob-o-minhocao.shtml>
  - 3 <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2017/04/1879098-homem-que-fez-casa-sob-minhocao-sera-empregado-pela-prefeitura.shtml>
  - 4 <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2017/06/1896062-morador-de-rua-levado-a-emprego-por-doria-volta-a-fazer-casa-sob-minhocao.shtml>



representado nas notícias e como as diferentes vozes de atores sociais articularam discursos, para assim compreender os efeitos de sentidos gerados.

Utilizamos como ferramenta de investigação enquadres dos estudos críticos do discurso. Entre as categorias discursivas propostas no campo, serão úteis para este estudo: intertextualidade, interdiscursividade (Fairclough 2003) e representação de atores sociais (van Leeuwen 1997; 2008).

Este artigo está dividido em quatro seções, além desta introdução e das considerações finais. Na primeira, discorremos sobre algumas ações recentes do poder público do município de São Paulo voltadas para pessoas em situação de rua, como os decreto sobre as ações de zeladoria urbana (Decreto nº 57.581 e nº 57.069) e o lançamento de programa Trabalho Novo. A segunda seção traz uma abordagem teórica dos estudos críticos do discurso que ancoram este artigo. Na terceira seção, discutimos a questão da objetividade e da subjetividade no jornalismo. Na quarta, analisamos como os movimentos discursivos articulam vozes e constroem a personagem de Delvechio na sequência narrativa.

## 1. Ações recentes do poder municipal para a rua

Assim que assumiu o executivo municipal em 2017, João Dória Júnior (prefeito de São Paulo entre 2017 e 2018) editou o Decreto nº 57.581, de 20 de janeiro de 2017, que alterou o Decreto nº 57.069, de 17 de junho de 2016, publicado pela gestão Haddad (2013 a 2016) após a repercussão da morte de cinco pessoas em situação de rua durante a onda de frio que atingia São Paulo em 2016.

O Decreto de 2016 dispunha sobre os procedimentos de zeladoria urbana em relação à abordagem das pessoas em situação de rua. Pelas regras, nenhum objeto da população em situação de rua poderia ser apreendido, como documentos, medicamentos, mochilas e roupas. Instrumentos de trabalho (como carroças) e itens de sobrevivência portáteis (como cobertores, colchões e travesseiros) estavam na lista de itens que não poderiam ser recolhidos. Em caso de dúvida, a pessoa deveria ser consultada. Além disso, tratava como excepcional a retirada de pertences que a pessoa em situação de rua não pudesse recolher.

O Decreto de 2017, no entanto, retirou o veto à remoção de papelões, colchões, colchonetes, cobertores e barracas desmontáveis das pessoas em situação de rua, mantendo apenas o veto à apreensão de “bens pessoais”, tais como documentos de qualquer natureza, cartões bancários, sacolas, medicamentos, entre outros. Com esse novo texto, ficou permitido retirar bens sem consulta à pessoa em situação de rua. Outra modificação de João Dória foi autorizar expressamente a retirada de pertences de pessoas em situação de rua como camas, sofás e barracas montadas (o decreto do prefeito anterior tratava como excepcional).

Para fazer valer o novo decreto, a Guarda Civil Metropolitana (GCM) protagonizou uma série de violações,<sup>5</sup> como a sofrida por Delvechio, que teve seus móveis e pertences recolhidos. As denúncias de maus-tratos foram recorrentes, levando a uma revisão do decreto meses depois, na ocasião, voltando a proibir expressamente a retirada de cobertores e colchões.

---

5 Mais em "SUPRIMIDO PARA REVISIÓN CIEGA" (2017a).

O decreto foi revogado três anos depois pelo Decreto nº 59.246, de 28 de fevereiro de 2020. Entre os principais pontos do novo decreto, destacamos a permissão para retirada de materiais de reciclagem que não estejam em carroças e a permissão de retiradas de colchões, barracas montadas ou outros bens duráveis que não se caracterizem como de uso pessoal. Foi mantido o texto que permite ações de zeladoria em qualquer dia e horário da semana. Embora esteja prevista a formação de um subcomitê para acompanhamento das ações de zeladoria, tendo a participação, como membros, de representantes do Comitê PopRua, ainda permanecem decisões que violam os direitos humanos e legitimam as ações rotineiras de “limpeza” do espaço público urbano.

Outra ação lançada em janeiro de 2017 pela gestão Doria foi o Programa Trabalho Novo, que, com a ajuda da iniciativa privada, prometia empregar 20 mil pessoas em situação de rua. Apesar de promover capacitação profissional, o programa não considerou as individualidades e o tempo das pessoas em situação de rua no processo e, por isso, houve muitas desistências e demissões. Foi o que ocorreu com Delvechio, que recebeu uma oferta de emprego após ter seus pertences retirados. Ele participou de cursos de capacitação, mas não foi contratado e voltou para a rua.

## 2. Estudos Críticos do Discurso: percurso teórico

Este artigo recorre aos estudos críticos do discurso (ECD), pautando um tipo de análise que “estrutura-se como campo propositivo, usando tecnologia científica para contribuir efetivamente com a sociedade, em especial com grupos minoritários” (Acosta 2017: 56). Os ECD concebem a relação linguagem-sociedade como dialética, entendendo que não há como pensar a linguagem fora da sociedade e vice-versa. Este artigo parte da perspectiva de Fairclough (2012; 2010; 2003) e de enfoques latino-americanos (Acosta e Resende 2014; Resende 2017b; Carvalho e Gomes, 2020).

Para Fairclough (2012), o discurso é constitutivo do social e concebido de três modos nas práticas sociais: 1) como parte da atividade social dentro de uma prática; 2) como parte das representações, sendo um “processo de construção social de práticas, incluindo a autoconstrução reflexiva, modelando processos e práticas sociais” (Fairclough 2010: 226), e 3) como modos de ser, na constituição de identidades.

O autor explica que o discurso como parte da atividade social compreende gêneros, que correspondem a modos de agir. Nas representações das práticas sociais e nas autorrepresentações, as ordenações discursivas incluem modos de representação vinculados às práticas. Discursos, então, são representações distintas da vida social derivadas das posições assumidas. Com modos de ser, o discurso constitui estilos, modos particulares de identificação discursiva (Fairclough 2010).

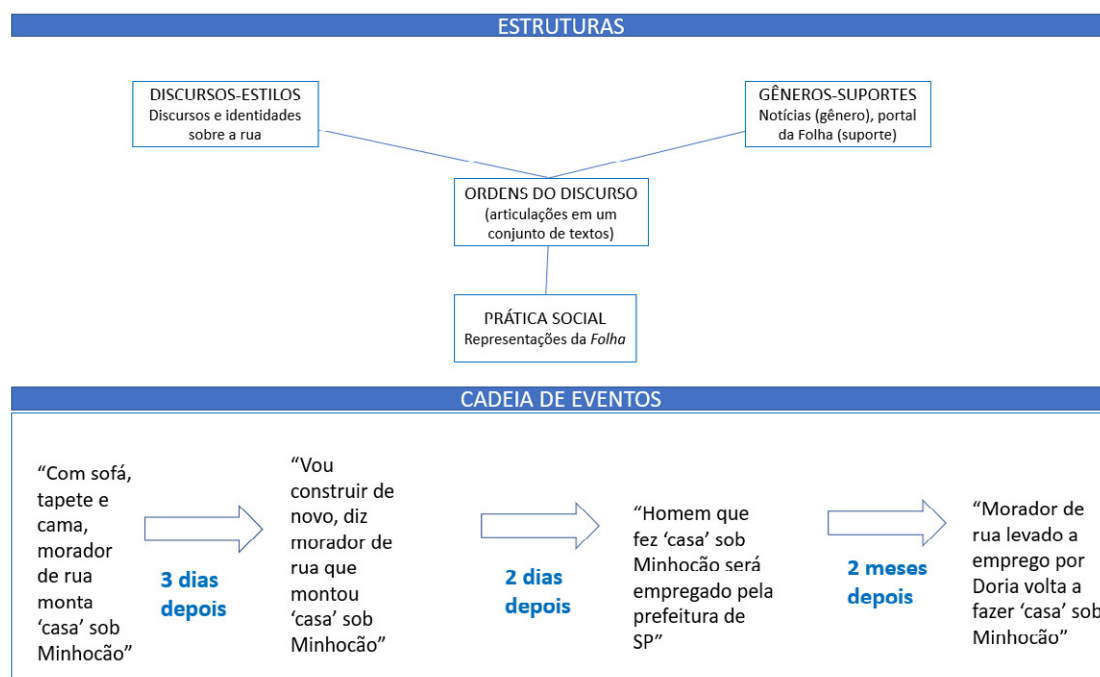
Vieira e Resende (2016) ressaltam que todos os textos – cada qual em suas particularidades e em seu contexto histórico, político, cultural – lançam mão de discursos (modos de representar), gêneros (formas de agir) e estilos específicos (modos de ser, de identificar), como parte de situações sociais também específicas. A maneira como discursos, gêneros e estilos são combinados em uma (rede de) prática (s) constitui a ordenação do discurso. “Uma ordem de discurso é a estruturação social da diferença semiótica: um ordenamento particular das relações entre diferentes formas de produzir sentidos, como discurso, gêneros e estilos diferentes” (Fairclough 2010: 227).

Resende (2017b) reordenou os três elementos constituintes das ordens do discurso em dois: discurso-estilo e gênero-suporte, “ênfatisando por um lado, a estreita relação entre identificação

e representação, e por outro, a relevância do suporte também como elemento estruturante do potencial semiótico acional” (Resende 2017b: 31). Sobre a noção de suporte acrescentada nesse reordenamento, Acosta e Resende (2014) explicam que os suportes são compreendidos “como espaço social do discurso, no sentido de que são socialmente construídos, respondendo a interesses e propósitos particulares e assim funcionando nas práticas sociais” (Acosta e Resende 2014: 134). Seguindo essa proposta de Resende (2017b), fizemos um mapeamento de análise focado no corpus deste artigo:

### FIGURA 1

Mapeamento de análise



No escopo deste estudo e da pesquisa mais ampla de que parte, em que a prática social particular investigada é a representação das pessoas em situação de rua na *Folha de S. Paulo*, o âmbito de discurso-estilo está relacionado a jornalistas que escrevem matérias, a como se expressam sobre a rua e a quais discursos recorrem nas representações desse mundo (discurso da legalidade, da violação de direitos, da vigilância etc.), e como tudo isso opera na construção de identificações nos textos. Segundo Carvalho e Gomes (2020), essas “representações de mundo são construídas, desconstruídas e reconstruídas e carregam ideologias e relações de poder que se sustentam e legitimam práticas de marginalização” (Carvalho e Gomes 2020: 28). Já o gênero-suporte diz respeito a qual suporte (no caso, o portal da *Folha de S. Paulo*) está materializando o gênero (aqui, notícia). A ordenação do discurso, por sua vez, diz respeito às variadas articulações entre esses elementos previsíveis na prática particular quando se realizam em textos concretos, efetivamente produzidos e publicados no portal.

As quatro notícias selecionadas como *corpus* formam uma cadeia de eventos em textos capazes de gerar efeitos, podendo alterar conhecimentos, crenças, atitudes e valores. Neste sentido, buscamos também entender quais são esses efeitos e consequências. De acordo com Molina (2015), o

efeito que a notícia produz sobre os destinatários não é imediato, direto ou homogêneo, mas sua existência é inegável pela abrangência de sua difusão, pela reiteração múltipla das mensagens que constrói, bem como pelo lugar de enunciação privilegiado por possibilidades de difusão e pela forma das mensagens.

Ressalta-se, portanto, a relevância de estudarmos essas notícias, refletindo como a *Folha* transmite, ainda que sutilmente, posições sociais e ideológicas (van Dijk 2015) de seu local privilegiado de emissão: a *Folha de S. Paulo* é um jornal de circulação nacional e líder de audiência, que faz parte de um conglomerado de mídia que atua não só no setor de comunicação como também no financeiro. Segundo a própria *Folha*,<sup>6</sup> seu público leitor típico tem cerca de 40 anos e um alto padrão de escolaridade e renda, sendo parte das classes A ou B. É desse lugar que ela emite discursos em textos, e é a esse público que as notícias se conformam.

### 3. Objetividade e subjetividade do jornalismo

A primeira notícia sobre Delvechio destoa do que costumamos encontrar em jornais como a *Folha* a respeito de pessoas em situação de rua, já que mostra coisas corriqueiras da rotina de Delvechio, como decoração de seu espaço, higiene pessoal e gostos. Traz um prisma humano, enquanto os enquadramentos mais recorrentes são de pessoas em situação de rua representadas como “perigosas” e “incômodas” (Resende e Mendonça 2019), “vadias” (Ávila e Molina 2017), entre outras representações estereotipadas que associam a situação de rua ao alcoolismo, à drogadição, à loucura e à violência.

Para Moraes (2018), enquadramentos viciados são frutos de um jornalismo pautado na objetividade. Seguir esse caminho é, segundo a socióloga Gaye Tuchman (1999: 74), como um “ritual estratégico” de jornalistas. De acordo com a autora, há procedimentos técnicos para se atingir a ‘objetividade’, como usar aspas para expor a opinião de outras pessoas (chamadas fontes, no campo do jornalismo), usar estatísticas ou dados numéricos para reforçar afirmações do texto (o que van Dijk refere como “*number game*”), buscar várias versões de um fato e estruturar a informação em pirâmide invertida, ou seja, narrando-se os fatos mais importantes primeiro e depois desenvolvendo o texto para os de relevância menor. Os fatos mais importantes devem, nessa perspectiva, ser colocados no primeiro parágrafo, chamado de *lead* (em português, lide). Este deve determinar o quê, quando, quem, onde, como e por que sobre o evento narrado na notícia.

Segundo Moraes (2019: 8), a noção de objetividade se constitui a partir das estruturas epistêmicas do sistema-mundo capitalista, patriarcal, ocidental moderno, que reproduz ideologias, como a do machismo, a do racismo e a do classismo. A autora afirma que os valores-notícia<sup>7</sup> são pautados por esses requisitos e “tudo o que não corresponde a eles é ‘excluído’, por não ser adequado às rotinas produtivas e aos cânones da cultura profissional” (Moraes 2019: 16).

---

6 Mais em: [https://www1.folha.uol.com.br/folha/80anos/quem\\_e\\_o\\_leitor.shtml](https://www1.folha.uol.com.br/folha/80anos/quem_e_o_leitor.shtml). Acesso em 13 de dezembro de 2021.

7 Valores-notícia são critérios que definem se um fato ou acontecimento será ou não notícia.

Por isso, trabalhando em estudos decoloniais<sup>8</sup> e feministas, ela propõe um jornalismo de subjetividade, que “possa ser uma ferramenta importante na busca pela produção de representações mais integrais sobre pessoas e grupos” (Moraes 2018: 3):

A prática subjetiva vai em busca de um modo de apreensão da realidade não respaldado no espetacular, mas que se interessa também pelo banal; não pelo insólito, mas aquilo o que é evidente; não pelo exótico, mas pelo endótico (neologismo criado por George Perec para dar conta do evidente que não se vê). Segue-se, assim, aquilo o que o romancista e ensaísta francês classificou como infra-ordinário, um método de observação do mundo baseado naquilo o que não chama atenção, naquilo que jamais, em tese, poderia ser alvo do interesse de alguém (Moraes 2018: 7).

A primeira matéria sobre Delvechio (“Com sofá, tapete e cama, morador de rua monta ‘casa’ sob o Minhocão”, 22 de abril de 2017, caderno Cotidiano) adota um tom que escapa da suposta objetividade jornalística. Trata-se de uma notícia, a princípio, sobre uma pessoa (nos termos de Moraes) que “não chama atenção” e que “jamais, em tese, poderia ser alvo de interesse de alguém”. Além disso, não segue o lide tradicional: parte de observações de quatro jornalistas (homens) que assinaram a matéria veiculada no Caderno Cotidiano. Eles formulam movimentos textuais descritivos, tanto na construção do personagem Delvechio como do cenário (“‘casa’ sob Minhocão”), que romantizam a vida desse cidadão.

No caso de Delvechio, sua visibilidade como improvável valor-notícia provocou o recolhimento de seus pertences pela Guarda Civil Metropolitana. O jornal, então, repercutiu essa ação do poder público na segunda notícia “Vou construir de novo, diz morador de rua que montou ‘casa’ sob o Minhocão”, 25 de abril de 2017, caderno Cotidiano), que concentra mais características do ‘jornalismo de objetividade’, com a apuração do conflito e a exposição das diferentes versões (pessoas em situação de rua e prefeitura).

A terceira matéria (“Homem que fez ‘casa’ sob Minhocão será empregado pela prefeitura em SP”, 27 de abril de 2017, caderno Cotidiano) também segue a linha da objetividade, apenas informando um fato, sem consultar nenhuma fonte, parecendo seguir um release<sup>9</sup> enviado pela prefeitura.

Já a quarta notícia (“Morador de rua levado a emprego por Doria volta a fazer ‘casa’ sob Minhocão”, 26 de junho, de 2017, caderno Cotidiano) volta a se aproximar da subjetividade descrita por Moraes (2018), tentando dar vida novamente ao personagem. Ao focar o seu dia a dia, ainda

---

8 O sistema colonial estabeleceu um padrão de produção e de consumo eurocentrado que definiu as relações de poder, as quais não se findaram com a destruição do colonialismo. Para romper com essa herança colonial, surgiram movimentos como a crítica decolonial, visando à emancipação de todos os tipos de dominação e opressão, em um diálogo interdisciplinar entre economia, política e a cultura. Segundo Bernardino-Costa (2015), o projeto decolonial evidencia a importância ao *locus* de enunciação, ou seja, confere lugar de fala ao sujeito que sempre esteve apagado, silenciado.

9 Trata-se de um material informativo, enviado pelas assessorias de imprensa, com o objetivo de pautar os veículos de comunicação ou de servir como instrumento de apoio para reportagens.



que possa parecer banal, mostra uma pessoa que, assim como leitoras e leitores, trava suas lutas diárias, nutre relações de amizade e família e tem sonhos (o dele é de rever os filhos, além da casa para morar). Assim como a primeira notícia, esta quarta não aprofunda fatos, mas permite que as leitoras e leitores conheçam pessoas em situação de rua por outras lentes. Apesar de tentar trazer outra abordagem, a série de reportagens recai em representações e práticas discursivas já interiorizadas na mídia, e é o que exploramos na próxima seção.

#### 4. Análise: movimentos discursivos e articulação de vozes

O conjunto desses quatro textos realiza movimentos discursivos, articulando vozes. Nessa sequência de texto, há a composição dos seguintes movimentos: promoção de visibilidade a uma pessoa em situação de rua; em seguida, denúncia de uma ação pública (retirada de pertences); depois, divulgação e promoção de ação pública (programa de trabalho para pessoas em situação de rua), e, finalizando, movimento de retorno à invisibilidade do personagem e de reificação da sua situação de rua como questão individual.

O percurso narrativo parte da romantização de um personagem que constrói a sua moradia debaixo de um viaduto, ou seja, parte-se de um caso individual para pautas amplas, que articulam contextos sociais e políticos, mas sem explorá-los em suas causalidades. O decreto de zeladoria não é debatido, assim como não é o programa Trabalho Novo nem as características que reduzem as chances de sucesso de programas sociais como esse. Dessa forma, o debate social é enfraquecido, embora esteja em pauta.

O movimento discursivo da série narrativa é construído na primeira notícia só com a voz de Delvechio, única fonte da primeira notícia, além da voz autoral (dos quatro jornalistas). Delvechio é acionado para falar sobre o ambiente que construiu no Minhocão, sobre sua vida desde quando era jovem até quando foi viver nas ruas e da solidão que sente estando longe da família. O texto começa com a descrição do espaço de uma forma romantizada, valorizando a sua organização e decoração (pois estes são os valores da notícia que se toma como extraordinário). No entanto, a utilização de aspas simples em “casa”, destacando a palavra, pode denotar ironia ou crítica, já que não se trata de uma casa, de fato.

Na segunda notícia, há articulação de outras vozes: além da voz de Delvechio, há a voz de Breno Brito (também em situação de rua), de uma moradora local e da prefeitura. Em citação direta, a voz articulada de Delvechio na notícia ressalta: “Estava começando a ficar famoso, acho que não gostaram. Mas vamos dar dor de cabeça para essa galera. Vou montar tudo de novo, até arrumarem nossa vida”. Ele argumenta que a partir do momento em que começou a chamar atenção, inclusive da mídia, ou seja, quando se tornou “visível”, as autoridades então recolheram seus pertences. Esse fato mostra a contradição existente na questão da visibilidade do grupo, pois são invisíveis, na maioria das vezes, para a sociedade e para o Estado, que consideram as pessoas em situação de rua como “parte da paisagem urbana” (Ávila e Molina 2017) e, como tal, não as percebem como sujeitos por quem transita nesse espaço. Quando se tornam visíveis, no entanto, incomodam e/ou representam perigo.

Percebe-se, também, neste trecho, que Delvechio tenta resistir à ação governamental ao dizer que vai “montar tudo de novo”. Esse fragmento é justamente o que dá o título à notícia (“Vou

construir de novo, diz morador de rua que montou ‘casa’ sob o Minhocão”). Poderíamos apontar que ele entoa o discurso da resistência, mas este também poderia ser interpretado como um discurso de indisciplina. A resistência de pessoas em situação de rua frente ao controle de suas vidas, muitas vezes, é encarada como indisciplina e pode reforçar o discurso de incômodo e/ou perigo, o que, muitas vezes, é tomado como justificativa para ações higienistas. Outra pessoa em situação de rua que também teve seus pertences retirados é mencionada no texto. Em citação direta, Breno Brito diz: “Também levaram meu colchão. Vou ter que dormir no chão”. Políticas higienistas como essa visam forçar as pessoas a saírem dos espaços públicos e a procurarem abrigos ou locais menos visíveis da cidade.

A notícia traz o seguinte trecho: “No sábado os moradores de rua da área receberam a visita da primeira-dama, Bia Doria, e do secretário de Assistência e Desenvolvimento Social, Filipe Sabará”. Delvechio recebeu deles a oferta de encaminhamento para o albergue e para o emprego. No entanto, em citação direta na notícia, a voz articulada de Delvechio diz: “Já vivi em albergue e é pior que a cracolândia”. Embora a matéria traga essa fala, não há problematização por parte do jornal sobre a situação dos abrigos que faz com que as pessoas prefiram ficar nas ruas, ou sobre o território que se convencionou chamar “cracolândia”<sup>10</sup>, a terra do crack.

A voz de Robson Carvalho, identificado como evangélico, traz a sua experiência na rua e com a dependência química (“Já vivi na rua, já fui internado 22 vezes”), para justificar a tentativa de levar Delvechio para um centro de reabilitação, ao qual ele se recusou a ir. A presença tanto de evangélicos como de católicos nas ruas remete ao discurso da caridade, tônica da política assistencial nas décadas de 1930 e 1940, mas que permanece até hoje nas ações públicas. Essa herança impede que se reconheçam pessoas em situação de rua como sujeitos de direitos. Além disso, para muitos, a evangelização não significa tratar o problema em sua raiz; longe disso, além de muitas vezes enfraquecer políticas públicas como as de redução de danos, promovidas pelo SUAS.

Já a voz da moradora local, representada pela dona de casa Simone Camargo, cobra medidas do governo: “Já que tirou as coisas dele, tem que dar uma assistência. E agora, o que o prefeito João Doria (PSDB) vai fazer?”. Essa pergunta enseja a articulação intertextual da resposta da prefeitura. Primeiro em discurso indireto, para introduzir o posicionamento, e depois em direto: “A prefeitura afirma que seguiu a lei, acionando equipes de assistentes sociais com antecedência. ‘O morador em situação de rua não estava no local, e a regional procedeu a limpeza como de rotina, retirando os objetos que ocupavam o espaço público’, afirma a gestão”. Nesses termos, o fato de o cidadão não estar no local justifica o confisco de seus bens. Nesse fragmento, destaca-se a preocupação com a limpeza “de rotina”, mostrando que o lado urbanístico prevalece. Além disso, nota-se a presença do discurso da legalidade: “a prefeitura afirma que seguiu a lei”.

A voz da prefeitura prossegue em articulação intertextual na notícia: “O comunicado diz ainda que os pertences estão no depósito da prefeitura Regional da Sé, sendo possível a retirada por

---

10 O jornal O Estado de S. Paulo usou pela primeira vez o termo Cracolândia, em agosto de 1995, em reportagem sobre apreensões e prisões relacionadas às drogas por parte da recém-criada Delegacia de Repressão ao Crack. Disponível em: <https://acervo.estadao.com.br/pagina/#!/19950807-37182-nac-0015-cid-c3-not/busca/Cracol%C3%A2ndia>. Acesso em 13 de jun. de 2023.

Delvechio”. Essa fala entra em contradição com o seguinte trecho: “Moradores de rua que presenciaram a ação sob o Minhocão afirmam não ter recebido assistência social ou informações sobre o paradeiro dos pertences”. A relação intertextual aqui foi marcada pela contradição das informações. Vale acrescentar que o decreto prevê que pessoas cujos bens são apreendidos devem ser notificadas a respeito da destinação dos pertences, recebendo contralacre com a informação de que poderão retirá-los no prazo de trinta dias corridos, contados da apreensão, no local indicado, o que parece ter sido descumprido nesse caso (apesar do discurso de legalidade evocado).

A notícia se encerra com reprodução de mais um trecho longo da nota da prefeitura, que “diz que o secretário Sabará ofereceu trabalho a Delvechio no programa Trabalho Novo, pelo qual a prefeitura encaminha pessoas em situação de rua para empregos na iniciativa privada. ‘O morador demonstrou interesse. Entretanto, não retornou mais à região no decorrer do dia’. A prefeitura diz que são feitas ações diariamente no local e, se Delvechio for localizado, será feito encaminhamento dele para o programa”. Essa declaração da prefeitura mostra um tratamento particularizado para a situação de Delvechio, como se não fossem milhares de pessoas em situação de rua em São Paulo.

Esse desfecho em tom de promessa gerou o gancho para a terceira notícia, publicada dois dias depois, sobre o fato de Delvechio integrar o programa Trabalho Novo. A matéria conta com dados da prefeitura e, depois, reproduz informações que já tinham sido tratadas nas notícias anteriores. Não há acionamento de novas vozes, a única voz que aparece em discurso direto é reprodução de uma fala de Delvechio já veiculada no segundo texto. A ausência de acionamento de vozes e a estrutura textual dão margem à interpretação de que a prefeitura agendou a pauta, assim como em diversas outras situações em que Doria e sua equipe atraíram a atenção da mídia, como “vestindo-se de gari” – profissional que atua na limpeza das vias públicas,<sup>11</sup> para impactar a opinião pública.

Reforça essa interpretação o fato de nenhum jornalista ter assinado a matéria, diferentemente das outras três. Nesta notícia, o objetivo é divulgar o programa Trabalho Novo, e Delvechio foi usado para isso, ou seja, foi tratado como objeto de divulgação. Essa objetificação, que é frequente na mídia, soma-se às já superpostas violações de direitos das pessoas em situação de rua. Vale mencionar ainda que essa não foi a única vez em que Doria promoveu ações individualizadas e com o apoio da mídia. Em “Doria convoca imprensa para anunciar emprego para irmão de camelô morto”<sup>12</sup>, por exemplo, é possível observar o mesmo princípio sendo aplicado. Resende (2017a) também analisou o caso de Samir Ali Ahmed Sati, que foi duramente agredido durante uma abordagem policial da Guarda Civil Metropolitana, e recebeu benesses individualizadas, como doações, capacitações e promessas de emprego. Esses três casos semelhantes mostram o *modus operandi* do governo municipal sob Doria, que aparece midiaticamente de forma dadivosa na promoção de ação individual, em vez de agir na condução de políticas públicas sistemáticas para a população (Resende 2017a).

---

11 Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2017/01/1846329-doria-promete-se-vestir-de-gari-e-limpar-as-ruas-todas-as-semanas.shtml>. Acesso em: 6 de maio de 2021.

12 O prefeito João Doria convidou a imprensa para anunciar que conseguiu um emprego de motorista para o irmão de um camelô morto por espancamento após defender travesti. Mais em: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2017/01/1847634-doria-convoca-imprensa-para-anunciar-emprego-para-irmao-de-camelos-morto.shtml>. Acesso em 6 de maio de 2021.

Na terceira notícia de nosso *corpus*, observa-se a utilização de formas verbais com gerúndio (como “está renovando seus documentos e recebendo auxílio psicológico”), que remetem a ações contínuas do governo. As ações seguem enfatizadas em um infográfico com números:

## FIGURA 2

Infográfico publicado na notícia

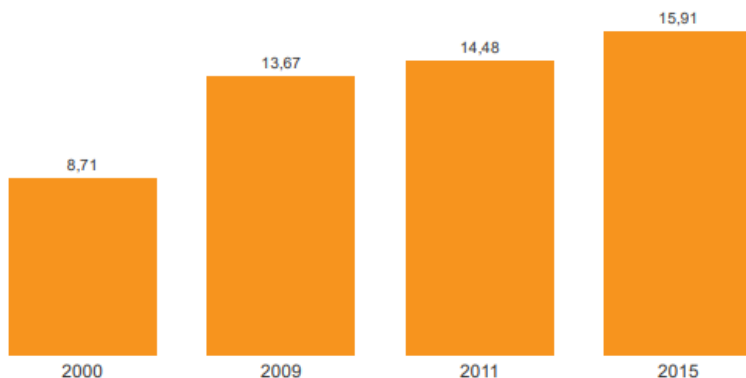
### TRABALHO NOVO

Programa quer empregar todos os sem-teto até o fim do ano

**14 moradores** de rua demitidos desde janeiro  
**250 moradores** de rua contratados desde janeiro  
**20.000** meta de número de empregados até dez.2017  
**9.090** vagas de emprego anunciadas pela prefeitura

#### NÚMERO DE SEM-TETO

Segundo censo de 2015, em milhares



**7.335** moradores de rua na calçada  
**8.570** moradores de rua em albergues

Fonte: Prefeitura de São Paulo e Fipe (Fundação Instituto de Pesquisas Econômicas) e Secretaria Municipal de Assistência e Desenvolvimento Social de São Paulo  
 Confira mais infográficos da [Folha](#)

Neste infográfico, chama atenção a frase inicial “Programa quer empregar todos os sem-teto até o fim do ano”. O verbo “quer” mitiga o comprometimento do governo (ou o comprometimento do jornal com esse futuro representado), afinal ele “quer empregar” em vez de “empregará”, que teria mais força e mais comprometimento. Além disso, aciona o discurso político prometendo emprego a “todos” (generalização que se sabe improvável).

Esse infográfico informa também a meta de empregar 20 mil pessoas, um número expressivo e até maior que o contingente populacional em situação de rua oficialmente considerado na capital paulista, que na época era de 15.905, conforme informa o texto no infográfico. Percebemos, aí, um movimento retórico de ênfase e hipérbole. Trata-se, conforme van Dijk (2008), de um jogo de números, que desempenha papel na argumentação e na legitimação, sendo útil para sinalizar verdade e precisão e, portanto, competência e credibilidade. Assim a prefeitura, fonte dessas informações, sugere ação e resultado, consequentemente, mostrar gera efeito discursivo de competência e credibilidade.

A quarta notícia trata do retorno de Delvechio ao Minhocão. Antes de abordar o acontecimento que o levou de volta à rua, o jornal recontextualiza a organização do espaço ocupado e a ação de recolhimento de seus pertences pelo governo municipal. A partir de então, sob o entretítulo “Frustração”, há a voz de Delvechio, primeira voz acionada no texto, explicando o que houve: “Fiz uma entrevista de emprego, mas não fui contratado. Eles acharam que eu ainda não tinha condições”; em outra fala: “Eles garantiram que eu teria um emprego. Fui fazendo todo tipo de curso que surgia. Fiz até terapia de grupo, mas não me acostumei”. Diz ainda ter sido vítima de preconceito: “Você acha que eles contratam morador de rua?”. A voz de Delvechio aciona discursos sobre a rua e a população em situação de rua que expressam preconceito, por exemplo, sobre ‘não ter (ainda) condições’. Não se esclarece que condições seriam essas, e a presença de “ainda” sugere a não rara infantilização da população em situação de rua no desenho de políticas públicas.

O jornal recontextualiza a vida pregressa de Delvechio: “O morador de rua também luta para não ser mais uma vez dominado pelo crack. O vício surgiu quando ganhou uma pedra da droga de um traficante. Foi internado mais de uma vez e acabou preso por furto, aos 19. Após chegar em São Paulo há três anos para tentar um emprego como pintor, acabou na rua atrás da pedra. Vivia pela crackolândia até ‘fugir’ para debaixo do elevador”. A reprodução de trechos de outras notícias, como esses, ocorre nas três últimas, marcando a articulação intertextual e a organização narrativa dessa sequência de matérias. Focando o problema da drogadição como uma causa da vida nas ruas, o jornal reifica padrões de estigmatização e recusa explorar causalidades sociais, enfatizando aspectos biográficos individuais, e não os determinantes sociais.

Para Ávila e Molina (2017), a responsabilização das vítimas por sua condição nada mais é que “uma armadilha discursiva da ideologia capitalista neoliberal que disfarça a desigualdade inerente ao sistema com a mentira meritocrática de que cada um ocupa na sociedade o lugar que lhe corresponde” (Ávila e Molina 2017: 68). Dessa forma, o jornal desresponsabiliza, veladamente, o Estado e a imensa desigualdade social pelo fato de pessoas estarem em situação de rua.

A voz da Secretaria de Assistência e Desenvolvimento Social é representada por meio da assessoria, cuja articulação intertextual no texto, em discurso indireto, informa atendimento de Delvechio por assistentes sociais e psicólogos como uma das fases para ser encaminhado ao programa de trabalho. Prosseguindo: “a pasta confirmou que Delvechio fez uma entrevista de emprego, porém, ‘deveria ter continuado a capacitação a fim de participar de novos processos’”. Mais uma vez, a opção narrativa é por enfatizar a desistência dele do programa, cujas características não chegam a ser problematizadas.

Por fim, “a secretaria afirmou ainda que estava à procura de Delvechio e que existe uma nova vaga de emprego no perfil dele”. É importante destacar o fato de a questão de Delvechio ter sido usada, pelo governo, para divulgar o programa Trabalho Novo, como ocorreu com outros casos<sup>13</sup> de impacto midiático negativo para a prefeitura. Não repercutiria bem para a avaliação do programa

---

13 Caso “Reginaldo Ruas”: Ruas é irmão do camêlo morto por defender travesti. Ele recebeu uma oferta de emprego como motorista. Doria convocou a imprensa para fazer o anúncio dessa ação. Caso “Samir Ali Ahmed Sati”: após ser duramente agredido pela Guarda Civil Metropolitana, também recebeu uma oferta de emprego, além de doações e capacitações.



que Delvechio permanecesse como foi encontrado: debaixo do Minhocão e desassistido, pois poderia levar à interpretação de ineficácia do projeto. A inclusão da voz da prefeitura com esta resposta deixa ver, novamente, o tom de promessa, que entoa um discurso político, ao buscar convencer que haveria nova vaga para Delvechio.

No entanto, a trajetória dele não reflete, nem de perto, a situação das pessoas em situação de rua que, na maioria das vezes, não chegam a acessar muitas ações ou políticas públicas, para além das práticas de retirada, das ações policiais, das políticas higienistas e dos períodos de abrigo. O texto termina com “A ver”, sinalizando para um comprometimento do jornal em continuar acompanhando a situação, ou seja, o cumprimento da promessa de empregar Delvechio, assimilando assim um discurso de vigilância como um dos papéis do jornalismo.

No quadro 1, resumimos os movimentos discursivos realizados, bem como as vozes articuladas. Destacamos que as vozes dos jornalistas aparecem nas quatro notícias, por serem os autores, mas esses profissionais articulam e incorporam as vozes dos editores e do próprio jornal.

## QUADRO 1

Resumo analítico dos movimentos discursivos

TÍTULO DA MATÉRIA	CADERNO	ASSINATURA	MOVIMENTO DISCURSIVO	VOZES ARTICULADAS
Com sofá, tapete e cama, morador de rua monta “casa” sob Minhocão	Cotidiano	Eduardo Anizelli Emiliano Goyeneche Paulo Saldaña	Visibilidade a uma pessoa em situação de rua (em tom de <i>fait divers</i> )	Delvechio Jornalista
“Vou construir de novo”, diz morador de rua que montou “casa” sob Minhocão	Cotidiano	Eduardo Anizelli Artur Rodrigues	Denúncia de uma ação pública (retirada de pertences)	Pessoas em situação de rua (Delvechio e Breno Brito) Evangélico Dona de casa Prefeitura Jornalista
Homem que fez “casa” sob Minhocão será empregado pela prefeitura em SP	Cotidiano	Sem assinatura	Divulgação de ação pública (programa de trabalho para pessoas em situação de rua)	Jornalista
Morador de rua levado a emprego por Doria volta a fazer “casa” sob Minhocão	Cotidiano	Dhiego Maia Eduardo Anizelli	Retorno do personagem e reificação da sua situação de rua (como opção)	Delvechio Prefeitura Jornalista

Nesses quatro textos, Delvechio é representado principalmente de modo ativado (van Leeuwen 2008), como no título das duas primeiras matérias: “Com sofá, tapete e cama, morador de rua monta ‘casa’ sob Minhocão” e “Vou construir de novo, diz morador de rua que montou ‘casa’ sob Minhocão” (ativação, grifos nossos). Os títulos da terceira e da quarta matéria são mais complexos:

combinam ativação e passivação: “Homem que fez ‘casa’ sob Minhocão será empregado pela prefeitura em SP” (ativação e passivação, grifos nossos) e “Morador de rua levado a emprego por Doria volta a fazer ‘casa’ sob Minhocão” (passivação e ativação, grifos nossos). Interessante observar a construção “levado a emprego”, pois dela decorre efeito de sentido de um benefício que não se realizou de fato, e assim a manchete ativa sentido oposto aos fatos que o texto narra. Apesar de no título a representação estar passivada, no texto está ativada. A relevância de manchetes em textos jornalísticos é notável (Tomazi 2020), não só por sua natureza informativa e resumida, mas também por ser porta de acesso em que as leitoras e leitores decidem se vão ler a matéria.

As notícias trazem diversas representações. Delvechio é representado, primeiramente, como uma pessoa racional: ele não romantiza a rua e sabe que ali não é a sua casa. São exemplos disso: “diz ele sem se iludir” e “Sei bem que isso não é minha casa, casa, não é nada fácil acordar na rua. Você fica com medo até de você”. A sequência de matérias de Delvechio explora a consciência do personagem de sua situação de vulnerabilidade. É representado positivamente no que diz respeito a seu trato pessoal: “‘Eu sempre me cuido’, diz, com gel nos cabelos”, “O primeiro ‘corre’ do dia é com a higiene pessoal. A água que usa para lavar o rosto e escovar os dentes vem de uma lanchonete. Também usa o banheiro do metrô para tomar banho improvisado” e “Nunca foi visto sujo (...)”. Nessa avaliação de Delvechio como uma pessoa asseada, ativa-se por oposição o estereótipo de que pessoas em situação de rua sejam ‘sujas’ – ora, de que outro grupo de atores sociais o jornal cuida de expressar sua higiene? Nesse sentido, levantar o tema do asseio é em si uma avaliação velada, por oposição, do grupo populacional de que faz parte.

Outra avaliação que pode ser inferida é a de ‘trabalhador’: “Vive de fazer bicos. No último serviço executado, ganhou alguns trocados como pintor. Sempre acorda muito cedo” e “Lutei para ter minhas coisinhas”. Novamente, trata-se de uma avaliação que ativa estereótipos, desta vez, não pelo contrário pressuposto, mas pelo léxico mitigador do trabalho e seus efeitos quando se fala da rua (“bicos”, “trocados”, “coisinhas”). Podemos inferir que a *Folha* conta com leituras afinadas com a perspectiva segundo a qual para quem está na rua qualquer ‘coisinha’ serve (qualquer programa, qualquer abrigo, qualquer trocado).

Por fim, destacamos a identificação relacional, nas relações de vizinhança, nas quais Delvechio é representado como beneficiário de doações: “Ele afirmou já ter começado a receber doações para reconstruir a moradia a céu aberto. Na tarde de segunda, já tinha um colchão. Os vizinhos também ajudam” e “O cara da padaria me deu barbeador”. Além da relação de caridade, há um cenário de amizade: “Alemão é muito benquisto por todos. Ele é diferenciado dos demais. Sempre que posso sento lá e converso com ele, diz a atendente Vanessa Santos, 23”. A avaliação “diferenciado dos demais” cumpre duplo papel: a avaliação positiva de Delvechio constrói-se sobre a avaliação negativa da população em situação de rua. É essa natureza ‘diferenciada’ que o torna personagem dessa sequência de *fait divers*<sup>14</sup>. Sobre a representação de ações caritativas de que Delvechio representa-se como beneficiário, lembremos, com Freire (1987), que a verdadeira “generosidade” está em lutar para que a desigualdade social seja superada pela redistribuição de recursos de forma justa.

---

14 O termo francês *fait divers* significa fatos diversos e se refere à cobertura noticiosa de escândalos, de algo considerado excepcional, extraordinário. Permeia ao sensacionalismo.

## Considerações finais

Neste artigo, parte de um projeto amplo em que são focalizados dez anos de publicações da *Folha de São Paulo*, analisamos a representação discursiva em torno de uma pessoa em situação de rua: Wlademir Delvechio, assunto de quatro notícias publicadas em 2017. Buscamos identificar como o personagem foi construído na narrativa e como diferentes vozes articularam discursos, a fim de compreender como a produção discursiva do jornal fala a suas leitoras e leitores sobre a situação de rua de uma maneira geral, ao discutir um caso específico. Como as especificidades dessa representação apontam sentidos para a população?

Embora o veículo tenha tratado a questão individual, trouxe à tona pautas mais amplas, que cruzam os temas da situação de rua e das ações e políticas públicas, como a questão do recolhimento dos pertences das pessoas em situação de rua, de abrigo, de programa de trabalho do governo, de preconceitos e estereótipos, dentre outras. Os temas levantados na sequência de matérias, de forma não surpreendente para quem tem acompanhado essa cobertura, não foram explorados de modo a contribuir para um debate aprofundado, sendo ao contrário, pano de fundo para uma história talvez lida como pitoresca.

Pela lente da intertextualidade, o governo acionou, na articulação intertextual pelo jornal, discurso higienista, que sobrepõe a questão urbano-paisagística à social; discurso político, que, por meio das promessas, evidencia interesses de agentes do poder não propriamente de trabalhar em prol da população; e um discurso de legalidade, que justifica ações higienistas com base na lei, conforme foi discutido na análise.

O jornal assumiu na voz autoral um discurso de vigilância, ao dizer que iria monitorar a ação governamental em relação a Delvechio, mas não deixou de se aliar ao poder público: quando agiu a serviço deste ao divulgar uma notícia-release sem promover reflexões e sem mostrar diferentes vozes sobre o programa; quando disseminou discursos em conformidade com a ideologia dominante (discurso político e higienista), deixando escapar discursos que questionassem a desigualdade social e expressassem outras possibilidades de ação pública.

Ainda que as representações de Delvechio tenham sido culturalmente lidas como positivas (racional, asseado, trabalhador), ainda foi possível observar enfoques viciados da imprensa na reificação de estereótipos, muitas vezes por oposição.

## Referências bibliográficas

ACOSTA, M. P. T. 2017. (Con)textos de violação e resistência: um estudo em análise de discurso crítica sobre o caso Michele Maximino. Em M. Resende, e J. F. S. Regis (orgs.), *Outras perspectivas em Análise de Discurso Crítica*, pp. 53-102. Campinas – Pontes Editores.

ACOSTA, M. P. T. e RESENDE, V. M. 2014. Gêneros e suportes: por um refinamento teórico dos níveis de abstração. *Romantica Olomucensia*, 26 (2): 127-142.

ÁVILA, H. R. e MOLINA, M. L. 2017. A situação de rua como problemática social estrutural nas cidades. Em V. M. Resende e R. B. Silva (orgs.), *Diálogos sobre resistência: organização coletiva e produção do conhecimento engajado*. Campinas – Pontes Editores.

- BERNARDINO-COSTA, J. 2015. Decolonialidade e interseccionalidade emancipadora: a organização política das trabalhadoras domésticas no Brasil. *Sociedade e Estado*, 30, jan./apr. Brasília.
- CARVALHO, A. B. e GOMES, M. C. A. 2020. Uma análise crítica e discursiva sobre (re)construções de representações e de identidades em relatos de mulheres gordas em blogs. Em M. C. A. Gomes e P. F. Pimenta (orgs.), *Representações discursivas de identidades de gêneros em práticas sociais brasileiras*, pp. 19-35. Porto Alegre – Editora Fi.
- FAIRCLOUGH, N. 2003. *Analysing discourse: textual analysis for social research*. London: Routledge.
- FAIRCLOUGH, N. e MELO, I. 2012. Análise Crítica do Discurso como método em pesquisa social científica. *Linha D'Água*, 25 (2):307-329.
- FAIRCLOUGH, N. 2010. A dialética do discurso. *Revista Teias*, capa, 11 (22).
- FREIRE, P. 1987. *Pedagogia do Oprimido*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- FOLHA DE S. PAULO. 2008. *Manual da Redação*. Publifolha.
- HALLIDAY, M. A. K. 1978. *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. London: Edward Arnold.
- IPEA. 2016. [Disponível na Internet em [http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/7289/1/td\\_2246.pdf](http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/7289/1/td_2246.pdf)]. INSTITUTO DE PESQUISA ECONÔMICA APLICADA. *Estimativa da População em Situação de Rua no Brasil. Texto para discussão*. Brasília: Rio de Janeiro. Disponível em: [http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/7289/1/td\\_2246.pdf](http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/7289/1/td_2246.pdf). [Consulta: 10 setembro. de 2019].
- MAGALHÃES, et al. 2017. *Análise de discurso crítica: um método de pesquisa qualitativa*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.
- MENDONÇA, D. G. 2020. *População em situação de rua: como as ações e políticas públicas são representadas na Folha de São Paulo*. Dissertação. (Mestrado em Linguística) Universidade de Brasília, Brasília.
- MOLINA, M. L. 2015. *Representaciones discursivas de las personas em situación de pobreza urbana en notas periodísticas informativas publicadas em los principales diarios argentinos*. Tesis – Universidade de Buenos Aires.
- MORAES, F. e VEIGA DA SILVA, M. 2019. A objetividade jornalística tem raça e tem gênero: a subjetividade como estratégia descolonizadora. Em Anais do XXVIII ENCONTRO ANUAL DA COMPÓS, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre-RS.
- MORAES, F. 2018. Para que serve um jornalismo de subjetividade? Em XVI ENCONTRO NACIONAL DE PESQUISADORES EM JORNALISMO, São Paulo (SP).
- RESENDE, V. M. e MENDONÇA, D. G. 2019. População em situação de rua e políticas públicas: representações na Folha de São Paulo. *Revista DELTA*, São Paulo, SP, v. 35(4).
- RESENDE, V.M. 2017a. Gestão Policial da pobreza: vulnerabilidade de pessoas em situação de rua aos rigores da ordem pública – um estudo do caso de Samir Ali Ahmed Sati. *Revista CES*, 23: 15-31.

- RESENDE, V. M. 2017b. *Decolonizar os estudos críticos do discurso: por perspectivas latino-americanas*. Em XII CONGRESSO INTERNACIONAL DA ALED. Universidad Católica - Santiago do Chile.
- RESENDE, V. M. e RAMALHO, V. C. V. S. 2004. Análise de Discurso Crítica, do modelo tridimensional à articulação entre práticas: implicações teórico-metodológicas. *Linguagem em (Dis)curso – LemD*, Tubarão, 5, 1: 185-207.
- TOMAZI, M. M. 2020. A agentividade nas manchetes sobre violência de homens contra mulheres. *Discurso & Sociedad*, 14: 823-844.
- TUCHMAN, G. 1999. *A objetividade como ritual estratégico: uma análise das noções de objetividade dos jornalistas*. Em N. Traquina (org.), *Jornalismo: questões, teorias e “estórias”*. Lisboa: Veja 2: 61-73.
- VAN DIJK, T. A. 2001. Critical Discourse Analysis. Em D. Tannen e D. Schiffrin e H. Heidi (orgs.). *Handbook of Discourse Analysis*, pp. 352-371. Oxford: Blackwell.
- VAN DIJK, T. A. 2015. *Discurso e poder*. São Paulo: Contexto.
- VAN DIJK, T. A. 2008. *Discourse and Power*. New York: Palgrave Macmillan.
- VAN LEEUWEN, T. 1997. A representação dos atores sociais. Em E. R. Pedro (org.). *Análise Crítica do Discurso: uma perspectiva sociopolítica e funcional*, pp. 169-222. Lisboa: Caminho.
- VIEIRA, V.C. e RESENDE, V.M. 2016. *Análise de discurso (para a) crítica: o texto como material de pesquisa*. Campinas: Pontes.



**DANIELE GRUPPI DE MENDONÇA.** Doutoranda em Linguística (Linguagem e Sociedade) pela Universidade de Brasília (UnB), Daniele Mendonça é jornalista (UnB), membro do Núcleo de Estudos de Linguagem e Sociedade (NELiS/UnB) e do Laboratório de Estudos Críticos do Discurso (LabEC/UnB).

E-mail: [danielegmendonca@gmail.com](mailto:danielegmendonca@gmail.com)

**VIVIANE DE MELO RESENDE.** Doutora em Linguística (Linguagem e Sociedade) pela Universidade de Brasília (UnB), Viviane Resende é professora associada do Departamento de Linguística, Português e Línguas Clássicas (LIP/UnB). É Coordenadora Geral do INCT Caleidoscópio: Instituto de estudos avançados em iniquidades, desigualdades e violências de gênero e sexualidade e suas múltiplas insurgências, com sede na UnB e apoiado pelo CNPq. É pesquisadora do Programa de Pós-Graduação em Linguística (PPGL/UnB), orientando na área de Linguagem e Sociedade, especificamente em Estudos Críticos do Discurso. Coordenadora do Laboratório de Estudos Críticos do Discurso (LabEC/UnB) e vice-coordenadora do Núcleo de Estudos de Linguagem e Sociedade (NELiS/Ceam/UnB).

E-mail: [resende.v.melo@gmail.com](mailto:resende.v.melo@gmail.com)

# RALED

VOL. 23(1) 2023



ARTÍCULO

## **Producción científica de mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010<sup>1</sup>**

*Scientific production of women linguists trained  
in Chile between 1970 and 2010*

---

**LILIANA VÁSQUEZ-ROCCA**

Universidad Andrés Bello  
Chile

**MAGALY VARAS ALARCÓN**

Universidad Viña del Mar  
Chile

Recibido: 2 de mayo de 2022 | Aceptado: 15 de septiembre 2022

DOI: 10.35956/v.23.n1.2023.p.25-51

## RESUMEN

En Chile, el período entre 1970 y el retorno de la democracia generó una serie de tensiones en diferentes ámbitos, entre ellos, en las ciencias. Por ello, es pertinente explorar la producción científica de las mujeres del ámbito de las ciencias del lenguaje. Seguimos el enfoque de Fairclough (1995, 2003), Wodak (1997, 2003) y Reisigl y Wodak (2016), que funcionan complementariamente. El objetivo fue describir la producción científica de las mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010. El corpus está conformado por 143 textos. Para el análisis, hemos tomado tres niveles: 1) co-texto inmediato del texto; 2) factores sociales y marcos institucionales, 3) contexto de situación y el contexto histórico (Reisigl y Wodak 2016). Los resultados muestran que la producción lingüística de estas décadas va aumentando en virtud de nuevos contextos institucionales y políticos que se vivían en el país.

**PALABRAS CLAVE:** *Mujeres lingüistas. Producción científica. Escritura de mujeres. Artículo de investigación científica. Discurso académico.*

## RESUMO

No Chile, o período entre 1970 e o retorno da democracia gerou uma série de tensões em diferentes áreas, inclusive na ciência. Para tanto, o estudo explora a produção científica de mulheres na área das ciências da linguagem. Seguimos a abordagem de Fairclough (1995, 2003) e Wodak (1997, 2003), além de Reisigl e Wodak (2016) – que trabalham de forma complementar. O objetivo foi descrever a produção científica de mulheres linguistas formadas no Chile entre 1970 e 2010. O corpus é composto por 143 textos. Para a análise, tomamos três níveis: 1) cotexto imediato do texto; 2) fatores sociais e marcos institucionais, 3) contexto de situação e contexto histórico (Reisigl e Wodak 2016). Neste trabalho, os resultados mostram que a produção linguística das décadas mencionadas vem aumentando, em virtude dos novos contextos institucionais e políticos que foram vivenciados no país.

**PALAVRAS CHAVE:** *Mulheres linguistas. Produção científica. Escrita de mulheres. Artigo de pesquisa científica. Discurso acadêmico.*

## ABSTRACT

In Chile, the period between 1970 and the return of democracy generated a series of tensions in different areas, including science. Therefore, the study explores the scientific production of women in the field of language sciences. We follow the approach of Fairclough (1995, 2003) and

1 Este estudio forma parte del Proyecto DI-03-20/JM, de la Dirección de Investigación de la Universidad Andrés Bello, Chile.

Wodak (1997, 2003) and Reisigl and Wodak (2016), which work complementary. The objective was to describe the scientific production of women linguists trained in Chile between 1970 and 2010. The corpus is made up of 143 texts. For the analysis, have taken three levels: 1) immediate co-text of the text; 2) social factors and institutional frameworks, 3) context of situation and historical context (Reisigl & Wodak 2016). In this case, the results show that the linguistic production of these decades is increasing by virtue of new institutional and political contexts that were experienced in the country.

**KEYWORDS:** *Women linguists. Scientific production. Women's writing. Scientific research article. Academic discourse.*

## Introducción

En el marco de los estudios críticos del discurso (en adelante, ECD) (Fairclough 1995, 2003; Kress 1990; Wodak y Meyer 2006) y, a partir de una perspectiva feminista, es decir, posicionadas desde el principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre (Bengoechea 2015; Federici 2018; Harding 2016; Kirkwood 2019; Sanz 2020), este estudio busca analizar la producción científica de mujeres lingüistas que se formaron en Chile y que publicaron entre 1970 y 2010. Esto, debido al contexto cultural, social e histórico actual, el cual ha estado marcado por la cuarta ola feminista, que, en los últimos años, ha desarrollado un sentimiento de pertenencia respecto a la lucha emancipadora de carácter global (Varela 2019), la que demanda un cambio de relato (Solnit 2017) y, por tanto, desafía a revisitar los discursos y lo que ellos transportan y construyen en términos ideológicos y epistemológicos.

Asimismo, el estudio busca aportar en observar las maneras en que se han ido construyendo los paradigmas predominantes en las ciencias del lenguaje y, en particular, de la academia chilena, a partir de los escritos de las propias mujeres, las influencias intelectuales que presentan y los espacios en que estos textos se publicaron. Como sostiene Butler (2004), el lenguaje es un acto de ‘agenciamiento performativo’, una representación con efectos. Esto significa que el lenguaje no es solamente el objeto de la formulación propiamente tal, sino que es su misma acción (agencia). Así, develar lo que los textos científicos de las mujeres lingüistas ‘agencian’ puede contribuir a fortalecer el rol de la mujer en la academia chilena y de aquellas investigadoras que, actualmente, están en formación.

De acuerdo con el rastreo realizado, se registraron investigaciones asociadas a los textos de las mujeres en el ámbito de la lingüística en tres líneas de investigación. En primer lugar, se han desarrollado estudios desde una perspectiva sociolingüística (e.g. García 2021; Heredero y Muñoz 2007), que se centran, principalmente, en la variación en el uso de la lengua asociada al criterio del género. En segundo lugar, un grupo de indagaciones que, si bien considera el aspecto sociolingüístico, avanza hacia una visión crítica del androcentrismo en el estudio del lenguaje (e.g. Bengoechea 2000; Bengoechea et al. 2009). En tercer lugar, se concentra una amplia gama de estudios desde una perspectiva historiográfica de la lingüística (Ayres-Bennett 2020; Calero 2017, 2020; Sanson 2020), que indagan en la historia oculta de las mujeres lingüistas profesionales y no profesionales entre los siglos XV y XX.

Ahora bien, no se trata de una investigación que solo toma un enfoque de género, lo cual refiere a las distintas oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, los vínculos que existen entre ellos y los distintos roles sociales asignados, sino que también recoge una visión feminista propiamente tal (Kirkwood 2017), es decir, desde una perspectiva epistemológica feminista, donde abordamos “la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar” (Blázquez, Flores y Ríos 2010: 22). Todo esto para vislumbrar las experiencias comunes y las diferencias que han tenido las mujeres lingüistas formadas en Chile, con la finalidad de aportar a hacer visible el androcentrismo en la academia chilena, que, principalmente, ocurre en los espacios reconocidamente consolidados para ello, como es el caso de la academia (Castillo 2018; Díaz 2018). En este sentido, entendemos el androcentrismo académico como aquel que se refiere al exceso de protagonismo masculino dentro de las comunidades científicas, es decir, la predominancia de académicos hombres, lo cuales favorecen aquellas teorías que van mano a mano con el prejuicio sobre la inferioridad intelectual de las mujeres (Bernabé 2019).

A lo anterior, se suma el escaso y reciente acceso que ha tenido la mujer en Chile a la universidad y a su escaso rol protagónico en la academia, ya que solo en 1880, terminando el siglo XIX, pudo ingresar a la universidad por primera vez y de manera muy incipiente (Klimpel 1962; Muena 2020). Esto produjo que el papel de la mujer, en diferentes disciplinas, no haya tenido el mismo desarrollo que el de los hombres. De hecho, solo recientemente en Chile esta incorporación se ha incluido como meta del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile (Minciencia 2020).

Fundamentadas en estas dos premisas: la masculinización de la academia y el escaso acceso a un rol protagónico en la academia de la mujer (SIES 2019; UNESCO 2019), consideramos que es esencial aportar por medio de una investigación que ponga en evidencia los textos de las mujeres, centrada en el área de la lingüística. Dicha visualización permitirá lograr avanzar hacia un sistema de relaciones e influencias intelectuales más equitativo. Sus textos representan formas históricamente situadas de hacer conocimiento y da luces sobre las epistemologías de esta comunidad científica que no han tenido toda la atención que requiere.

En este marco, el estudio busca analizar la producción científica de mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010 en sus textos y mirar el contexto en que se produjeron. En este marco, la caracterización que se ofrece pretende aportar en conocer: ¿cómo ha sido la productividad de las mujeres lingüistas?, ¿qué géneros discursivos son los más recurrentes?, ¿en qué espacios editoriales se publican?, ¿cuáles son las subdisciplinas que abordan en Chile entre los años mencionados? y ¿qué influencias internacionales se evidencian en los textos de las lingüistas?

En términos metodológicos, se ha tomado un enfoque mixto. El corpus corresponde a los textos publicados disponibles de las mujeres lingüistas que se formaron y desarrollaron su carrera académica entre 1970 y 2010 en Chile. Para realizar el análisis de estos, se utilizaron las herramientas metodológicas que nos proporciona el Modelo de Análisis Crítico del Discurso Histórico (DHA, por sus siglas en inglés) (Wodak 2003, 2015; Reisigl y Wodak 2016), el cual incluyó tres dimensiones: a) nivel interno (lingüístico/temática), b) nivel intertextual (centrado en el género de los autores citados y procedencia) y c) nivel Contextual-situacional, dejando la cuarta dimensión (nivel histórico) para una siguiente entrega por razones de espacio.

## 1. Marco de referencia

### 1.1. *Los Estudios Críticos del Discurso (ECD) y el androcentrismo*

Los ECD tienen una larga tradición en el mundo (Fairclough 1995, 2003; Fairclough y Wodak 2000; Fairclough et al. 2013; Kress 1990; van Dijk 1999). Su objetivo principal es poner en evidencia las luchas de poder e ideológicas que se dan en diferentes sociedades (Fairclough et al. 2013) y, por tanto, los analistas críticos tienen conciencia sobre su papel influyente en la sociedad (van Dijk 1999). Este campo de investigación pone de manifiesto la relación entre el trabajo académico y una sociedad y cómo estas configuran una relación de poder en el entramado social. Los ECD conciben el discurso como una práctica social, entendido que lo social moldea el discurso y este último constituye lo social (Fairclough y Wodak 2000).

Con el asentamiento de la tradición, en los ECD, se han definido, principalmente, tres enfoques. En el primer caso, Fairclough (1995, 2003) se posiciona desde una perspectiva dialéctica



entre discurso y sociedad, tomando como base ciertos elementos de la filosofía (Foucault 1968), de la Semiótica Social (Hodge y Kress 1988) y de la Lingüística Sistémico Funcional (Halliday 1982). En un segundo enfoque, Wodak (2003) posiciona los discursos en su contexto histórico y político. En el tercer caso, van Dijk (1999), anclado en la Lingüística del Texto y la Lingüística Cognitiva, se concentra en analizar los discursos desde el desarrollo sociocognitivo. En este estudio, nos acogemos a los enfoques de Fairclough (1995, 2003) y Wodak (2003) que, creemos, funcionan complementariamente, ya que el primero nos permite dar cuenta de la relación entre el discurso y la sociedad y el segundo nos posibilita poner en el contexto histórico dichos discursos.

Posicionadas en esta trayectoria de los ECD, en este estudio, hemos escogido como interés particular la relación entre lenguaje y sociedad (Fairclough 1995, 2003) como marco teórico conceptual. Además, este paradigma, a diferencia del análisis del discurso no crítico, permite tomar partido en contra de grupos dominantes y, por lo tanto, tiene una vocación emancipadora que lo motiva (Fairclough 2003; Wodak y Meyer 2006), pero no por ello es menos académico o metodológicamente riguroso. Por el contrario, en este enfoque las formas de análisis son sistemáticas y exhaustivas (Fairclough y Wodak 2000).

Los discursos permiten la formulación y la reproducción de las formas de ser, la manera en que los actores sociales se presentan y la transformación del *statu quo*, dado que las ideologías se construyen y expresan discursivamente. En otras palabras, los discursos producen y reproducen relaciones de poder que se dan en las sociedades (Fairclough y Wodak 2000). Los discursos, además, evalúan, atribuyen y se legitiman en aspectos de la realidad presentada en los textos, con el propósito de convertirlos en un asunto relevante en la práctica social (van Leeuwen 2008).

Los ECD también han tenido su desarrollo en América Latina (e.g. Bolívar 2011; Carbó 2009; Cárdenas et al. 2017; Pardo 2007; Pérez Arredondo 2014), fuertemente cimentados en el análisis del discurso político y en la búsqueda por evidenciar las desigualdades sociales que se producen en los países del Cono Sur.

Con los ECD como anclaje teórico, nos interesa vislumbrar las experiencias comunes de las mujeres lingüistas formadas en Chile, con el propósito de contribuir a la progresiva atenuación y posterior eliminación del androcentrismo en la academia chilena (Pisano 2004; Franulic 2015).

Cabe destacar que el androcentrismo ha dominado la producción del discurso científico (Fernández y Baeza 2018), incluida la lingüística, situación que, en occidente, tiene larga data (Beard 2018). En este sentido, Bourdieu (2000) sostiene que la dominación masculina ha sido la característica de la estructura social. Sus mecanismos, que funcionan como poder simbólico, se evidencian en diferentes esferas. Esta idea de poder simbólico se vincula con el concepto de poder que plantea Foucault (2008), como aquella capacidad que tiene un determinado sujeto de imponer su verdad, como la verdad para el otro. Al respecto, este poder se impone y sofoca a otras verdades posibles. Por tanto, se sostiene que toda la sociedad es un complejo de relaciones de poder, el cual ha sido ejercido a través de una masculinización del pensamiento en occidente (Beard 2018).

Así, los ECD son un marco de referencia propicio para develar las ideologías que subyacen en los textos de mujeres lingüistas formadas en Chile, ya que en sus discursos es posible observar sus influencias intelectuales y su concepción del lenguaje, enmarcadas en un contexto social histórico y cultural que engloba el final del siglo XX y el principio del siglo XXI. Con el estudio propuesto aquí, buscamos contribuir a relevar el pensamiento de las mujeres lingüistas formadas en Chile en torno al lenguaje y sus influencias intelectuales a través de su propia producción científica.

## 1.2. Rol y participación de la mujer en la academia en Chile

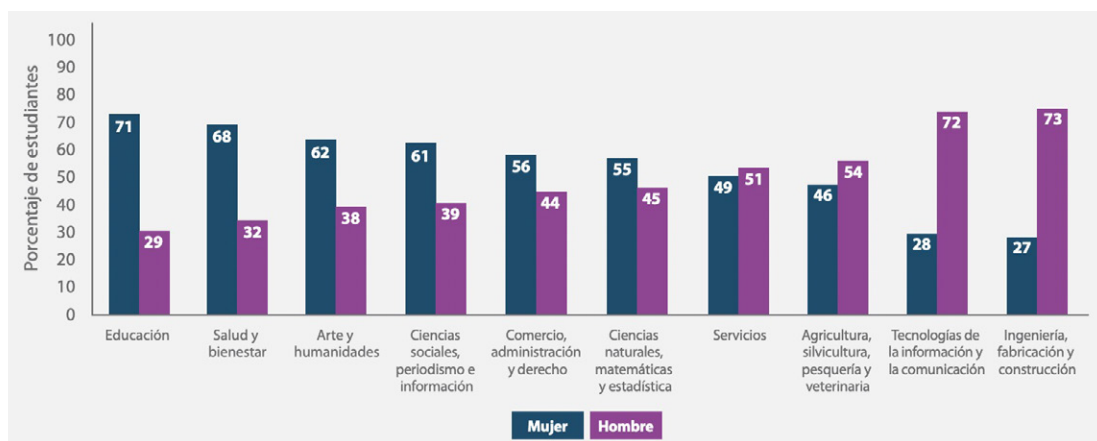
Tan solo hace 140 años, la mujer en Chile pudo ingresar a la universidad por primera vez (Klimpel 1962; Muena 2020). Su recorrido a través del mundo académico, por lo tanto, ha sido lento. El momento en que una mujer dictó una cátedra universitaria en Chile fue recién en 1927, cuando a Amanda Labarca, en septiembre de 1923, se le permitió enseñar en la Universidad de Chile (Biblioteca Nacional 1928).

En sus inicios, la mujer accedió, principalmente, a participar en ámbitos de las ciencias de la salud (medicina, enfermería, entre otras) y, en menor medida, en otras áreas disciplinares como la ingeniería o la educación (Biblioteca Nacional 1928; Sepúlveda 2018). Desde la redacción del Decreto de Amunátegui (Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de Chile 1877), y hasta finales del siglo XIX, solo 19 mujeres se titularon en la universidad, lo que representaba el 1% del total de titulados del país (Muena 2020). Entre 1910 y 1960, la mujer amplió su participación en diversas áreas de estudio en Chile. Sin embargo, esta asignación de roles y profesiones es reducida. Principalmente, está ligada a las áreas de la salud y de la educación (Klimpel 1962). Si bien se registran ingresos de la mujer al mundo de la aviación o al de la agricultura, su intervención es escasa y mínimamente rastreada en la historia de las influencias intelectuales de la época.

En los últimos años, si bien la participación de la mujer en la educación superior ha aumentado (SIES 2019), la elección de carreras sigue la tendencia original en que las mujeres eligen trayectorias asociadas a salud y educación y los hombres a tecnología y ciencias básicas. Así lo muestran, también, los datos internacionales presentados por la UNESCO (2019) y que se exponen en el Gráfico 1.

### GRÁFICO 1

Proporción de estudiantes mujeres y hombres inscritos en la educación superior, por campo de estudio, promedio mundial



Fuente: UNESCO, 2019

En cuanto a la presencia de mujeres en la academia, la desigualdad que se observa también es evidente. Así, solo el 44% de los profesionales con jornadas completas de todas las universidades del país corresponde a mujeres (Minciencia 2020). La brecha se acrecienta si se observa la jerarquía académica que poseen las mujeres dentro de las universidades (ver Tabla 1).

**TABLA 1**

Distribución de profesionales con jerarquía académica en las universidades chilenas (tomado de Minciencia 2020)

JERARQUÍA ACADÉMICA EN CHILE	MUJERES	HOMBRES
Profesor(a) Titular	22%	78%
Profesor(a) Asociado(a)	29%	71%
Profesor(a) Asistente	43%	57%
Ayudante	44%	56%

A lo anterior se suma que, en el área de la investigación, la mujer sigue teniendo una participación más baja que los hombres. Con relación a la adjudicación de proyectos, también se observa una brecha importante que no ha logrado equipararse en los últimos 10 años. En particular, en términos porcentuales, durante el 2018, solo un 39,9% de las adjudicaciones fueron lideradas por mujeres (CONICYT 2019). Asimismo, el promedio de los últimos 10 años (2010-2019), es decir, un 40% de las postulaciones adjudicadas, fueron presentadas por mujeres (Minciencia 2020). Por su parte, en cuanto a las becas de postgrado, según los datos Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT), entre el 2000 y el 2008, se observa una diferencia permanente entre la cantidad de becas entregadas a hombres y a mujeres, siendo, en todos los años, menor en el caso el número de las mujeres. En específico, en el nivel de formación doctoral, en la década de 2010, la brecha es favorable para los hombres, con un porcentaje cercano al 58% (CONICYT 2009).

En cuanto al ingreso a programas de doctorado por parte de mujeres en Chile, entre el 2007 y 2015, fue desigual. Según los datos del Servicio de Educación Superior (SIES), durante el 2015, se matricularon 979 profesionales en programas de doctorado en Chile, de los cuales solo el 40% correspondía a mujeres. Entre el 2010 y 2019, según la información entregada por Minciencia (2020), la brecha aún persiste, ya que solo un 43% de quienes se matricularon en un doctorado eran mujeres. En esta misma línea, el estudio del 2022 de Minciencia también refleja la brecha en el ámbito de la trayectoria académica y el género, pues la proporción de mujeres que se dedican a la investigación y al desarrollo es menor conforme aumenta la especialización educacional, tal como se presenta en la Tabla 2.

**TABLA 2**

Personal de investigación y desarrollo según nivel educacional por género

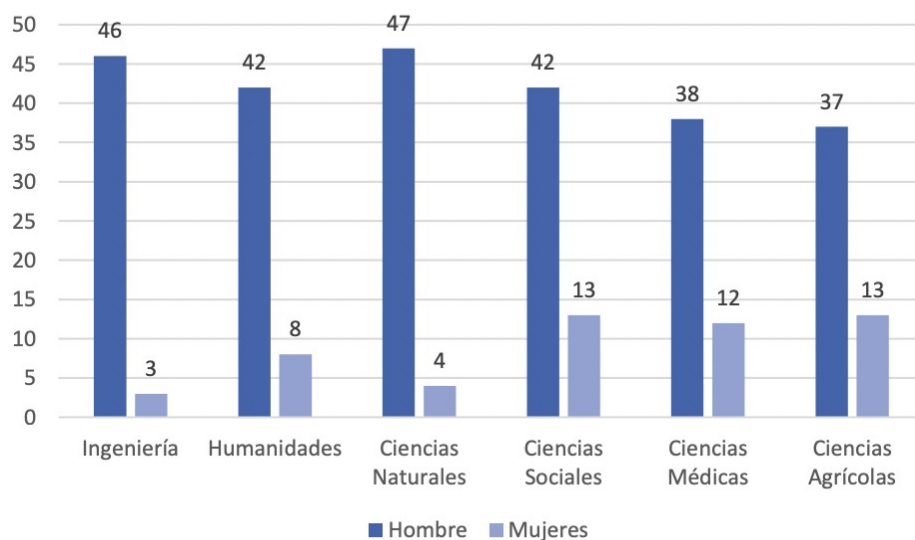
NIVEL EDUCACIONAL/ GÉNERO	TÉCNICO	PROFESIONAL	MAGÍSTER	DOCTORADO
Hombres	54%	58%	58%	69%
Mujeres	46%	42%	42%	31%

Fuente: Minciencia, 2022

En el ámbito de la productividad académica, también se observan brechas importantes en la mayoría de las áreas de conocimiento al explorar a las 50 autores/as más productivos, incluyendo solo los artículos académicos, según la base de datos de SCOPUS, siendo la más importante en el área de la ingeniería y la tecnología.

## GRÁFICO 2

Nivel de productividad según género de los 50 autores/as más productivos por área 2008-2020



Fuente: Minciencia, 2020

Expuesto lo anterior, se puede señalar que se ha establecido un cierto consenso en la literatura sobre estudios de ciencias y tecnologías con enfoque de género respecto a que las mujeres deben superar diferentes obstáculos a lo largo de su vida profesional, situaciones que varían dependiendo del momento de la carrera en que están (UNESCO 2019). No obstante, en los últimos años ha existido una tendencia a mejorar e impulsar la participación de las mujeres mediante diversas instancias, por ejemplo, en las convocatorias de financiamiento para investigación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) se establecen ciertas políticas con enfoque de género que buscan reducir las brechas de participación femenina en el área. Estas iniciativas están orientadas a beneficiar a mujeres embarazadas o madres, con beneficios tales como pre y postnatal. También, en la elección de proyectos, se ha impulsado el enfoque de género en las ciencias en que priman hombres o mujeres, es decir, ante una situación de igualdad de puntaje se elegirá al postulante de género que tiene menos participación en la disciplina (Minciencia 2022). En esta misma línea están las universidades, que a través de sus políticas internas han generado financiamientos específicos para el estudio de brechas de géneros o la participación de mujeres en áreas menos habituales.

En síntesis, se puede sostener que aún persiste una baja participación de las mujeres en el mundo académico en Chile, en sus diferentes niveles y ámbitos. La situación se vuelve más compleja a medida que las mujeres se van especializando en sus estudios, hasta lograr el grado de doctora, o bien, si alcanzan niveles jerárquicos directivos. Por ejemplo, actualmente, en Chile, solo existen 7

rectoras en un total de 45 universidades. En el año 2004 se nombra a la primera rectora, Mónica Jiménez de la Jara, de la Universidad Católica de Temuco, posteriormente, Roxana Pey en el 2015 y Teresa Marshall en el 2016, ambas por la Universidad de Aysén nombradas por Michelle Bachelet. Desde el 2019, los nombramientos han aumentado: las académicas Natacha Pino de la Universidad de Aysén es rectora desde el 2019, Marisol Durán de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Elisa Araya de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, ambas en el 2021 y, últimamente, Rosa Devés de la Universidad de Chile, que asumió en el año 2022 (La Tercera 2022).

### *1.3. Estado del arte*

Las investigaciones reportadas sobre mujeres en lingüística pueden agruparse en tres líneas principales. En primer lugar, se han desarrollado estudios desde una perspectiva sociolingüística (e.g. García 2021; Heredero y Muñoz 2007; Zanfardini et al., 2021). En segundo lugar, un grupo de indagaciones que, si bien considera, específicamente, el aspecto sociolingüístico, avanzan hacia presentar una visión crítica del androcentrismo en el lenguaje (e.g. Bengoechea 2000; Bengoechea et al. 2009). En tercer lugar, se concentra una amplia gama de estudios desde una perspectiva historiográfica de la lingüística (Ayres-Bennett 2020; Calero 2017, 2020; Sanson 2020).

En el primer grupo de estudios, el objetivo central es evidenciar la variación en el uso de la lengua asociada al criterio del sexo. Se trata de investigaciones enfocadas en dar cuenta de cómo el uso del lenguaje es diferente entre mujeres y hombres (Acuña 2009; Burgos y Aliaga 2002; García 2021). Posteriormente, se produce una evolución en este tipo de estudios y se incluye la variable género en vez de sexo (Etxebarria 2007). Una influencia importante en este tipo de estudios, en el que se plantea el poder masculino institucionalizado, la tiene la sociolingüista feminista Robin Lakoff (1975). En esta línea, también se cuenta con estudios que se focalizan en los estilos comunicativos de las mujeres norteamericanas. Los textos analizados suelen ser orales, en conversaciones y prácticas cotidianas, como los debates (Zanfardini et al. 2021).

Un segundo grupo de estudios, si bien considera el aspecto sociolingüístico, avanza hacia la presentación de una visión crítica del androcentrismo en el lenguaje (Bengoechea 2000; Bengoechea et al. 2009). Cabe destacar que Franulic (2013), siguiendo a Violi (1991), señala que no basta con que se termine el sexismo en el lenguaje para que se produzca un efecto y eliminación de la realidad androcéntrica, porque en las lenguas, en su estructura, ya está instalada la diferencia sexual. Como señala la autora, el masculino se convierte en el universal que incluye al femenino.

Una tercera línea de estudios presenta la perspectiva historiográfica (Ayres-Bennett 2020; Calero 2017, 2020; Sanson 2020). En este caso, se busca avanzar en la reconstrucción de la participación de las mujeres en los orígenes de los estudios del lenguaje. El objetivo principal es indagar sobre el aporte de las mujeres al pensamiento lingüístico, pues no se ha gozado de una valoración justa de la producción científica de las mujeres en la historia de esta disciplina. En este sentido, Calero (2017) sostiene que las mujeres en esta área han tenido un papel activo en los estudios de los problemas lingüísticos, pero que no se les ha otorgado la relevancia que merecen.

Específicamente, en la literatura especializada en Chile, se encuentran estudios que dan cuenta de las influencias globales de los lingüistas, pero no puntualmente de las mujeres. Por ejemplo, Ávila (2017) presenta un estudio que evidencia las influencias que tienen los autores latinoamericanos en artículos y capítulos de libros que se escriben en Sudamérica sobre escritura. La autora logra

mapear algunos nombres de 'los influyentes' intelectuales de la lingüística, entre los cuales se destacan solo dos lingüistas chilenas, pero no se pone atención al rol de las mujeres de las ciencias del lenguaje. Por otra parte, Sáez-Godoy (1978) confecciona una revisión acabada de artículos sobre temas lingüísticos publicados en revistas chilenas desde 1843 hasta 1972, entre los cuales se pueden encontrar una serie de referencias a textos que fueron escritos por mujeres lingüistas chilenas. Sin embargo, esta investigación no profundiza en las características textuales y solo se queda en el nivel del registro documental o bibliográfico.

Como se puede apreciar, la investigación en cuanto a los textos en español de las mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010 es escasa y, en cierta medida, anacrónica. Por ello, resulta pertinente abordar y actualizar una investigación que se interese, justamente, en los escritos que produjeron mujeres del ámbito académico en Chile y que aportaron al desarrollo de la lingüística desde sus diferentes enfoques teóricos.

## 2. Metodología

El objetivo general propuesto precedentemente es analizar, discursivamente y desde una perspectiva crítica, la producción científica de mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010. La metodología tiene un enfoque mixto de alcance descriptivo-interpretativo (Angouri 2010; Denzin y Lincoln 2012). Se trata de un estudio diacrónico que incluye un periodo de 40 años de publicaciones científicas de mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010.

### 2.1. *Constitución del corpus*

El corpus está constituido por textos de carácter científico publicados por mujeres lingüistas que hayan obtenido su grado de doctora en el área o que tengan una amplia trayectoria a nivel nacional entre los años 1970 y 2010 en Chile. Los criterios de inclusión para la conformación del corpus fueron los siguientes: a) textos completos, tanto impresos como digitales, b) textos cuya autora sea una mujer con grado de doctora en lingüística o filología, o bien, que haya obtenido el grado de magíster y cuente con una trayectoria de más de 10 años en el desarrollo de investigación en el área de la lingüística o filología en Chile, c) la autoría del texto puede ser individual, en parejas o en tríos, pero debe tener como primera autora a una mujer, d) textos publicados en revistas académicas, cuyo tema principal sean los estudios del lenguaje y revistas de ciencias sociales y e) se consideraron solo textos en español divulgados en Hispanoamérica.

La búsqueda de textos se realizó en diversas bases de datos digitales (Google Scholar, Scopus, Dialnet, Researchgate) y, también, en revistas impresas de la época. Esta indagación arrojó un corpus constituido por 143 textos académicos de 20 mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010.

### 2.2. *Procedimiento de análisis*

En cuanto al procedimiento de análisis, se sigue el Modelo DHA (Wodak 2003, 2015; Reisigl y Wodak 2016), en tres de los 4 niveles que se propone: 1) nivel interno; 2) nivel intertextual y 3) nivel contextual-situacional.



El nivel interno refiere a aquellos textos que son parte del discurso, ya sean escritos u orales, donde es relevante el co-texto y el co-discurso inmediato interno del lenguaje. Se contempla, también, el tema del cual trata el discurso. Además, este nivel considera el género discursivo, el cual, según Fairclough (1995), citado por Reisigl y Wodak (2016), se define como “a socially ratified way of using language in connection with a particular type of social activity” (:14). En este nivel, se analizó el título, las palabras clave, el resumen y la introducción. Una vez revisados, se definió un tópico principal para cada texto, el que fue registrado en un documento de *Excel*.

El nivel intertextual significa que los textos están vinculados a otros textos, tanto pasados como presentes. La elección de los discursos ajenos y la construcción del propio está influenciada por diversos factores que determinan, en cierta medida, qué conocimientos son expresados o suprimidos en el contexto social. Asimismo, está delimitado por las comunidades discursivas y epistémicas (van Dijk 2010). Como señala Hyland (2015), las decisiones retóricas del escritor ponen en evidencia sus creencias epistemológicas y sociales de la propia disciplina. En concreto, en este nivel se recogieron las citas utilizadas por las autoras en sus textos y se registró el género del autor citado (autor de correspondencia) y la afiliación de dichos autores, lo que fue registrado en una planilla *Excel*. A partir de lo anterior, se establecieron las frecuencias relativas de estos dos subniveles.

El nivel situacional refiere a los marcos institucionales y variables sociales extralingüísticas de un contexto de situación específico. Estas conexiones se establecen de diferentes maneras: “through explicit reference to a topic or main actor; through references to the same events; by allusions or evocations; by the transfer of main arguments from one text to the next, and so on” (Reisigl y Wodak 2016: 90).

En el tercer nivel (contexto de situación), se determinó utilizar la afiliación que las autoras declaraban en sus textos como la institución en las que se insertaron sus intereses de estudio en diferentes épocas de su trayectoria, lo cual se registró en un documento de *Excel*. Con esta información se estableció la relación de la institución desde donde escriben (universidad o centro de investigación) y la década en que escribían. Por ejemplo, una de las mujeres lingüistas de las primeras décadas estudiadas realizaba su investigación desde la zona sur de Chile, pero, luego, en las décadas más recientes se trasladó a la zona central. También en este punto se analizaron los espacios editoriales donde publicaban, dado el contexto histórico y cultural que vivió Chile en las cuatro décadas, el cual estuvo marcado por transformaciones políticas relevantes. Este aspecto se consignó en un documento *Excel* y, posteriormente, se cuantificaron los datos.

Todas las categorías fueron analizadas en virtud del contexto, tanto académico como político que se desarrolló en Chile en las cuatro décadas. A partir de esa mirada, se logró establecer la relación entre el texto y el contexto y cómo ello reflejaba las relaciones de poder y epistemológicas que vivieron en ese tiempo las mujeres lingüistas.

### 3. Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados de los tres niveles de forma progresiva, de acuerdo con los indicados en el procedimiento de análisis.

### 3.1. Nivel interno (lingüístico/temática)

Respecto de este nivel, lo que se observó fue que los géneros discursivos que más frecuentemente escribieron las lingüistas de estas cuatro décadas fueron: el Artículo de Investigación Científica (74,1%), el Capítulo de libro (9,8%), el Texto disciplinar (6,3%) y la Reseña (4,9%). El detalle se aprecia en la Tabla 3:

**TABLA 3**

Géneros discursivos que escriben las lingüistas entre las décadas de 1970 y 2010

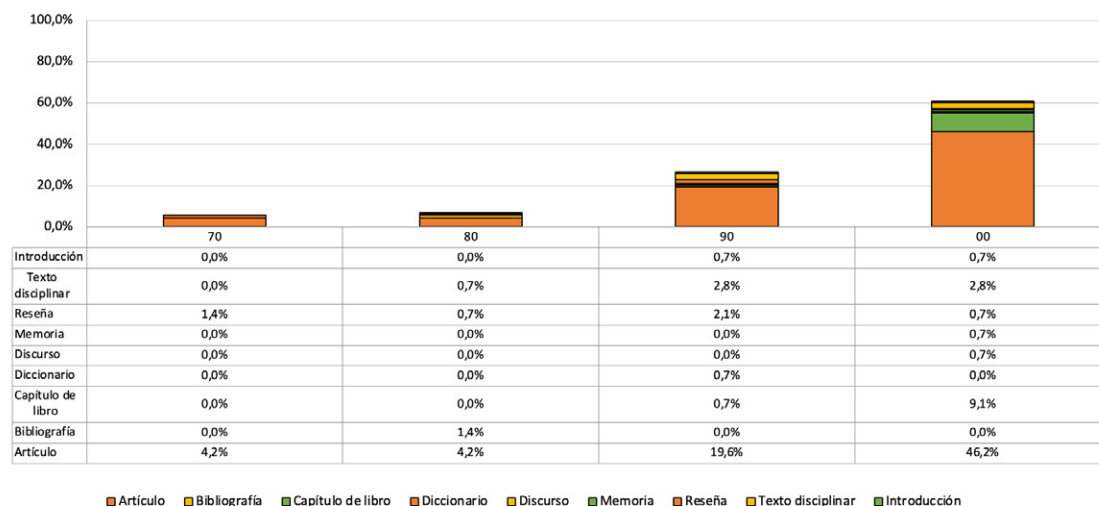
GÉNERO DISCURSIVO	PORCENTAJE
Artículo de investigación científica	74,1%
Bibliografía	1,4%
Capítulo de libro	9,8%
Diccionario	0,7%
Discurso	0,7%
Introducción de revistas académicas	1,4%
Memoria	0,7%
Reseña	4,9%
Texto disciplinar	6,3%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Sin embargo, si se observa la evolución por década, los resultados respecto a los géneros que escriben las lingüistas presentan variantes interesantes en torno a su nivel de productividad. Como se aprecia en el Gráfico 3, la producción científica se concentra en la última década estudiada, con un 46,2 % principalmente en Artículos de Investigación, un 9,1% en Capítulos de libro y un 2,8% de Textos Disciplinarios. En la década del '90 la producción alcanzó un 19,6% en Artículos de Investigación, un 2,8% de Textos Disciplinarios y un 2,1% de Reseñas, en la del '80, esto baja al 4,2% de Artículos de Investigación y 1,4% de Bibliografías y en la década del '70 se registra un 4,2% de Artículos de Investigación Científica y un 1,4% de Reseñas.

En cuanto a los tipos de textos, en la década del '70, se escribieron solo dos: Artículo de Investigación Científica y Reseña, mientras que en la década del '80 se mantienen estos y se agrega el Texto disciplinar. En este punto, es importante destacar que la escasez de textos encontrados que fueron publicados durante ambas décadas se puede deber al contexto político de la época. En este sentido, el discurso del gobierno militar encarnado en Pinochet tendió a ser totalizador, es decir, abarcaba a los ámbitos público y privado, donde se pretendía disciplinar a la sociedad chilena, recomendando a los estudiantes a estudiar, a los trabajadores a trabajar y a las mujeres al rol de los cuidados del hogar (Munizaga 1983). En este panorama, una mujer que realizara ciencias podía ser considerada como subversiva, por lo cual, muchas de ellas se abstuvieron de

### GRÁFICO 3

Géneros discursivos que priman por décadas



desarrollar carreras académicas (y publicar), tanto en el país como en el extranjero, pues debieron migrar fuera de Chile (Dittus 2008).

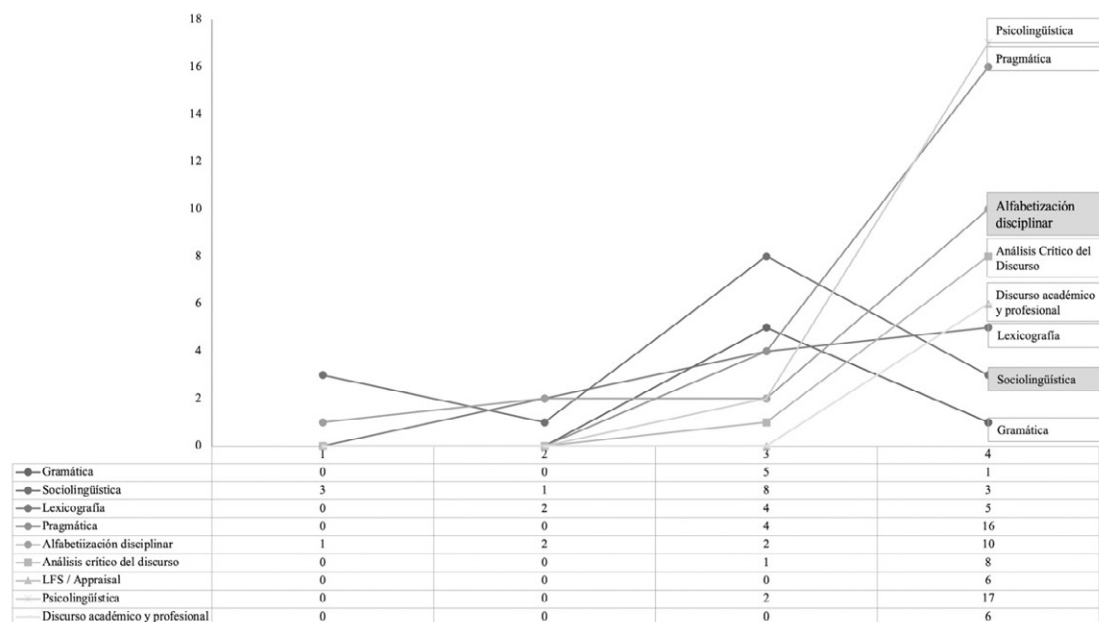
Posteriormente, en los '90, con la llegada de la democracia, la variedad de textos se expande, incluyendo el Capítulo de Libro, el Diccionario y la Introducción de monográficos de revistas especializadas. En el 2000, junto con los indicados, se agrega la Memoria. Esta evolución puede explicarse por el contexto tecnológico y político que se vivió en las décadas del '90 y del '00. En este sentido, se produce un avance tecnológico de gran envergadura, que provocó que los espacios de difusión de la ciencia fueran más diversos y numerosos (Castells 2001). La irrupción de internet permitió que las universidades y las comunidades académicas, poco a poco, fueran generando revistas digitales y, con ello, disminuyeran los costos de producción y distribución. Particularmente, en Chile, desde inicios de la década del '90, se experimentó el retorno a la democracia, posterior a la dictadura, lo cual permitió nuevamente potenciar la discusión intelectual.

En este mismo nivel, al analizar las subdisciplinas o áreas de la Lingüística que se abordan en las publicaciones, se observó que los dos tópicos que prevalecen desde la década del '70 hasta el '00 son la Sociolingüística y la Alfabetización disciplinar (Gráfico 4). En el primer caso, existe una larga tradición basada en las minorías lingüísticas aborígenes (Catrileo 1992, 2017; González 1979; Merino 1998; Valencia 1976, 1984), así como una descripción del español de América (Contreras 1978; Oyanedel 1998; Valencia 1995) y, también, la descripción fonética, que provienen de mujeres lingüistas que estuvieron asociadas a estas líneas de investigación, principalmente de la zona sur de Chile (Merino 1998).

En el segundo caso, en Chile, las mujeres lingüistas también se centraron más en estudiar la Alfabetización disciplinar, principalmente, en la escritura y lectura de textos en el área universitaria (Marinkovich y Morán 1998; Morán 1990; Pérez 1997). Ambos temas parecieran ir en línea con las temáticas que indican y destacan ciertos roles académicos más prototípicos de esa época a nivel mundial.

## GRÁFICO 4

Subdisciplinas recurrentemente publicadas



Ahora bien, en la última década destacan dos temas centrales: la Psicolingüística, marcada por la presencia de las mujeres de la denominada, por aquel entonces, como Escuela Lingüística de Valparaíso (Crespo y Alvarado 2010; Marinkovich 2001, 2007; Peronard 2005, 2007), y la Pragmática, que ha tenido su auge principalmente en la Pontificia Universidad Católica de Chile, asociada al estudio de los conectores discursivos, la argumentación oral, la interacción verbal, entre otras subdisciplinas (Arancibia 2011; Harvey 2005; Nuñez y Oyanedel 2009; Vega 2002).

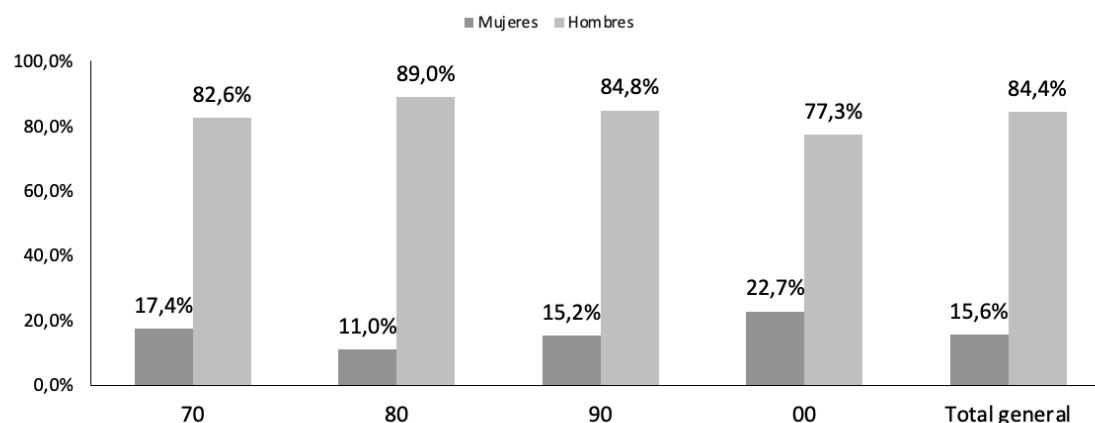
### 3.2. Intertextualidad

En este segmento se exponen los datos de las influencias intelectuales, entendidas como aquellos autores con los que se dialogan en los textos a través de las referencias. En este sentido, la presencia de hombres (84,4%) en las referencias del corpus estudiado es más alta que la de las mujeres (15,6%) (Gráfico 5). Ahora bien, si se observa este dato por las diferentes décadas este porcentaje no varía de manera considerable. Estos antecedentes van en la línea con la premisa que las influencias intelectuales de las mujeres de las ciencias estudiadas estaban marcadas por el androcentrismo imperante de nuestra cultura occidental. (Moure 2021; Blázquez, Flores y Ríos 2012).

Otro rasgo interesante surge cuando se observa la procedencia geográfica de los autores citados: los registros muestran que durante la década del '70 las influencias principalmente provienen de EE.UU e Inglaterra, luego en la década del '80 y '90 existe una importante influencia de autores chilenos, principalmente hombres. Esto se podría explicar por los 17 años de dictadura que vivió Chile y que produjeron que el acceso a conocimiento desde otras latitudes fuese más difícil.

## GRÁFICO 5

Presencia de género en referencias de los textos de las mujeres lingüistas según décadas



## TABLA 4

Procedencia de autores citados (autor de correspondencia) en el corpus

PROCEDENCIA	'70	'80	'90	'00	TOTAL GENERAL
Alemania	0,8%	3,1%	5,4%	0,3%	9,4%
Argentina	0,0%	0,5%	0,3%	0,8%	1,5%
Australia	0,0%	0,5%	0,5%	2,0%	3,1%
Austria	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,8%
Brasil	0,0%	0,3%	0,3%	0,0%	0,5%
Chile	0,3%	10,7%	17,9%	2,8%	31,6%
Colombia	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%
Cuba	0,0%	0,0%	1,0%	0,0%	1,0%
Dinamarca	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,8%
EEUU	2,8%	1,0%	10,2%	2,6%	16,6%
España	0,3%	0,0%	8,2%	2,6%	11,0%
Español	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%
Francia	0,0%	4,6%	4,8%	2,6%	12,0%
Franco-estadounidense	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%
Holandés	0,0%	0,0%	1,5%	0,3%	1,8%
Inglaterra	1,3%	1,3%	1,5%	1,5%	5,6%
Italia	0,3%	0,0%	0,3%	0,0%	0,5%
México	0,0%	0,0%	0,3%	0,5%	0,8%
República Dominicana	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%	0,5%

Rusia	0,0%	0,0%	0,5%	0,3%	0,8%
Suiza	0,3%	0,0%	0,0%	0,5%	0,8%
Venezuela	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%
Total general	5,9%	23,2%	54,1%	16,8%	100,0%

En cuanto a la última década, la influencia nacional y extranjera se iguala producto del efecto de la apertura nacional en el periodo postdictadura y el surgimiento de internet que trae como consecuencia la generación de nuevas revistas digitales. Llama la atención la escasa influencia latinoamericana que se observa en estas décadas en la citación del corpus analizado, a pesar de estar geográficamente cerca. Esta tendencia ya se registra en otros estudios, pero de manera general, sin hacer distinción de género (Gingras & Mosbah-Natanson 2015).

### 3.3. Contextual-situacional

A continuación, se presenta el marco institucional y local en el que se inserta la producción científica de las mujeres lingüistas. En cada periodo, las instituciones van variando su producción científica en función de su contexto interno e histórico. La Universidad de Chile, la Universidad Austral de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso son las instituciones presentes en la década del '70 con publicaciones de sus investigadores en lingüística. La Universidad de Chile es una de las más antiguas en estudios del área. En la década del '80 solo están presentes la Universidad de Chile y la Universidad Austral de Chile, principalmente, porque fue un periodo complejo en el ámbito académico, pues se cerraron facultades e instituciones científicas producto de la dictadura militar (Vasconi 1995), lo que minó no solo la investigación en Chile, sino, también el desarrollo de las estudiosas del lenguaje.

Otro elemento relevante es la tendencia de las décadas del '90 y del '00, en que se amplía el número de universidades donde las mujeres lingüistas investigan. De las tres instituciones que cuentan con estudios en el '70, en el '80 descienden a dos. Luego, en los '90 suben a seis y en el '00 a 11. En estos últimos periodos, también comienzan a surgir algunos espacios en las universidades privadas, como, por ejemplo, en la Universidad Diego Portales y la Universidad Bolivariana. En el primer caso, se trabaja específicamente la atenuación (Puga 1997) y, en el segundo caso, la autora trabaja lenguas americanas (Valencia 2002). Esta evolución refleja, sin duda, el contexto histórico chileno que se vive en las políticas públicas asociadas a las instituciones de educación superior, donde se comienza a dar más apoyo a la difusión del conocimiento, derivado de las investigaciones académicas (Minciencia 2020, 2022).

En cuanto a los espacios editoriales donde publicaron las mujeres que estudian el lenguaje en Chile estos están centrados en los artículos de investigación científica, dado que es el género discursivo de mayor frecuencia en las autoras y en el que se puede rastrear con mayor claridad la procedencia de las revistas en términos de universidades. En una panorámica general, se puede señalar que estos textos se enfocaron, principalmente, en cuatro revistas chilenas.

En particular, la diversidad de revistas en términos de décadas se puede observar en la Tabla 5. En este sentido, existe una concentración importante en la década del '70, lo que se va ampliando



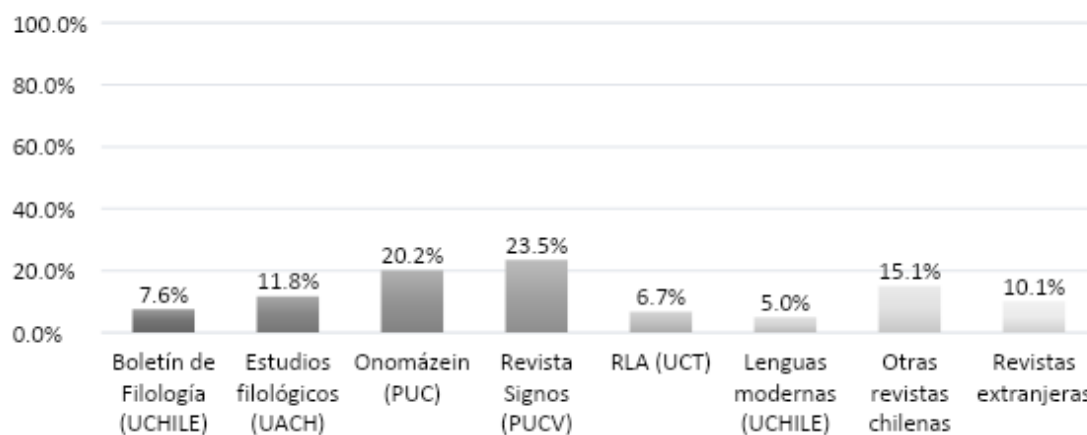
progresivamente en la década del '80 y '90, con ocho y nueve revistas, respectivamente. Finalmente, en la década del '00 se produce un aumento importante en la diversidad de revistas que se publican. Se extienden las publicaciones a revistas del área de las ciencias sociales y la comunicación y se comienza a publicar en revistas internacionales.

DÉCADA 1970	DÉCADA 1980	DÉCADA 1990	DÉCADA 2000
4	8	9	23

En cuanto a las revistas, específicamente, la Revista Signos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es la que contiene la mayor cantidad de publicaciones de mujeres durante las cuatro décadas estudiadas; luego aparece la Revista Onomázein de la Pontificia Universidad De Chile. En tercer lugar, se encuentra la revista de Estudios Filológicos, que cuenta con una trayectoria importante en las cuatro décadas, como también el Boletín de Filología. En quinto lugar, se ubica la Revista de Lingüística Aplicada de la Universidad de Concepción y la revista Lenguas Modernas de la Universidad de Chile. Esto se puede apreciar en el Gráfico 6.

## GRÁFICO 6

Distribución de revistas en que se publicaron los artículos de investigación científica escritos por mujeres



Finalmente, es interesante constatar en esta revisión que, en línea con lo que señala Moure (2021), es necesario recoger y mostrar el trabajo lingüístico femenino, pues, tal como señala la autora, si esto no se realiza, “las mujeres que pierden visibilidad están muertas” (2021:23). Respecto a su propuesta de revelar y relevar ampliamente el trabajo de mujeres lingüistas a lo largo y ancho del mundo, tal como se ha observado, en Chile contamos con una rica y variada producción científica durante las décadas estudiadas, en diferentes puntos del país y en publicaciones de alto impacto. Y, si bien, de acuerdo con la autora española, en la historia se ha tendido a invisibilizar el trabajo académico femenino, pareciendo que este escaseara o no hubiera existido, en esta investigación se puede corroborar justamente lo contrario: existe una prolífica y destacada investigación de la mujer

lingüista en Chile desde, al menos 50 años, que ha trascendido, incluso, a la producción nacional, internacionalizándose hacia el resto del mundo.

#### 4. Conclusiones

El objetivo de este estudio fue analizar la producción científica de mujeres que investigan el lenguaje entre 1970 y 2010 en Chile. En esos cuarenta años, se pueden apreciar diversas variantes que, en cierta medida, permiten rehacer escenarios de disputa epistemológica, es decir, la imposición de ciertas temáticas por encima de otras, muchas veces asociadas con el ‘mainstream’ de las épocas, lo cual tiene que ver con la forma en que ocurren las relaciones de poder que se dan en las sociedades (Fairclough y Wodak 2000) y, en particular, en el mundo académico.

Basadas en la metodología mixta, la cual considera un método de análisis de tres niveles, podemos concluir que la producción científica de mujeres lingüistas chilenas durante los años ‘70 fue acotada, pero relevante. Esto último se condice con el tardío ingreso de la mujer a la universidad en Chile (fines del siglo XIX) y reafirma lo señalado por Bordieu (2000), Pisano (2012) y Franulic (2015), quienes declaran que los hombres han sido los que se han apropiado de la producción de conocimiento en la estructura social. Sin embargo, esta escasez de producción escrita fue evolucionando, ya que, a medida que avanzan las décadas, se observa un mayor número de publicaciones, lo que concuerda con la apertura de espacios para desarrollar su carrera investigadora, la cual se ha ido fortaleciendo poco a poco en el contexto nacional, pero aún no ha logrado la equidad.

En segundo lugar, respecto de la influencias intelectuales, sin duda está dominada por textos escritos por hombres, lo cual coincide con la tendencia ya señalada por Moure (2021: 21): “la lingüística es absolutamente masculina”. Este estudio así lo corrobora, marcando también la fuerte presencia del androcentrismo en la producción de conocimiento en las ciencias del lenguaje. En este sentido, es importante señalar que las mujeres lingüistas puede que no hayan existido en las décadas iniciales de nuestro estudio, pero también es posible que hayan sido acalladas, como señala Moure (2021: 324-325): “A veces ellas no estaban en el lugar oportuno porque habían sido desplazadas, pero otras veces sí estaban y, sin embargo, fueron igualmente desconsideradas, juzgadas como irrelevantes”. También, da cuenta de cómo esta ciencia del conocimiento está influida por el género en diversos niveles (concepciones del conocimiento, prácticas de la investigación entre otras) (Blazquez, Flores y Ríos 2010).

En tercer lugar, dentro de las publicaciones existen sub-disciplinas en el ámbito del lenguaje, que tienen mayor continuidad y preferencia a lo largo de los años de estudio, como son la Sociolingüística, la Pragmática, la Alfabetización Académica y la Lexicografía. Las trayectorias, en algunos inicios de estas publicaciones, provienen de la herencia de directores de tesis de género masculino. Esto último es reportado, también, por Moure (2021), quien revisa una serie de disciplinas donde analiza las causas de la exclusión de la mujer en la lingüística, evidenciando que durante la historia numerosas investigadoras se desarrollaron a la sombra de una prestigiosa eminencia masculina proveniente de las diversas áreas de alguna ciencia del lenguaje.

Con relación al contexto histórico y cultural chileno, claramente, se ve su influencia tanto en la cantidad de publicaciones como en los espacios universitarios y revistas donde se publicó

con el retorno a la democracia. Durante la dictadura, el área también se vio restringida. Incluso, se observó que hubo revistas que suspendieron las publicaciones después de 1973, seguramente, debido a la censura a diversas instituciones productoras de conocimientos en el país. Esto no solo afectó la producción académica en general, dominada por hombres, sino aún más a la emergente investigación femenina, que sufrió una doble censura: ser investigadoras y ser mujeres. Esto último, porque uno de los principales rasgos de la dictadura es que la mujer no aparece “como un ser histórico definido por el tiempo, la sociedad y la cultura en la que le ha tocado existir (...) su tarea primordial es ‘educar’ en su hogar al ‘futuro de Chile’: a sus hijos dentro del orden instaurado por el gobierno militar” (Munizaga 1983:43-44), relegándola solamente al hogar, la reproducción y el cuidado (Federici 2018; Sanz 2020).

Otro elemento relevante que se obtiene del análisis es que las universidades tradicionales, como la Universidad de Chile, la Universidad Austral de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso son las que han dado espacio a las mujeres lingüistas. Sin embargo, en las últimas décadas han surgido otros espacios ligados a las universidades privadas (e.g. Universidad Bolivariana, Universidad Diego Portales) que comienzan a surgir mayormente en los años ‘90 en Chile, pero todavía la participación es marginal. Por lo tanto, pareciera ser un desafío para las instituciones de educación superior abrir espacios para los estudios del lenguaje liderados por mujeres, lo cual aún está en ciernes, sobre todo considerando que apenas existe un 22% de profesoras titulares, un 29% de profesoras y solo un 15,5% de rectoras asociadas en universidades chilenas (La Tercera 2022; Minciencia 2020).

En términos estructurales, las mujeres siguen el patrón de publicar dentro de la academia, en general, escribiendo principalmente artículos de investigación. Llama la atención el escaso número de libros que han publicado en cuatro décadas las mujeres de estas áreas y la dificultad que existe para encontrarlos, lo cual podría deberse a la escasa adjudicación de fondos concursables gubernamentales y becas de estudios de postgrado reportadas por CONICYT (2019), recursos que, en muchas ocasiones, permiten la publicación de estos textos.

Por último, cabe destacar el escaso diálogo con otras investigadoras latinoamericanas. Con el surgimiento de internet y la globalización, ello ha ido disminuyendo, pero aún el desafío es imperante, sobre todo porque, según Moure (2021:21), “la lingüística es absolutamente masculina y, al tiempo, profundamente eurocéntrica” y, si bien la producción femenina chilena en lingüística ha sido escasa, sobre todo en los primeros años que recoge este estudio, esto no impide que los esfuerzos que se realizaron, pese al androcentrismo, sean exhibidos y descritos como productos de alta calidad académica.

Finalmente, este estudio tiene variadas proyecciones en términos de avanzar en un análisis más detallado en los textos de las mujeres lingüistas, por ejemplo, en su conformación retórica, o bien, en el tipo de citas que utilizan. Todos ellos estudios que se complementarán con la visión panorámica e histórica que se ha presentado acá sobre la producción científica de mujeres lingüistas formadas en Chile entre 1970 y 2010.

## Referencias bibliográficas

ACUÑA, V. 2009. *Género y discurso. Las mujeres y los hombres en la interacción conversacional*. Munich: Lincom Europa.

- ANGOURI, J. 2010. Quantitative, qualitative or both? Combining methods in linguistic research. En Nigel Edley & Lia Litosseliti (Eds.). *Contemplating interviews and focus groups*, pp. 29-48. Londres: Continuum.
- ARANCIBIA, M. 2011. La respuesta de aprendices al uso de múltiples modos de presentación de contenido en ambientes hipertextuales. *Núcleo* 23, 28: 11-31.
- ÁVILA, N. 2017. Postsecondary writing studies in Hispanic Latin America: Intertextual dynamics and intellectual influence. *London Review of Education* 15, 1: 21-37.
- AYRES-BENNET, W. 2020. Women as authors, audience, and authorities in the French tradition. En W. Ayres-Bennet y H. Sanson (Eds.). *Women in the History of Linguistics*, pp. 91-120. Oxford: University Press.
- BEARD, M. 2018. *Mujeres y poder. Un manifiesto crítico*. Santiago: Editorial Planeta S.A.
- BENGOECHEA, M. 2000. "Historia (española) de unas sugerencias para evitar el androcentrismo lingüístico". *Revista iberoamericana de discurso y sociedad* 2, 3: 33-58.
- BENGOECHEA, M. 2015. *Lengua y género*. Editorial Síntesis
- BENGOECHEA, M., Sánchez-Seco, F., González Araujo, V. y Simón, J. 2009. *Efectos de las políticas lingüistas antisexistas y feminización del lenguaje*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- BERNABÉ, F. 2019. Androcentrismo, ciencia y filosofía de la ciencia. *Revista de humanidades de Valparaíso* 14: 287-313. <https://dx.doi.org/10.22370/rhv2019iss14pp287-313>
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1928. [Disponible en línea en <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:126684>]. *Actividades femeninas en Chile*. [Consulta: 10 de octubre de 2021].
- BLAZQUEZ, N, FLORES, F y RÍOS, M. 2010. *Investigación feminista epistemología metodología y representaciones sociales*. Ciudad de México: Colección Debate y Reflexión.
- BOLÍVAR, A. 2011. La ocupación mediática del diálogo político: el caso de las disculpas. *Discurso & Sociedad* 5, 1:41-70.
- BOURDIEU, P. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BURGOS, E y ALIAGA, J. 2002. Estudio preliminar. En D. Suardiaz. *El sexismo en la lengua española*, pp. 15-107. Zaragoza: Pórtico.
- BUTLER, J. 2004. *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- CALERO, M. 2017. [Disponible en línea en <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/13635/La%20historia%20oculta%20de%20las%20mujeres%20de%20M%20c2%aa%20Luisa%20Calero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>]. *La historia oculta de las mujeres 'lingüistas' en la tradición española (siglos XV-XX)*. [Consulta: 10 de octubre de 2021].
- CALERO, M. 2020. The contribution of women to the Spanish linguistic tradition: Four centuries of surviving words. En W. Ayres-Bennet & H. Sanson (Eds.). *Women in the History of Linguistics*, pp. 121-144. Oxford: University Press.

- CARBÓ, T. 2009. Felipe Calderón Hinojosa en fotografías de la prensa capitalina mexicana. Elementos para un estudio de semiosis figural política. En M. Shiro, P. Bentivoglio y F. Erlich, (Eds.). *Haciendo Discurso*, pp. 391-418. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- CÁRDENAS C., CABALIN, C. y MONTERO, L. 2017. Análisis crítico de editoriales y su influencia en la conformación de políticas sobre la calidad de la educación en Chile: Los casos de La Tercera y El Mercurio. *Estudios pedagógicos (Valdivia)* 43, 1: 19-39.
- CASTELLS, M. 2001. Internet y la sociedad red. *La factoría* 14-15: 1-13.
- CASTILLO, A. 2018. De la revuelta feminista, la historia y Julieta Kirkwood. En F. Zerán (Ed.). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*, pp.35-48. Santiago: Editorial LOM.
- CATRILEO, M. 1992. Tipos de discurso y texto en mapudungun. *Lenguas y Literaturas Indoamericanas*, 5.
- CATRILEO, M. 2017. *Diccionario lingüístico etnográfico de la lengua mapuche: mapudungún-español-english* (Vol. 7). Santiago: Ediciones Universidad Austral de Chile.
- CONICYT. 2009. [Disponible en línea en <https://www.conicyt.cl/wp-content/uploads/2015/03/Informe-Estad%C3%ADstico-Variable-de-G%C3%A9nero-en-Formaci%C3%B3n-de-Postgrados-a-Nivel-Regional-2000-2008.pdf>]. Informe estadístico. Variable género en formación de postgrados a nivel regional 2000-2008. [Consulta: 10 de octubre de 2021].
- CONICYT. 2019. [Disponible en línea en <https://www.conicyt.cl/wp-content/uploads/2015/03/REPORTE-DE-GENERO-2018.pdf>]. Reporte de participación femenina 2018. [Consulta: 10 de octubre de 2021].
- CONTRERAS, L. 1978. El pronombre acusativo en el español de Chile. *Revista BFuch* 29: 167-199.
- CRESPO, N. y ALVARADO, C. 2010. Conciencia metapragmática y memoria operativa en niños escolares. *Literatura y Lingüística* 21: 93-108.
- DENZIN, N. y LINCOLN, Y. (Coords.). 2012. *Manual de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- DÍAZ, J. 2018. Contra la ciencia sexista y su pensamiento heterosexual. En F. Zerán (Ed.). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*, pp. 49-58. Santiago: Editorial LOM.
- DITTUS, R. 2008. *Cartografía de los Estudios Mediales en Chile*. Concepción: Editorial Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- ETXEBARRIA, M. 2007. Mujeres lingüistas en el ámbito de los estudios sociolingüísticos. *Revista de investigación lingüística* 10: 41-54.
- FAIRCLOUGH, N. 1995. *Critical Discourse Analysis*. Londres: Longman.
- FAIRCLOUGH, N. 2003. *Analyzing discourse. Textual analysis for social research*. New York: Routledge.
- FAIRCLOUGH, N. y WODAK, R. 2000. Análisis crítico del discurso. En T. van Dijk (Comp.). *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso. Una introducción multidisciplinaria*, pp. 367-404. Barcelona: Gedisa.

- FAIRCLOUGH, B., MULDERRIG, J. y WODAK, R. 2013. Critical Discourse Analysis. En R. Wodak, (Ed.). *Critical Discourse Analysis*, pp. 79-102. Los Ángeles, Londres, Nueva Delhi, Singapore y Washington D.C.: Sage.
- FEDERICI, S. 2018. *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- FERNÁNDEZ, C. y BAEZA, P. 2018. Androcentrismo en la co-construcción discursiva multimodal crítica de significados valorativos en la enseñanza de la historia. *Literatura y lingüística* 38: 251-274.
- FOUCAULT, M. 1968. *La arqueología del saber*. México: Siglo veintiuno.
- FOUCAULT, M. 2008: *Historia de la sexualidad I. La verdad de saber*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- FRANULIC, A. 2013. [Disponible en línea en: <https://andreafranulic.cl/lenguaje/consideraciones-sobre-la-practica-feminista-de-cambio-linguistico-o-los-destellos-de-insolencia/>.] *Consideraciones sobre la práctica feminista de cambio lingüístico... o los destellos de insolencia*. [Consulta: 10 de octubre de 2021].
- FRANULIC, A. 2015. Por un análisis feminista del discurso desde la diferencia sexual. *RALED* 15, 1: 7-22.
- GARCÍA, P. 1999. *Cómo hablan las mujeres* (Vol. 66). Madrid: Arco Libros.
- GARCÍA, P. 2021. Así hablan las mujeres. En L. Calvo y L. Valls (Eds.). *Entre la mano y la cabeza: trece puntos de encuentro entre la ciencia y la literatura*, pp. 21-2. Barcelona: CSIC.
- GINGRAS, Y. y MOSBAH-NATANSON, S. 2015. Where are social sciences produced. *Europe* 47, 43.8: 46-1.
- GONZÁLEZ, O. 1979. Algunos conceptos básicos sobre la sociolingüística. *Revista Documentos Lingüísticos y Literarios UACH* 3: 34-39.
- HALLIDAY, M. 1982. *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- HARDING, S. 2016. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- HARVEY, A. 2005. *En torno al discurso. Contribuciones de América Latina*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- HEREDERO, C. y MUÑOZ, E. 2007. *Incorporamos el lila al currículo educativo. Las mujeres también cuentan*. VI Encuentros de las Secretarías de la Mujer 16, 17 Y 18 de mayo de 2007 (Congreso).
- HODGE, R. y KRESS, G. 1988. *Social Semiotics*. Cambridge: Polity.
- HYLAND, K. 2015. Genre, discipline and identity. *Journal of english for academic purposes* 19: 32-43.
- KIRKWOOD, J. 2017. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos políticos*. Santiago de Chile: FLACSO.
- KIRKWOOD, J. 2019. *Escritos Feministas. La Vigencia del Pensamiento de Julieta Kirkwood en el Chile actual*. Flacso Chile.



KLIMPEL, F. 1962. *La mujer chilena (El aporte femenino al progreso de Chile) 1910-1960*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

KRESS, G. 1990. Critical discourse analysis. *Annual Review of Applied Linguistics* 11: 84–99.

LAKOFF, R. 1975. *Language and Woman's Place*. Nueva York: Harper & Row.

LA TERCERA. 17 de mayo de 2022. [Disponible en línea en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/mujeres-al-poder-el-cruch-tendra-una-inedita-cifra-de-rectoras-tras-la-eleccion-de-la-u-de-chile/DBHHK5LW7JAMLFNGCZY4TYPB2A/>] Mujeres al poder: el Cruch tendrá una inédita cifra de rectoras tras la elección de la U. de Chile. *La Tercera*. [Consulta: 20 de diciembre de 2022].

MARINKOVICH, J. 2001. La competencia textual narrativa en adolescentes chilenos y españoles. *Lenguas Modernas* 28-29: 145-163

MARINKOVICH, J. 2007. Las estrategias cognitivo-retóricas y la dimensión dialéctica de la argumentación oral en una clase de lengua castellana y comunicación. *Revista Signos* 40, 63: 127-146.

MARINKOVICH, J. y MORÁN, P. 1998. La escritura a través del curriculum. *Revista Signos* 31, 43-44: 165-171.

MERINO, M. 1998. Estudio comparativo de actos de habla en dos tipos de narrativa oral mapuche. *Onomázein* 3: 163-176.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN (MINCIENCIA). 2020. [Disponible en línea en: <https://minujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2021/02/Radiograf%C3%ADa-de-G%C3%A9nero-CTCI.pdf>]. *Radiografía de género en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación*. [Consulta: 10 de octubre de 2021].

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN (MINCIENCIA). 2022. [Disponible en línea en: [https://api.observa.minciencia.gob.cl/api/datosabiertos/download/?handle=123456789/191357&filename=Informe%20Final%20Estudio%20Genero%202022\\_compressed.pdf](https://api.observa.minciencia.gob.cl/api/datosabiertos/download/?handle=123456789/191357&filename=Informe%20Final%20Estudio%20Genero%202022_compressed.pdf)]. Evaluación de brechas de género en la trayectoria de investigación. [Consulta: 9 de septiembre de 2022].

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN. 2019. [Disponible en línea en: <https://drive.google.com/file/d/1RHcaRfMntbkZJdV8NTkkmgXD4sTLeK1O/view>]. Política Nacional de Igualdad de Género. [Consulta: 20 de diciembre de 2022].

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1877. [Disponible en línea en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1022876>]. Decreto S/N. [Consulta: 10 de octubre de 2021].

MORÁN, P. 1990. La planificación en el acto de componer por escrito en lengua extranjera. *Lenguas Modernas* 17: 71–79.

MOURE, T. 2021. *Lingüística se escribe con A. La perspectiva de género en las ideas sobre el lenguaje*. Madrid: Catarata.

- MUENA, P. 2020. *Los albores del ingreso de la mujer a la universidad*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- MUNIZAGA, G. 1983. *El discurso público de Pinochet*. Buenos Aires: Clacso.
- NUÑEZ, P. y OYANEDEL, M. 2009. La negociación temática en la co-construcción del conocimiento realizada por estudiantes universitarios. *Revista Signos* 42, 69: 51-70
- OYANEDEL, M. 1998. Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile. *Revista BFUCh* 37: 899-913
- PARDO, N. 2007. *Cómo hacer análisis crítico del discurso*. Santiago de Chile: Frasis editores.
- PÉREZ, M. 1997. Funcionamiento de los conectores de 'enumeración' y de 'distribución' en la estructuración de un texto. *Onomázein* 2: 47-66.
- PÉREZ-ARREDONDO, C. 2014. "La evolución de la construcción discursiva de las trabajadoras domésticas en Chile". *Discurso & Sociedad* 8, 4: 705-733.
- PERONARD, M. 2005. La metacognición como herramienta didáctica. *Revista Signos* 38, 57: 61-74.
- PERONARD, M. 2007. Lectura en papel y en pantalla de computador. *Revista Signos* 40, 63: 179-195.
- PISANO, M. 2004. *El triunfo de la masculinidad*. Santiago: Surada Ediciones.
- PISANO, M. 2012. *Julia, quiero que seas feliz*. Santiago: Editorial Revolucionarias.
- PUGA, J. 1997. *La atenuación en el castellano en Chile: un enfoque pragmalingüístico*. Valencia: Universitat de Valencia.
- REISIGL, M. y WODAK, R. 2016. The discourse-historical approach (DHA). En R. Wodak y M. Meyer (Eds.). *Methods of critical discourse studies*, pp. 23-61. Washington: Sage.
- SÁEZ-GODOY, L. 1978. La lingüística en Chile: Artículos sobre temas lingüísticos publicados en revistas chilenas 1843-1972. *BFUCH*, XXIX, pp. 259-272.
- SANSON, H. 2020. Women and language codification in Italy: Marginalized voices, forgotten contributions. En W. Ayres-Bennet y H. Sanson (Eds.). *Women in the History of Linguistics*, pp. 91-120. Oxford: University Press.
- SANZ, M. 2020. *Monstruos y centauros. Nuevos lenguajes del feminismo*. Barcelona: Anagrama
- SEPÚLVEDA, C. 2018. Las mujeres chilenas en la medicina. En S. Montecinos (Comp.). *Mujeres chilenas*, pp. 155-164. Santiago: Editorial Catalonia.
- SERVICIO DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (SIES). 2019. [Disponible en línea en: [https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2019/01/3-Informe-Brechas-de-Genero-en-Educacion-Superior\\_SIES\\_2018\\_02012019\\_revAC\\_.pdf?x78460](https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2019/01/3-Informe-Brechas-de-Genero-en-Educacion-Superior_SIES_2018_02012019_revAC_.pdf?x78460)]. Informe brechas de género en educación superior. [Consulta: 10 de octubre de 2021].

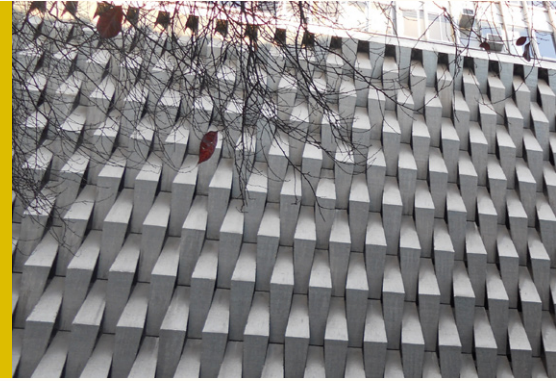
- SOLNIT, R. 2017. *Esperanza en la oscuridad, La historia jamás contada del poder de la gente*. Madrid: Capitán Swing.
- UNESCO 2019. [Disponible en línea en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366649>]. *Descifrar el Código: La educación de las niñas y las mujeres en ciencias, tecnología, Ingeniería y matemáticas (STEM)*. UNESCO. [Consulta: 20 de diciembre de 2022].
- VALENCIA, A. 1976. Voces amerindias en el español oral culto de Santiago de Chile. *Boletín de Filología* 27: 281-329.
- VALENCIA, A. 1984. Minorías lingüísticas aborígenes en Chile. Situación actual. *Revista Chilena de Humanidades* 6: 53-73.
- VALENCIA, A. 1995. *El español de América*. Arco Libros.
- VALENCIA, A. 2002. Guasquiña, un pueblo precordillano. *Archivo de Filología Aragonesa* 59: 1709-1730.
- VAN DIJK, T. 1999. *Ideología*. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, T. 2010. Discurso, conocimiento, poder y política. *Revista de Investigación Lingüística* 13: 167-215.
- VAN LEEUWEN, T. 2008. The representation of social actors. En C. Caldas-Coulthard y M Coulthard (Eds.). *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*, pp. 32-70. Londres: Routledge.
- VARELA, N. 2019. *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Barcelona: Penguin Random House.
- VASCONI, T. 1995. *Las ciencias sociales en América del Sur y Chile, 1960-1990*. Santiago: Universidad Arcis.
- VEGA, O. 2002. Colectivos de identificación en los discursos del ex presidente de Chile, Patricio Aylwin Azócar. *De Signis* 2: 289-303.
- VIOLI, P. 1991. *El infinito singular*. Madrid: Cátedra
- WODAK, R. (Ed.). 1997. *Gender and discourse*. Londres: Sage.
- WODAK, R. 2003. De qué trata el análisis crítico del discurso. Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak (Ed.). *Métodos de análisis crítico del discurso*, pp. 17-34. Barcelona: Gedisa.
- WODAK, R. 2015. Gender and language: Cultural concerns. *International Encyclopedia of Social & Behavioral Sciences* 9: 698-703.
- WODAK, R. y MEYER, M. (Eds.). 2006. *Methods of critical discourse analysis*. Londres: Sage
- ZANFARDINI, L., RULLI, M. y ANAYA, B. 2021. Conceptualización del evento y autorreferencia: el habla de mujeres y varones en torno al debate parlamentario sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina. *Comunicación y género* 4, 1: 2021, 19-29.

**LILIANA VÁSQUEZ-ROCCA** es Dra. en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Trabaja como Profesora Asistente en la Universidad Andrés Bello. Sus investigaciones se centran en el estudio de la multimodalidad, la escritura académica y la relación entre discurso y género. Ha realizado diversas publicaciones académicas y participado en múltiples congresos en el área. Forma parte de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Multimodalidad y de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso. En los últimos años ha centrado sus investigaciones en el discurso de las mujeres lingüistas y en el enfoque multimodal en plataformas digitales.

Correo electrónico: [liliana.vasquez@unab.cl](mailto:liliana.vasquez@unab.cl)

**MAGALY VARAS** es Doctora en Lingüística (PUCV), Magíster en Comunicación y Periodismo (PUCV), Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Periodista (UVM). Actualmente, es académica investigadora de la Universidad del Mar. Ha sido docente de pregrado y postgrado en diversas universidades de las regiones Metropolitana y Valparaíso, Chile, y es investigadora en las líneas de análisis del discurso; alfabetización académica; medios de comunicación; redes sociales y audiencias en el contexto de la Revolución digital.

Correo electrónico: [magaly.varas@uvm.cl](mailto:magaly.varas@uvm.cl)



## **¿Cómo se nombró a sí misma la dictadura militar argentina? Acerca del nombre “Proceso de Reorganización Nacional”**

*How did the Argentine military dictatorship name itself? About the name “Proceso de Reorganización Nacional”*

---

**SOL MONTERO**

Universidad Nacional de San Martín – CONICET  
Argentina

Recibido: 29 de mayo de 2022 | Aceptado: 8 de agosto de 2022

DOI: 10.35956/v.23.n1.2022.p.52-70

## RESUMEN

Este trabajo tiene dos objetivos. El primero es abordar, desde un punto de vista discursivo, los modos en que acontecimientos sociales o políticos quedan cristalizados en el lenguaje mediante operaciones de denominación. Se trata de rastrear distintas categorías conceptuales que remiten al acto de nombrar acontecimientos históricos. El segundo objetivo es analizar el surgimiento y la circulación del nombre oficial de la dictadura militar argentina, Proceso de Reorganización Nacional, en un corpus de discursos políticos y periodísticos.

**PALABRAS CLAVE:** *Nominación. Narrativas del pasado. Memoria discursiva. Dictadura militar.*

## RESUMO

Este trabalho tem dois objetivos. O primeiro é abordar, do ponto de vista discursivo, os modos em que eventos sociais ou políticos são cristalizados na linguagem por meio de operações de nomeação; trata-se de traçar diferentes categorias conceituais que se referem ao ato de nomear eventos históricos. O segundo objetivo é analisar o surgimento e a circulação do nome oficial da ditadura militar argentina (como “Processo de Reorganização Nacional”), em um corpus de discursos políticos e jornalísticos.

**PALAVRAS CHAVE:** *Nomeação. Narrativas do passado. Memória discursiva. Ditadura militar.*

## ABSTRACT

This article has two goals. The first is to address, from a discursive point of view, the ways in which social or political events are crystallized in language through naming operations. My purpose is to trace different conceptual categories referring to the act of naming historical events. The second purpose is to analyze the emergence and circulation of the official name of the Argentine military dictatorship, National Reorganization Process, within a corpus of political and journalistic discourses.

**KEYWORDS:** *Nomination. Narratives of the past. Discursive memory. Military dictatorship.*



## Introducción

Los primeros mensajes de la Junta Militar tras tomar el poder por la fuerza el 24 de marzo de 1976 consistieron en un conjunto de treinta y un comunicados publicados en los diarios nacionales. Al calor de los hechos, tanto la prensa como los propios protagonistas buscaron nombrar el acontecimiento con términos nuevos (o no tan nuevos), que en las décadas siguientes fueron revisados, cuestionados y resignificados. En esos comunicados la Junta se autodenominaba “el gobierno de la Nación” y caracterizaba su accionar como “la obligada intervención de las Fuerzas Armadas”. En cuanto al periodo que se abría, este era caracterizado como “un proceso de reorganización” “que procura la pronta reorganización del país”, “Un proceso donde se han colocado como pautas básicas de acción la plena vigencia de los valores éticos y morales (...). Un proceso signado por la autenticidad de sus principios”<sup>1</sup>.

Los titulares de la prensa del 24 de marzo de 1976 fueron, en su mayoría, de estructura oracional, es decir, compuestos por un sujeto agente y un verbo de acción, y no nominal, por lo que en esos primeros titulares todavía no se esbozaba un nombre para designar el acontecimiento: “¡Cayó Isabel!” (*Última hora*); “Videla asumió la presidencia” (*Crónica*); “Las Fuerzas Armadas han asumido hoy el ejercicio del poder” (*La razón*); “Las Fuerzas Armadas asumen el poder; detúvose a la Presidente” (*La Nación*); “Asumió el gobierno una Junta Militar que integran los comandantes de las tres armas” (*Los Andes*). Así, ante la inminencia del golpe, todavía no había un nombre para los hechos. De todas formas, hubo unos primeros intentos de nominación, tanto en titulares como en copetes, mediante sintagmas nominales como: “Gobierno militar” (*La razón*); “Intervención militar” (*La Opinión*); “Nuevo gobierno” (*Clarín*); “Nuevo Gobierno” (*Revista Gente*); “...la ruptura institucional” (*La Nación*); “la asunción del poder por las Fuerzas Armadas” (*La Nación*).

En ninguno de los titulares se aludía a la idea de que se trataba de un golpe militar. Solo *Última Hora*, que tituló “No hay golpe”, mencionó el término “golpe”, pero lo hizo mediante una negación polémica (Ducrot 1984) atribuida, bajo la forma del discurso directo, al sindicalista Lorenzo Miguel, que aparecía como autor de esa frase. A excepción de la revista *Siete días*, que aludió en forma abreviada al “proceso militar” en el copete “El proceso militar en fotos”, y del diario *Los Andes*, que dijo que la Junta “dio los objetivos básicos para la reorganización nacional”, ninguna de las publicaciones empleó el sintagma con que el propio gobierno militar bautizaría al acontecimiento: Proceso de Reorganización Nacional. En cambio, se habló de gobierno o nuevo gobierno, de intervención militar, de ruptura institucional y de asunción del poder por las Fuerzas Armadas.

Cuarenta y cinco años después, el nombre del golpe militar y del periodo trágico que allí se inauguró no es unívoco ni incuestionado, por lo que puede decirse, y esta es la hipótesis de este trabajo, que la dictadura es un objeto discursivo cuya naturaleza constitutivamente polémica se plasma en disputas por su designación, que es inestable y fluctuante: en efecto, no existe un único nombre para aludir a la dictadura, ni hay un acuerdo político –ni siquiera historiográfico– sobre el modo en que esta etapa debe ser nombrada: “Proceso de Reorganización Nacional”, “guerra sucia”, “golpe de Estado”, “terrorismo de Estado”, “genocidio”, “dictadura militar”, “dictadura cívico-mi-

1 Los Comunicados se encuentran en la edición del 25 de marzo de 1976 de los diarios nacionales. Aquí tomamos *La Nación*, 25 de marzo de 1976.

litar”, “gobierno de facto”, “interrupción del orden democrático”, “la tragedia de los 70”, “la lucha contra la subversión”, “la época de la represión” son algunos de los nombres con que ese periodo, el régimen político o el tipo de crimen allí desplegado (es el caso del término “genocidio” o “guerra sucia”) fueron designados, en distintos espacios sociales y políticos, en los últimos años<sup>2</sup>.

En este trabajo, que se enmarca en una investigación más amplia sobre los nombres de la dictadura argentina a lo largo de las décadas, me propongo reflexionar sobre las operaciones discursivas que se ponen en juego, en el espacio público, a la hora de nombrar los hechos del pasado. En otras palabras, me pregunto por los procesos político-discursivos de elaboración de un sentido común sobre esos hechos socialmente compartidos pero tan inasibles como la propia experiencia histórica, por los mecanismos de estabilización y hegemonización de las interpretaciones del pasado, en suma, por los relatos sociales y políticos sobre la historia.

El corpus de este trabajo está compuesto por un conjunto heterogéneo de discursos que incluye: a) los comunicados publicados en el diario *La Nación* el 24 de marzo de 1976, b) los “Documentos Básicos y Bases políticas para el Proceso de Reorganización Nacional”, publicados en 1980<sup>3</sup>, y c) los discursos de Rafael Videla a lo largo de todo el año 1976<sup>4</sup>. Para observar los usos contemporáneos del término, realicé una búsqueda (no sistemática) por palabra clave en internet (comentarios en diarios, blogs y redes sociales, declaraciones públicas), de donde extraje algunos ejemplos aleatorios para abordar la dimensión polémica y metadiscursiva del uso del nombre.

En la sección §1 se traza un recorrido teórico por distintos conceptos que, desde diversos enfoques disciplinares (lexicografía, semántica, análisis del discurso, historiografía), se preguntan por los modos en que es posible capturar y dar existencia a un acontecimiento histórico en el plano del lenguaje. El propósito de esa sección es recuperar críticamente las categorías que permiten dar cuenta de los procesos sociales y políticos de nominación, recorte, fijación y calificación de hechos del pasado. En el apartado §2 se analizan las condiciones de emergencia y circulación del nombre oficial de la dictadura argentina, Proceso de Reorganización Nacional. Mi interés reside menos en reponer la génesis de esa expresión que en observar su trayectoria referencial y semántica. Por último, en §3 analizo los ecos y los efectos de memoria que ese nombre desencadena en sus usos contemporáneos.

## 1. Acerca de la nominación de acontecimientos históricos

En “El discurso de la historia” (2013), Barthes aborda los mecanismos retóricos de la historiografía para dar forma al “artificio discursivo”, a esa “máquina de lectura” que son los relatos históricos. Allí

2 Existen algunos trabajos que han abordado los nombres de la dictadura argentina: Franco (2018), Marchesi (2002), Feierstein (2011); y mis propios trabajos (Montero 2016; 2022a; 2022b).

3 Junta militar (1980). *Documentos Básicos y Bases Políticas para el Proceso de Reorganización Nacional*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación, disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000162.pdf>.

4 Los discursos de Rafael Videla están compilados en <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-%20Discursos%20de%20Videla%20-%201976.pdf>.

afirma Barthes que “las historias fuertemente estructuradas son historias sustantivas”, ya que uno de los elementos organizadores de los relatos históricos son las unidades de contenido con función nominativa (“aquello de lo que se habla”). Estas se definen como “colecciones léxicas relativamente cerradas de seres, entes y sus predicados” y pueden ser más sólidas o más fluidas o sustantivos determinados con función denominativa.

La semántica llama *denominación* al acto de institución de una asociación referencial duradera entre un objeto y un signo X, ya sea mediante un bautismo o mediante un hábito asociativo (Kleiber 2001). Inscribiendo al acto denominativo en el campo del discurso, Siblot (2001) propone emplear la noción de *nominación* (y reservar la primera para el campo de la lengua), definida como el acto de atribuir un nombre (propio o común) a un segmento de la realidad, lo que insta a objetos y realidades nuevas, al tiempo que instala un lugar de enunciación subjetiva. La *designación*, por su parte, consiste en la relación ocasional entre una secuencia lingüística y un dominio de la realidad mediante sus perífrasis o sustitutos (Charaudeau y Maingueneau 2005: 157-158). Nominación y designación coexisten en el discurso, y contribuyen a la configuración de objetos discursivos. Su circulación, atada a mecanismos de reformulación, permite que estos transiten por distintos espacios enunciativos, a cargo de diferentes actores sociales, engrosando su carga semántica y llenándose de sentidos narrativos, políticos e ideológicos. Así, una vez lanzadas al espacio público, las expresiones denominativas son “susceptibles de ser reformuladas, enriquecidas o simplificadas a lo largo del discurso o de las interacciones” (Moirand 2018: 68).

### 1.1. *El nombre de los acontecimientos en los medios*

Al desplegarse en el transcurrir lineal del tiempo, los acontecimientos históricos no son discretos. Su unicidad, y por lo tanto la posibilidad de ser concebidos como objetos sociales, solo puede ser ceñida a partir de una operación discursiva. En su irrupción, los acontecimientos comprometen a las comunidades afectadas a realizar un “trabajo semántico” de nominación (Véniard 2013:7) que les otorga sentido y validez.

Los estudios sobre los procesos de nominación de acontecimientos suelen centrarse en corpus mediáticos que operan en el dominio de la actualidad, en un intento por capturar, en la emergencia y el devenir de un hecho singular, las apuestas denominativas en la prensa. Como dice Krieg-Planque, “la descripción bajo la cual el acontecimiento es captado —[...] la denominación que recibe— le otorga su naturalidad (su carácter de evidencia) e induce representaciones de naturaleza estereotípica” (2009b: 14).

En esta línea, me interesa recuperar algunos conceptos que indagan en los mecanismos lingüísticos por los cuales un acontecimiento adquiere existencia discursiva en los medios<sup>5</sup>. Véniard (2013) estudia las *denominaciones (discursivas) de acontecimiento* (Véniard 2013), formas transitorias y referencialmente no autónomas (*la crisis afgana, el conflicto afgano*) o formas que pueden

5 Cf. también Née (2012) y la compilación dirigida por Cislaru, Nee, Véniard et al. (2007). Desde una perspectiva estrictamente lexical, Bauer habla de *praxónimos* para referirse a los nombres de acontecimiento; Docen acuña el término *eventónimo* (Bacot, Douzou y Honoré 2008: 7).

devenir referencialmente autónomas pero no fijadas (*la guerra en Afganistán*) que traducen y condicionan “la experiencia que una comunidad de locutores tiene de un objeto del mundo” (2013: 55)<sup>6</sup>, con acento en el carácter conflictivo de nominación.

Desde el análisis del discurso francés, la noción de *designador de acontecimiento* (Calabrese 2013) alude a expresiones nominales definidas que vehiculizan coordenadas temporo-espaciales más o menos específicas, y que tienen en su base lexical un sustantivo de acontecimiento (*crisis, golpe, caso*). Estos sintagmas designan hechos (a) con bordes temporales, (b) puntuales, (c) con anclaje en el espacio y el tiempo y (d) independientes de un agente. No por ser puntuales los acontecimientos designados por estos sintagmas dejan de proyectarse en la duración del tiempo largo: ellos remiten a un proceso dinámico que sin embargo queda cristalizado como un hecho único. Por su carácter definido, estos términos vehiculizan presuposiciones de existencia y eso les confiere un “efecto de realidad” que los presenta como evidencias de sentido incuestionables<sup>7</sup>. Objetos discursivos de gran circulación y *prêts-à-dire* que transportan información, características e imágenes asociadas a un evento, es decir, que cargan con las huellas del acontecimiento que designan, estas palabras son *disparadores de memoria* (Moirand 2018: 67) ya que, como veremos en la sección §3, activan una memoria interdiscursiva de mediano o largo plazo.

## 1.2. Los nombres y su impronta histórico-política

Si el régimen enunciativo de los medios apunta a crear un efecto de actualidad o de agenda a partir del acontecimiento (Verón 1987), el régimen de lo político se vincula más con la dimensión identitaria de los asuntos comunes, por lo que los procesos denominativos son de más largo alcance (Krieg-Planque 2009a). Lo político es necesariamente polémico, de allí que los procedimientos denominativos sean, a lo largo del tiempo, siempre objeto de disputas sobre el sentido de los hechos que marcan la historia de una comunidad. En ese sentido, me interesa desplazarme desde las categorías que buscan capturar el acontecimiento actual, inmediato y novedoso hacia categorías capaces de dar cuenta de la impronta política de todo proceso de nominación de hechos no solo contemporáneos sino también pasados. En esa línea, la noción de *cronónimo*, que excede (o no se limita a) el análisis de los medios, apunta a pensar los acontecimientos en el mediano y largo plazo.

Acuñado por Kalifa (2016; 2020) y consagrado en el número 87 de la revista *Mots* (coordinado por Bacot, Douzou y Honoré en 2008), el término *cronónimo* refiere a “expresiones, simples o complejas, que permiten designar una porción de tiempo que la comunidad social aprehende,

6 Vale la pena subrayar la distinción entre *denominaciones militantes* y *oficiales* propuesta por Vénier (2013: 28).

7 Según Moirand (2018) estos términos pueden pasar por procesos de condensación mediante el borrado del sustantivo núcleo, lo que da lugar a *palabras-acontecimiento*, “expresiones que no contienen ningún sustantivo de acontecimiento pero que conservan el lazo denominativo con la entidad acontecimental” (2018: 214). Pueden ser topónimos (*Malvinas, Trelew*), fechas o hemerónimos (*el 24 de marzo, el 76, los 70*); empleos metafóricos o antonomasias (*el golpe*).

singulariza, asocia a actos que se suponen coherentes” (Kalifa 2020: 13). Se trata de todo un aparato de denominaciones que permiten a una sociedad pensar su historia, “nombres de tiempo” que vehiculizan memorias, imaginarios y disputas sobre el pasado, y que pueden ser tanto endógenas (forjadas por los contemporáneos, como *Proceso de Reorganización Nacional*) o posteriores y retrospectivas (como *dictadura cívico-militar*). Existen, además, los cronónimos metaforizados (*la Noche de los lápices, la década infame*); los oficiales, los expertos y los populares<sup>8</sup>. Los estudios sobre cronónimos bucean en discursos institucionalizados (diccionarios, enciclopedias, documentos oficiales, léxicos, manuales), “producciones ideológicas y científicas” que configuran “evidencias nacionales” plasmadas en una “lengua nacional” (Christin 2008: 25) y en una historia oficial, al modo de la historia conceptual. Me interesa ampliar esa mirada y rastrear la formación, circulación y estabilización de nombres históricos en los discursos sociales y políticos de una época, en sus distintos soportes y modalidades: en los discursos serios y en los satíricos, en los medios y en la política, en las redes sociales, en la escuela.

Los cronónimos suelen superponer la noción de acontecimiento y la de periodo histórico, solapando la diferencia entre *acción* y *tiempo*: los términos *dictadura militar* o *golpe militar*, por ejemplo, ¿designan un acontecimiento o un periodo histórico? Expresiones como *la post-dictadura, los años de plomo* o *la tragedia de los 70*, por incluir términos temporales, eluden esa ambigüedad semántica. No obstante, lo que para los autores es una limitación conceptual, desde mi punto de vista es una fortaleza: la ambigüedad referencial de los nombres históricos reside en que estos pueden aludir a un periodo más corto o más largo (*Golpe militar/ Terrorismo de Estado*), a un hecho puntual o a un proceso (*Interrupción del orden democrático/ Proceso de Reorganización Nacional*), a un hecho con o sin agente (*dictadura militar/ tragedia de los setenta*), y es precisamente esa oscilación la que dispone el terreno para las disputas semánticas, políticas, identitarias y narrativas.

Una segunda ambigüedad de los cronónimos reside en la oscilación entre nombre común y nombre propio, que se visualiza en la indecisión gráfica con respecto a las mayúsculas. Aunque los cronónimos funcionan habitualmente como nombres propios o se convierten en tales por antonomasia (Kalifa 2020: 11), ellos están a menudo formados a partir de sustantivos comunes que, por su fijación, funcionan como categorías propias por aludir a un evento único y singular. Lo que el dossier de *Mots* llama “onomástica política” refiere, así, a la dimensión política de los nombres propios (o que funcionan como tales)<sup>9</sup>. Tal es el caso, como veremos en lo que sigue, del nombre Proceso de Reorganización Nacional.

---

8 Van de Velde (2000) defiende la hipótesis de la existencia de *nombres propios de tiempo*, necesarios para reponer la deixis (persona, espacio, tiempo) del discurso: años como *1976* o expresiones que incluyen fechas como *el 24 de marzo* funcionarían como categorías fijas con referente único, mediante efectos metonímicos y de antonomasia. Una de sus propiedades es referir a acontecimientos situados.

9 La onomástica suele restringirse al estudio de los nombres de lugares y de personas. La perspectiva de los cronónimos agrega las fechas y los periodos históricos. Los estudios sobre nombres propios son vastos en el campo de la lingüística y la semántica. Cf., entre otros, Gary-Prieur (1994); Noailly (dir.) (1995); Van de Velde (2000); Akin (dir.) (2000); Honoré, Paveau & Périès (2000) y Lecolle, Paveau & Reboul-Touré (2009).

### 1.3. *Acerca del nombre propio*

Como dice Barthes, “[el nombre propio] es un signo voluminoso, un signo siempre cargado de un espesor pleno de sentido que ningún uso puede reducir, aplastar (2006: 177). Es un “transportador, un cargador de valores e impresiones”, un disparador de “evocaciones simbólicas” (Paveau 2007: 164). De allí que haya nombres gloriosos, nombres rechazados, abandonados y/o reemplazados.

Debido a su doble estatus –al mismo tiempo objeto de lengua y objeto del mundo–, el sentido de los nombres propios se construye en discurso y contribuye a la elaboración y transmisión de representaciones colectivas, identitarias e históricas. “Sede ineludible de la identificación” (Gary-Prieur y Noailly 2019: 22), los nombres propios son semánticamente opacos e inmotivados, en la medida en que designan un segmento de la realidad único, singular e irrepetible. En tanto designantes rígidos, contienen una “instrucción referencial” que obliga a recuperar, por un lado, el referente y, por otro, la instancia enunciativa del “bautismo” original (al modo de los déicticos).

En el caso de Proceso de Reorganización Nacional, este nombre contiene un segmento descriptivo, no inmotivado, que contribuye a la designación; además, no incluye un nombre propio puro, por lo que no podría considerarse un nombre propio en sentido estricto. Si bien su carácter descriptivo se va perdiendo con su fijación, este vuelve a emerger “cuando el designante es un terreno de lucha para los distintos actores sociales, porque, en la medida en que (...) instaura una interpretación del acontecimiento y posiciona al enunciador en el debate público, puede ser puesto en cuestión” (Calabrese 2013: 247). Aunque es habitual que los designadores de acontecimiento estén compuestos por sustantivos comunes, según Calabrese todos tienen un estatuto “propial” (2013: 238) porque comparten con los nombres propios tres características: a) la unicidad del referente; b) el lazo denominativo mediante una convención social, que contiene la instrucción de buscar en la memoria estable un referente particular y c) su dimensión pragmática, que permite al mismo tiempo nombrar y describir (aunque queda velada dado el fuerte consenso que caracteriza al acto de denominación) (2013: 245).

Autoras como Krieg-Planque (2009b) o Véniard (2009) distinguen entre las denominaciones propias de aquellas que no lo son. Krieg-Planque (2009b) alude a los *nombres propios de acontecimiento*, los que refieren a hechos singulares, aunque no contengan necesariamente un nombre propio: de hecho, habitualmente llevan nombres comunes (*proceso, guerra, interrupción*) que activan la memoria discursiva y suelen ir acompañados por verbos de acontecimiento (*sucedio, se produjo, comenzó*) o por verbos metalingüísticos con función denominativa (*se llama o lleva por nombre*). La definición de Véniard (2009), más restrictiva, aborda las expresiones denominativas en un continuum de menor a mayor fijación y autonomía referencial: los *nombres propios de acontecimiento* –que designan un hecho único y cuyo nombre es estable– son las formas más fijas y autónomas.

Situado entre el largo y el mediano plazo, surgido del campo político más que del mediático, el nombre Proceso de Reorganización Nacional no se ajusta estrictamente a la categoría de cronónimo (ya que, como veremos, designa tanto un periodo histórico como un régimen y un proyecto político) ni a la de nombre propio de acontecimiento (ya que, por un lado, no posee un sustantivo de acontecimiento ni un nombre propio, y tampoco designa un hecho puntual). Se trata de un nombre monorreferente (aunque establece un vínculo referencial inestable y contingente con los hechos designados), objeto de polémicas y de una intensa producción metadiscursiva, que se constituyó, a lo largo de las décadas, en el nombre con el que el propio régimen dictatorial se nombró a



sí mismo. En los apartados siguientes propongo reconstruir la emergencia, la circulación y los ecos del nombre Proceso de Reorganización Nacional, atendiendo, en particular, a su filiación interdiscursiva, a su surgimiento como objeto discursivo, a su estabilización como nombre propio y a sus efectos de memoria.

## 2. Del proceso al Proceso (con mayúsculas)

A diferencia de otros términos que designan el mismo periodo, Proceso de Reorganización Nacional es el nombre oficial que la dictadura se dio a sí misma. En oposición a las dictaduras previas<sup>10</sup>, la del 76 no se concibió como una “revolución” y fue la primera en no nombrarse de ese modo, y esto debido a que sus bases, ideales y propósitos diferían de las anteriores por el hecho de que el Proceso de Reorganización Nacional tuvo un marcado carácter refundacional, “desde arriba”, y no buscó el respaldo de las fuerzas sociales, sino que se “extrañó” de la sociedad. Se trató, como dicen Novaro y Palermo (2003), de una “cruzada restauradora” con una fuerte impronta institucional y represiva.

El origen del nombre se le atribuye a Jaime Perriau<sup>11</sup>, fundador del “Grupo Perriau/ Azcuénaga/ Richmond”, un espacio intelectual concebido para superar (derrocar o suceder) al tercer peronismo (“la segunda tiranía”). El Grupo fue una usina intelectual donde se preparó el golpe del 76 y uno de los semilleros de los cuadros civiles del Proceso (Morresi 2010). En su filiación interdiscursiva, el nombre *Proceso de Reorganización Nacional* evoca el sintagma Organización Nacional, que alude al período comprendido entre la derrota del régimen rosista y el acceso al poder de la llamada Generación del 80, un periodo de expansión, conformación e institucionalización del Estado nacional. Dada la cercanía del centenario, el nombre Proceso de Reorganización Nacional plasmaba la idea de estos intelectuales de crear una nueva generación del 80 (“la última que tuvo un proyecto nacional”, en palabras del ideólogo Ricardo Zinn), capaz de superar los límites de aquella experiencia fundacional. Se trataba, como versaba el título del libro de Zinn (1976), de “la segunda refundación de la república”. La memoria de la generación del 80 será una constante en el discurso militar, que celebraba la gesta del desierto, elogiaba el progreso, la República, las virtudes del pueblo argentino y la centralidad de las Fuerzas Armadas en esa “hazaña” (Trímboli 2013).

Si la inscripción en la memoria de la generación del 80 provee al nombre de consistencia histórica e ideológica, me interesa ahora observar cómo ese nombre histórico se carga de sentidos en el hilo del intradiscursos militar, en sus sucesivas formulaciones y reformulaciones. Para ello, analizo

---

10 Sobre el sentido de “revolución” movilizado por las dictaduras argentinas, y en particular por la dictadura de 1930, cf. González Alemán (2013). Sobre el nombre “Revolución Libertadora”, también llamada, por los peronistas, “libertadura”, “revolución fusiladora”, “revolución gorila”, cf. Spinelli (2005). Sobre el carácter “revolucionario” y las estrategias denominativas de la dictadura brasileña cf. Chirio (2013).

11 El abogado Jaime Perriau fue un intelectual que formó parte de la generación de jóvenes liberal-conservadores que ascendieron al espacio público luego del golpe de Estado de 1955 (Martín Vicente, comunicación personal).

los comunicados de la Junta Militar del día 24 de marzo de 1976, las “Actas para el Proceso de Reorganización Nacional” publicadas el mismo 24 de marzo y los discursos de Rafael Videla a lo largo de todo el año 1976.

Es preciso distinguir dos términos, con sus respectivos campos referenciales, que a veces se solapan: aquellos sintagmas que refieren al golpe en sí mismo, es decir, al acto de la toma del poder; y aquellos que refieren al ciclo histórico que allí se pretendía inaugurar. Dicho ciclo es, a su vez, tanto un periodo de tiempo como un proyecto político que configura un nuevo tipo de régimen político. Este deslizamiento del lexema “proceso”, desde el hecho puntual hacia el programa político y, más ampliamente, hacia el régimen político imaginado por la Junta Militar, da cuenta de lo que los historiadores han estudiado como el proyecto político refundacional (y no exclusivamente represivo) de la dictadura del 76 (Canelo 2008). Se delinearán así dos temporalidades simultáneas: un acontecimiento breve y puntual; otro de más largo alcance.

Ya desde los comunicados oficiales del 24 de marzo de 1976, observamos que el acto puntual de toma del poder se nombraba como la “obligada intervención de las Fuerzas Armadas”, mientras que el tiempo que esa intervención abría se concebía como un “proceso”, es decir, un tiempo largo con cambios y etapas. Pero no era cualquier proceso: se trataba de un “proceso de reorganización del país”, marcado por la “plena vigencia de los valores éticos y morales” y por “la autenticidad de sus principios”, orientado a favor del país y no en contra de un sector específico:

1. debe quedar claro que los hechos acaecidos el 24 de marzo de 1976 no materializan solamente la caída de un gobierno. Significan, por el contrario, el cierre definitivo de un ciclo histórico, y la apertura de uno nuevo cuya característica fundamental estará dada por la tarea de reorganizar la Nación, emprendida con real vocación de servicio por las Fuerzas Armadas. Este proceso de reorganización nacional demandará tiempo y esfuerzos (30/3/1976).

El sintagma “proceso de reorganización nacional” se opone a la idea de que “los hechos acaecidos el 24 de marzo de 1976” fueron un acto puntual e intrascendente, solo destinado a derrocar al gobierno peronista. La negación metadiscursiva (García Negroni 2009) define, en cambio, a ese proceso como un cambio de ciclo histórico o como la instauración de un nuevo orden político, animado por valores democráticos y patrióticos:

2. el proceso de reorganización nacional no está dirigido contra ningún grupo social o partido político. Por el contrario, constituye el medio de reencauzar la vida del País (7/7/1976).
3. La reorganización nacional no es un simple lema o una mera consigna. Es nada más y nada menos que la recuperación de los valores esenciales de la Patria y el afianzamiento de sus instituciones a través del orden, la moral y la autenticidad. [...] Es el camino para instaurar una democracia real, sin las perturbadoras deformaciones de la demagogia y el extremismo ideológico (7/7/1976).

Los enunciados definicionales o las designaciones metafóricas del proceso como “el camino” (3), “un largo camino a recorrer” (4), “este largo y difícil camino” (5), “una gran empresa” (6) o “una ímproba tarea” (7) da cuenta de su impronta largoplacista:

4. Pero tenemos por delante un largo camino a recorrer, se faltaría a la verdad si no se señalaran los esfuerzos que el proceso de reorganización nacional nos demandará a todos (17/4/1976).
5. El 24 de marzo próximo pasado, los hombres de armas iniciamos este largo y difícil camino (24/5/1976).
6. La reorganización nacional, asumida en plenitud por las Fuerzas Armadas, es una gran empresa para la recuperación de los valores morales y espirituales de la nacionalidad (24/5/1976).
7. Los señores gobernadores, responsables en sus ámbitos del proceso de reorganización nacional, tienen por delante una ímproba tarea (30/6/1976).

En términos de encuadre y de los componentes del objeto discursivo “proceso de reorganización nacional”, podemos observar que ese término, en minúscula, aparece como una de las patas programáticas del nuevo régimen. En paralelo, la eliminación del enemigo aparece, en ocasiones, como un objetivo distinto pero simultáneo y equiparable (Canelo 2008), lo que establece dos campos de acción, uno que remitiría al plano de la política institucional y otro que se inscribiría en la práctica represiva:

8. Hoy, por imperio de las circunstancias, [a las Fuerzas Armadas] les toca el ejercicio de una desusada responsabilidad. Por una parte, deben conducir el proceso de reorganización nacional; por la otra, se hallan empeñadas en la eliminación total del enemigo subversivo (7/7/1976).

En otros fragmentos esta disociación (proceso político/ lucha contra la subversión) aparece subsumida en el sintagma “proceso de reorganización nacional”:

9. El proceso de reorganización nacional significa la reimplantación de la libertad, la moral el orden la justicia y el derecho en la República. Un objetivo inmediato en ese marco es el aniquilamiento de la subversión, en todas sus manifestaciones (7/7/1976).

En definitiva, el referente del término se desplaza desde un tipo de tarea, camino o empresa a realizar por las Fuerzas Armadas hacia el de un régimen político institucional animado por valores, ideales y procedimientos de largo alcance, que pueden incluir o excluir, entre sus principales propósitos, la eliminación de la subversión y el extremismo ideológico.

Los ejemplos (1-9) muestran que el nombre Proceso de Reorganización Nacional se va cargando de sentidos a partir de la movilización de distintos mecanismos discursivos: la negación metadiscursiva, la construcción del paradigma designacional y definicional, la adjetivación y la predicación, la reformulación, su oposición y su enlace a otros objetos discursivos, las estrategias de encuadre (disociación/ asociación con respecto a otros objetos discursivos).

Puesto en el marco de un relato histórico, el proceso que se iniciaba en marzo de 1976 se filiaba y al mismo tiempo se diferenciaba de otro proceso, anterior, un proceso de institucionalización y democratización que había comenzado el 25 de mayo de 1973 con el triunfo del peronismo. En su discurso del 24 de mayo de 1976, Videla traza un relato histórico que explica las causas y los orígenes del “proceso en desarrollo”, y distingue dos momentos: por un lado, el proceso democrático

peronista, “denominado de institucionalización”, que, con éxitos y fracasos, contó con el sostén y el apoyo prudente de las Fuerzas Armadas:

10. El 25 de mayo de 1973 las Fuerzas Armadas de la Nación entregaron el poder a quienes por imperio de un resultado electoral, debían asumir el poder político en la República. Se iniciaba así un proceso denominado de institucionalización. Ese proceso no era un fin en sí mismo, era solamente un medio para lograr un fin, cual era el reencuentro del Pueblo Argentino con el sistema democrático de vida. El éxito de este proceso radicaba en su propia dinámica; el libre juego de las instituciones funcionando plenamente al amparo de la ley debía encontrar la solución que la coyuntura de cada día le planteara al proceso. En esa dinámica propia, el proceso debía encontrar su propia realimentación, para evitar que el mismo pudiera ser interrumpido o detenido.

Las Fuerzas Armadas de la Nación, conscientes de su responsabilidad en aquel momento, asumieron el compromiso de sostener este proceso hasta el final.

(...) prudencia fue el signo distintivo que caracterizó el accionar de las Fuerzas Armadas durante todo este proceso. El proceso así iniciado, con altibajos, con algunos éxitos y algunos deterioros, siguió su curso. A partir de mediados de 1974, y más precisamente a partir de la muerte del ex presidente Perón, el proceso iniciado el 25 de mayo de 1973 entró en un franco plano inclinado de deterioro.

El diagnóstico de Videla es que con la muerte de Perón ese proceso democrático entró en un “espectacular” deterioro político y económico que daba cuenta de un “proceso de quiebra más profundo”, “un proceso de corrupción ideológica”. Frente a ese proceso fracasado, interrumpido o detenido, un segundo proceso (“este proceso”, “nuestro proceso”) se proponía concluir el proyecto trunco de 1973, esto es: reimplantar una auténtica y verdadera democracia:

11. Por eso, decimos que el objetivo final de este proceso es reimplantar una democracia en la Argentina que sea seriamente republicana, auténticamente representativa y con verdadero sentido federalista (24/5/1976).
12. Frente a ese flagelo que han sido la demagogia y la subversión, hay un solo antídoto: la autenticidad de nuestro proceso, que debe abarcar a todos, y que debe estar basado en la verdad (12/5/1976).

En la *Proclama* del 24 de marzo de 1976, nuevamente se opone el “proceso” en decadencia al “proceso” que se inauguraba ese día:

13. Agotadas todas las instancias del mecanismo constitucional, (...) y demostrada, en forma irrefutable, la imposibilidad de la recuperación del proceso por sus vías naturales.
14. La conducción del proceso se ejercerá con absoluta firmeza (...) no se tolerará la corrupción o venalidad bajo ninguna forma o circunstancia, ni tampoco cualquier transgresión a la ley u oposición al proceso de reparación que se inicia.

En definitiva, ya desde sus orígenes, vemos que el sintagma Proceso de Reorganización Nacional se define polémicamente en oposición a dos discursos. Por un lado, la idea de que se trataba de un hecho puntual, breve y de corto alcance. Así, proceso se opone paradigmáticamente a golpe, a interrupción y a caída de un gobierno (1-3). También se distingue de un “simple lema” o de una “mera consigna” (3), fugaces y efímeros. En el marco del “proceso de quiebra”, de “corrupción ideológica” y de “emergencia nacional”, el proceso que se inauguraba era un programa político y económico de largo aliento: desarrollo del proceso; proceso político nacional; proceso de intervención; proceso de reparación, en suma: proyecto de reorganización nacional.

Por otro lado, el sintagma se define en contraposición a los discursos que sostenían que se trataba de un golpe contra un sector específico, el peronismo. En ese sentido, las negaciones polémicas afirman nuevamente el proyecto político refundacional del proceso en curso, refundación que supone una ruptura, pero también una continuidad con respecto al proceso iniciado en 1973.

Empleado alternativamente como sustantivo común y como nombre propio, el sintagma Proceso de Reorganización Nacional irá adquiriendo estabilidad a lo largo del periodo hasta quedar fijado como la autodenominación oficial, tal como puede observarse en las *Actas para el Proceso de Reorganización Nacional* (1976), en el plan *Un nuevo ciclo histórico argentino: del Proceso de Reorganización Nacional a la Tercera República* (1976) o en las *Bases Políticas para el Proceso de Reorganización Nacional* (1978), entre otros documentos oficiales, donde el sintagma forma parte del título del documento y con mayúscula inicial.

En las *Actas para el Proceso de Reorganización Nacional*, publicadas el mismo 24 de marzo de 1976, el término aparece como un sintagma autónomo, definido y en posición remática (aunque el documento data del primer día de gobierno, el artículo definido hace presuponer su existencia y su carácter conocido). Allí el sintagma funciona como título de los documentos, empleado sin artículo, lo que le provee un poder identificatorio; y como complemento preposicional: “Actas fijando el propósito y los objetivos para el Proceso de Reorganización Nacional”; “los objetivos básicos del Proceso de Reorganización Nacional en desarrollo”; “Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional”. En las *Bases políticas...*, publicadas en 1979, se afirma:

15. El Proceso de Reorganización Nacional carecería de proyección histórica y desconocería el propósito al que solemnemente se comprometió si no iniciara, como lo hace ahora, la etapa de normalización político-institucional.

De esa forma, el sintagma Proceso de Reorganización Nacional tendió a su fijación como nombre propio. En su circulación social a lo largo de los años, el sintagma atravesó procesos de reducción sintagmática por borramiento de algunos de sus componentes léxicos (Krieg-Planque 2009a: 74). Así, en su uso cotidiano el término cristalizó en la fórmula abreviada “el Proceso”. Un análisis sistemático de discursos sociales de la época sería pertinente, aunque excede ampliamente los límites de este trabajo, para estudiar la regularidad de ese empleo reducido del nombre propio. Estudios sobre la prensa o sobre expresiones culturales y ciudadanas de la época muestran que este era un modo frecuente y coloquial de nombrar a la dictadura. Además, por su circulación en discursos no oficiales, ese nombre era también objeto de empleos irónicos o satíricos que permitían establecer juegos de palabras, calembours y resignificaciones. Esos empleos producen efectos de desfijación y por eso mismo confirman el carácter fijo y estable del sintagma.

Véase, por ejemplo, la tapa del número 73 de la revista *Hum*®, de diciembre de 1981, ilustrada por el humorista Andrés Cascioli (Figura 1). La caricatura apelaba a la metáfora del naufragio de un barco llamado “El Proceso” para dar cuenta de la crisis institucional que afectaba al gobierno en su conjunto tras el “golpe palaciego” contra Viola (Burkart 2014). El empleo del sintagma “el Proceso” (de forma truncada y acompañado de artículo definido) para nombrar al barco, estableciendo una analogía con el régimen político, da cuenta de su fijación, estabilidad y cristalización en la memoria.

## FIGURA 1

Tapa de la revista *Hum*®, diciembre de 1981



### 3. Usos actuales y efectos de memoria

Los fenómenos de desfijación y de reducción sintagmática contribuyen no solo a la circulación de un sintagma que en su versión original puede ser largo o poco plástico para su uso cotidiano, sino también a su propagación en otros contextos y discursos sociales. En ese sentido, el sintagma nominal “el Proceso” puede viajar desde el universo militar hacia el universo metafórico del barco que se hunde, o hacia el de la educación. Es el caso de los ejemplos 16-18, presentados más adelante.

Transcurridos más de 40 años desde el inicio del Proceso, la evocación del sintagma truncado (“proceso de reorganización”) y la sustitución de uno de sus lexemas (“Nacional” por “pedagógico”)



por parte del ministro de educación argentino, Nicolás Trotta, en referencia a la necesidad de un “proceso de reorganización pedagógica”, desencadenó una ola de críticas por la memoria que ese sintagma, aunque modificado, activó:

16. Nicolás Trotta: “Hemos acordado un proceso de reorganización pedagógica” (*La Nación*, 16 de febrero de 2021)
17. De verdad usó es[el] término??? Proceso de Reorganización???? 🙄🙄🙄🙄🙄🙄 (Twitter, @rialjorge, 16 de febrero de 2021)
18. Y en ese contexto, (...) con una expresión poco feliz habló de profundizar el “**proceso de reorganización pedagógica**”. Lo cual fue inmediatamente comparado con la última dictadura militar, suavizada eufemísticamente bajo el concepto de “proceso de reorganización nacional” (*Tribuna de periodistas*, 17 de febrero de 2021, negritas en el original).

Esta memoria se activa también en el nivel metadiscursivo, en los “tropiezos” de los enunciadores con la propia secuencia que, en un gesto reflexivo, la señalan (mediante glosas, comillas, comentarios u otras marcas de heterogeneidad) como una expresión “opaca” que “ nombra mal” o que “pertenece a otros” (Krieg-Planque 2009a: 111). Es el caso de los signos de interrogación que recaen sobre la enunciación (17) o de las comillas y las negritas (18), que, en su uso redundante, dan cuenta del interés del enunciador por cuestionar el segmento. Luego, la calificación de la expresión como “poco feliz” o como “suavizada eufemísticamente” vuelve a poner la mirada sobre el término mismo y sobre lo equívoco de su enunciación.

En otros discursos contemporáneos, escolares, periodísticos e incluso académicos, el nombre Proceso de Reorganización Nacional nunca es usado sin una marca metadiscursiva, para evitar que el enunciador quede identificado con el punto de vista de la dictadura:

19. Como su propio nombre lo indica, el Proceso de Reorganización Nacional buscaba rediseñar la sociedad en su conjunto, transformarla en el plano político, económico, social y cultural<sup>12</sup>.
20. ...el “Proceso de Reorganización Nacional”, como definían los militares el proceso que siguió al derrocamiento de la presidenta Isabel Perón<sup>13</sup>.
21. La ideología autoritaria del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional<sup>14</sup>.

---

12 Ministerio de Educación. “La dictadura argentina. Mejor no hablar de ciertas cosas”, disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005391.pdf>.

13 “Listas negras y otros documentos secretos de la Junta Militar argentina”, BBC Mundo, 4 de noviembre de 2013.

14 Olga Echeverría, “A cuarenta años del golpe de Estado. La última dictadura como problema histórico e historiográfico”, UNICEN.

Las marcas metadiscursivas (“como su propio nombre lo indica”, “como definían”, “el autodenominado”) delinear, desde el presente, una mirada distanciada, cuando no crítica, sobre el nombre. Usado y mostrado a la vez, este término se ubica como un discurso-otro, cuya memoria interdiscursiva remite a un pasado rechazado.

Por el carácter antonomásico típico de los nombres propios, el sintagma Proceso de Reorganización Nacional es empleado, en discursos contemporáneos, como instancia de comparación posible (mediante el uso del artículo indefinido, del adjetivo *nuevo, otro*, o de complementos como *à la...*), lo que lo convierte en una especie de hecho prototípico:

22. No hay democracia, esto [el gobierno de Macri] es otro proceso de reorganización nacional, solamente que disfrazado de republicanismo<sup>15</sup>.
23. ¿Habrà iniciado Argentina un nuevo “proceso de reorganización nacional”, 40 años más tarde?<sup>16</sup>.
24. Si se cree que “Macri, basura, vos sos la dictadura”, como se canta en algunas movilizaciones, es lógico pensar que esta es una desaparición más. Una supuesta prueba piloto de un nuevo proceso de reorganización nacional, ordenada por el presidente<sup>17</sup>.

En estos discursos, referidos al gobierno de centro-derecha de Mauricio Macri (2015-2019) en Argentina, se extrapolan los rasgos que el nombre propio Proceso de Reorganización Nacional acarrea a situaciones o eventos actuales, con los que se traza una continuidad o una serie: así, el gobierno de Macri sería “otro” o “un nuevo” proceso de reorganización nacional (imagen que se reforzó en ocasión de la desaparición del activista Santiago Maldonado en el año 2017).

En definitiva, aunque los usos actuales del sintagma Proceso de Reorganización Nacional en el lenguaje político cotidiano no han sido estudiados de forma sistemática, sus empleos metadiscursivos y antonomásicos dan cuenta de la estabilidad del nombre propio y de su cristalización en la memoria interdiscursiva, cuarenta y cinco años después de iniciada la dictadura. El sustantivo-nombre carga, así con la historia de su origen, de su circulación en tiempos autoritarios y con el peso que todo nombre propio le imprime a la identidad y la memoria de una comunidad.

#### 4. Conclusiones

En este trabajo me propuse analizar, desde un punto de vista discursivo, la circulación, fijación y disputa de sentidos colectivos en torno a acontecimientos del pasado tal como se cristalizan en el nombre

---

15 *Twitter*, @genmattoverni, 7 de febrero de 2018.

16 Aram Aharonian, “Un proceso de ‘reorganización’ ya no es tarea de militares”. *Nodal. Noticias de América y el Caribe*, 23 de marzo de 2016.

17 Facundo Falduto. “Macri no es la dictadura, pero debe responder por un desaparecido”. *Perfil*, 29 de agosto de 2017.

que esos acontecimientos adoptan en el discurso público. En este marco, analicé el surgimiento, la circulación y los efectos de memoria del nombre Proceso de Reorganización Nacional, atendiendo a su inscripción interdiscursiva, a su formulación como objeto de discurso, a su cristalización como nombre propio y a sus usos metadiscursivos, mediante sus reformulaciones, sus definiciones y designaciones, las oposiciones y polémicas en las que se inserta y la memoria discursiva que inaugura.

El nombre *Proceso de Reorganización Nacional* ha permanecido vigente incluso hasta nuestros días. Durante cuarenta y cinco años hemos pensado y repensado la dictadura y, en gran medida, lo hicimos reflexionando sobre su nombre, sobre ese sustantivo tan propio como ajeno, tan lejano como cercano. Analizar la trayectoria de ese nombre histórico supondría recorrer un corpus amplio y heterogéneo de discursos políticos y mediáticos a lo largo del tiempo, donde podrían registrarse sus variaciones, sus mutaciones, sus resignificaciones, sus reapropiaciones, sus usos polémicos e irónicos y su proceso de (de) fijación. En los rechazos y reivindicaciones, en los usos historiográficos, militantes, institucionales y educativos del nombre Proceso de Reorganización Nacional se disputan los sentidos sobre nuestro pasado autoritario.

### Referencias bibliográficas

- AKIN, S. (Ed.). 2000. *Noms et re-noms: la dénomination des personnes, des populations, des langues et des territoires*. Rouen: PUR-CNRS.
- BACOT, P., DOUZOU, L y HONORÉ J. (Eds.). 2008. Chrononymes. La politisation du temps. *Mots. Les langages du politique* 87: 5-12.
- BARTHES, R. 2006. *Proust y los nombres. El grado cero de la escritura*. Buenos Aires: SIGLO XXI.
- BARTHES, R. 2013. *El discurso de la historia. El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- BURKART, Mara. 2014. La caricatura política bajo la dictadura militar argentina (1976-1983). *Revista Contemporánea* 4, 2.
- CALABRESE, L. 2013. *L'événement en discours. Presse et mémoire sociale*. París: L'Harmattan.
- CANELO, P. 2008. *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- CISLARU, G., O. GUÉRIN, O., MORIM, K., NÉE, E, PAGNIER, T. y VÉNIARD, M. (Dirs.). 2007. *L'acte de nommer. Une dynamique entre langue et discours*. París: Presses Sorbonne Nouvelle.
- CHARAUDEAU, P. y MAINGUENEAU, D. 2005. *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- CHIRIO, M. 2013. El golpe de Estado de 1964: ¿sobresalto contrarrevolucionario o revolución militar? Estrategias de denominación de los golpistas brasileños. En M. González alemán y E. Palieraki (Comps.). *Revoluciones imaginadas. Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*, pp. 73-86. Santiago de Chile: RIL editores.
- CHRISTIN, O. 2008. Ancien Régime. Pour une approche comparatiste du vocabulaire historiographique. *Mots. Les langages du politique* 87: 13-25.

- DUCROT, O. 1984. *Le dire et le dit*. Paris: Seuil.
- FEIERSTEIN, D. 2011. Sobre conceptos, memorias e identidades: guerra, genocidio y/o terrorismo de Estado en Argentina. *Política y Sociedad* 48, 3: 571-586.
- FRANCO, M. 2018. La última dictadura argentina en el centro de los debates y las tensiones historiográficas recientes. *Tempo e Argumento* 10, 23: 138-166.
- GARCÍA NEGRONI, M.M. 2009. Negación y descalificación: a propósito de la negación metalingüística. *Ciências & Letras* 45: 61-82.
- GARY-PRIEUR, M. 1994. *Grammaire du nom propre*. Paris: Presses Universitaires de France.
- GARY-PRIEUR M. y NOAILLY M. 2019. [Disponible en línea en <http://encyclogram.fr>.] Le nom propre. En *Encyclopédie Grammaticale du Français*. [Consulta: 20 de abril de 2021].
- GARY-PRIEUR, M. 2009. Le nom propre, entre langue et discours. *Les Carnets du Cediscor* 11: 153-168.
- GONZALEZ ALEMÁN, M. 2013. Alrededor de septiembre de 1930 en Argentina: ¿qué sentido para la “revolución”? En M. González Alemán y E. Palieraki. (Comps.). *Revoluciones imaginadas. Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*, pp. 51-72. Santiago de Chile: RIL editores,
- HONORÉ, J., PAVEAU, M. y PÉRIÈS G. (Eds.). 2000. Noms propres. *Mots* 63.
- KALIFA, D. 2016. “Belle Époque”: invention et usages d’un chrononyme. *Revue d’histoire du XIX<sup>e</sup>-me siècle* 52: 119-132.
- KALIFA, D. 2020. *Les noms d’époque. De ‘Restauration’ à ‘Années de Plomb’*. Paris: Gallimard.
- KLEIBER, G. 2001. Remarques sur la dénomination. *Cahiers de praxématique* 36: 21-41.
- KRIEG-PLANQUE, A. 2009a. *La notion de formule en Analyse du discours. Cadre théorique et méthodologique*. Besançon: Presses Universitaires de la Franche-Comté.
- KRIEG-PLANQUE, A. 2009b. À propos des ‘noms propres d’événement’. *Les Carnets du Cediscor* 11: 1-12.
- LECOLLE, M., PAVEAU, M y S. REBOUL-TOURÉ S. (Coords). 2009. Le nom propre en discours. *Les Carnets du Cediscor* 11.
- MARCHESI, A. 2002. ¿Guerra o Terrorismo de Estado? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo. En Jelin, E. (Comp.). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”*, pp. 101-148. Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI.
- MOIRAND, S. 2018. *Los discursos de la prensa diaria*. Buenos Aires: Prometeo.
- MONTERO, S. 2022a. “Dictadura cívico-militar”: ¿qué hay en el nombre? El debate sobre la participación civil en la última dictadura argentina y sus ecos en el presente. *Estudios Sociales* 62, 1.
- MONTERO, Sol. 2022b. “La tragédie des années 70”: La nomination de la dictature argentine et ses enjeux discursifs et politiques. *Revue Argumentation et Analyse du Discours* 29.

- MONTERO, S. 2016: El objeto discursivo “dictadura cívico-militar” en la Argentina reciente: narrativas históricas y sentidos contemporáneos. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política* 6: 53-77.
- MORRESI, S. 2010. El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH* 27: 103-135.
- NÉE, E. 2012. *L'Insécurité en champagne électorale*. Paris: Honoré Champion.
- NOAILLY, M. (Ed.). 1995. *Nom propre et nomination. Actes du colloque de Brest*. Paris: Klincksieck.
- NOVARO, M. y PALERMO V. 2003. *La dictadura militar (1976-1983): del golpe de estado a la restauración de la democracia*. Buenos Aires: Paidós.
- PAVEAU, M. 2007. *Les prédiscours*. Paris: Presses Sorbonne Nouvelle.
- SIBLOT, P. 2001. De la dénomination à la nomination. *Cahiers de praxématique* 36: 189-214.
- SPINELLI, M. 2005. La “revolución libertadora”. Una ilusión antiperonista. *Prohistoria* 9: 185-189
- TRÍMBOLI, J. 2013. La larga celebración de la conquista del desierto. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* 3, 2.
- VAN DE VELDE, D. 2000. Existe-t-il le nom propre de temps? *Lexique* 15: 35-45.
- VÉNIARD, M. 2009. La dénomination propre la guerre d’Afghanistan en discours: une interaction entre sens et référence. *Les Carnets du Cediscor* 11: 61-76.
- VÉNIARD, M. 2013. *La nomination des événements dans la presse. Essai de sémantique discursive*, Besançon: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- VERÓN, E. 1987. *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa.
- ZINN, R. 1976. *La segunda fundación de la República*. Buenos Aires: Pleamar.

**SOL MONTERO** es Licenciada en sociología y Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es Investigadora Adjunta en el CONICET y profesora-investigadora en el Instituto de Investigaciones Políticas de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín (IIP-EPYG-UNSAM). Se dedica al análisis del discurso político en relación con la memoria y las identidades políticas. Es autora de “*¡Y al final un día volvimos!*”. *Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista*, editó y compiló el libro *El discurso polémico. Disputas, querellas y controversias* (ambos por editorial Prometeo), coeditó (junto a Alejandra Vitale) el dossier “Discours politique et usages du passé en Argentine” en la *Revue Argumentation et Analyse du Discours*, y escribió numerosos artículos y capítulos sobre sus temas de investigación.

Correo electrónico: ana.soledad.montero@gmail.com



**El posicionamiento de la expresidenta argentina Cristina Fernández con respecto al discurso dominante sobre migrantes: refuerzos, disputas y vacíos**

*The position of former Argentine president Cristina Fernández regarding the dominant discourse on migrants: reinforcements, disputes and gaps*

---

**ROCÍO FLAX**

Universidad de Buenos Aires  
Universidad Pedagógica Nacional  
Argentina

Recibido: 23 de junio de 2022 | Aceptado: 13 de octubre de 2022

DOI: 10.35956/v.23.n1.2023.p.71-92



## RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo analizar las representaciones sociales que la expresidenta argentina Cristina Fernández construye con respecto a los migrantes durante su primer año de mandato. Proponemos como hipótesis que, si bien la expresidenta activa el marco del crimen -propio del discurso dominante en Argentina- en relación a los extranjeros, también introduce algunas innovaciones. En particular, busca naturalizar su presencia y rechaza las políticas xenófobas de los países integrantes de la Unión Europea. Inscibimos nuestra investigación en el Análisis Crítico del Discurso y nuestro dispositivo de análisis se encuentra integrado por una serie de herramientas metodológicas consistentes con sus postulados y que, en su conjunto, nos permiten dar cuenta de las representaciones sociales presentes en los textos analizados: 1) análisis de procesos y participantes, 2) rastreo de marcos y metáforas conceptuales 3) estudio de la Valoración.

**PALABRAS CLAVE:** *Migrantes. Discurso político. Discurso dominante. Representaciones sociales. Kirchnerismo.*

## RESUMO

O objetivo deste trabalho é analisar as representações sociais que a ex-presidente argentina Cristina Fernández construiu com respeito aos migrantes, durante seu primeiro ano de mandato. Propomos como hipótese que, embora a ex-presidente ativasse a ‘atmosfera criminal’ – discurso dominante na Argentina – em relação aos estrangeiros, ela também introduzia algumas inovações frente ao tema. Particularmente, havia a busca por naturalizar sua presença e rejeitar as políticas xenófobas dos países da União Europeia. Nossa pesquisa se baseia na Análise Crítica do Discurso e nosso dispositivo analítico é composto por uma série de ferramentas metodológicas coerentes com seus postulados – e que, como um todo, nos permitem dar conta das representações sociais presentes nos textos analisados: 1) análise de processos e participantes; 2) localização de quadros e metáforas conceituais; 3) estudo da valoração.

**PALAVRAS CHAVE:** *Migrantes. Discurso político. Discurso dominante. Representações sociais. Kirchnerismo.*

## ABSTRACT

This paper aims to analyze social representations that former president of Argentina, Cristina Fernández, builds referred to migrants during her first year in office. Our working hypothesis states that, although she activates the framework of crime -proper of the dominant discourse in Argentina- in relation to foreigners, in doing so, she introduces some innovations. In particular, she seeks to naturalize their presence and rejects the xenophobic policies of the European Union. We inscribe our research in Critical Discourse Analysis and our analytical device is integrated by

a series of methodological tools consistent with their postulates, which combined enable us to account for the social representations present in the analyzed texts: 1) Processes and Participants, 2) Frames and conceptual metaphors 3) Evaluation.

**KEYWORDS:** *Migrants. Political discourse. Dominant discourse. Social representations. Kirchnerism.*

## Introducción

Desde sus inicios como nación independiente, Argentina se ha caracterizado por una elevada presencia de inmigrantes en su territorio. Así, entre los años 1895 y 1914, les<sup>1</sup> migrantes representaban más de un 25% de la población total del país, mientras que, en la actualidad, Argentina se presenta como el país con mayor cantidad (y porcentaje) de migrantes de América del Sur (ONU 2013).

Las posturas de los diversos gobiernos en torno a la migración fueron variando de acuerdo con las necesidades económicas de cada periodo y el perfil más o menos democrático de los gobernantes (Torres 2013). En el año 2003, durante el primer año de mandato de Néstor Kirchner (2003-2007), se sancionó una nueva ley de migraciones de perfil progresista, que reemplazó a la ley vigente desde la última dictadura cívico-militar. Dicha normativa define a la migración como un derecho humano y garantiza un conjunto de derechos sociales para los migrantes con independencia de su situación legal. En el año 2010, durante la presidencia de Cristina Fernández (2007-2015), dicha ley entró en plena vigencia a partir de su reglamentación. En paralelo, el Poder Ejecutivo realizó una serie de medidas para regularizar la situación de los migrantes. Entre ellas, se destaca el plan Patria Grande, el cual tuvo un gran impacto en el acceso de los migrantes al mercado laboral formal y a servicios como la educación y la salud (Perera y Velázquez 2013).

El presente trabajo muestra resultados de la investigación referida a las representaciones sociales que la expresidenta argentina Cristina Fernández construye con respecto a los migrantes. Debido a la gran cantidad de discursos proferidos por la exmandataria durante sus ocho años de mandato, para este trabajo se decidió acotar la investigación a su primer año de gobierno.<sup>2</sup> Se rastrearón todos los discursos y se seleccionaron aquellos que hicieran referencia a (in)migrantes. El corpus final cuenta con un conjunto de 16 textos.

Sostenemos como hipótesis que, si bien la expresidenta sigue activando el marco del crimen-propio del discurso dominante en Argentina desde la segunda mitad del siglo XX- en relación a los extranjeros, introduce algunas innovaciones. En particular, busca naturalizar su presencia y rechaza las políticas xenófobas de los países integrantes de la Unión Europea.

Inscribimos nuestra investigación en el Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 2003, 2014; Hart 2010, 2014) y seguimos una metodología cualitativa. Nuestro dispositivo de análisis dispone de un conjunto de herramientas complementarias que, en su conjunto, consideramos imprescindibles para el estudio de las representaciones sociales: 1) análisis de procesos y participantes (Fowler et al. 1983); 2) rastreo de metáforas conceptuales (Lakoff y Johnson 2003); 3) estudio de la Valoración (Martin y White 2005).

El artículo seguirá el siguiente orden: en el próximo apartado haremos una breve referencia al discurso dominante sobre migrantes en la Argentina en distintos momentos históricos. En la sección 3 desarrollaremos el marco teórico y el dispositivo de análisis. A continuación, presentaremos los resultados del análisis. Por último, realizamos unas reflexiones finales.

---

1 El presente trabajo se encuentra escrito en género neutro (Romero y Funes 2018). Para una discusión sobre la importancia política y social del lenguaje no sexista cfr. Gasparri 2020.

2 En otros trabajos se analizaron discursos del año 2012 y 2015 (Flax 2020a).

## 1. El discurso dominante sobre migrantes en Argentina

Definimos “discurso dominante” (Raiter 2003; Raiter y Zullo 2008) como un eje de referencias que determina qué representaciones del sentido común tienen más o menos circulación y son más o menos aceptadas. El discurso dominante califica todos los signos que circulan en una sociedad y establece grados de posibilidad, aceptación, verosimilitud, etc. Activar una determinada representación contenida dentro del sentido común, aunque sea para refutarla (“discurso opositor”, en términos de Raiter 2003), contribuye a aumentar su circulación (Lakoff 2010) y, por lo tanto, a colocarla en un lugar más central dentro del sistema de referencias.

Consideramos que, para el estudio del discurso dominante, el análisis de las producciones semióticas de ciertos actores sociales son una entrada privilegiada. El orden social de los discursos (Martín Rojo 1997) determina que ciertos discursos sean autorizados, legitimados y posean una amplia circulación, de manera tal que pueden imponer o perpetuar sus opiniones, valores e ideologías con mayor eficacia que discursos que tienden a ser silenciados o excluidos. Este sería el caso, por ejemplo, del discurso de los manuales escolares, de ciertas especialidades científicas, de los medios de comunicación masiva y de los líderes políticos.

El discurso dominante sobre migrantes en Argentina alternó entre destacar su necesidad y su peligrosidad. Así, a fines del siglo XIX, una vez terminados los procesos de organización nacional y frente a la necesidad de desarrollar el modelo agroexportador, se consideró necesario el fomento de la inmigración europea que sirviera como mano de obra en un país que estaba expandiendo su territorio -a costas de los pueblos originarios- y tenía poca población. No obstante, muchos migrantes difundieron en el país las ideologías socialistas y anarquistas -y, junto con ellas, la lucha obrera-, razón por la cual se sancionaron leyes que consideraron a los migrantes como sujetos peligrosos, que podían, incluso, llegar a ser deportados (Domenech 2015).

En el siglo XX, los contingentes de migrantes europeos comenzaron a disminuir y se forjó una imagen idealizada de ellos. Así, se construyó un imaginario en el cual la población argentina -como generalización- descende de europeos, ciudadanos ejemplares que vinieron escapando de la pobreza y ayudaron a construir el país con su trabajo duro (Melella 2015).

A partir de la segunda mitad del siglo XX, comenzó a aumentar la cantidad de migrantes de países limítrofes y de Perú. El discurso dominante impuesto por los medios de comunicación y algunos políticos relacionaron a los extranjeros con el delito y la falta de trabajo (Geadis 2002; Melella 2015). Estas representaciones se mantuvieron, como se puede observar a partir del análisis del decreto del año 2017 que modifica la nueva ley migratoria y que asocia a los migrantes con el crimen y la población carcelaria (Flax 2019).

En trabajos anteriores (Flax 2020a, 2020b), analizamos cómo durante las presidencias de Cristina Fernández se intentó hacer circular un discurso alternativo, que reivindicaba el aporte que los migrantes realizaban al país. Consideramos que, a pesar de individualizar y humanizar a los migrantes, se les representaba en términos estereotipados y utilitaristas.

## 2. Marco teórico y metodología

Inscribimos nuestra investigación en el Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 2003, 2014), corriente que considera que los discursos influyen -y son influenciados por- la estructura social y

los comportamientos de los actores sociales. De esta manera, modificar las representaciones sociales sobre grupos vulnerables puede modificar, a su vez, las actitudes y comportamientos de otras personas hacia ellos. Los discursos forman parte de las luchas de poder en una sociedad (Fairclough 2014), de manera que su análisis también puede dar cuenta de las disputas existentes, así como, quizás desde una postura optimista, contribuir con el cambio de las estructuras o sistemas sociales.

Al interior del ACD y, partiendo de los mismos principios teóricos, encontramos diferentes corrientes de análisis, que utilizan herramientas metodológicas diversas. Incluso, existen variantes que incluyen un mayor arraigo sociológico, histórico o cognitivo respectivamente. Sin embargo, con excepción de la aproximación socio-cognitiva (Hart 2010; van Dijk 1998), el ACD encuentra su filiación en la Lingüística Sistémico-Funcional y toma de ella algunas de sus herramientas de análisis. Una de las consecuencias de esta filiación ha sido un análisis lingüísticamente muy riguroso y sistemático. Como contrapartida, algunas de sus herramientas no se han desarrollado, cuestionado o mejorado en décadas, a la vez que sus análisis tendieron a quedarse en un plano más bien descriptivo de la dimensión textual, obviando las explicaciones e interpretaciones que conectan el texto con lo social. Si bien el ACD se propone describir la materialidad textual para luego explicar la dimensión discursiva y social, esta doble tarea quedó en un plano declarativo y la dimensión explicativa fue relegada.

Por ello, en los últimos años, algunos autores han buscado renovar las herramientas de análisis del ACD incluyendo elementos de la lingüística cognitiva. Autores como Christopher Hart (2010, 2014) y Paul Chilton (2011, 2014) proponen agregar a la dimensión descriptiva -mayormente desarrollada a través de la Lingüística Sistémico-Funcional- los aportes de la Lingüística Cognitiva para comprender los procesos de producción y comprensión de representaciones sociales, y los mecanismos de legitimación.

Nuestra metodología de análisis es cualitativa. Cada discurso fue analizado a partir de un dispositivo de análisis integrado por una serie de herramientas metodológicas consistentes con los postulados del Análisis Crítico del Discurso, que en su conjunto permiten dar cuenta tanto de las representaciones presentes en los discursos, como de las identidades y relaciones sociales que conforman. Las herramientas empleadas fueron:

- Distribución de procesos y participantes (Fowler et al 1983; Hodge y Kress 1993);
- Marcos y metáforas conceptuales (Fillmore 1982; Lakoff y Johnson 2003)
- Teoría de la Valoración (Martin y White 2005; Kaplan 2014).

A continuación, describimos brevemente cada una de ellas.

### *2.1. Distribución de procesos y participantes*

Seguimos la propuesta de la Lingüística Crítica (Fowler et al 1983; Hodge y Kress 1993) de análisis de la distribución de procesos y participantes. El concepto de “proceso” refiere a aquello que posee una dimensión temporal. De esta forma, los procesos incluyen a los verbos, conjugados o en sus formas no finitas.

La cláusula típica, denominada “transactiva”, está formada por dos participantes vinculados entre sí por un proceso. Estas cláusulas se caracterizan por el hecho de que una de sus participantes

posee el rol de agente y le otre, de afectade. Las cláusulas no transactivas son aquellas que poseen una sola participante –agente o afectade- asociada un proceso. Las cláusulas transactivas y las no transactivas componen lo que se denomina el “modelo accional” de representación. En cambio, el modelo relacional supone un tercer tipo de cláusula que establece una relación entre una entidad relacionante y otro elemento. Dentro de este modelo, encontramos las cláusulas identificativas, las atributivas, las posesivas y las circunstanciales.

El análisis de la distribución de procesos y participantes permite observar cómo se distribuye el poder y la agentividad entre los actores sociales representados. Así, por ejemplo, los agentes de procesos transactivos son construidos con la capacidad o el poder para afectar al mundo o a otros participantes.

## *2.2. Marcos y metáforas conceptuales*

El término “marco” (Fillmore 1982; Lakoff 1987, 2010) refiere a cualquier sistema de conceptos relacionado de tal manera que para entender una palabra es necesario entender la estructura completa de la cual forma parte. Cuando un elemento de dicha estructura se introduce en un discurso, todas las otras se habilitan o activan. De esta manera, los marcos dan cuenta de la manera cómo las personas categorizan la realidad y estructuran los significados de las palabras.

Los marcos, en algunos casos, pueden estructurarse a partir de metáforas conceptuales (Lakoff y Johnson 2003). Las metáforas conceptuales permiten comprender un concepto más abstracto o complejo por analogía con otro más simple o concreto. De esta forma, la utilización de cada expresión metafórica da cuenta de un sistema conceptual subyacente, algunas veces tan convencionalizado que los hablantes no son conscientes de que están realizando una analogía. El análisis de los marcos y metáforas conceptuales permite investigar con qué áreas de la experiencia se busca asociar a los migrantes.

## *2.3. Valoración*

La Teoría de la Valoración (Martin y White 2005; Kaplan 2014) describe y explica los sistemas de opciones semánticas que ofrece el lenguaje para evaluar, adoptar posiciones, negociar relaciones y construir personas textuales. En particular, se ocupa de la expresión lingüística de la actitud y la emoción, así como de los recursos que habilitan al hablante a variar el grado de compromiso que tiene con su emisión. En este trabajo, nos centramos en el subsistema de la Actitud, que permite mostrar la forma en que se inscriben las subjetividades en los textos. La tabla 1 grafica los diferentes tipos y subtipos de actitud considerados por Martin y White:

También rastreamos los recursos que se utilizan para reforzar o mitigar los enunciados.

## **3. Análisis**

Una vez analizado el corpus a partir de los tres ejes descriptos en el apartado anterior, agrupamos los discursos según tres temáticas que observamos se reiteraban:



TABLA 1

Subsistema de la actitud

AFECTO	Inclinación	
	Felicidad	
	Seguridad	
	Satisfacción	
JUICIO	Estima social	Normalidad (¿cuán excepcional?)
		Capacidad (¿cuán capaz?)
		Tenacidad (¿cuán resuelto?)
	Sanción social	Propiedad (¿cuán ético?)
		Veracidad (¿cuán veraz?)
APRECIACIÓN	Reacción (¿cuánto atrajo nuestra atención?)	
	Composición (Referida a proporciones y detalles)	
	Evaluación (¿qué importancia social le otorgamos a lo evaluado?)	

- 1) Los migrantes europeos de fines de siglo XIX y principios de siglo XX;
- 2) Los migrantes de las últimas décadas;
- 3) Las políticas migratorias de Argentina vs. las políticas migratorias de otros países, en particular, de Europa.

La distinción se vuelve pertinente no solo porque estos tres conjuntos de discursos refieren a actores sociales distintos, sino porque los recursos lingüístico-discursivos que utiliza la expresidenta en cada uno de los tres casos también tiene sus particularidades. A continuación, mostramos los resultados del análisis para cada uno de estos ejes temáticos.

### *3.1. Los migrantes europeos de fines de siglo XIX y principios de siglo XX*

En el caso de los migrantes europeos que vinieron a la Argentina entre 1880 y 1940, la expresidenta construye una imagen altamente positiva basada en un conjunto de lugares comunes del imaginario argentino dominante. Para ello, utiliza las siguientes estrategias discursivas:

#### *a) Expone la masividad de la inmigración pasada*

Utiliza cifras para magnificar la cantidad de migrantes europeos que llegaron a la Argentina y sus consecuencias en la conformación poblacional del país: “como también bajaron mis abuelos españoles y los de *tantos millones* de argentinos que descendemos de los barcos, frente a los otros que nacieron aquí en esta tierra.” (1 de febrero de 2008, visita a una granja avícola en la provincia de Entre Ríos).

También emplea reforzadores: “Y así llegaron *tantísimos* españoles, italianos, de *tantas* comunidades y se afincaron aquí, en Mendoza” (11 de febrero de 2008, visita a la provincia de Mendoza).

Otra manera de reforzar la importancia demográfica de los migrantes europeos consiste en la reiteración de la expresión “bajar/descender de los barcos” para referirse a los argentinos en general. Se trata de otro lugar común del imaginario argentino que asocia la conformación demográfica del país con Europa (ver apartado 2). Consideramos que generalizar la ascendencia europea para la totalidad de los argentinos -desconociendo la importante cantidad de argentinos descendientes de pueblos originarios o de migrantes de otros continentes- es otro recurso para exponer la masividad de la inmigración europea.

### ***b) Activa el marco conceptual de la familia***

En este caso, se recurre a relatos o historias de vida. Cristina Fernández relata la historia personal de distintos individuos, descendientes de migrantes de Europa, con quienes dialogó:

- 1) Yo recién hablaba con el dueño de esta fábrica, el principal exportador de pollos de la Argentina, y me contaba que su padre era un italiano de Calabria que bajó de los barcos en 1935, como también bajaron mis abuelos españoles (...). Me decía él que desde joven en una bicicleta aprendió a repartir pollos, por eso es un productor y empresario, porque tuvo la cultura del trabajo que le enseñó que es con las manos como debe ganarse el pan de cada argentino.” (1 de febrero de 2008, visita a una granja avícola en la provincia de Entre Ríos).
- 2) Yo escuchaba la historia de la familia propietaria de esta bodega: su abuelo, español, como los míos, bajando de los barcos, allá por 1890, corridos por la hambruna en España, que venían con apenas siete años - me contaba Alicia, su esposa, que se emocionaba cada vez que contaba la historia de un chico de siete años - imagínense ustedes, cómo sería ese país de dónde venía para que una madre con desesperación colocara en un barco a su hijo pequeño con un par de primos para sacarlo del hambre. Y así llegaron tantísimos españoles, italianos, de tantas comunidades y se afincaron aquí, en Mendoza (11 de febrero de 2008, visita a la provincia de Mendoza).

Estas historias abundan en valoraciones con respecto a los migrantes europeos. En el fragmento 1, observamos que predominan los juicios positivos de estima social (“principal exportador de pollos”, “aprendió”, “cultura del trabajo”) y de sanción social (“le enseñó que es con las manos como debe ganarse el pan”). En el segundo ejemplo, además, se apela a las emociones al contar la historia de una madre que se separa de su pequeño hijo para ofrecerle un futuro mejor: se activa el marco conceptual del hambre, se hace referencia a la corta edad del niño y se incorporan dos valoraciones de Afecto, una vinculada al estado mental de la madre (“desesperación”) y la otra a la emoción que provoca la historia (“se emocionaba”). Por último, Fernández apela a su interlocutore para que se pongan en el lugar de los migrantes y las condiciones extremas de vida que les impulsaron a venir a la Argentina (“imagínense ustedes”).

La expresidenta también activa el marco conceptual de la familia para hacer referencia a su propia historia personal:

- 3) Me acuerdo de mi abuela, una vieja asturiana inmigrante que vino como todos los inmigrantes con una mano atrás y la otra adelante a construir su vida en este país y siempre decía que es de bien nacido ser agradecido. (3 de abril de 2008, visita al municipio de Lanús).
- 4) Esforzarse para conseguir las cosas que uno quiere; nos viene de nuestros abuelos, muchos bajaron de los barcos; de mis 4 abuelos, 3 bajaron de los barcos de España, traían la cultura de aquella Europa desolada y asolada y venían con esa fuerza del trabajo (12 de agosto de 2008, Entrega de viviendas en la provincia de La Pampa).

Vemos cómo, en estos fragmentos, se repiten algunas representaciones: la justificación de la migración por las condiciones de extrema pobreza y hambre, la imagen de los barcos, los migrantes asociadas a la construcción del país y a la fuerza de trabajo.

*c) Asocia a les migrantes con la cultura del trabajo*

Una última estrategia, que también se nutre de las representaciones dominantes en Argentina en referencia a los migrantes europeos, es asociarles con el marco conceptual del trabajo. En este sentido, se les valora desde el punto de vista del esfuerzo y el sacrificio que realizaron una vez que llegaron al país:

- 5) Y así llegaron tantísimos españoles, italianos, de tantas comunidades y se afincaron aquí, en Mendoza, que hoy la vemos verde, pero que todos sabemos que es un desierto, que ha sido transformada por la mano, el trabajo, el esfuerzo y la voluntad de hombres y mujeres, que en lugar de ponerse a quejar o a llorar le hicieron frente a la adversidad, al clima (11 de febrero de 2008, visita a la provincia de Mendoza).

Para esta construcción también se utilizan juicios positivos que valoran a los migrantes, en este caso, desde el punto de vista de la estima social, en particular desde la Tenacidad: “esfuerzo”, “voluntad”, “le hicieron frente a la adversidad”. Consideramos que el discurso que asoció a los migrantes europeos con el trabajo constituye, desde el siglo XIX, una manera de legitimar su presencia: se impulsó la migración por la escasa mano de obra con que se contaba y se instaló la idea de que los europeos vendrían a “construir” el país recién organizado. Veremos más adelante que, en cambio, este tipo de justificaciones sobre su presencia no son frecuentes con respecto a los migrantes actuales.

Cabe destacar que, en todos los fragmentos hasta aquí analizados, los migrantes son construidos a partir de un alto grado de agencialidad, es decir, aparecen como agentes de procesos materiales (bajar, venir, construir, esforzarse, traer, trabajar). Solo las condiciones o causas de una migración forzada los colocan en el rol de afectados.

Un ejemplo de esta construcción la podemos observar en el discurso del 11 de febrero de 2008 (ver fragmento 2). A continuación, mostramos la Tabla 2, en la cual aparecen todos los procesos que tienen a los migrantes como agentes o afectados.

Observamos, a partir de la Tabla 2, que prevalecen los procesos que representan a los migrantes como agentes de procesos materiales, es decir, con poder y voluntad para controlar los avatares de sus vidas a pesar de los problemas que les aquejaban (“corridos por la hambruna”).

**TABLA 2**

Procesos y participantes – discurso del 11 de febrero de 2008

AGENTE	PROCESO	AFECTADE	CIRCUNSTANCIA
Su abuelo, los míos	Bajando	---	De los barcos Allá por 1890
Por la hambruna	Corridos	Su abuelo, los míos	En España
Ellos	Venían	---	Con apenas siete años
Él	Venía	---	De donde
Una madre	Colocara	A su hijo pequeño	Con desesperación En un barco Con un par de primos Para
Una madre	Sacar	Lo	Del hambre
Tantísimos españoles, italianos, de tantas comunidades	Llegaron	---	X Así
Tantísimos españoles, italianos, de tantas comunidades	Se afincaron	---	Aquí En Mendoza
Por la mano, el trabajo, el esfuerzo y la voluntad de hombres y mujeres	Ha sido transformada	Mendoza	
Hombres y mujeres	(en lugar de) ponerse a quejar	X	
Hombres y mujeres	(en lugar de ponerse) a llorar	---	
Hombres y mujeres	Hicieron frente	A la adversidad, al clima	En lugar de

### 3.2. *Los migrantes de las últimas décadas*

En el caso de los migrantes actuales, observamos que Fernández también reproduce algunos elementos del discurso dominante, por ejemplo, asociarles con el delito. No obstante, el discurso de la expresidenta presenta algunas particularidades. A continuación, analizamos las diferentes estrategias utilizadas por Cristina Fernández para representar a los migrantes de las últimas décadas.

#### *a) Asocia a los migrantes con la criminalidad*

En el discurso del 1 de julio de 2008, encontramos la utilización de cifras. Fernández plantea la gran cantidad de migrantes de países limítrofes que hay en el país (más de 2 millones). Un recurso que emplea la expresidenta para legitimar esa presencia es compararles con los migrantes europeos

del siglo anterior, que -como observamos en la sección 4.1- son valorados positivamente por sus aportes al país y por su integridad moral.

- 6) La inmigración, tema que también hemos abordado. La Argentina país de inmigrantes; de mis cuatro abuelos, tres son españoles; el programa que tenemos de Patria Grande, donde hemos regularizado a más de 470.000 habitantes de países limítrofes que estaban ilegales, tenemos más de 2 millones entre uruguayos, bolivianos, paraguayos y chilenos que viven en nuestro país. Creo que es muy importante que demos a esta autoridad desde esta parte del cono sur para reclamar políticas migratorias similares a las que hemos tenido. Hemos sido un país receptor de inmigración, fundamentalmente a fines del siglo XIX y toda la primera mitad del siglo XX, donde precisamente las hambrunas y las guerras europeas movilizaron a miles y miles de italianos, españoles, alemanes, etcétera, a nuestros países, a la Argentina, Chile, etcétera. (1 de julio de 2008, cierre de la Cumbre de Mercosur, Tucumán, Argentina).

No obstante, Fernández asocia a los migrantes de países limítrofes con el marco conceptual del crimen al dar cuenta de que una gran cantidad de ellos se encontraba en el país de manera ilegal. Argentina posee una legislación progresista que no busca expulsar extranjeros, sino resolver su situación legal. El fragmento del discurso da cuenta de las medidas positivas que se tomaron en ese sentido y el objetivo es mostrar la eficiencia de su propio gobierno. No obstante, la manera en que la expresidenta construye a los migrantes los coloca en un lugar pasivo y asociado con la ilegalidad. Este actor social es representado como participante de procesos relacionales que dan cuenta de que están en el país, son muchos e ilegales. Fernández no da cuenta de sus motivaciones para migrar, ni les construye desde el rol de agentes como sí vimos que sucedía con respecto a los migrantes de épocas anteriores. Solo son afectados por un proceso que tiene por agente al Estado Nacional (“hemos regularizado a más de 470.000 habitantes de países limítrofes que estaban ilegales”).

En otro discurso, los migrantes son incluidos dentro de la población carcelaria. Se trata de una alocución pública de la expresidenta realizada en el marco de la firma de un convenio de salud para personas presas:

- 7) Porque como sucede en nuestro país y en muchísimos países emergentes, y no tan emergentes también, en primeros países desarrollados del mundo, la población carcelaria tiene una directa vinculación también con los niveles de pobreza de la gente. O sea en las cárceles no encontramos gentes pudientes, en las cárceles siempre gente de escasos recursos. En otros países por ahí desarrollados son inmigrantes o de color, etc., etc., pero hay una vinculación muy fuerte en que la inclusión carcelaria tiene que ver también muy fuertemente con la exclusión social, con lo cual abocarse a la tarea de la población carcelaria tiene que ver no solamente con cumplir un mandato constitucional - como el que indicaban Graciela y el ministro - que realmente siempre es importante la institucionalidad y el cumplimiento de las mandas constitucionales; en este caso de aquellos artículos que importan asegurar salud y vida sana a nuestra población carcelaria, y no castigo, sino creo que también viene a dar cuenta de la situación de quienes están allá adentro.

No porque uno quiera decir que está mal que estén presos, no, no, no, quiero que quede bien claro, sino simplemente hacer una aproximación más científica también, una aproximación

más real a cuál es la población carcelaria y entonces, tal vez, hacer un ejercicio de doble justicia: la justicia que impera en la Constitución, cuando nos asegura que la población carcelaria tiene estos derechos, y la doble justicia que significa también aquellos que han sido arrastrados muchas veces por la vida y por distintas circunstancias y también por sistemas en los cuales se pena más robar una gallina que, por ejemplo, vender el patrimonio nacional (31 de julio de 2008, firma del convenio de política de salud para poblaciones carcelarias).

La expresidenta reitera la asociación entre personas que migran y el marco conceptual del delito. No obstante, su argumentación busca complejizar las causas que ubican a los migrantes entre la población carcelaria. Para ello, construye a la población carcelaria -entre quienes se encontrarían migrantes- como afectada por ciertos procesos (“han sido arrastrados muchas veces por la vida y por distintas circunstancias y también por sistemas”) o nominalizaciones como “exclusión”. Así, los migrantes son representados como víctimas. No obstante, en ambos casos (voz pasiva y nominalización) los responsables concretos de la pobreza y la exclusión son borrados del discurso.

Por otro parte, se refiere a la injusticia del sistema en tanto también vincula a las personas ricas con el crimen, solo que ellas no van a la cárcel (“sistemas en los cuales se pena más robar una gallina que, por ejemplo, vender el patrimonio nacional.”)

#### ***b) Muestra la integración entre natives y migrantes***

Cristina Fernández describe la buena relación entre las personas que nacieron en Argentina y aquellas que inmigraron. Para ello, recurre a narrativas personales. En particular, refiere a su propia vida cotidiana cuando vivía en la Patagonia argentina:

- 8) No era aquella una situación excepcional, me refiero a la de una familia de argentinos con un integrante de origen chileno; al contrario Río Gallegos fue y es eso: una comunidad integrada por argentinos y por chilenos, por lazos de amistad, por lazos de parentesco, por convivencia cotidiana. Para nosotros la integración no era un discurso retórico, no era un ejercicio de conveniencia económica. Al contrario, era es y será, sin lugar a dudas, un ejercicio de convivencia, de todos los días, de lo cotidiano (5 de diciembre de 2008, Conmemoración de los 30 años de la mediación papal, que evitó el conflicto armado por la soberanía sobre el Canal de Beagle).

En este fragmento, se activan los marcos conceptuales de la familia y de la amistad para describir los vínculos entre personas provenientes de diferentes países. Además, incluye una valoración de apreciación positiva, que evoca juicios de Normalidad y Propiedad: “no era aquella una situación excepcional”.

La expresidenta, a partir de una serie de procesos relacionales (ver cuadro 3), opone la abstracción de la política internacional y la economía regional a la cotidianidad de las personas. Estos procesos se encuentran reforzados a través de dos expresiones “era, es y será, sin lugar a dudas” y “todos los días”. A continuación, presentamos la Tabla 3 con todos los procesos relacionales que utiliza Fernández en el fragmento 8:



**TABLA 3**

Procesos relacionales – discurso del 5 de diciembre de 2008

Río Gallegos	Fue	Eso	
Río Gallegos	Es	Eso	
Es	: (es)	Una comunidad integrada por argentinos y por chilenos, por lazos de amistad, por lazos de parentesco, por convivencia cotidiana	
La integración	No era	Un discurso retórico	Para nosotros
(La integración)	No era	Un ejercicio de conveniencia económica	
(La integración)	Era	(Un ejercicio de convivencia, de todos los días, de lo cotidiano)	(Sin lugar a dudas)
(La integración)	Es	(Un ejercicio de convivencia, de todos los días, de lo cotidiano)	(Sin lugar a dudas)
(La integración)	Será	Un ejercicio de convivencia, de todos los días, de lo cotidiano	Sin lugar a dudas

Con el juego de palabras que opone “convivencia” a “conveniencia”, Fernández se corre del discurso de la integración meramente comercial que comenzó a circular en los años 90 a partir de la creación del MERCOSUR para asociar la idea de “integración” a la vida cotidiana de las personas corrientes que habitan un mismo lugar.

En un segundo discurso proferido el mismo día, en ocasión de su visita a Chile, Fernández introduce otra narrativa personal, pero ahora no referida al aspecto familiar, sino centrándose en su militancia política. Incluye dentro de la narración un diálogo con un exiliado político chileno, que le sirve para describir su carácter (evoca Juicios positivos de Tenacidad y Propiedad). Esta historia -clasificada como una anécdota- busca demostrar, a partir del caso particular, que la Argentina recibió a muchos exiliados chilenos:

9) Porque mi país fue refugio también de muchísimos chilenos que huían perseguidos por la dictadura, como Pepe contaba hoy que le pasó a él años antes.

Yo me acuerdo, además, que en nuestro propio espacio político -quiero con esto finalizar y contar una anécdota- estaba Peña, un chileno que militaba con nosotros. Voy a contar cosas que tienen que ver con nuestra vida política: habíamos perdido las elecciones cuando nos presentamos en el primer gobierno democrático, luego del '83; mi agrupación política, Michelle, pierde la interna en el partido y entonces otro compañero lo va a ver y le dice: "No, tenemos que irnos al otro sector porque fijate que va a pasar mucho tiempo y no van a poder ganar ninguna elección". Se refería a nuestra agrupación política. Y este compañero chileno, Peña, que se había ido a estudiar a Chile dice: "Estuve 30 años peleando para que Salvador Allende llegara al gobierno y me voy a borrar porque perdí una sola elección interna, ustedes no entienden nada".

Lo tengo presente como si fuera hoy y realmente esto habla también de tantísimos otros compañeros y amigos entrañables que militaban junto a nosotros, que eran militantes de la izquier-

da aquí en Chile que cuando pasaron la frontera militaban junto a nosotros. (5 de diciembre de 2008, Conmemoración de los 30 años de la mediación papal, que evitó el conflicto armado por la soberanía sobre el Canal de Beagle).

Este fragmento no solo retrata el vínculo de la expresidenta con Peña, el exiliado chileno, sino que también caracteriza su personalidad. Son los propios dichos de Peña -incluidos a través del discurso referido directo, que le permite a Fernández generar el efecto de mayor fidelidad a sus palabras a pesar de tratarse de un diálogo que ocurrió décadas atrás- los que funcionan como Juicios evocados de Tenacidad y Propiedad (Tabla 4). El caso individual sirve como ejemplo de la situación general (“y realmente esto habla también de tantísimos otros compañeros y amigos entrañables que militaban

**TABLA 4**

Sistema de valoración – discurso del 5 de diciembre de 2008

Un chileno que militaba con nosotros	Juicio, Propiedad	
Habíamos perdido las elecciones	Juicio, Capacidad negativa	
Mi agrupación política, Michelle, pierde la interna en el partido	Juicio, Capacidad negativa	
Le dice: "No, tenemos que irnos al otro sector porque fijate que va a pasar mucho tiempo y no van a poder ganar ninguna elección".	Juicio, Incapacidad (potencial)	
Peña, que se había ido a estudiar a Chile dice: " <i>Estuve 30 años peleando para que Salvador Allende llegara al gobierno y me voy a borrar porque <b>perdí una sola elección interna, ustedes no entienden nada</b></i> ".	<i>Juicio, Tenacidad</i> <u>Juicio, Propiedad negativa (potencial)</u> <b>Juicio, Capacidad negativa</b> <i>Juicio, Capacidad negativa</i>	Reforzador: 30 años, nada Mitigador: una sola
realmente esto habla también de tantísimos otros compañeros y <i>amigos entrañables</i>	<i>Afecto, Felicidad</i>	Reforzador: tantísimos
Militaban junto a nosotros, que eran militantes de la izquierda aquí en Chile que cuando pasaron la frontera militaban junto a nosotros	Juicio, Tenacidad	Reforzador: repetición

junto a nosotros”) y busca legitimar, a través de Peña, la presencia de otros extranjeros.

En los dos ejemplos donde Fernández introduce narrativas personales, observamos cómo elige relatar escenas concretas, experiencias de su propia vida, como una manera más efectiva que el discurso teórico o abstracto sobre la integración para describir la buena relación entre personas que nacieron en Argentina y otras que inmigraron. Si bien las historias relatadas no necesariamente son representativas de la mayoría de los migrantes que llegaron en las últimas décadas -en general movidos por motivos económicos y solo en menor medida políticos-, las historias particulares le permiten aseverar una conclusión general: “las fronteras solamente son accidentes geográficos”.

En resumen, observamos que, con respecto a los migrantes de las últimas décadas, Fernández refuerza el discurso dominante que asocia a los extranjeros con el crimen, pero complejiza las causas

y motivos de dicha relación. Por otro lado, busca legitimar la presencia de migrantes a partir de narrativas personales, que exhiben -a partir del relato de la vida de la propia presidenta- la integración apromblemática entre argentinos y chilenos, y resalta las cualidades positivas de les exiliadas.

### *3.3. Las políticas migratorias de Argentina vs. las políticas migratorias de Europa*

En este apartado, observaremos dos estrategias discursivas: valorar positivamente las políticas migratorias argentinas y, simultáneamente, criticar las políticas llevadas a cabo por los países europeos. Para ello, utiliza una serie de recursos:

#### *a) Activa el marco de la multiculturalidad*

En el apartado anterior, observamos cómo Fernández representaba la integración entre natives y migrantes a partir de relatos personales. No obstante, también la representa de manera general a través del marco de la multiculturalidad que, en el imaginario nacional, se plasmó en la metáfora de “Argentina como un crisol de razas” (Golay 2013). Este marco refiere a la constante llegada de migrantes desde diferentes partes del mundo y a la armonía con que Argentina ha integrado, en todas las etapas históricas, a dichos extranjeros:

- 10) Yo le comentaba que en realidad la Argentina ha sido un país que se ha caracterizado por recibir a todos los hombres y mujeres de distintos continentes, de distintas etnias, culturas y que se ha caracterizado precisamente por ser un país de mucha paz, de mucho respeto, y medio en broma, medio en serio le decía que podemos pelearnos por la política o por el fútbol, pero nunca porque alguien rece de una manera o tenga el color de piel de otra o provenga de una cultura diferente. (11 de noviembre de 2008, almuerzo ofrecido en honor al presidente de Bulgaria).

Cristina Fernández también recurre a dos metáforas, que, además, valoran de manera positiva a los argentinos (Juicios positivos de Capacidad y Propiedad), ya que indicarían que los migrantes son bien recibidos y protegidos. La primera es la metáfora “un país es una casa” (“la Argentina ha sido un país que se ha caracterizado por recibir a todos los hombres y mujeres de distintos continentes”, 11 de noviembre de 2008, almuerzo ofrecido en honor al presidente de Bulgaria). La metáfora de la casa suele ser utilizada por el discurso xenófobo a partir de imágenes que representan a los migrantes metiéndose a la fuerza (Hart 2010). No obstante, en este caso, las puertas de la casa se encontrarían abiertas y todas las personas del mundo están invitadas. En segundo lugar, encontramos la metáfora de la familia, donde Argentina se construye como una madre protectora (“Esto nos ha caracterizado por ser precisamente un país absolutamente amistoso, amigable, casi de madre, casi maternal, en esto de recibir a hombres y mujeres que durante fines del siglo XIX y fundamentalmente también el siglo XX, huyeron muchas veces de una Europa asolada por el hambre, la guerra, la miseria o el dolor”, 18 de julio de 2008, Firma de convenios con el presidente de Lituania).

#### *b) Denuncia de las políticas migratorias europeas*

Fernández compara las políticas migratorias argentinas (y, de manera más general, latinoamericana-

nas) con las llevadas a cabo por Europa. De esta manera, critica la postura persecutoria que los gobiernos europeos tienen con respecto a los extranjeros. En los fragmentos 11 y 12, Fernández razona que el hecho de que Argentina haya recibido a migrantes de Europa en momentos de necesidad constituye un argumento para poder exigir reciprocidad:

- 11) Creo que es muy importante que demos a esta autoridad desde esta parte del cono sur para reclamar políticas migratorias similares a las que hemos tenido. Hemos sido un país receptor de inmigración, fundamentalmente a fines del siglo XIX y toda la primera mitad del siglo XX, donde precisamente las hambrunas y las guerras europeas movilizaron a miles y miles de italianos, españoles, alemanes, etcétera, a nuestros países, a la Argentina, Chile, etcétera. (1 de julio de 2008, cierre de la Cumbre de jefes de Estado en la provincia de Tucumán).
  
- 12) En realidad, es una característica distintiva de todas las corrientes migratorias que ha recibido nuestro país durante todo el siglo XIX, fines del siglo XIX fundamentalmente, y el siglo XX. Esto nos ha caracterizado por ser precisamente un país absolutamente amistoso, amigable, casi de madre, casi maternal, en esto de recibir a hombres y mujeres que durante fines del siglo XIX y fundamentalmente también el siglo XX, huyeron muchas veces de una Europa asolada por el hambre, la guerra, la miseria o el dolor. Precisamente por eso le pedíamos al señor presidente de la República hace unos instantes, en la reunión que mantuvimos en privado, que intercediera ante sus pares de la Unión Europea; sabemos que Lituania no tiene el problema de la migración pero queremos que él interceda frente a otros países de la Unión Europea para que precisamente puedan revisar esa, cómo calificarla, odiosa comunicación en materia de política migratoria, que creo, como lo charlábamos hace unos instantes y coincidíamos, es vejatoria de dos cosas. Una de ellas, la más fuerte a mi criterio, la que más nos identifica a ambos, que es el hecho del compromiso irrestricto que uno debe tener con los derechos humanos, con las libertades, con el respeto y la tolerancia hacia el otro, que creo hacen a definirnos como ciudadanos universales a todos. Y la otra por supuesto, el hecho de que los países de la América del Sur siempre hemos recibido a los hermanos de otras latitudes con nuestros brazos abiertos. (18 de julio de 2008, Firma de convenios con el presidente de Lituania).

En el fragmento 11, podemos observar la condena al comportamiento de los países europeos, cuya población se benefició de la posibilidad de venir a América en tiempos de guerra y hambrunas, pero ahora persigue a migrantes que se encuentran en la misma situación. En el fragmento 12 también se realiza una comparación entre Argentina, representada a través de Juicios positivos de Normalidad y Propiedad (“amistoso”, “amigable”, “casi de madre”), y Europa, valorada negativamente (vejatoria). A continuación, en la Tabla 5, presentamos las valoraciones que se realizan en este fragmento con respecto a la Unión Europea, donde Fernández implica que dicho organismo supranacional viola los Derechos Humanos:

Fernández no dice explícitamente que la Unión Europea viola los derechos humanos, pero este significado se desprende de “vejatoria de dos cosas”, donde la primera es el compromiso que otros países (entre ellos, Argentina) sí tienen con los derechos humanos. De esta construcción, inferimos que la UE no tiene o no cumple con dicho compromiso. La segunda “cosa” repite el argumento que implica que Argentina espera cierta reciprocidad de Europa.

## TABLA 5

Sistema de Valoración – discurso del 18 de julio de 2008

Precisamente puedan revisar esa, cómo calificarla, <i>odiosa</i> comunicación en materia de política migratoria	<i>Apreciación</i> negativa Evoca juicio, Propiedad o Capacidad negativa	
Creo, como lo charlábamos hace unos instantes y coincidíamos, es <i>vejatoria</i> de dos cosas	<i>Juicio</i> , Propiedad negativa	
La <u>más</u> fuerte a mi criterio		Reforzador: la más fuerte
<i>Compromiso irrestricto</i> que uno debe tener con los <i>derechos humanos</i> , con las <i>libertades</i> , con el <i>respeto</i> y la <i>tolerancia</i> hacia el otro	Juicio, Propiedad (potencial), implica Juicio negativo Europa	Reforzador: irrestricto
Por supuesto, el hecho de que los países de la América del Sur <u>siempre</u> <i>hemos recibido a los hermanos<sup>3</sup> de otras latitudes con nuestros brazos abiertos</i>	<i>Afecto</i> , <i>implica Valoración negativa Europa</i>	Reforzador: siempre

Cabe destacar que, a pesar de considerar que la libertad de circulación es un derecho humano, en este discurso, Fernández clasifica a los migrantes como un problema: “sabemos que Lituania no tiene el problema de la migración”.

Por último, en el fragmento 13, observamos que la expresidenta -a pesar de utilizar una serie de mitigadores: “realmente no es que”, “creíamos”, “creo que”- acusa a los países europeos de xenofobia y niega el lugar común del discurso xenófobo que asocia los migrantes con los problemas económicos:

- 13) Realmente no es que uno crea en teorías conspirativas, pero veo un escenario internacional donde por ejemplo en Europa se centra en los inmigrantes, prácticamente como responsables de las crisis con resoluciones y con políticas francamente inadmisibles que nos remiten a épocas de xenofobia que creíamos alejadas de la historia de la humanidad, y que también creo que debemos hoy analizar y replantear (1 de julio de 2008, Acto de Inauguración de la Cumbre Mercosur en la provincia de Tucumán).

A continuación, en la Tabla 6, presentamos las valoraciones asociadas con las políticas europeas del fragmento 13:

Observamos que, al tiempo que califica a los migrantes como responsables de la crisis económica, se distancia de este punto de vista al evaluarlo como una teoría conspirativa. La única frase que no contiene mitigaciones ni marcas de compromiso que reduzcan la certeza de la aseveración valora de manera negativa las políticas europeas: “francamente inadmisibles”.

3 En este caso, el término “hermano” también activa la metáfora de la familia y constituye una valoración evocada de Afecto.

TABLA 6

Sistema de Valoración – discurso del 1 de julio de 2008

TEXTO	ACTITUD	GRADACIÓN
Realmente no es que uno <b>crea</b> <sup>4</sup> en <i>teorías conspirativas</i> pero <b>veo</b> un <i>escenario internacional donde por ejemplo en Europa se centra en los inmigrantes como responsables de la crisis</i>	Juicio, <i>Propiedad negativa</i> <u>Juicio, Propiedad negativa (negado)</u>	Mitigador: realmente no es que
Políticas francamente inadmisibles	Apreciación Evoca Juicio, Propiedad negativa	Reforzador: francamente
<i>Nos remiten a épocas de xenofobia</i> que <b>creíamos</b> alejadas de la historia de la humanidad	Juicio, Propiedad negativa	
<b>Creo</b> que <b>debemos</b> analizar y replantear	Juicio, Capacidad y Propiedad (potencial)	

#### 4. Consideraciones finales

En el presente trabajo, analizamos las representaciones que la expresidenta argentina Cristina Fernández construye con respecto a los migrantes durante su primer año de mandato. Para la exposición de los resultados de la investigación, dividimos el corpus en tres temáticas: 1) los migrantes europeos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, 2) los migrantes de las últimas décadas y 3) las políticas migratorias argentinas en comparación con las europeas.

Con respecto al primer eje, observamos que todos los recursos desplegados por la expresidenta refuerzan el discurso dominante, que considera a la Argentina como un país compuesto, de manera generalizada, por descendientes de europeos. Los inmigrantes son, en este caso, individualizados y se les asocia con el ámbito familiar. Se cuenta sus avatares y sus motivos para trasladarse a la Argentina, se apela a las emociones a partir del relato de historias extremas y les valora de manera positiva al asociarles con la cultura del trabajo y la construcción del joven país.

En relación al segundo eje, observamos que, por un lado, la expresidenta refuerza el discurso dominante al asociar a los migrantes con el crimen y la ilegalidad. Una diferencia con dicho discurso consiste en la búsqueda de explicaciones sociales, que colocan a los migrantes como víctimas de un sistema injusto. No obstante, los responsables de dicho sistema no aparecen en el texto. Por otro lado, Fernández recurre al relato de su vida personal para dar cuenta del nivel de coexistencia y familiaridad entre natives y migrantes, a la vez que valora positivamente las cualidades de un subgrupo: los exiliados políticos. Sin embargo, la personalización o la valoración positiva no aparecen con respecto a los migrantes más recientes, quienes ni siquiera se encuentran mencionados en los textos, salvo en tanto pueden ser incluidos en colec-

4 Señalamos en negrita las marcas de compromiso.



tivos muy generales, como parte de la población carcelaria o las personas que siempre fueron bien recibidas por les argentines.

Destacamos, con respecto al tercer eje, que Cristina Fernández acusa a la Unión Europea de implementar políticas xenófobas, rechaza la vinculación entre migrantes y problemas económicos y defiende la migración como un derecho humano.

Consideramos que una gran parte de las migraciones actuales debe ser considerada forzada porque no se trata de casos de búsqueda personal de un mejor pasar económico u oportunidad profesional, sino de personas que escapan de situaciones de desocupación, pobreza extrema y hambre. Es decir, no se puede afirmar que sea una migración voluntaria, sino que los países, al no brindarles condiciones dignas de vida, les expulsan. No obstante, a diferencia de los fragmentos analizados para la migración europea, no encontramos referencias a las motivaciones de los migrantes de las últimas décadas, con excepción de los exiliados políticos chilenos en la década del 70. Sin embargo, esta experiencia no es representativa de las migraciones más recientes de personas provenientes, en su mayoría, de distintos países de Latinoamérica, quienes no aparecen en el discurso de la expresidenta. Creemos que esto constituye una carencia, un vacío discursivo que no solo no permite discutir con los prejuicios asociados a los migrantes, sino que habilita su reproducción. Recordemos que estos prejuicios, propios del discurso dominante, relacionan a los extranjeros con la falta de trabajo y con el delito, pero también con la utilización abusiva de las prestaciones del Estado, incluidos la educación y la salud, derechos que les asisten. En este sentido, planteamos que todavía es necesario construir un discurso alternativo sobre los migrantes, que naturalice su presencia al punto de que ya no tenga que ser justificada.

## Referencias bibliográficas

- CHILTON, P. 2011. Still something missing in CDA. *Discourse Studies* 13, 6: 769-781.
- CHILTON, P. 2014. *Language, Space and Mind: The Conceptual Geometry of Linguistic Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DOMENECH, E. 2015. Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros “indeseables” en tiempos de las “grandes migraciones”. *REMHU* 23, 45: 169-196.
- FAIRCLOUGH, N. 2003. *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*. London: Routledge.
- FAIRCLOUGH, N. 2014. *Language and Power*. London: Routledge.
- FILLMORE, C. 1982. Frame Semantics. En Linguistic Society of Korea (Ed.). *Linguistics in the Morning Calm*, pp. 11-38. Seoul: Hanshin.
- FLAX, R. 2019. La criminalización de la inmigrante en el decreto 70/2017: un aporte desde el análisis del discurso. *Revista de Lingüística Aplicada* 57, 1: 181-201.
- FLAX, R. 2020a. Acerca de las dificultades de ser políticamente correcta: el discurso de Cristina Fernández sobre los migrantes. *Revista Refracción* 1: 35-61.
- FLAX, R. 2020b. Representaciones sobre migrantes en Argentina durante la presidencia de Cristina Fernández: ¿una posible alternativa al discurso dominante? *Revista Lengua y migración* 2, 2: 91-111.

- FOWLER, R., HODGE, R., KRESS, G., y TREW, T. 1983. *Lenguaje y control*. México: Fondo de cultura económica.
- GASPARRI, J. 2020. Acerca del lenguaje inclusivo: cuestiones teóricas, razones políticas. En S. Kalinowski, J. Gasparri, S. Pérez y F. Moragas (Eds.). *Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo*, pp. 31-68. Rosario: UNR Editora.
- GRUPO DE ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA Y DISCURSO (GEADIS). 2002. De inmigrantes a delinquentes. La reducción de los indocumentados como amenaza social en el discurso policial. *Cuadernos de Antropología Social* 15: 91-109.
- GOLAY, I. 2013. Argentina 'crisol de razas': ficción y realidad. *Actas de las VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. [http://jornadasjovenesiigg sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2013/10/eje1\\_Golay.pdf](http://jornadasjovenesiigg sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2013/10/eje1_Golay.pdf).
- HART, C. 2010. *Critical Discourse Analysis and Cognitive Science New Perspectives on Immigration Discourse*. London: Palgrave Macmillan.
- HART, C. 2014. *Discourse, Grammar and Ideology*. London: Bloomsbury.
- HODGE, R. y KRESS, G. 1993. *Language as Ideology*. London: Routledge & Kegan Paul Books.
- KAPLAN, N. 2004. Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística* 22: 52-78. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_bl/article/view/1468](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_bl/article/view/1468).
- LAKOFF, G. 1987. *Women, Fire and Dangerous Things*. Chicago/London: University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. 2010. Why it Matters How We Frame the Environment. *Environmental Communication* 4, 1: 70-81.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. 2003. *Metaphors we live by*. Chicago/London: The University of Chicago press.
- MARTIN, J. y WHITE, P. 2005. *The language of evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- MARTÍN ROJO, L. 1997. El orden social de los discursos. *Revista Discurso* 21, 22: 1-37.
- MELELLA, C. 2015. Migraciones latinoamericanas y prensa gráfica. Análisis comparativo entre Argentina y España. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios* 2: 157-186.
- ONU. 2013. [Disponible en: [www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/index.asp](http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/index.asp)] International migrant stock 2013: Total. [Consulta: 23 de marzo de 2022].
- PERERA, M. y VELÁZQUEZ, C. 2013. Impacto del programa de regularización migratoria 'Patria grande' en Argentina. *Estudios Económicos* 30, 61: 43-69.
- RAITER, A. 2003. *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante*. Buenos Aires: Biblos.

RAITER, A y ZULLO, J. 2008. *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

ROMERO, C. y FUNES, S. 2018. Nuevas conceptualizaciones de género en el español de la argentina: un análisis cognitivo-prototípico. *RASAL* 7-39.

TORRES, V. 2013. Cambios en la estructura sociodemográfica de los migrantes limítrofes de la última década en argentina. un aporte metodológico. *Revista Astrolabio* 11: 311-333.

VAN DIJK, T. 1998. *Ideology: A Multidisciplinary Approach*. London: Sage.

**ROCÍO FLAX** es doctora en lingüística por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como docente de las materias Discurso y Género (Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires) y Lenguaje y Sociedad (Departamento de Humanidades y Arte, Universidad Pedagógica Nacional). Entre sus publicaciones se destacan el libro *Semiótica Social y multimodalidad. Herramientas para el análisis de textos* (en coautoría con Diego Forte) y los artículos “El discurso del ex presidente argentino Mauricio Macri con respecto a los migrantes: lo dicho y lo silenciado”, *Revista Signo y Seña*, y “Representaciones sobre migrantes en Argentina durante la presidencia de Cristina Fernández: ¿una posible alternativa al discurso dominante?”, *Revista Lengua y migración*.

Correo electrónico: [rocioflax@educ.ar](mailto:rocioflax@educ.ar)



**Profesionalización docente en Educación Parvularia:  
Análisis de mecanismos discursivos que construyen  
representaciones de feminidad v/s masculinidad en  
el perfil de educadoras/es de párvulos**

*Teacher professionalization on Preschool  
Education: Analysis of discursive mechanisms  
that build representations of femininity v/s  
masculinity in the preschool teachers' profile*

---

**ELIZABETH MARTÍNEZ PALMA**

Universidad Austral de Chile.  
Chile

**PILAR URIBE SEPÚLVEDA**

Universidad Austral de Chile.  
Chile

Recibido: 28 de julio de 2022 | Aceptado: 6 de septiembre de 2022

DOI: 10.35956/v.23.n1.2023.p.93-114

**RESUMEN**

Este artículo identifica los mecanismos discursivos que construyen percepciones identitarias profesionales en educadoras/es de párvulos a partir de sus representaciones de género, pues en Chile, desde el S.XX, se ha naturalizado la educación infantil como una extensión de la crianza y del espacio doméstico al contexto profesional (MINEDUC 2017). El trabajo aborda una metodología cualitativa que incorpora el Modelo de VALORACIÓN (Martin y White 2005), inscrito en la Lingüística Sistémico Funcional (LSF), para examinar la construcción de significados valorativos expresados por educadoras de párvulos, respecto a la feminización en su identidad profesional. Los resultados destacan que esta identidad está basada en la extensión de la maternidad moral (Valdés et al. 2006) como eje de la comprensión del rol profesional. De igual modo se observa el predominio y liderazgo femenino en el ámbito de la educación infantil, aun cuando se considera necesaria la incorporación masculina en el acto educativo, pero en roles secundarios.

**PALABRAS CLAVE:** *Perfil de la educadora/or de párvulos. Representaciones de género. Identidad docente. Mecanismos discursivos. Modelo de Valoración.*

**RESUMO**

Este artigo identifica os mecanismos discursivos que formam as percepções identitárias profissionais de educadores/as infantis a partir de suas representações de gênero, pois no Chile, desde o século XX, a educação infantil é naturalizada como uma extensão da parentalidade e do espaço doméstico ao contexto profissional (MINEDUC 2017). O trabalho utiliza uma metodologia qualitativa que incorpora o Modelo de Valoração (Martin y White 2005), inscrito na Linguística Sistémica Funcional, para examinar a construção de significados avaliativos, expressos por educadoras pré-escolares, referentes à feminização na sua identidade profissional. Destaca-se nos resultados que essa identidade está baseada na extensão da maternidade moral (Valdés et al. 2006) como eixo da compreensão do papel profissional. Outrossim, observa-se o predomínio e a liderança femininos na área da educação infantil – mesmo quando se considera a incorporação masculina no ato educativo, mas em papéis secundários.

**PALAVRAS CHAVE:** *Perfil da docência pré-escolar. Representações de gênero. Identidade docente. Mecanismos discursivos. Modelo de Valoração.*

**ABSTRACT**

This article identifies the discursive mechanisms that construct professional identity perceptions in early childhood educators based on their gender representations. In Chile, since the 20th century, early childhood education has been naturalised as an extension of parenting, and from the domestic space to the professional context (MINEDUC 2017). Thus, the study uses a qualitative methodology that incorporates the Appraisal Framework (Martin and White 2005), part of the model

of language developed by the Systemic Functional Linguistics (SFL). We examine the construction of evaluative meanings expressed by early childhood educators with respect to the feminisation in their professional identity. The results highlight that this identity is based on the extension of moral motherhood (Valdés et al. 2006) as the axis of the understanding of the professional role. Similarly, the predominance and leadership of women in the field of early childhood education is observed, even when the incorporation of men in the educational act is considered necessary, but in secondary roles.

**KEYWORDS:** *Profile of the early childhood educator. Gender representations. Teacher identity. Discursive mechanisms. Appraisal Framework.*



## Introducción

Este artículo aborda las percepciones identitarias docentes construidas discursivamente por educadoras de párvulos, quienes se desempeñan actualmente en el contexto de la educación infantil, a partir de sus representaciones de género. De manera específica, analiza la forma en que las maestras evalúan su rol docente y valoran la feminización versus la masculinización en el perfil de la Educación Parvularia como factores de identidad profesional, a través de los significados interpersonales que emplean en sus producciones discursivas.

Desde esta perspectiva, el estudio plantea la conceptualización del género como una consecuencia de la producción de normas, leyes e imaginarios socioculturales sobre el comportamiento de hombres y mujeres, el cual ha sido mediado por instituciones económicas, sociales, políticas, religiosas y educativas (Lamas 1996; Butler 2014). En Chile, a partir del S.XX y hasta la fecha, el Estado, la academia y las propias educadoras han naturalizado la educación parvularia como una extensión de la crianza y del espacio doméstico al contexto profesional; no en vano es la carrera con más alta tasa de feminización (MINEDUC 2017). La educación infantil evidencia una trayectoria histórico-cultural estereotipada y marcada por modelos hegemónicos y dominantes patriarcales que generan cuestionamientos como: ¿cuál es el rol de la educadora y del educador de párvulos en contextos complejos?, ¿cuál es el valor social asignado a la profesionalización de la educación parvularia?, ¿es factible que los hombres se puedan desempeñar como educadores de párvulos para romper con los sesgos de género que inciden en los componentes vocacionales identitarios?

En un marco más específico, las voces de las educadoras de párvulos pueden entregar claves para comprender parte del problema de estudio, a partir del reconocimiento de sus posicionamientos interpersonales en torno a la profesionalización de la educación infantil, desde su identidad docente. En consideración de la problemática expuesta, este trabajo se plantea interrogantes tales como: ¿qué significados construyen las educadoras de párvulos en base a las percepciones sobre su identidad profesional, en tanto rol y perfil docente, desde una perspectiva de género?, y ¿cuáles son los mecanismos discursivos a través de los cuales se construyen estos significados? Estas interrogantes serán abordadas mediante un procedimiento investigativo que integra la interdependencia entre lenguaje y realidad social, y sus efectos retóricos en el discurso (Oteíza y Pinuer 2019).

La metodología de investigación se enfoca en el estudio de caso, desde el paradigma cualitativo, e incorpora el Modelo de Valoración (Martin y White 2005), inscrito en la Lingüística Sistémico Funcional. Los resultados de la investigación permiten develar, mediante la construcción discursiva graduada de la ACTITUD y su compromiso dialógico, significados valorativos que evalúan positiva y negativamente la extensión de la maternidad, lo cual tensiona su legitimidad como constructo sociohistórico asociado a la identidad docente, debido a su incidencia en la desvalorización de la profesión. Además, se evidencia el protagonismo de las educadoras en el accionar pedagógico y la gestión educativa, a través de un posicionamiento centrado en sus capacidades. De igual modo, se reconoce la necesidad de incorporar la masculinidad en el proceso educativo infantil, pero en roles secundarios que no impacten el posicionamiento tradicional de las maestras.

## 1. Representación del rol del educador infantil e identidad profesional

En el transcurso de los siglos XX y XXI, se han gestado transformaciones que desafían los paradigmas clásicos- positivista y naturalista- dando paso a una serie de críticas hacia las formas socio-relacionales de carácter asimétricas entre distintos grupos y categorías. Paradigmas como el posfundamentalista y el posthumanismo y teorías como las feministas, foucaultiana, danziana, entre otras, han dejado en evidencia que toda dinámica social está cruzada por relaciones de poder jerárquicas que son naturalizadas y reproducidas desde el nicho del hogar hacia el sistema educativo (Butler 2014; Baraldi y Cockburn 2018; Moss 2018). Una de las relaciones asimétricas más discutidas en los últimos años está situada en el género.

En el caso de la educación parvularia, se advierte, desde una mirada historiográfica, la confluencia de dos sujetos situados en el espacio privado e invisibilizados en el espacio público: las mujeres y la población infantil. Así, la herencia de la educación inicial se constituye ligada al trabajo femenino situado a fines del siglo XIX e inicios del XX, en este caso, el cuidado de niñas y niños asociado a la maternidad debido al sistema de inquilinaje, la beneficencia asistencialista y la empleabilidad de nodrizas o madres sustitutas por parte de las élites. Posteriormente, en Chile, bajo la influencia de modelos pedagógicos europeos, se transita desde una educación asistencialista a una educación institucional nacional para la infancia, pero centrada en el cuidado femenino (González y Torres 2022).

De acuerdo con antecedentes proporcionados por el Museo de la Educación Gabriela Mistral, los enfoques fundantes de la Pedagogía en Educación Parvularia revelan la influencia de las visiones occidentales que definían a la niñez como un estado especial del desarrollo humano, en propuestas como las de Rosseau, Pestalozzi, Fröebel, Tolstoi, Dewey, Montessori, Ferrière, Cousinet, Freinet, Piaget, Claparède y Decroly, entre otros. Esta perspectiva de la niñez dio origen a la Escuela Nueva o Escuela Activa, que hoy es reconocida como Educación Parvularia. Históricamente, la educación infantil ha sido ejercida por mujeres, no obstante, sus precursores y seguidores fueron varones. La tendencia femenina en la profesión se construyó como una representación social significada en la extensión de una actividad similar a la crianza, la cual, desde el siglo XX a la fecha, no ha tenido mayores cuestionamientos, y desde sus inicios para el Estado, la academia y las propias educadoras se ha construido y naturalizado desde esa perspectiva (Cepal 2007; Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres 2019).

En este contexto, se advierte que la feminización de la educación parvularia sería el resultado de un “discurso histórico heredado de la beneficencia asistencialista y la proyección del rol maternal” (González y Torres 2022:2), asociados a la provisión de cuidados familiares. Para Connor y Antaki (2000), desde una perspectiva social de la cognición, las percepciones de los individuos se sitúan sobre la base de representaciones que se constituyen en la sociedad y en la cultura. En este caso, es posible entender que la feminización de la profesión ligada a la educación infantil, como representación social, se ha configurado en Chile como una forma de comprender la identidad docente, otorgando sentidos sociales a las funciones adscritas al rol del/la educador/a de párvulos y a la caracterización de su perfil profesional (Ospina-García 2020; González y Torres 2022).

## 2. Nuevas identidades masculinas: repensando el género en educación parvularia

El estudio de las relaciones de género, en trabajos como los de Scott (1986), Rubin (1984), Lamas (1996) y Butler, (2014), cuestionan la relación unívoca entre las nociones de género y sexo biológico,

en tanto, plantean que las “características humanas consideradas como femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social” (Beauvoir 1962, citada en Lamas 1996: 9). En efecto, el género se plantea como una consecuencia de la producción de normas, leyes e imaginarios socioculturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, siendo esta dialéctica mediada por instituciones económicas, sociales, políticas, religiosas y educativas (Lamas 1996; Butler 2014). Entonces, bajo la construcción hegemónica del hombre, las mujeres son situadas en el espacio privado-doméstico, lejos del ámbito público-político, en donde la femineidad impuesta culturalmente le asignaría roles específicos, uno de ellos es el cuidado basado en la protección emocional de la infancia, del hogar y del propio hombre, al que Valdés y su equipo (2006) denominarían “maternidad moral”.

La configuración de los roles de género establece los mensajes, prescripciones de conductas, papeles sociales, diferenciación social en los significados y en los contenidos, y pautas esperables que se atribuyen tradicionalmente mediante normas y reglas a lo femenino y masculino (Huggins 2005; Cepal 2007). Las jerarquías de género, por su parte, se establecen por la manera como se organizan las relaciones sociales según tareas exigidas y esperadas por la colectividad para hombres y mujeres, las que son reguladas bajo parámetros subjetivos permitidos, aceptados y no cuestionados (Incháustegui y Ugalde 2004). No obstante, el género es histórico, variable y cambiante, al ser este deconstruible se modifica para romper los modelos tradicionales y constituir nuevas identidades, específicamente en lo que respecta a los roles masculinos a partir de la reflexión de sus acciones cotidianas (Olavarría et al. 1998; Ospina-García 2020).

En la Educación Parvularia, como se ha observado, son las mujeres quienes desarrollan la labor pedagógica, tanto en el aula como en la institución educativa. Por tanto, el hombre educador tiene una escasa y, a veces, nula presencia debido al rol estereotipado de proveedor y sostenedor de la familia, que cumple bajo los parámetros de la sociedad chilena. Si a esto se le suman las características que socialmente se prescriben que un hombre debe poseer (rol masculino fuerte, pragmático, proveedor, etc.) y la baja remuneración que recibiría si decide ejercer como educador, no es una opción atractiva para estudiar (Núñez 2010; Orellana 2010; Castillo 2014).

Desde este prisma, el contexto socio-educacional chileno se mantiene lejos de alcanzar un nuevo posicionamiento en torno a los roles de género, evidencia de ello se manifiesta a la hora de tomar decisiones vocacionales, pues aún existen carreras universitarias con altas tasas de feminización y masculinización. En relación con la primera, la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia se encuentra entre las cinco con mayor proporción de mujeres (98,9%), siguiéndola Pedagogía en Educación Diferencial (95%) y Obstetricia y Puericultura (93,4%). En el caso de las carreras con mayor proporción de hombres se consignan: Técnico en Mecánica Automotriz (95,1%), Técnico en Electricidad y Electricidad Industrial (94,7%) e Ingeniería en Electrónica (94,5%), entre otras (MINEDUC 2017).

A la luz de los porcentajes exhibidos, es interesante plantear si la alta tasa de feminización y masculinización de estas carreras responde a una “libre elección” de los individuos. Bajo los postulados feministas, la respuesta sería negativa, es decir, los elevados porcentajes de postulación a carreras puntuales y a disciplinas profesionales específicas responden a una construcción cultural de roles de género que se gestan desde el hogar y se reproducen en el sistema educativo (Sau 2000; Huggins 2005; Bosch et al. 2006). En este sentido, la libre elección nace limitada en función de los roles de género que la sociedad les impone a los sujetos. En consecuencia, no es azaroso que la carrera con mayor tasa de feminización sea Pedagogía en Educación de Párvulos, ligada, como se ha mencionado, al cuidado femenino de los niños (Lamas 1996; Baraldi y Cockburn 2018). En

consecuencia, en dicha disciplina ocurre el fenómeno de extensión del espacio doméstico, clásico de la corriente parsoniana, hacia el espacio educativo y profesional.

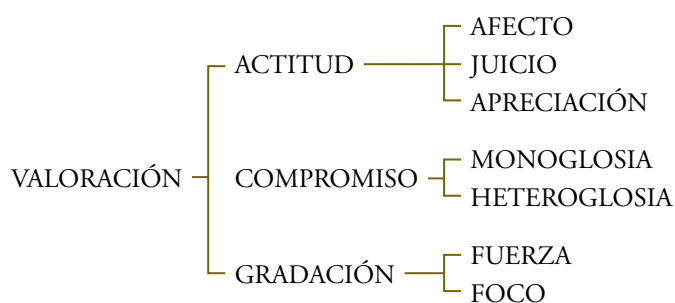
Los cambios sociales que evidencian una reorganización de los roles de género manifiestan la necesidad de cuestionar e investigar los roles masculinos y femeninos asociados a la educación infantil, para construir nuevas identidades en virtud de las cuales se desarrollen las profesiones (Núñez 2010). Si bien socialmente existen antecedentes de sobra para modificar las representaciones de género, cuidado e identidad profesional detrás de la Educación Parvularia, a nivel curricular y político, no se evidencia un interés o acciones concretas por cambiar las tendencias fundantes. En este caso, el problema oculto que emana de la profesionalización es que aún no se instala como tema de discusión permanente a nivel académico, político y social (Castillo 2014; Azúa et al. 2019).

### 3. Lenguaje evaluativo y análisis discursivo: Modelo de VALORACIÓN

El modelo de VALORACIÓN constituye un desarrollo del sistema de MODO de Halliday (1994), el cual es trabajado por este autor a nivel léxico-gramatical en el marco de la Lingüística Sistémico Funcional, el estudio de la dimensión dialógica desarrollada por Bajtín (1982) y el análisis evaluativo del lenguaje propuesto por Martin y White (2005). El modelo de la VALORACIÓN analiza la construcción de la intersubjetividad en la producción textual y su marco analítico permite explicar las opciones que ofrece el lenguaje para evaluar, adoptar posiciones, construir identidades textuales/discursivas, asumir roles, negociar relaciones y naturalizar posiciones que, en un nivel de mayor abstracción, son ideológicas (Kaplan 2004). Oteiza y Pinuer plantean que el propósito fundamental del Modelo de Valoración es “ofrecer una reorganización comprehensiva y sistemática de los recursos lingüísticos empleados para valorar la experiencia social considerando el lenguaje como un conjunto de hacer significados” (2012: 422). El modelo de la Valoración sugiere tres dominios o sistemas semánticos de evaluación que permiten evidenciar la combinación de realizaciones léxicas y gramaticales en la construcción de significados interpersonales en el discurso. Los sistemas semánticos propuestos en el modelo de Martin y White (2005) son ACTITUD, COMPROMISO y GRADACIÓN, los cuales coexisten y se complementan en el desarrollo del análisis.

#### FIGURA 1

Modelo de Valoración<sup>1</sup>



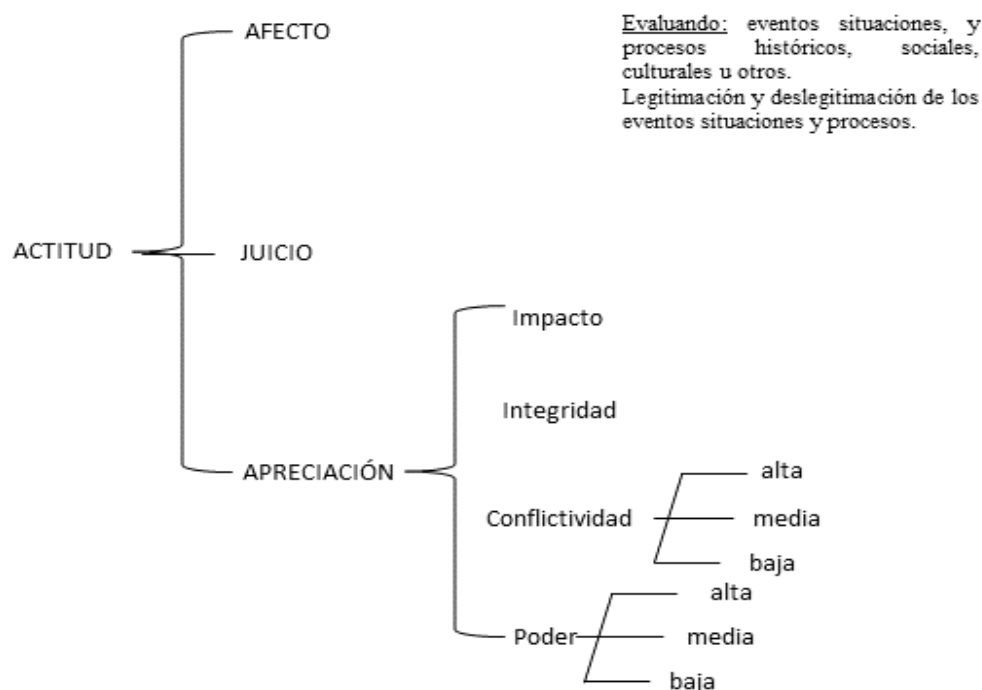
1 Fuente: Martin y White (2005: 38).

El Sistema de ACTITUD permite valorar formas de pensar y sentir con respecto a personas, eventos, objetos y entidades, construyendo significados que atribuyen un valor a una evaluación subjetiva. Este proceso involucra tres subsistemas que tradicionalmente están referidos a la emoción (AFECTO), la ética (JUICIO) y la estética (APRECIACIÓN). Para este último subsistema, el trabajo de Oteiza y Pinuer (2012), y posteriores contribuciones (Oteiza 2017, 2018; Oteiza y Pinuer 2019; Oteiza y Franzani 2022), reconoce mecanismos de legitimación y deslegitimación que tienden a ser utilizados por los productores textuales para la presentación de eventos y procesos en los discursos históricos. Estas estrategias construyen prosodias valorativas a través de las categorías de Poder, Conflictividad, Valuación e Integridad. En palabras de sus autores, “un evento, situación o proceso histórico podría ser evaluado en cuanto al impacto que produce, a la importancia que se le asigna, a cuan legítimo o no legítimo se considera y a los niveles de conflictividad que implica” (Oteiza y Pinuer 2012: 428). Del mismo modo, eventos, situaciones o procesos históricos podrían ser evaluados considerando las percepciones afectivo-emocionales construidas valorativamente (con temor, alegría, felicidad, infelicidad, seguridad, inseguridad, entre otras posibles).

## FIGURA 2

Reelaboración del Subsistema de APRECIACIÓN para evaluar eventos y procesos históricos<sup>2</sup>

Sistema de APRECIACIÓN para el análisis de eventos y procesos (Oteiza & Pinuer 2012) para análisis verbal, Oteiza y Pinuer 2016 a y b para análisis visual.



2 Fuente: Oteiza y Pinuer (2012: 437).

El Sistema de COMPROMISO considera la fuente o fuentes de la evaluación en la producción textual y la negociación de significados a nivel interpersonal. De acuerdo con el trabajo de Martin (2004, 2008), la procedencia de las evaluaciones puede ser Heteroglósica (la fuente de la valoración es diferente a la voz autorial) o Monoglósica (la procedencia de la evaluación está en la voz del productor textual). En lo que respecta a la codificación discursiva, la Heteroglosia se reconoce de manera expansiva o contractiva, es decir, con mayor o menor apertura dialógica en la producción textual (Oteíza 2017, 2018; Oteíza y Franzani 2022). De igual modo, la concesión se relaciona con “la forma en que el hablante/autor monitorea las expectativas del oyente/lector” (Oteíza 2007: 160).

El Sistema de GRADACIÓN permite orientar el análisis hacia la graduación de las actitudes, para lo cual identifica los subsistemas de FUERZA y FOCO. El primero reconoce la intensificación de los significados y el segundo su delimitación o acotación, a través de evaluaciones que se enfatizan o suavizan en el discurso a nivel léxico-gramatical y discursivo-semántico (Oteíza y Pinuer 2022).

#### 4. Metodología

Este estudio forma parte de una investigación que se llevó cabo en el marco de un proyecto FID, en los años 2020 y 2021<sup>3</sup>. A nivel metodológico se utilizó el estudio de casos múltiples para profundizar en las percepciones de educadoras de párvulos sobre su identidad profesional, desde una perspectiva de género, contrastando los significados intersubjetivos que evalúan su rol y perfil docente en sus producciones discursivas. El análisis integra los Estudios del Discurso, en el marco de la Lingüística Sistémico Funcional (Halliday 1994) e incorpora, de manera específica, el Modelo de Valoración (White 2003; Martin 2004, 2008; Martin y White 2005).

La población del estudio fue de 12 educadoras de párvulos correspondientes a las regiones de Antofagasta (4), Araucanía (4) y Santiago (4) de distintas modalidades del sistema educativo chileno (MINEDUC- JUNJI- INTEGRA). Para este artículo se consideró una muestra aleatoria que contempló a una educadora por territorio, la cual fue seleccionada bajo el criterio de conveniencia asociado a la accesibilidad de las participantes en entorno remoto. Se utilizó como instrumento de recolección de data la entrevista semiestructurada, la cual fue aplicada en tres etapas de acuerdo con los tres focos de conversación contenidos en este instrumento. Este estudio consideró el foco de feminización de la Educación Parvularia.

El análisis contempló tres etapas progresivas e interrelacionadas para identificar las percepciones identitarias docentes de las educadoras de párvulos participantes. La primera etapa corresponde a la determinación de categorías emergentes que surgen desde la pregunta de investigación y que sistematizan el análisis de la información. La segunda etapa comprende la triangulación de las categorías emergentes y se lleva a cabo a través del cruce de los marcos conceptuales, las dimensiones de la pregunta de investigación y el contenido de las respuestas expresadas en los discursos de las

---

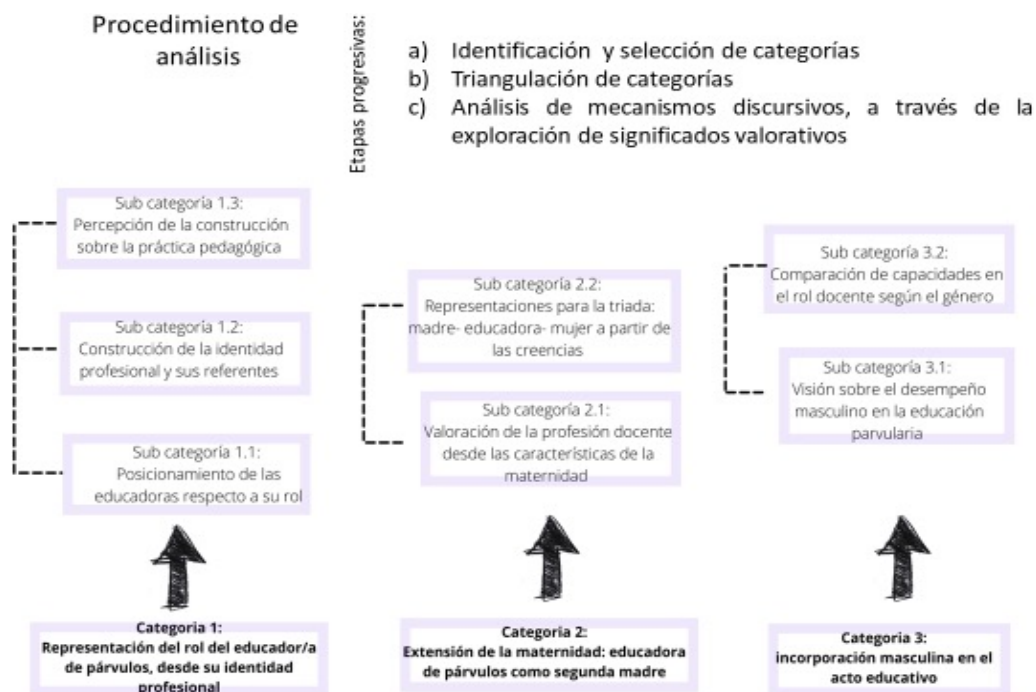
3 "Etnografías de interacciones simbólicas en contextos de educación inicial: una aproximación para la comprensión de significados de identidades de género e identidades sexuales". Fondo de Proyectos de Investigación en Educación. Fondo Basal por Desempeño. MINEDUC-UACH.



participantes. Este procedimiento levanta subcategorías interrelacionadas para profundizar el análisis del corpus de estudio. En tercer lugar, la etapa de análisis de mecanismos discursivos explora los significados valorativos construidos para expresar percepciones identitarias docentes desde una perspectiva de género.

### FIGURA 3

Análisis de percepciones identitarias docentes de Educadoras de Párvulos a partir de sus representaciones de género

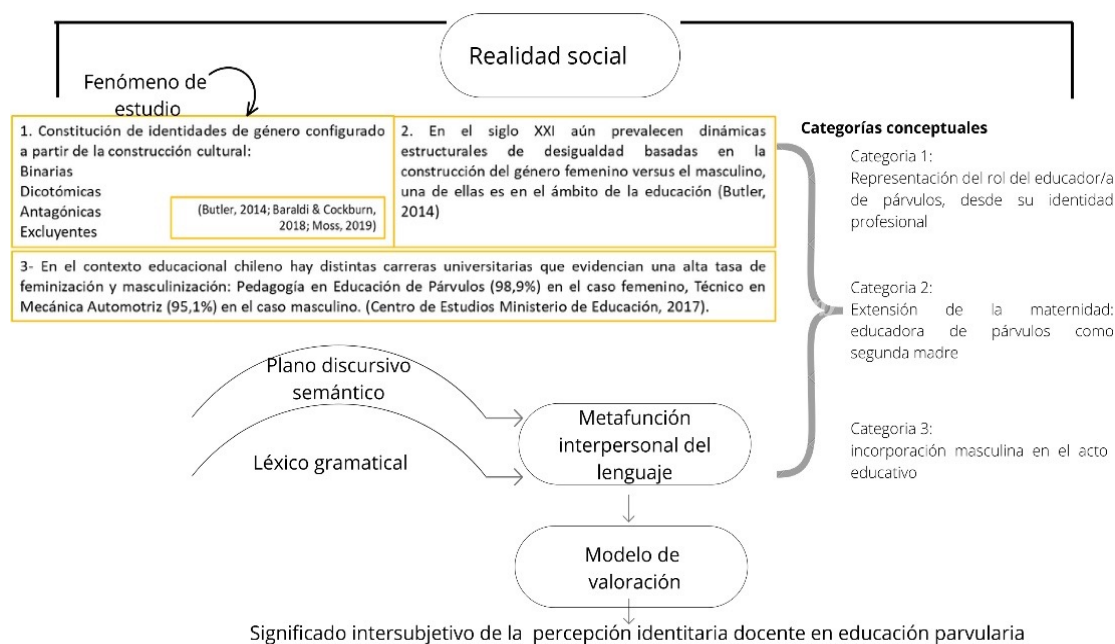


De igual modo, basado en el trabajo de Oteiza y Pinuer (2019), el procedimiento analítico incorpora la interdependencia entre lenguaje y realidad social. Considera un ámbito epistémico-axiológico que refiere al posicionamiento ideológico sobre la identidad docente en educación infantil, y un ámbito del lenguaje construido a través de una aproximación socio-semiótica del discurso entendida desde la posición valorativa y dialógica de quienes ejercen la labor educativa en primera infancia. En este contexto, se pretende ofrecer, de manera sistémica y comprensible, una explicación al fenómeno de las representaciones sobre feminización versus masculinización en la profesionalización y perfil de la Educación Parvularia, los cuales han modelado la identidad docente de el/la educador/a de párvulos como una construcción cultural binaria, dicotómica, antagónica y excluyente del género. Para ello, se espera precisar los mecanismos discursivos que operan en el plano discursivo-semántico, identificando los recursos interpersonales del lenguaje en los cuales se instancian esas representaciones en las voces de educadoras de párvulos en ejercicio. En consecuencia, la pregunta de investigación se encuentra en el estrato social del contexto (a nivel ideológico), y esta se analiza en el estrato del lenguaje instanciado en el plano discursivo-semántico (Oteiza y Pinuer 2019).



## FIGURA 4

Interdependencia entre lenguaje y realidad social en las percepciones identitarias docentes del/la educador/a de párvulos<sup>4</sup>



## 5. Análisis de resultados

Para distinguir las percepciones identitarias docentes desde la evaluación del rol profesional, manifestadas por las participantes, se identifican y analizan los significados valorativos<sup>5</sup> evidenciados en el corpus<sup>6</sup> de acuerdo con las categorías y subcategorías que emergen desde la pregunta de investigación y los datos recolectados a través de las entrevistas aplicadas.

### 5.1. Rol del/la educador/a de párvulos desde la identidad profesional

En esta primera categoría, se observa que las educadoras manifiestan un posicionamiento afectivo en el desempeño de su rol, construido socialmente, el cual se evidencia a través de cláusulas que expresan

4 Fuente: Elaboración propia.

5 La notación del análisis de Valoración es el siguiente: **subrayado negrita** para valoraciones inscritas, **cursiva y negrita** para valoraciones evocadas, **subrayado y letra normal** para valoraciones GRADUADAS de Fuerza y Foco, solo **negrita** para marcas de compromiso dialógico. Se mantiene mayúscula para evidenciar el subsistema desde donde se construyen las evaluaciones (Basado en Oteiza y Pinuer 2016).

6 Los ejemplos que se muestran en el análisis serán codificados como [E1], [E2] y [E3] (Educadora 1,2 y 3), para identificar de manera diferenciada las voces de cada participante.

significados evocados y graduados de AFECTO positivo (“**Son puros sentimientos encontrados, siento que es una profesión [...]**”, “**Siento que hoy en día nuestro rol [...]**”). En el mismo contexto, las producciones orales de las participantes del estudio denotan una predominancia de significados que evalúan positivamente la profesión de la educadora de párvulos, mediante valoraciones positivas inscritas e intensificadas de APRECIACIÓN, según muestran los ejemplos 1 al 4. Estas valoraciones califican la relevancia, evidenciada en voces sociales, que la educación parvularia tiene para el desarrollo infantil y el ámbito educativo, debido a la multiplicidad de funciones implicadas y a su carácter integral.

- (1) [E1] “**Son puros sentimientos encontrados, siento que es una profesión tremendamente importante** (+APRECIACIÓN: Valoración- GRADACIÓN: Fuerza) **súper vital** (+APRECIACIÓN: Valoración- GRADACIÓN: Fuerza) para los procesos de todos los niños y las niñas”
- (2) [E2] “**Siento que hoy en día nuestro rol está más profesionalizado** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto- GRADACIÓN: Fuerza), que antes, **se le otorga más relevancia** (+APRECIACIÓN: Valoración- GRADACIÓN: Fuerza), en el ámbito educativo”
- (3) [E2] “tenemos una profesión **integral**” y de esa manera estamos desarrollando a nuestros niños también, de forma **integral**. (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto)

De igual modo, es preciso señalar que, si bien la predominancia valorativa en las voces de las educadoras está dirigida a los significados sociales sobre la profesión docente, y su impacto en la formación infantil, con un alto compromiso dialógico, “**nuestro rol está más profesionalizado**”, es necesario destacar que, en uno de los ejemplos, el rol de la educación parvularia se asocia con la capacidad de las/os maestras/os para desempeñarse debido a la multiplicidad de funciones implicadas en el ejercicio de su rol:

- (4) [E2] “**tenemos un rol sumamente importante** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto-GRADACIÓN: Fuerza), y **lo he comentado** con las tías en más de una oportunidad de que **nosotros cumplimos múltiples funciones**” (+JUICIO Estima Social: Capacidad)

En los ejemplos 1 al 4 los significados heteroglósicos (de expansión dialógica) y la identificación del colectivo mediante una proyección verbal y el uso de la tercera persona plural, comprometen a los interlocutores a reconocer que este rol se valida socialmente debido a su importancia en los procesos vitales infantiles y al cumplimiento de múltiples funciones. De este modo, su posicionamiento social más profesionalizado otorga integralidad a la tarea del/la educador/a de párvulos por su relevancia en los procesos educativos.

- (5) [E2] “entonces **es importante** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto) **nuestro rol como formadores** (+JUICIO Sanción Social: Integridad), como **constantes investigadoras** (+JUICIO Estima Social: Capacidad-Tenacidad- GRADACIÓN: Fuerza), **porque** en esta etapa de educación inicial cada vez **se van conociendo** mayores temáticas en relación a cómo funciona el cerebro del niño, cuáles son sus actitudes, su desarrollo social, entonces desde esa mirada **yo creo que nosotros estamos en constante cambio** (+JUICIO Estima Social: Capacidad) **los educadores** de la primera infancia”

El ejemplo 5 permite evidenciar cómo la productora textual, desde su posicionamiento dialógico expansivo, releva su perspectiva epistémica (“yo creo que nosotros), dando apertura a las voces sociales manifiestas dentro de un colectivo que comparte ciertas características como “**formadores**” e “**investigadoras**” en constante cambio. Este posicionamiento valida el rol de los educadores de párvulos, en relación con su capacidad y tenacidad profesional. Para el caso, los recursos heteroglósicos expresados a través de una voz impersonal (“entonces **es importante**”) y una contra-expectativa (“porque en esta etapa de educación inicial [...]”), relevan la inclusión de premisas de autoridad científica que validan las funciones asociadas a la educación en primera infancia. Esta interlocución con el discurso científico reconoce el potencial de los educadores dada la construcción de nuevo conocimiento en torno a las infancias. En particular, la identidad docente se ve proyectada en la pertenencia a un grupo que consolida la profesionalización de la educación parvularia, a partir de la formación y la investigación.

De acuerdo con las subcategorías dos y tres, “construcción de la identidad profesional según los referentes socioculturales” y “las percepciones sobre la práctica pedagógica”, es posible identificar significados valorativos que reconocen el cuidado y la extensión de la maternidad como motores del accionar pedagógico e indicadores identitarios:

(6) [E3] “Los mismos modelos que **se siguen siempre perpetuando** (-APRECIACIÓN: Deslegitimación de la práctica social: Poder- GRADACIÓN: Fuerza)

cuando tú **entras** a la U te enseñan como casi como ser **súper ordenada, súper pulcra** (-JUICIO Estima Social: Integridad- GRADACIÓN: Fuerza/Foco)

y roles y discursos que datan de esta mirada que la mujer a quien **tiene** el rol del **cuidar**, del **proteger**, del **ser maternal**, (-JUICIO Sanción Social: Normalidad/Capacidad) cachai”

(7) [E3] “Entonces **no se le da** al hombre **ni** el rol de cuidador, sino aquel con lo que **sabemos** que el que **provee**, por lo tanto, **no** tendría que estar en un rol, que es de **cuidar** con lo que **se asocia** a la educación parvularia. **Si bien uno** educa, **pero si hablamos** sin tapujos, cachai, eso es, cachai. **Se asocia** al rol de **cuidado** (-JUICIO Sanción Social: Normalidad/Integridad) y de la mujer es la que **cuida** (JUICIO Estima Social: Normalidad/Capacidad)

En los ejemplos revisados, la entrevistada manifiesta la construcción del rol a nivel identitario desde una perspectiva estereotipada de género, asociada a la maternidad, domesticidad y cuidado (“se perpetua en el ámbito educativo”), cuya valoración negativa de APRECIACIÓN deja de manifiesto que los modelos sociales impuestos se mantienen en el tiempo, como mecanismos de *poder y desigualdad*, condicionando los discursos que construyen posicionamientos en torno a la educación infantil y al rol que cumple en el desarrollo de niñas y niños, lo cual deslegitima esta profesión.

La entrevistada se refiere a la manera en que, desde la Formación Inicial Docente, se imponen categorías asociadas a representaciones de género tradicionales, tales como “el orden y la pulcritud”. En este caso, el rol se construye desde la protección y la maternidad, ambas valorados mediante JUICIOS de Estima Social negativos de Normalidad/Capacidad, dado que son funciones asociadas a la femineidad y desempeñadas por mujeres debido a estructuras de poder y desigualdad social. Esta caracterización es considerada como base de la gestión pedagógica y asistencial de las/los educadoras/es de párvulos por sobre su condición de formador/a. Además, incorpora la diferenciación

de roles de género socialmente construidos y normalizados, en tanto hombre (proveedor) y mujer (cuidadora), mediante significados heteroglósicos instanciados en recursos de negación, contra expectativa y proyecciones mentales y verbales.

### 5.2. *Extensión de la maternidad: la educadora de párvulos como segunda madre*

En esta segunda categoría se evidencia que, desde la influencia de los discursos sociales, la educación parvularia se ha construido como un espacio de cuidado y asistencialismo, el cual es validado a partir de la maternidad moral (Valdés et al. 2006), es decir, del cuidado y protección de las niñas y los niños, la satisfacción de necesidades básicas y la construcción de lazos afectivos que propicien seguridad y bienestar infantil.

En el ejemplo 8 se advierte que la postura de la productora textual muestra la deslegitimación social que ha tenido la educación infantil en su tránsito histórico, valorando negativamente la noción de asistencialismo educativo sostenido en las declaraciones de las autoridades (recursos heteroglósicos de extravocalización). En el ejemplo 9, la segunda entrevistada refuerza la deslegitimación de la profesión docente para la infancia debido a la desvalorización social evidenciada en las voces de apoderados y técnicos. En este sentido, se visualiza al jardín infantil como una institución que brinda cuidado y protección y que, además, puede propiciarse como un espacio educativo. Por tanto, es posible advertir que, según la subcategoría 1, la evaluación de la profesión docente se construye desde las características de la asistencia.

(8) [E2] “**Creo** que, desde el desarrollo profesional, desde el desarrollo evolutivo de la sociedad, **estamos igual** o **peor** (-APRECIACIÓN: Deslegitimación de la práctica social: Integridad) o sea, **desde las declaraciones** que **dan las autoridades**, desde que **las autoridades siguen promoviendo** la educación inicial como **asistencial**” (-APRECIACIÓN: Valoración)

(9) [E1] “**Nuestros** apoderados, incluso **nuestros** técnicos, **no saben** el nivel de preparación que tiene una educadora [...] **no ven** la **diferencia**, capaz **solo ven** la **diferencia** (+JUICIO Estima Social: Capacidad) de que es la que **manda** porque anda de verde, **pero no es** porque estudió, **no saben** que la carrera **existe** en la universidad, entonces **creo** que ahí **hay mucho**, **mucho desconocimiento** y **desvalorización**” (-APRECIACIÓN: Deslegitimación de la práctica social: Impacto- GRADUACIÓN: Fuerza)

En los ejemplos anteriores, se observa una APRECIACIÓN negativa de la profesión docente, debido al carácter de esta y al desconocimiento social respecto a las funciones que implica la tarea del educador de párvulos, la cual es validada académicamente en las voces de las entrevistadas. El desconocimiento de lo que implica la Educación Parvularia no permite marcar la diferencia entre los educadores respecto a sus capacidades, por tanto, se deslegitima la formación inicial de las/os maestras/os infantiles, a través de significados intensificados (Fuerza) de APRECIACIÓN de Impacto (“mucho, mucho **desconocimiento** y **desvalorización**”). A nivel dialógico, los recursos heteroglósicos de negación “**no saben**”, “**no ven**” y de contra-expectativa “pero, porque”, identifican que la desvalorización de la profesión se observa en la inclusión de voces sociales diversas (autoridades), algunas propias (“**nuestros** apoderados”, “**nuestros** técnicos”), es decir, en los colectivos y no en acciones propias del/la educador/a.

Dentro de las posturas vinculadas a la extensión de la maternidad, la subcategoría 2, “representaciones para la triada: madre-educadora-mujer a partir de las creencias”, se distinguen tres posiciones distintas. La primera muestra una relación entre maternidad, afectividad y potenciación de cambios significativos a través de una profesión que requiere preparación. La segunda replantea la condición de cuidado maternal asociado al rol del/la educador/a, pero de igual modo se sustenta en la vincularidad afectiva como factor de seguridad para las y los infantes. La tercera evalúa el posicionamiento de las/los educadoras/es de párvulos como la causa del bajo reconocimiento social a la profesión en educación inicial.

(10) [E1] “[...] desde **lo afectivo** (+AFECTO: Seguridad) es donde **se pueden generar** los cambios **más significativos** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto- GRADACIÓN/Fuerza) y yo **creo** que **está súper bien** (+APRECIACIÓN: Valoración- GRADACIÓN: Fuerza)

El tema es que, para ser una **buena** mamá (+JUICIO Sanción Social: Integridad), para hacer procesos de **calidad** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto/Integridad),

**hay harta preparación** detrás, **harta preparación técnica**, **harta preparación emocional**, **harta preparación anímica**, (+JUICIO Estima Social: Capacidad evocados- GRADACIÓN: Fuerza) **no es fácil** (-APRECIACIÓN: Valoración) estar con niños todo el día”

En el ejemplo 10, los significados de APRECIACIÓN positiva legitiman de manera intensificada el Impacto de la práctica pedagógica de la educación inicial centrada en el afecto (“cambios **más significativos**”). De igual modo, la evaluación del ejercicio docente es identificada a través de JUICIOS de Estima Social positivos que muestran de manera evocada la Capacidad implicada en el hacer del/la educador/a, así como de JUICIOS de Sanción Social, en tanto este rol implica ser “**buena** mamá”, lo cual requiere bastante preparación. Por tanto, la voz autorial identifica en la capacidad profesional la calidad de atención brindada, e invita a sus interlocutores a posicionarse con respecto a la tarea pedagógica, haciendo referencia a una maternidad con alta preparación profesional.

En una segunda posición, se encuentran los ejemplos 11, 12 y 13, que replantean el rol de las/los maestras/os, quienes no visualizan la educación parvularia como una extensión de la maternidad. En el ejemplo 11, se resignifica el rol de cuidado maternal porque, a pesar de ser una figura significativa debido a la relación de afecto y apego valorada positivamente e intensificada por su temporalidad, no es percibido como un rol que comprende ser segundas madres. La productora textual negocia con sus interlocutores, a través de una contra-expectativa y recursos de negación (“no sé”, “pero”), los significados asociados al rol de las/los educadoras/es, en tanto no comparte la maternidad como factor educativo, pues este último aspecto se valora negativamente.

(11) [E2] “**No sé** qué tanto segunda madre **seremos nosotras**, **pero** los niños **pasan mucho tiempo** en **muchas** ocasiones **más tiempo** con **nosotras** que con su familia entonces **existe** una relación de **afecto** (+AFECTO: Seguridad- GRADACIÓN: Fuerza), una relación de **apego** (+AFECTO: Seguridad), **pero considerarlo** como una segunda madre **me parece extremo**” (-APRECIACIÓN: Valoración)

En los ejemplos 12 y 13, los significados heteroglósicos construyen las voces textuales a partir de una identidad profesional que reconoce lo necesario del cuidado, la afectividad y la significatividad

del adulto en la atención de las y los infantes, mediante recursos de expansión dialógica instanciados gramaticalmente en la tercera persona plural “somos”, en el uso del “uno” y en la voz imperativa “lo **tienes** que **hacer**”, para situar el lugar de pertenencia de quien evalúa (“uno igual **cuida**”). Sin embargo, esta tarea de cuidado no se asocia con la visión de profesionales que se desempeñan en un rol materno. En estos ejemplos, el ejercicio docente se evalúa mediante JUICIOS de Estima Social de Normalidad, Capacidad y Tenacidad, los cuales visualizan su impacto en el desarrollo infantil.

(12) [E3] “En el fondo uno. Pero, por ejemplo, **uno** igual **cuida** (+JUICIO Estima Social: Normalidad/Capacidad-GRADACIÓN: Foco) a lo que está acá, **pero no** por un rol de **ser** mujer o en el fondo es porque es **tu pega**, cachai, lo **tienes** que **hacer**”

(13) [E2] “**Somos** un agente **significativo** (+JUICIO Estima Social: Capacidad/Tenacidad), un adulto **significativo** (+JUICIO Estima Social: Capacidad/Tenacidad), **pero nunca vamos a suplir** el rol de madre en relación con su cuidado,

**ellos sienten afecto** (+AFECTO: Seguridad-Satisfacción) por **nosotras** también, incluso hay niños que **nos dicen** mamá, pero no sé si segundas madres”

Como tercera postura, en esta subcategoría, es posible advertir, por un lado, la falta de posicionamiento de las educadoras para valorar socialmente su profesión y, por otro, el cambio que paulatinamente se ha instalado con respecto al tránsito entre asistencialismo y educación. En el ejemplo 14, la falta de un discurso persuasivo y retórico, de las/os educadoras/es, se identifica como la causa de la invisibilización social de su rol educativo, el cual evalúa a las/os maestras/os infantiles mediante JUICIOS de Estima Social negativos (inscritos y evocado) y valoraciones de AFECTO igualmente negativo, debido a que las actitudes temerosas inactivan y desvalorizan el ejercicio profesional, por lo tanto, no permiten dar a conocer su relevancia e importancia.

(14) [E2] “**Creo** que como **educadoras nos sentamos en los laureles** (-JUICIO de Estima Social: Tenacidad evocado), **somos temerosas** (-AFECTO: Inseguridad),

**creo** que **no es** problema de la sociedad ahí, **creo** que **es** problema de las **educadoras** que **no hemos sabido valorarnos** (-JUICIO Estima Social: Capacidad) como profesionales,

que **no hemos logrado convencer** a la sociedad lo **importantes** (+JUICIO Estima Social: Capacidad) que **somos**, y **creo** que eso falta porque **no somos unidas** (-JUICIO de Estima Social: Tenacidad) dentro del gremio”

(15) [E3] “**Creo sigue estando** el rol de la educación parvularia y la maternidad, **pero no, yo creo** que de a poco van empezando procesos más de **deconstrucción** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto- GRADACIÓN: Fuerza),

de **decir sí cuidamos** (+JUICIO ESTIMA SOCIAL: Normalidad/Capacidad), **pero no** por **ser** mujeres, porque **es** un trabajo el que **estamos teniendo**”

(16) [E1] “**Yo creo** que también ahora nos **están viendo** y **recordando** la **importancia** (+APRECIACIÓN: Valoración) de la educación que **no es** solo **asistencial** (+APRECIACIÓN: Valoración),



y yo **creo** que **nosotros estamos educando** a la gente en relación a este tema también, **estamos construyendo** realidades con los otros”

En los ejemplos 15 y 16, se legitima el impacto, a través de una APRECIACIÓN graduada del proceso de cambio que socialmente se le asigna a la educación en primera infancia, el cual ya no alude a la maternidad, pero aún transita desde el cuidado asistencial hacia el proceso educativo como eje del accionar docente. A nivel dialógico, se construye una identidad textual que reconoce a las/los educadoras/es, a partir de la tercera persona plural, como responsables de una reestructuración de la visión socialmente construida respecto a la educación parvularia, lo que se evidencia a través de recursos heteroglósicos instanciados en relaciones clausales mentales y verbales que dan apertura a la negociación de significados (“yo **creo**”, “**decir** sí cuidamos”). También se identifican recursos de negación (“**no es** solo asistencia”) y de expansión dialógica (“ahora **nos están viendo**”). En este último caso son otros quienes observan el rol docente, es decir, visibilizan la tarea educativa de la educación parvularia.

### 5.3. Incorporación masculina en el acto educativo en Educación Parvularia

En esta categoría se reconoce la visión positiva que manifiestan las entrevistadas acerca de la incorporación de varones como educadores de párvulos. Este reconocimiento es valorado desde tres perspectivas. La primera refiere a la evaluación de los sujetos varones, a través de JUICIOS de Estima Social positivos, para significar la Tenacidad de aquellos que han decidido una formación en educación infantil, a pesar de los estigmas y prejuicios sociales existentes con respecto a la educación parvularia.

(17) [E3] “Yo nunca **he conocido** a un educador de párvulos, **pero yo me imagino** que **ese hombre valiente** (+JUICIO Estima Social: Tenacidad) que **tomó** esa decisión **debe haber sufrido** (-AFECTO: Insatisfacción, evocado) de una manera terrible (GRADACIÓN: Fuerza) los prejuicios,

las bromas crueles (-APRECIACIÓN: Valoración) y, por otro lado, **deben ser** personas súper valientes (+JUICIO Estima Social: Tenacidad- GRADACIÓN: Fuerza)

La segunda perspectiva guarda relación con la legitimación social que se advierte de una profesión que puede ser ejercida tanto por hombres como por mujeres, pues las entrevistadas valoran la importancia de la tarea pedagógica sin distinción de género. Como muestra el ejemplo 18, las capacidades de las personas no tienen que ver con la feminidad o masculinidad, ni con la determinación social de sus funciones.

(18) [E2] “**Lo encuentro totalmente válido** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Integridad/GRADACIÓN: Fuerza) quizás (-APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto) **cambie** en relación con las estrategias, **pero cualquier educadora** tiene estrategias distintas (+APRECIACIÓN: Valuación) para trabajar con nuestros niños entonces no **sería ninguna diferencia** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica social: Impacto- GRADACIÓN: Fuerza) si **fuese** hombre o si **fuese** mujer”



La tercera perspectiva hace alusión al valor negativo de alta conflictividad (APRECIACIÓN negativa) asignado socialmente a la profesión, debido a su carácter asistencialista y poco seguro para los infantes, lo que provoca desconfianza si la tarea pedagógica es ejercida directamente por hombres en el aula. Por tanto, los argumentos presentados demuestran que los varones que ejercen la profesión lo hacen desde escenarios administrativos.

(19) [E1] “**Me encanta** (+AFECTO: Satisfacción), **si bien existen** educadores de párvulo, **lamentablemente** (-APRECIACIÓN: Valoración) todos ellos se **van** a cargos de supervisión o directivos, **no se van** al aula por la **desconfianza** (-APRECIACIÓN: Deslegitimación de la práctica pedagógica/Conflictividad) que **existe** en la sociedad,

(20) [E1] “entonces **creo** que **es súper importante** (+APRECIACIÓN: Legitimación de la práctica pedagógica/GRADACIÓN: Fuerza) que ojalá, ¡ya **es hora!** **tengamos** técnicos, educadores, directores varones,

(21) [E1] y **creo** que el tema de que la educación inicial **está** a cargo de mujeres **tiene** que ver con la **desvalorización** (-APRECIACIÓN: Deslegitimación de la práctica pedagógica/Impacto) que **tiene** hasta el momento”

En el ejemplo 20 se observa una valoración positiva respecto de la incorporación masculina a la educación parvularia, puesto que le otorga validez para reconstituir progresivamente la visión social acerca de la educación infantil. En el último ejemplo, se advierte que el impacto de los modelos de poder sostenidos en desigualdades de género forma parte de las fuentes de las valoraciones emitidas a través de recursos heteroglósicos, pues, como señala la última expresión, la desvalorización de la profesión docente en infancia es producto de que esta se encuentra a cargo de las mujeres.

## 6. Discusión y conclusiones

Los resultados han permitido identificar cómo las educadoras entrevistadas evalúan su rol docente, y la manera en que perciben su identidad profesional en sus valoraciones discursivas a partir de sus representaciones de género. Los significados valorativos revelan distinciones entre percepciones que remiten a representaciones de género tradicionales y antagónicas, por un lado, y menos convencionales por otro, asociadas a las características del perfil de la educación parvularia. Estos significados tensionan la implicancia de los roles femeninos v/s los roles masculinos en el quehacer docente de la educación infantil, y sitúan este quehacer en la extensión del cuidado maternal a cargo de las mujeres y en la reorientación de su carácter asistencial por uno más profesionalizado al que pueden integrarse los hombres.

En el caso de la categoría 1, se construyen prosodias valorativas positivas (APRECIACIÓN: Impacto) que legitiman el rol profesional asociado al desempeño docente (“**tremendamente importante**”, “**súper vital**”, “**más profesionalizado**”). Desde un polo opuesto, se valoran negativamente (APRECIACIÓN: Poder) los modelos sociales tradicionales que ven en la Educación Parvularia un espacio de cuidado y asistencialismo perpetuado (“**siguen perpetuando**”), pues en estos modelos se relacionan las funciones del/la educador/a de párvulos con roles feminizados e impuestos a las mujeres sociopolítica y económicamente. Las valoraciones de JUICIOS de Estima Social (Capacidad/

Tenacidad) evalúan positivamente el desempeño de las maestras infantiles en torno a las tareas que cumplen. Sin embargo, en algunos casos los JUICIOS de Estima Social negativos valoran las características del perfil del/la educador/a de párvulos en función de los roles feminizados (“super ordenada”, “super pulcra”), los cuales se potencian en la formación profesional en tanto mujer-madre-cuidadora, y no por su rol de educadora.

En relación con la categoría 2, los significados de APRECIACIÓN negativos evalúan el Impacto social de la educación infantil por su carácter asistencialista. De igual modo, una sociedad que no cambia su visión respecto a la profesión, incluidas las educadoras, es evaluada negativamente (“estamos igual o peor”). Estas prosodias valorativas muestran la deslegitimación social expresada en el discurso debido a la desvalorización que tiene la educación parvularia por el desconocimiento de su quehacer educativo. Desde una perspectiva opuesta, otras participantes evalúan positivamente la educación inicial debido a los “cambios significativos” que produce por su carácter afectivo, los “procesos de calidad” que genera y, a nivel ideológico, “la deconstrucción” de las representaciones sobre su proceso formativo, lo que legitima su Impacto social.

La evaluación del desempeño de las educadoras evidencia valoraciones de AFECTO positivo con respecto a las relaciones afectivas seguras, y de Estima y Sanción Social que evalúan su rol como “buena madre” y “agente significativo”. Valoraciones opuestas consideran que su calidad de segundas madres es una posición extrema. Algunos discursos expresan la desvalorización de la educación infantil como una responsabilidad de las educadoras, mediante valoraciones de AFECTO y JUICIOS de Estima Social negativos que muestran Inseguridad y falta de Tenacidad (“somos temerosas”, “no somos unidas”, “no hemos sabido valorarnos”).

Para la categoría 3, la incorporación masculina a la educación parvularia es valorada positivamente como un proceso válido, mediante recursos de APRECIACIÓN: Integridad. Sin embargo, las voces sociales valoran negativamente este proceso debido a la “desconfianza” de que un varón se relacione con las y los infantes. Finalmente, el educador es valorado positivamente mediante JUICIOS de Estima Social positivos dada su capacidad para desafiar a un sistema que ha feminizado la pedagogía en educación infantil.

De acuerdo con estos resultados, es necesario develar tres grandes tensiones que problematizan la discusión respecto a las percepciones sobre la identidad profesional de las participantes. La primera tensión evidencia una polarización de las posturas de las educadoras: mientras algunas relegitiman su rol feminizado asociado a la protección y cuidado maternal desde una perspectiva profesionalizante y menos asistencial, otras cuestionan, manteniendo la noción de cuidado, la educación parvularia como una extensión de la maternidad. Una segunda tensión muestra cómo las educadoras se responsabilizan de la desvalorización social de su profesión evaluándose negativamente como “temerosas” y “poco unidas”; mientras que cuando se refieren a la incorporación masculina a la educación infantil, evalúan positivamente la valentía de los varones y su capacidad de enfrentar la deslegitimación social. La tercera tensión denota una contradicción en el posicionamiento de las entrevistadas en tanto que, por un lado, se reconoce la necesidad de que los varones se incorporen a la educación infantil, pero, por otro, se sigue valorando la profesión desde el trabajo que tradicionalmente desarrollan las mujeres. Esta postura tensiona la posibilidad de deconstruir la feminización de la educación parvularia por una que transite hacia una posición en donde la masculinidad tenga cabida, a partir de una reestructuración de los roles socialmente estereotipados y los modelos tradicionales.

En último lugar, es necesario concluir que la apertura dialógica a diversas fuentes evaluativas permite identificar los mecanismos de negociación utilizados en las producciones textuales para comprometer a los interlocutores a posicionarse con respecto a la importancia de la educación parvularia en la infancia. Estas valoraciones se construyen desde la afectividad y no desde una maternidad moral, relacionada con el cuidado y protección afectiva (en algunos casos), la cual requiere un replanteamiento a nivel de las autoridades, las familias y la sociedad.

## Referencias bibliográficas

- AZÚA, X., LILLO, D. y SAAVEDRA, P. 2019. El desafío de una educación no sexista en la formación inicial: prácticas docentes de educadoras de párvulo en escuelas públicas chilenas. *Calidad en la educación* 50: 49-82.
- BAJTÍN, M. 1982. *Estética de la creación Verbal*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- BARALDI, C. y COCKBURN T. 2018. *Theorising Childhood: Citizenship, Rights and Participation*. Londres: Palgrave Macmillan.
- BOSCH, E., FERRER, V. y ALZAMORA, A. 2006. *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Libros de la Revista Anthropos.
- BUTLER, J. 2014. *El Género en Disputa. El Feminismo y la Subversión de la Identidad*. Barcelona: Paidós.
- CASTILLO, S. 2014. [Disponible en línea en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115976/Tesis%20Final.pdf?sequence=1>] *VARONES EN EL JARDÍN Un estudio sobre la inclusión de hombres en la Educación Parvularia, desde la perspectiva de género*. Tesis para optar al Título de Educador de Párvulo y Escolares Iniciales, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile, Santiago. [Consulta: 22 de mayo de 2022]
- CEPAL. 2007. *Los desafíos del milenio ante la igualdad de género*. América Latina: UN. CEPAL.
- CONNOR, S. y ANTAKI, C. 2000. Cognición social y discurso. En T. Van Dijk (Coord.). *El discurso como estructura y proceso*, pp. 453-490. Barcelona: Gedisa.
- GONZÁLEZ, C. y TORRES, B. 2022. Identidad profesional de estudiantes de educación parvularia pertenecientes a una universidad pública regional chilena a través de sus autobiografías. *Revista Educación* 46, 2: 1-13. <http://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47948>.
- HALLIDAY, M. 1994. *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Arnold.
- HUGGINS, M. 2005. *El enfoque de género. Plan Estratégico Social Componente Transversalidad de Enfoques*. Caracas: MSDS.
- INCHÁUSTEGUI, T. y UGALDE, Y. 2004. *Materiales y herramientas conceptuales para la transversalidad de género*. México: Gobierno del Distrito Federal.
- KAPLAN, N. 2004. Nuevos Desarrollos en el Estudio de la Evaluación en el Lenguaje: La teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística* 22: 52-78.

- LAMAS, M. (Comp.). 1996. *El género La construcción cultural de la diferencia sexual*. México D.F.: PUEG Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- MARTIN, J. R. 2004. Sense and sensibility: Texturing evaluation. En J. A. Foley (Ed.). *Language, Education and Discourse: Functional approaches*. London: Continuum.
- MARTIN, J. R. 2008. Tenderness: Realisation and instantiation in a Botswana town. En N. Nørgaard (Ed.). *Systemic functional linguistics in use*. Odense: University of Southern Denmark.
- MARTIN, J. R. y WHITE, P. 2005. *The language of evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- MINEDUC. 2017. *Brechas de género en el Sistema Único de Admisión a la educación superior*. Santiago: Centro de Estudios MINEDUC.
- MOSS, P. 2018. *Alternative Narratives in Early Childhood: An Introduction for Students and Practitioners*. Oxfordshire: Routledge.
- NÚÑEZ, I. 2010. Las escuelas normales: una historia de fortalezas y debilidades, 1842-1973. *Revista Docencia* 40: 32-39.
- OLAVARRÍA, J., BENAVENTE, C. y MELLADO, P. 1998. *Masculinidades Populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*. Santiago: FLACSO.
- ORELLANA, M. I. 2010. *Una mirada a la escuela chilena. Entre la lógica y la paradoja*. Santiago: Ediciones SM.
- OSPINA-GARCÍA, A. 2020. Nuevas masculinidades y cambio familiar: repensando el género, los hombres y el cuidado infantil. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* 12, 1:165-185. <http://dx.doi.org/10.17151/rlef.2020.12.1.10>.
- OTEÍZA, T. 2007. Percepciones lingüísticas de hablantes bilingües: análisis evaluativo. *Estudios Filológico*, 42: 155-173. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132007000100010>.
- OTEÍZA, T. 2017. Escritura en la historia: potencial de los recursos lingüísticos interpersonales e ideacionales para la construcción de la evidencia. *Lenguas Modernas* 50: 193-224.
- OTEÍZA, T. 2018. Prácticas de la memoria en clases de historia: construcción de la evidencia multimodal e intertextual del pasado reciente chileno. *Discurso y Sociedad* 12, 1: 112-160.
- OTEÍZA, T. y FRANZANI, P. 2022. Valoración del pueblo mapuche desde la evidencialidad histórica: un análisis crítico y multimodal del discurso. *Literatura y Lingüística* 46: 389-426. <http://dx.doi.org/10.29344/0717621X.46.3082>.
- OTEÍZA, T. y PINUER, C. 2012. Prosodia Valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia. *Discurso y Sociedad* 6, 2: 418 - 446.
- OTEÍZA, T. y PINUER, C. 2016. Des/legitimación de las memorias históricas: Valoración en discursos pedagógicos intermodales de enseñanza básica chilena. *Revista Signos* 49, 92: 377-402.

OTEÍZA, T. y PINUER, C. 2019. El sistema de VALORACIÓN como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* 29, 2: 207-229.

OTEÍZA, T. y PINUER, C. 2022. Potencial de recursos de gradación para crear significados valorativos en el discurso escrito de la historia. *Nueva Revista del Pacífico* 76: 223-246.

RED CHILENA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. 2019. *Violencia estructural y feminismo: apuntes para una discusión*. Santiago. Fundación Heinrich Böll.

RUBIN, G. 1984. Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality. En C. Vance (Ed.). *Pleasure and Danger*. Londres: Routledge.

SAU, V. 2000. *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.

SCOTT, J. 1986. Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *American Historical Review* 91: 1053-1075.

VALDÉS, X., CASTELAIN, C. y PALACIOS, S. 2006. *Puertas adentro: femenino y masculino en la familia contemporánea*. Santiago: LOM.

WHITE, P. R. R. 2003. Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance. *Text* 23, 2: 259-284. <https://doi.org/10.1515/text.2003.011>.

**ELIZABETH MARTÍNEZ PALMA** es educadora de Párvulos, Licenciada en Educación, Magíster en Desarrollo Humano y Doctora en Ciencias Humanas. Imparte asignaturas de psicología del aprendizaje, educación infantil e inclusión social en la Universidad Austral de Chile. Su línea de investigación se centra en los estudios del discurso, la mediación literaria y la identidad infantil, la cual ha desarrollado a través de proyectos de investigación y de desarrollo social. Es directora de la Red de Estudios Interdisciplinarios en Infancia: género, inclusión y justicia social, participa de la Asociación Latinoamericana de estudios del Discurso e integra el grupo de investigación “Literatura y Escuela”.

Correo electrónico: elizabethmartinez@uach.cl

**PILAR URIBE SEPÚLVEDA** es educadora de Párvulos, Licenciada en Educación, Doctora en investigación educativa intercultural, y Magíster en Educación Diferencial. Es Docente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile. El año 2020 participa del grupo de investigación “Etnografías de interacciones simbólicas en contextos de educación inicial: una aproximación para la comprensión de significados de identidades de género e identidades sexuales”. Temáticas de trabajo: inclusión; diversidad; identidad profesional y prácticas pedagógicas progresivas.

Correo electrónico: pilar.uribe@uach.cl



## **El insulto como forma de discriminación discursiva en contra de las personas queer en los comentarios de Facebook**

*Insults as a form of discursive discrimination against queer people in Facebook's comments*

---

**FERNANDA OSORIO ZÚÑIGA**

Universidad de Concepción  
Chile

**PAOLA ALARCÓN HERNÁNDEZ**

Universidad de Concepción  
Chile

Recibido: 15 de julio de 2022 | Aceptado: 8 de diciembre de 2022

DOI: 10.35956/v.23.n1.2023.p.115-135



## RESUMEN

La investigación tiene como objetivo analizar los comentarios en publicaciones de Facebook sobre la temática del matrimonio igualitario en Chile. El estudio se enmarca teóricamente en el análisis del discurso digital y la Lingüística Queer. La metodología es cualitativa. Para todas las etapas del procedimiento se utilizó una codificación abierta. El corpus está compuesto de un total de 2391 comentarios de la red social Facebook provenientes de cinco páginas de medios chilenos de comunicación masiva. A través del análisis se levantaron dos macrocategorías (a favor y en contra) y nueve categorías que permiten comprender cómo funcionan los insultos, a qué temáticas apuntan y cuáles son sus lugares comunes. Estos resultados evidencian al insulto como una forma de discriminación discursiva dentro del género discursivo de los comentarios de Facebook.

**PALABRAS CLAVE:** *Matrimonio igualitario. Análisis del discurso. Análisis del discurso digital. Lingüística Queer. Comentarios de Facebook.*

## RESUMO

A pesquisa tem como objetivo analisar os comentários nas publicações do Facebook sobre o casamento igualitário no Chile. O presente estudo baseou-se, teoricamente, na análise do discurso digital e da Linguística *Queer* e de metodologia qualitativa. Para todas as etapas do procedimento foi utilizada uma codificação aberta. O corpus esteve composto de um total de 2391 comentários da rede social Facebook, provenientes de cinco páginas da mídia de massa chilena. Através das análises, foram levantadas duas macrocategorias (a favor e contra), e nove categorias que permitiram compreender como funcionam os insultos; qual temática apontam; e quais são os lugares comuns. Estes resultados evidenciaram o insulto como uma forma de discriminação discursiva, dentro do gênero discursivo comentários do Facebook.

**PALAVRAS CHAVE:** *Casamento igualitário. Análise do discurso. Análise do discurso digital. Linguística Queer. Comentários do Facebook.*

## ABSTRACT

The investigation aims to analyze Facebook comments on publications regarding the subject of equal marriage in Chile. This study follows the theories of digital discourse analysis and Queer Linguistics, with a qualitative methodology. An open codification method was used every single step of the procedure. The investigation corpus considers a total of 2391 Facebook comments from five different Chilean social media pages. Through the analysis two macro-categories (in favor and against) and nine categories were created, this help understand how insults work, to what subjects



they aim and their common places. These results prove that the insult is a form of discursive discrimination in the discourse genre of Facebook comments.

**KEYWORDS:** *Equal marriage. Discourse Analysis. Digital Discourse Analysis. Queer Linguistics. Facebook Comments.*

## Introducción

En la última década, sobre todo durante estos últimos tres años a causa de la pandemia del COVID-19, las redes sociales se han constituido en las plataformas favoritas de interacción entre personas. Por un lado, las redes sociales eliminan la necesidad de comunicarse cara a cara, con una proximidad obligatoria. Por el otro, facilitan la comunicación en muchos aspectos. Por ejemplo, eliminan las distancias geográficas y horarias, las diferencias etarias, de sexo, religión e ideológicas; las personas, sin importar su origen, pueden interactuar entre sí en distintos ámbitos. De esta forma, se ha evidenciado cómo los distintos medios de comunicación masiva han tomado la decisión de llevar sus contenidos a las redes sociales.

En la actualidad, los consumidores de noticias son usuarios de redes sociales que pueden opinar e interactuar tanto con la información que se entrega como con otros usuarios. Al mismo tiempo, los usuarios pueden expresar sus opiniones en las redes sociales que pueden estar en concordancia con las de otros usuarios, o pueden ser totalmente opuestas. Dentro de este contexto se evidencia el fenómeno sobre el que se centra esta investigación: los insultos en los comentarios de la red social Facebook. En el caso específico de las publicaciones de Facebook de medios de comunicación masiva periodísticos que informan sobre temáticas relacionadas a las personas LGBTIQ+, los comentarios construyen los diferentes acontecimientos y participantes discursivos de formas llamativas y diferenciadoras.

Los discursos de temática queer, sobre todos aquellos que rechazan esta orientación sexual, construyen discursivamente a las personas de la comunidad LGBTIQ+. Esto se evidencia a través de la jerarquización, discriminación y enajenación por medio de los discursos frente a una minoría incomprendida por quienes la rechazan. Lo anterior puede realizarse a través de diferentes epítetos y nombres, o diferentes descripciones o caracterizaciones que se entregan.

Esta investigación tiene como objetivo analizar los comentarios en publicaciones de Facebook sobre la temática del matrimonio igualitario en Chile, con el propósito de evidenciar al insulto como una forma de discriminación discursiva. Lo anterior se realizará mediante la descripción de recursos lingüísticos, a través de los cuales se expresan los insultos en contra de las personas queer o vinculadas a ellas, así como temas relacionados.

La investigación se realizó dentro del contexto chileno del proyecto de ley de matrimonio igualitario en Chile. Este proyecto se presentó el año 2017 bajo la presidencia de Michelle Bachelet. Sin embargo, generó mayor polémica durante la cuenta pública del año 2021. En esa instancia, el presidente Sebastián Piñera anuncia que le dará “urgencia” a la revisión del proyecto de matrimonio civil entre personas del mismo sexo, reabriendo la discusión con renovados aires.

A continuación, se presentan brevemente las bases teóricas que sustentan la investigación, que son el Análisis del Discurso, el Análisis del Discurso Digital, la Lingüística Queer, el Comentario de Facebook como parte del género discursivo de los comentarios digitales y la teoría de la Descortesía. Posteriormente, se darán a conocer el corpus y la metodología de trabajo, al igual que los resultados obtenidos en la investigación.

### 1. Análisis del Discurso<sup>1</sup>

El Análisis del Discurso como disciplina tiene sus inicios en las décadas de los cincuenta y sesenta. Para esta investigación en particular, consideraremos la definición acuñada por San Martín (2001),

quien propone que el Análisis del Discurso está inextricablemente unido a la acción y al conocimiento. Para la autora, la disciplina del Análisis del Discurso se ocupa del estudio del lenguaje en uso, del lenguaje situado en un contexto, tanto en su modalidad oral como escrita, y pretende también describir la forma en que los hablantes construyen el sentido e interpretan los discursos de otras personas. De esta forma, el Análisis del Discurso resulta ser una estrategia teórica enriquecida y flexible para estudiar tanto la descortesía, los insultos y la discriminación hacia las personas LGBTIQ+ en el contexto del género discursivo de los comentarios de Facebook. La disciplina permite analizar cómo se puede construir, constituir, cambiar y definir al lenguaje en acción, al lenguaje ejecutado prácticamente y al lenguaje ejercido en relaciones de poder.

### *1.1. Análisis del discurso digital*

El corpus de esta investigación (comentarios de Facebook) corresponde a un espacio de interacción en línea. En este, la comunicación es plenamente discursiva (Herring 2004), por lo que trabajar con el análisis del discurso digital permite observar el comportamiento de este fenómeno a través del lenguaje y la comunicación. Por medio del análisis del discurso digital, las observaciones e interpretaciones están centradas en el lenguaje mismo y el uso de este en el contexto del uso de la red social Facebook, específicamente los comentarios.

Herring (2004) propone una lista de las aplicaciones del análisis del discurso digital; para esta investigación se tomará aspecto de comunidad, específicamente, las interacciones descorteses e insultantes de la interacción. De esta forma, este acercamiento resulta de “utilidad para explicar la comunicación entre personas en situaciones de co-presencia física de los interlocutores y en situaciones de asincronía comunicativa” (Yus 2010: 11). Así, el análisis del discurso digital entrega información puntual y verídica sobre determinados actuares sociales de los seres humanos (Cautín-Epifani 2015), especialmente ahora que las interacciones sociales ocurren con muchísima frecuencia en las redes sociales.

El análisis del discurso digital corresponde a un enfoque práctico y contextualizado, puesto que permite enfocarse en la interacción comunicativa de Internet y no, en palabras de Yus (2010), en estudios sociológicos y filosóficos apocalípticos y sesgados sobre el Internet. En la actualidad, los estudios realizados a través del análisis del discurso digital trabajan conectados inexorablemente con las representaciones y discursos de los medios de comunicación masivos. Esta disciplina considera el contexto social, la dimensión semántica, la condición selectiva de los emisores y las repercusiones que este tipo de discursos tiene en las comunidades minoritarias. Es a través del análisis del discurso digital que se puede evidenciar el cambio de hegemonía del ac-

---

1 Cabe destacar que esta investigación se centra en el aspecto discursivo de los insultos utilizados para referirse a las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ en el contexto chileno de la legalización del matrimonio igualitario. Las profundizaciones referentes al matrimonio igualitario, orientación sexual, identidad de género y/o derechos Queer son altamente importantes para los estudios lingüísticos y de análisis del discurso; sin embargo, estos aspectos van más allá del objetivo de esta publicación, por lo que no han podido ser revisados.

ceso a la información y la capacidad de socialización de las problemáticas sociales de las minorías sexuales en espacios que antes no estaban abiertos para ellos.

## 2. Lingüística Queer

La Lingüística Queer busca cuestionar la heterosexualidad y heteronormatividad a través de todos los métodos lingüísticos y mecanismos conocidos que han ayudado a que la heterosexualidad y el binarismo de género sean considerados la norma y lo natural (Motschenbacher y Stegu 2013; Silva 2019). Esta disciplina “explores how language enables (and at times disguises) the intersections of sexuality, gender, race, class, and other forms of social inequality” (Leap 2015: 661). De esta forma, basándonos en Giffney (2009), la Lingüística Queer, y por propiedad la teoría Queer, forma parte de los estudios del discurso, ya que considera como uno de sus puntos más importantes la significancia de las palabras y el lenguaje.

Uno de los elementos más trabajados dentro de esta disciplina corresponde a las asociaciones que influyen en la formación de significados en el discurso, elemento clave para esta investigación. Estas asociaciones, que vinculan las prácticas discursivas con la sexualidad, están basadas en referencias discursivas, presuposiciones, procesos ideológicos y declaraciones explícitas que reflejan los elementos anteriores. De esta forma uno de los objetivos de la lingüística queer es poder identificar cuáles son los prejuicios existentes en el discurso y cómo estos complementan a la autoridad que rige en la actualidad (Leap 2015: 663). Es a través de este rastro que se pueden conformar los significados, simbolismos e interpretaciones semánticas, y es este rastro el que se buscará en el corpus compuesto de los comentarios de Facebook que insultan a las personas de la comunidad LGBTIQ+.

## 3. El comentario digital y el comentario de Facebook

El comentario digital corresponde a diferentes géneros discursivos que definen, caracterizan y delimitan una práctica social realizada en la web desde inicios de la década de 1990, ganando importancia y mayor impacto gracias a las redes sociales como Facebook. El comentario de Facebook se presenta como un género discursivo en particular ya que se puede considerar como una parte de las actividades humanas inagotables (Bajtín 1982).

Específicamente, el comentario de Facebook se caracteriza por una lista de binomios particulares (Cammuto y Delfa 2016, 2020). Estos binomios están agrupados en tres categorías: binomios que hacen referencia a la realización del comentario, binomios que hacen referencia a la enunciación del comentario y binomios que hacen referencia a las relaciones interpersonales de los interlocutores del comentario. Los primeros consideran las oposiciones duales de monomodalidad y multimodalidad, visualidad y verbalidad, oralidad y escrituralidad, brevedad y extensidad, estática y dinamicidad. Los segundos oponen la continuidad con la discontinuidad, lo efímero con lo permanente, la multisimultaneidad estructural con la multisimultaneidad temporal, lo transitivo con lo intransitivo, lo unidireccional con lo bidireccional, y lo bipersonal con lo multipersonal. Por último, el tercer grupo de binomios refiere a las oposiciones entre las publicaciones grupales o no grupales, públicas o privadas, con extimidad o intimidad, con redes centrípetas o centrifugas.

Se puede considerar al comentario de Facebook como un género discursivo que cumple una función social, que posee características generales y transversales. Estas características están basadas en la necesidad de los interlocutores y también responden a formalidades. De esta forma, la consideración del comentario de Facebook como género discursivo propio refleja un contexto histórico-social específico que es, en el caso de esta investigación, la legalización del matrimonio igualitario en Chile y la utilización de vocabulario insultante-discriminatorio hacia las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+. Así, las propuestas de los autores mencionados en esta sección ayudan a analizar este uso del lenguaje en acción, que resulta altamente pertinente para esta investigación.

#### 4. Descortesía

Desde los enfoques prescriptivistas se define la descortesía de forma sucinta: “falta de cortesía” (DLE 2021). Zimmermann (2003), profundiza más al respecto y propone que:

Existen actos comunicativos que explícitamente no quieren considerar los deseos de imagen del otro, al contrario, quieren denigrarla o deteriorarla. Los más obvios de estos son los actos intencionalmente amenazadores o deteriorantes de identidad, los insultos. Estos actos los llamo descortesés. Este tipo de actos son teóricamente importantes porque nos demuestran que la cortesía no es una constante social sino una opción entre otras (:49).

Puntualmente, para esta investigación, tomaremos la perspectiva de la descortesía que la considera dentro de un continuum de la cortesía, ya que no se puede concebir ni entender la una sin la otra. Así, la descortesía introduce aspectos de agresividad que se gradúan según el acto de habla que se esté llevando a cabo. Busca evidencia en la materialidad discursiva del hablante descortés que ejecuta este determinado acto de habla teniendo o no en consideración la importancia de producir una impresión negativa en un grupo determinado, la pérdida de reputación por parte del emisor, la pérdida de reputación de los distintos interlocutores, ignorar el consenso de valores existentes en un grupo (Kaul de Marlangeo 2017).

En lo que respecta a la descortesía como parte del continuo de la cortesía, se seleccionó el enfoque discursivo-social de esta. Por esto, las terminologías y definiciones utilizadas están basadas en las acuñadas por Kaul de Marlangeon (2017), quien ilustra y define diez puntos del espectro para poder comprender la descortesía (imagen 1).

##### 4.1. El insulto

El insulto se considera como un acto de habla deteriorante de la identidad y que pretende ofender al receptor” (Peña 2006: 203). Martínez Lara (2009) afirma que “una palabra, frase o enunciado es un insulto cuando tenga las mismas características lingüísticas estructurales que los insultos. No obstante, su valor funcional, es decir, si es DESCORTÉS o ANTICORTÉS, dependerá del contexto de enunciación” (:61). Lisokowska (2010) destaca que la esencia del insulto se encuentra en la formulación de enunciados que posean un matiz emocional negativo cuyo objetivo sea “dar

## IMAGEN 1

Continuo de cortesía-descortesía según enfoque discursivo socio-cultural (Kaul de Marlangeon 2017:11)



donde más duele” (:8) haciendo referencia a los defectos, más o menos evidentes, del destinatario. De igual forma, se destaca la capacidad del insulto de funcionar tanto como palabra, o sea como acto de habla o elemento verbal, y como acción que responde a los sistemas de valores y costumbres de la cultura en la que se esté inserto (Rodea 2003).

De esta forma, se comprenderá como insulto todo comportamiento, acción, gesto o palabra que encierre una idea que ofenda, hiera, provoque, marque jerarquía, estigmatice, agrede, proteste, denuncie, se burle o se revele contra alguien. Lo anterior puede realizarse a través de lenguaje marcado o no marcado que posee fijación en la memoria social, que posea elementos descorteses y que afecte a la imagen de uno de los interlocutores.

Los significados en torno a los cuales se expresan los insultos se encuentran en tres planos: el cuerpo; las funciones fisiológicas y las clases sociales bajas (Deditius 2012). Para Diez (2008), nos insultamos de la misma manera hace siglos: haciendo referencia a los comportamientos sexuales no aceptados socialmente, a la falta de inteligencia, a las discapacidades físicas, por honor dañado, por egoísmo, prejuicios sociales y prejuicios raciales. Diez (2008) propone que la intención de este tipo de insultos no es presentar una verdad objetiva, sino que actuar de tal manera que el interlocutor se sienta ofendido y humillado por el mensaje que se le dirige. Rodea (2005) distingue tres sub-clasificaciones para comprender las intenciones comunicativas del locutor que insulta: un comportamiento grosero debido a la falta de control afectivo; el comportamiento grosero estratégico; y el comportamiento grosero e irónico. De igual forma, la autora comenta

que la lógica de los insultos muchas veces cae en estas diadas opuestas, por ende, la oposición forma parte esencial dentro del insulto.

## 5. Metodología y Corpus

La metodología utilizada en la investigación es de corte cualitativo, puesto que el estudio “pretende acercarse al mundo de ‘ahí afuera’ (no en entornos de investigación especializada como los laboratorios) y entender, describir y algunas veces explicar los fenómenos sociales ‘desde el interior’ de varias maneras diferentes” (Gibbs 2013: 12). Al mismo tiempo, la investigación gira en torno a la pregunta “¿cómo se construyen discursivamente los insultos a las personas LGBTIQ+ en los comentarios de Facebook?”

En el periodo de revisión exploratoria de investigación en redes sociales, se evidenció que las publicaciones de Facebook de medios de comunicación masivos que referían a temáticas LGBTIQ+ tendían a tener más comentarios que el resto de publicaciones. Específicamente, las publicaciones cuya temática se centraba en la legalización y “urgencia” dada a la ley de matrimonio igualitario en Chile tenían una mayor cantidad de posteos, comentarios y reacciones que el resto. Posteriormente, se evidenció que el matrimonio igualitario correspondía a una temática transversal a todos los medios de comunicación en Facebook revisados. De esta forma se seleccionó la temática de la investigación.

El corpus está compuesto de un total de 2391 comentarios de la red social Facebook y posee un carácter cerrado. Estos comentarios provienen de quince publicaciones distintas, extraídas de cinco páginas de medios de comunicación masiva diferentes: Radio Agricultura, CNN, Radio Biobío, La Tercera y Publimetro. La selección de los medios de comunicación estuvo basada en los resultados de la encuesta consumo de noticias digitales a chilenos realizado por Comscore el año 2021 (MMX multiplataform 2022). Se buscó cuales medios, que estuvieran dentro de la categoría de los más consumidos por los chilenos, consideraban las publicaciones en la red social de Facebook.

Los criterios de selección de los comentarios del corpus corresponden a los siguientes:

- Género discursivo: pertenecer al género discursivo del comentario de Facebook.
- Género discursivo de la publicación original: ser extraídos de publicaciones originales que pertenecieran o redirigieran a través de links a géneros discursivos periodísticos (como noticias, entrevistas, columnas de opinión, etc.)
- Fuente: ser extraídos de páginas de Facebook pertenecientes a un medio de comunicación masivo chileno.
- Temático: referir a la ley de matrimonio igualitario en Chile y/o a personas relacionadas a la legislación del matrimonio igualitario en Chile.
- Temporal: oscilar entre enero del 2019 y julio del 2021.

A continuación se presenta el detalle del corpus:



**TABLA 1**

Corpus

Medio de Comunicación Masivo	Nombre del post original	Número de comentarios	Número de respuestas	Total Por publicación y medio	
Radio Agricultura	Agricultura 1	17	0	17	160
	Agricultura 2	12	1	13	
	Agricultura 3	52	12	64	
	Agricultura 4	64	2	66	
CNN	CNN 1	64	34	98	237
	CNN 2	12	13	25	
	CNN 3	60	54	114	
Radio Biobío	Biobío 1	62	40	102	1478
	Biobío 2	66	52	118	
	Biobío 3	756	272	1028	
	Biobío 4	118	112	230	
Publmetro	Publmetro 1	56	12	68	79
	Publmetro 2	11	0	11	
La Tercera	La Tercera 1	293	157	450	431
	La Tercera 2	54	27	81	
<b>Total general</b>				<b>2391</b>	

Se dividió el trabajo de análisis en dos grandes etapas. La primera correspondía a ordenar de manera lógica y legible la cantidad de comentarios que se tenía, para así poder pasar a la segunda etapa que corresponde al análisis de materialidad discursiva como tal. Cabe destacar que para todas las etapas del procedimiento se utilizó una codificación abierta que, en palabras de Strauss y Corbin (2016), corresponde a un proceso analítico a través del que se identifican conceptos y se encuentran datos en sus propiedades y dimensiones. De esta forma, la manera de organizar el corpus y las distintas categorías utilizadas nacieron a partir del mismo análisis, no son pre-concebidas. En ambas etapas se trabajó con la materialidad discursiva de los comentarios.

En la primera, para poder organizar los comentarios, se dividieron según medio de comunicación y, posteriormente, según publicación. Luego, se organizaron según fecha de publicación, primero los comentarios más antiguos seguido de los más nuevos. Se les asignó un número que seguía el orden de su aparición y si es que correspondía a un comentario a la publicación original o a otro comentario. Además, se incluyó variada información referente a la data de la publicación para mantener los datos sobre el contexto.

En la segunda etapa, que corresponde al análisis propiamente tal, se leyeron nuevamente todos los comentarios y se filtraron en dos macrocategorías, conformadas de forma inductiva: a favor y en contra. La categoría a favor consideró a los comentarios que estaban de acuerdo, apoyaban, respe-

taban y/o consideraban relevantes a las personas LGBTIQ+, sus simpatizantes y sus problemas. La categoría en contra consideró los comentarios que no estaban de acuerdo, no apoyaban, no respetaban y/o no consideraban relevantes a las personas LGBTIQ+, sus simpatizantes y sus problemáticas.

Una vez establecidas las macrocategorías de todos los comentarios, se dio inicio a la categorización y análisis de materialidad discursiva, con un énfasis en los comentarios que pertenecían a la macrocategoría “en contra”. Primeramente, se analizó el contenido de los comentarios, distinguiendo entre los discursos que sí poseían insultos y los que no. Una vez finalizado esto, se clasificaron inductivamente los comentarios con insultos dependiendo del contenido de estos: temática referida, problemática y carga semántica (positiva, negativa, sexual, etc.). A partir de este trabajo se conformaron nueve categorías que se presentan a continuación:

**TABLA 2**

Categorías

Nombre de la categoría	Definición
Irrelevante	Se considera que las personas LGBTIQ+, los temas y personas que se relacionan con ellos son irrelevantes, una pérdida de tiempo y/o no son prioridad para la sociedad chilena.
Perversión	Las personas LGBTIQ+, los temas y personas que se relacionan con ellas son perversas, depravadas, deformadas, mentirosas, deterioradas, inmorales, decadentes y/o las personas LGBTIQ+ quieren pervertir, depravar, deformar, engañar, deteriorar, volver inmorales a las personas o hacer a la sociedad decadente.
Agenda	Las personas LGBTIQ+ están originadas y/o conectadas con la llamado “Agenda 2030”: conspiraciones político-sociales, anti-ONU, anti ideología de género, y/o cualquier interés personal que se quiera obtener a través de la manipulación de masas.
Pecado	Las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas son pecado, va en contra a lo postulado en la biblia y/o atentan contra el designio de Dios.
Humor	Las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas son razón de risa, chistes, bromas, actos circenses, espectáculos de entretenimiento y/o distracción.
Enfermedad	Las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas son considerados como poseedoras de una enfermedad, o de algo que se asemeja a una enfermedad: tienen síntomas, son contagiosas, con causa de muerte, tienen un virus, necesitan cura/tratamiento, deben morir, y/o son poseedoras de una enfermedad mental.
Ignorancia	Las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas son considerados como poseedores de ignorancia, ya que no poseen conocimiento suficiente sobre los temas relevantes en la sociedad.
Estereotipo	Las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas responden a una imagen de “homosexual estereotípico”, refiriendo a aspectos físicos, manierismos, costumbres, vestimentas y/o sobrenombres que refieren a estos estereotipos.
Genital	Las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas son comparadas, objetivadas y/o reducidas a través de la mención explícita, insinuación, comparación y/o graficación de los genitales y/o de actos sexuales

Finalmente, se vuelven a leer los comentarios para analizar el tipo de descortesía presente; la forma de realización del insulto (lenguaje marcado o no marcado) y si corresponde a palabras determinadas (nombres, adjetivos, adverbios), frases, oraciones o expresiones coloquiales (modismos chilenos o de habla hispánica); las temáticas centrales; las oposiciones que se utilizan para insultar; el razonamiento detrás del insulto (si es una amenaza, una queja, una muestra de molestia, etc.); y lo que el autor del comentario desea conseguir a través de su insulto (si desea humillar, jerarquizar, acusar, atacar, etc.).

## 6. Resultados

De los 2390 comentarios del corpus, 2000 corresponden a comentarios clasificados en la macrocategoría “en contra” y 390 en la macrocategoría “a favor”. Dentro de los comentarios “en contra”, 1296 poseen insultos hacia las personas LGBTIQ+, las personas relacionadas con la comunidad LGBTIQ+ y sus temas derivados.

**TABLA 3**

Resultados generales

Medio de Comunicación Masivo	Nombre de la publicación	Comentarios en la macrocategoría “en contra”	Comentarios en la macrocategoría “en contra” + insultos	Total “en contra” + insulto por medio
Radio Agricultura	Agricultura 1 (A1)	17	7	89
	Agricultura 2 (A2)	13	7	
	Agricultura 3 (A3)	45	35	
	Agricultura 4 (A4)	65	40	
CNN	CNN 1 (C1)	76	50	124
	CNN 2 (C2)	15	10	
	CNN 3 (C3)	74	64	
Radio Biobío	Biobío 1 (B1)	88	45	796
	Biobío 2 (B2)	66	30	
	Biobío 3 (B3)	811	630	
	Biobío 4 (B4)	148	91	
Publimetro	Publimetro 1 (P1)	63	16	26
	Publimetro 2 (P2)	11	10	
La Tercera	La Tercera 1 (LT1)	58	43	260
	La Tercera 2 (LT2)	450	217	
<b>TOTAL:</b>		<b>2.000</b>	<b>1295</b>	

De los 1.296 en contra que contenían insulto, se dividieron en las siguientes categorías según su contenido (tabla 4), las que se describen a continuación.

**TABLA 4**

Resultados por categoría

Nombre de la categoría	Cantidad
Irrelevante	570
Perversión	207
Agenda	164
Pecado	77
Humor	71
Enfermedad	62
Ignorancia	54
Estereotipo	40
Genital	28
Indeterminado	23
TOTAL	1296

A través de la categoría “irrelevante” se evidencia que apuntar a la poca relevancia de las personas LGBTIQ+ sí es una forma de insultar y discriminar discursivamente. Lo anterior se debe que a través de los diferentes mecanismos utilizados por los emisores para reflejar la irrelevancia, se separa a las personas LGBTIQ+ de la sociedad, de la narrativa nacional y de lo valorado dentro del país y la legalidad. De esta forma, se produce una segregación a través de la imposición de una jerarquía polarizadora. Véase el siguiente ejemplo:

“Y a quién le importa esa wevada Jajajajaa solo a los interesados en el mariconeo Jajajajaa”  
(A4-36)

El comentario pone énfasis en la oración “a quién le importa”, el sintagma nominal “esa wevada”, el sintagma nominal “el mariconeo” y la onomatopeya “jajajajaa” que se repite. Este comentario posee una carga semántica negativa, puesto que se utiliza para cuestionar la relevancia del tema del matrimonio igualitario, expresar que hay cosas más importantes o de más relevancia y segregar el tema de los asuntos que el emisor considera importantes. Esto se realiza por medio de los términos despectivos en contra de la comunidad LGBTIQ+ como “esa wevada” y “el mariconeo”, términos que por sí solos ya poseen una carga semántica negativa en el contexto nacional.

El objetivo corresponde a marcar la diferencia entre los temas importantes y los que no lo son, utilizando la onomatopeya de la risa para enfatizar lo poco relevante que considera el tema y/o lo gracioso que le parece considerar temas LGBTIQ+ como urgentes o relevantes. En este comentario podemos ver un ejemplo de oposición de valores para insultar, marcando la oposición entre lo

relevante/irrelevante, centrado en el tema político de la legislación del matrimonio igualitario. Se evidencia la búsqueda de establecer una jerarquía entre los temas relevantes y los que no, lo que corresponde a uno de los objetivos de los insultos que, en este caso, sí se concreta a través de palabras marcadas o reconocidas como insultos y, también, correspondería a un caso de descortesía deliberada.

A través de los insultos evidenciados en los comentarios de la categoría “perversión” se encuentra transversalmente la oposición de lo bueno y lo malo, generando así una discriminación entre lo que los comentaristas consideran positivo, lo no pervertido, y lo negativo, lo que se ha pervertido. Véase el siguiente ejemplo del corpus:

“El último favor que le queda, entregar los niños a los depredadores” (LT2-173)

Este comentario utiliza descortesía de fustigación, descortesía directa, insultos con lenguaje cargado de forma negativa, que refieren al tema común del sexo, con el objetivo de acusar una situación en búsqueda de una garantía a través de la oposición de lo bueno/malo y lo moral/inmoral, además de estigmatizar, busca agredir y herir a la comunidad LGBTIQ+ a través del adjetivo “depredadores”. Para el autor, la legalización del matrimonio igualitario es equivalente a entregar a los niños a personas que los depredarán, o sea, los comerán y destruirán. Por ende, la comunidad LGBTIQ+ no es una entidad en búsqueda de derechos, sino un grupo de personas criminales que quieren hacer daño a las niñas, niños y adolescentes de la sociedad con autorización del Estado. Esto no solo genera una división entre lo bueno y lo malo, sino una oposición entre lo legal e ilegal que afecta a terceros. Estos terceros son vistos como indefensos, vulnerados y en necesidad de cuidados que no están siendo entregados por parte de la entidad protectora, el Estado, ya que este se encuentra pervertido.

Por medio de los insultos que se utilizan en la categoría “agenda” se puede ver cómo se desea que las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas sean apartadas y/o rechazadas como parte de la sociedad debido a que se piensa que su existencia y sus problemáticas son parte de una conspiración, ya sea como parte de las maquinaciones de una institución (ONU, mafia, masonería) o como estrategias de la clase política para obtener beneficios. Véase el siguiente ejemplo:

“Y vamos cumpliendo con la famosa agenda 2030 🧑♀️ 🧑♀️ 🧑♀️ Además de ser una distracción como algunos dicen es algo que deben cumplirle a la Onu. Infórmese aun estamos a tiempo, se nos viene la Onunstitución si no reaccionan YA!!!” (B3-116)

En el comentario se encuentra el sintagma nominal “la famosa agenda 2030”, sumado a la utilización de emojis de frustración. El comentario además utiliza el nombre de “distracción”, la oración “es algo que deben cumplirle a la Onu”, y la nominalización “onunstitución”. Se presenta un nivel de descortesía encubierto, ya que el comentario no utiliza lenguaje marcado para insultar, sino que una descortesía formalmente cortés con intereses descorteses. Sin embargo, vuelve al lugar común de la política, presentando una oposición entre la libertad y el control, a razón de sacar a la luz la molestia y desaprobación que se tiene de las acciones que está tomando el gobierno, evidenciando frustración por parte del autor del comentario (reforzado por el uso de los emojis). El autor quiere protestar y denunciar algo que él encuentra negativo, para ello emite el comentario y espera de vuelta la toma de consciencia por parte de los receptores, que se “informen” porque “aun estamos a tiempo”, lo que correspondería a una garantía de que su mensaje fue escuchado. De esta forma, la legislación o apoyo a la legislación del matrimonio igualitario corresponde a una acción que no

es libre, sino controlada por parte del poder superior de la ONU, que no puede ser aceptada, ya que atenta contra nuestras libertades personales y debe ser rechazada como reflejo de nuestra inteligencia e información.

La categoría “pecado” agrupa comentarios que discriminan a las personas LGBTIQ+, rechazándolas como miembros de la sociedad en virtud de que consideran que su aceptación o la legalización de los derechos por los cuales ellas luchan, se consideran pecado. No solamente esto, este pecado va en contra de todo lo establecido por Dios, por lo que se obtendrá un castigo que afectará a toda la humanidad. El siguiente ejemplo lo grafica:

“Sodoma y gmorra en el congreso el pecado llego a fondo en el congreso que se espera chile de nuestro señor no habra bien para chile” (A3-16)

El comentario utiliza “Sodoma y Gomorra”, la oración “en el congreso el pecado llegó a fondo” y “no habrá bien para chile”. La descortesía presente en este comentario corresponde a una escatima deliberada de la cortesía esperada. Se utilizan palabras marcadas para insultar a las personas de la comunidad LGBTIQ+ a través de una amenaza directa. Este comentario puede estar inspirado tanto en la frustración del autor como en la ofensa a los modelos de aprendizaje sociales que adquirió. Como toda referencia a Sodoma y Gomorra, la temática de este comentario cae en el lugar común de la religión, y presenta las oposiciones de bueno/malo, moral/inmoral y pecado/virtud. El objetivo de este comentario es estigmatizar a las personas de la comunidad LGBTIQ+ y, además, protestar respecto a la propagación del pecado que “llegó a fondo en el congreso”. De esta forma, el autor del comentario realiza una acusación sobre el estado pecador del congreso y espera una garantía: que la sociedad sea consciente de que será castigada por Dios. En este caso, el matrimonio igualitario debe ser rechazado ya que corresponde a algo pecaminoso que va en contra de lo propuesto por Dios. No solamente eso, el matrimonio igualitario simboliza el fin del mundo y de todos, por lo cual no puede ser aceptado.

Los comentarios que están bajo la categoría de “humor” representan una forma de discriminación hacia las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas dado que no se les considera como algo serio, válido o no se estima que la ausencia de un matrimonio igualitario pueda constituir un problema para las personas LGBTIQ+. Para los autores de los comentarios, los asuntos relacionados con la comunidad LGBTIQ+ son irrisorios y solamente una fuente para generar risas y humillar a las personas. Esto lo podemos ver en el siguiente comentario extraído del corpus:

“Que pasoooooooo!!!!!!” (P1-14)

El comentario utiliza una frase coloquial humorística para insultar a las personas LGBTIQ+. Específicamente, este refiere a una frase del humorista Felipe Avello quien, durante un programa televisivo, dijo que la forma en que él le hablaba a los homosexuales era utilizando la expresión “¡Qué paso!” [ke|pa:'.so], haciendo referencia a los estereotipos homosexuales de voz aguda y alta expresividad que generan risa.

Este comentario presenta una descortesía que corresponde a actos que escatiman deliberadamente la cortesía esperada por el receptor, con un lenguaje marcado. El autor desea humillar y/o burlarse de las personas LGBTIQ+. El tema de los comentarios refiere al humor, y la oposición evidenciada en ellos es lo serio/risible. Para estos comentarios la idea del matrimonio igualitario

no es aceptable para la sociedad porque ni siquiera la procesan como un acontecimiento real, sino como algo tan ridículo que solamente genera risas y/o es razón de humor. Así, las problemáticas de la comunidad LGBTIQ+ no pueden tomarse en serio porque no se consideran problemas como tal, solo algo ridículo que genera risa.

Para los comentarios de la categoría “enfermedad” tanto el matrimonio igualitario como la homosexualidad no pueden ser aceptados en la sociedad porque son una enfermedad, el síntoma de una enfermedad o generan efectos de enfermedad en la población. Desear separar a las personas de la comunidad LGBTIQ+ de la sociedad debe realizarse no solamente porque se vea como algo que debe ser sanado (erradicado), sino porque como toda enfermedad se considera contagiosa y puede llegar a extremos. Esto se evidencia en el siguiente comentario:

“pobrecita mejorate a pesar de que esa wea no tiene cura..” (B3-94)

En el comentario, el autor le desea a otra comentarista que “se mejore” de una “wea no tiene cura”. Aquello que aqueja a esta persona y que no tiene cura es la homosexualidad. Este comentario posee una descortesía de fustigación, directa y negativa. Utiliza lenguaje marcado para insultar. El tema corresponde a la sexualidad y se presenta la oposición de sano/enfermo. Se busca estigmatizar y humillar a las personas de la comunidad LGBTIQ+. El autor considera que las personas homosexuales, o que apoyan a la comunidad LGBTIQ+, están enfermas. Sin embargo, el autor propone que para esa enfermedad no hay cura. De esta forma explicita una queja ante una conducta que contraviene los modelos sociales que se consideran normales. Utiliza el término “wea” para referirse despectivamente a la homosexualidad. Por ende, nada que provenga de alguien homosexual puede ser aceptado dentro de la sociedad ya que es algo enfermizo que jamás podrá sanar.

Para los comentarios de la categoría “ignorancia” el matrimonio igualitario y las personas LGBTIQ+, sus temáticas y personas relacionadas no son aceptadas dentro de la sociedad porque son vistas como un acto de ignorancia por parte de quienes pertenecen a la comunidad o buscan la legalización del matrimonio igualitario. Para los comentaristas, la homosexualidad y la solicitud de matrimonio son reflejo de estupidez, falta de conocimiento, ignorancia de conocimientos e ignorancia de la realidad nacional. Por esto tanto la homosexualidad como el querer legalizar el matrimonio igualitario son elementos que deben ser rechazados dado que no responden a las necesidades que tiene el país y no cumplen con el estándar mínimo de inteligencia que se espera para ser aceptadas. Véase el siguiente ejemplo:

“Definitivamente este wn no está entendiendo nada..” (B3-968)

El comentario hace referencia al presidente Sebastián Piñera por medio de la palabra “wn” (abreviatura de weón o huevón), indicando que él no sabe lo que está ocurriendo en la realidad nacional de su propio país. Se evidencia en el comentario una escatima deliberada de la cortesía esperada por el receptor ya que se utiliza un lenguaje marcado para insultar. La temática presente en el comentario corresponde a la política y presenta, de manera semejante al comentario anterior, la oposición entre conocimiento/ignorancia. El objetivo de este comentario es realizar una queja explícita en torno a lo que está ocurriendo: realiza una protesta en contra de la actitud del presidente Sebastián Piñera. La utilización de la palabra despectiva “wn” para referir al presidente se suma al hecho de que el autor del comentario considera que el aludido ignora adrede la situación de su país.



Para la categoría “estereotipo” el matrimonio igualitario y la homosexualidad son caracterizados mediante estereotipos sociales que no se aceptan en la sociedad chilena, ya sea porque los autores de los comentarios sienten incomodidad, piensan que corresponden a una moda, reflejan una falta de razonamiento/inteligencia de quienes opinan distinto a ellos, o intereses por parte de los propios políticos. Se evidencia que a través de los insultos estereotipados también se realiza, quizás inconscientemente, una jerarquización dentro de los ciudadanos de un país. Según esto, los que responden al estereotipo presentado en los comentarios tendrían menos valor e importancia que aquellos que no siguen el estereotipo y, por esto, sus problemáticas no tienen relevancia o no son consideradas problemas como tal. Esto lo grafica el siguiente comentario:

“QUE orgullosos nos sentimos los chilenos llenos de maricones y tortilleras y dos meses de vandalismo viva chile MIERDA” (A4-16)

Este comentario refiere al estereotipo de “las tortilleras”. El origen del insulto proviene de la derivación de torcido (Ramos 2016), por lo que el término tortillera o tortilla hace referencia a que las mujeres homosexuales son mujeres torcidas de la norma femenina: actúan como hombres, son más toscas, se visten de una manera determinada para asemejarse a un hombre y no siguen o respetan los roles establecidos para las mujeres. Corresponde a una descortesía de fustigación, directa y negativa; la temática presente en el comentario corresponde a la sexualidad, y se presenta la oposición entre heterosexualidad/homosexualidad. El objetivo del comentario es protestar, humillar, ironizar y estigmatizar a las personas de la comunidad LGBTIQ+. Si bien hay otros epítetos insultantes dentro de los comentarios como “maricones”, “vandalismo”, “mierda”, se pone énfasis en la referencia a las “tortilleras” que corresponde a un estereotipo plasmado sobre las mujeres homosexuales.

Para los comentarios de la categoría “genital”, las personas LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas son discriminadas discursivamente a través de la relación de su identidad y problemáticas con temáticas netamente sexuales. Se les presenta como personas que solamente interactúan o existen en función de la expresión de su sexualidad y las distintas posiciones sexuales que, según los comentaristas, ellos ejecutan. De esta forma, las personas LGBTIQ+ no se presentan como personas holísticas, sino que son reducidas a cómo expresan su sexualidad o cómo los demás expresan su sexualidad con ellas. Véase el siguiente comentario:

“Que asco que un hombre penetre a otro hombre, y en la mujer es asqueroso sus tijeritas” (B3-6)

Este comentario presenta descortesía de fustigación, directa, negativa y con lenguaje marcado para insultar. Se evidencia la oposición entre sexualidad/abstinencia. Además, posee la línea temática de la sexualidad. El objetivo de este comentario es humillar y estigmatizar a las personas de la comunidad LGBTIQ+, sus temas y personas relacionadas; se limita al matrimonio igualitario y a la comunidad LGBTIQ+ a acciones sexuales y se presenta la queja explícita de que ese tipo de sexualidad y/o genitalidad no puede ser aceptada. Se puede ver una referencia a que el matrimonio igualitario es “asqueroso” porque refleja la penetración entre dos hombres y la posición sexual “tijeras” entre dos mujeres. De esta forma, el matrimonio igualitario no puede legalizarse porque solamente simboliza un acto sexual que se considera asqueroso.

## 7. Conclusiones

En esta investigación se han analizado los comentarios de Facebook de temática LGTBIQ+, específicamente los referentes al matrimonio igualitario en Chile. Por insulto, se comprendió todo comportamiento, acción, gesto o palabra que encierre una idea que ofenda, hiera, provoque, marque jerarquía, estigmatice, agrede, proteste, denuncie, se burle o se revele contra alguien, ya sea mediante lenguaje marcado o no marcado. Estos insultos poseen fijación en la memoria social, elementos descorteses y que afectan a la imagen de uno de los interlocutores.

A través del análisis de más de dos mil comentarios se evidencia al insulto como una forma de discriminación discursiva dentro del género discursivo de los comentarios de Facebook. Esto pudo concretarse por varias formas. Una de estas corresponde a la descripción de los recursos lingüísticos a través de los cuales se expresaban los insultos hacia las personas pertenecientes y/o relacionadas a la comunidad LGTBIQ+.

Como se clarifica en el análisis, los comentarios de Facebook se construyen discursivamente a través de la utilización de palabras, frases y/u oraciones y recursos gráficos (como el uso de emojis), que en su contexto tomaban carga semántica negativa. Se destaca el uso de lenguaje marcado, expresiones estereotípicas (idiomáticas) que presentan una oposición entre lo esperado por los autores de los comentarios y lo representado por las personas LGTBIQ+. Dentro del lenguaje marcado utilizado podemos encontrar maricón, tortillera, wn, payaso, depravados, pedófilos, wekerekes, entre otros. Las expresiones idiomáticas como se le quema el arroz<sup>2</sup>, qué paso, con uno agarrado<sup>3</sup>, entre otras, cumplen función semejante. Las oposiciones, típicas para la construcción de los insultos, se presentaban mayoritariamente para evidenciar aspectos que la sociedad, según los autores de los comentarios, no podían aceptar, con base en oposiciones tales como, por ejemplo, moral/inmoral, serio/risible, sexualidad/abstinencia, por nombrar algunas.

La investigación permitió la conformación de categorías que clasifican los distintos tipos de insulto que se realizan en contra de las personas LGTBIQ+ en las redes sociales. A través de estas etiquetas, se pudo comprender de una forma más profunda cómo funcionan los insultos, a qué temáticas apuntan y cuáles son sus lugares comunes. Además, estas etiquetas ayudan a entregar una organización y estructura al funcionamiento de la descortesía en las redes sociales. A través del análisis se levantaron dos macrocategorías (a favor y en contra) y nueve categorías: irrelevante, perversión, agenda, pecado, humor, enfermedad, ignorancia, estereotipo y genital.

Por medio de estas categorías se pudo evidenciar las distintas funciones discursivas que cumplían los insultos dentro de los comentarios de Facebook hacia las personas LGTBIQ+. En general, cada una de ellas permitió concluir que los insultos en redes sociales son una forma de discriminación discursiva dado que, finalmente, la separación de lo LGTBIQ+ del resto de la sociedad era su fin último. La línea transversal que atraviesa todos los comentarios refiere a que las personas LGTBIQ+, el matrimonio igualitario y quienes apoyan a ambos no pueden ser aceptados dentro de la sociedad, sino que deben ser apartados, discriminados, humillados, etc.

---

2 Expresión del español de Chile para referir a una persona homosexual de manera negativa.

3 Expresión del español de Chile para referir a una actitud considerada homosexual de manera negativa.

Cabe destacar que, si bien las categorías pueden dar un aire binario a la organización y etiquetado de los comentarios y los insultos, no se trata de categorías estrictas e inamovibles, sino que se trata de etiquetas que representan conceptos globales evidenciados en los comentarios, que pueden poseer dos o más categorías y que son una ayuda para la comprensión de los mismos. Por ello, tanto las categorías seleccionadas, como la perspectiva que se tiene de cada una, puede variar y ser complementadas dependiendo de la visión con la que se observe el corpus.

Se puede concluir que los insultos en los comentarios de la red social Facebook sí corresponden a una forma de discriminación discursiva hacia las personas LGBTIQ+. Lo anterior debido a que imponen una jerarquía a través de diferentes estrategias que las fuerza a un lugar restringido, fronterizo, que no las relaciona con la sociedad chilena, sino que las diferencia y aleja. De esta forma, el insulto abre la puerta a una serie de actitudes vejatorias y humillantes que se reflejan en los distintos comentarios, que solamente suman a la función de discriminar a un grupo de personas por su orientación sexual e identidad disidente, cimentando la discriminación a nivel discursivo y social.

## Referencias

- BAJTÍN, M. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- CANTAMUTTO, L. y DELFA, C. V. 2016. El discurso digital como objeto de estudio: de la descripción de interfaces a la definición de propiedades. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 69: 296-323.
- CANTAMUTTO, L. y VELA DELFA, C. 2020. Mensajes, publicaciones, comentarios y otros textos breves de la comunicación digital. *Tonos digital* 38, 1.
- CAUTÍN-EPIFANI, Violeta. 2015. Poder virtual y formas de tratamiento en el discurso mediado por computadora: exploración en una red comunicativa virtual. *Forma y Función*, 28 1: 55-78.
- DEDITIUS, S. 2012. *El insulto como ritual en la Batalla de Rap: estudio pragmatolingüístico*. Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- DÍEZ, J. 2008. [Disponible en línea en <http://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2008/662/1217414876.html>]. “El arte de insultar” [Consulta: 20 de diciembre de 2011].
- GIBBS, G. 2013. *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa* (Vol. 6). Madrid: Ediciones Morata.
- GIFFNEY, N. 2009. Introduction: The ‘q’ word. En N. Giffney y M. O’Rourke (Eds.). *The Ashgate Research Companion to Queer Theory*, pp. 1–13. Farnham: Ashgate
- HERRING, S. 2004. Computer-mediated discourse analysis: An approach to researching online behavior. En S.A. Barab, R. Kling y J.H. Gray (Eds.). *Designing for Virtual Communities in the Service of Learning*, pp. 338-376. New York: Cambridge University Press.
- KAUL DE MARLANGEON, S. 2017. Tipos de descortesía verbal y emociones en contextos de cultura hispanohablante. *Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics* 5, 1: 119-123.

LEAP, W. 2015. Queer Linguistics as Critical Discourse Analysis. En D. Tannen, H.E. Hamilton y D. Schiffrin (Eds.) *The Handbook of Discourse Analysis*, pp. 661-680. New Jersey: Wiley-Blackwell.

LISOWSKA, M. 2010. La expresión verbal de las emociones negativas: el caso del insulto. *Studia Romanica Posnaniensia* 37, 2: 3-13

MARTÍNEZ LARA, José. 2009. Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Boletín de Otro* 21, 31: 059-085.

MMX Multiplataform. 2022. [Disponible en línea en: <https://www.comscore.com/lat/Prensa-y-Eventos/Blog/Chile-lidera-el-consumo-de-noticias-en-Latinoamerica#:~:text=De%20acuerdo%20a%20los%20C3%BAltimos,minutos%20por%20visitante%20al%20mes.>] Chile lidera el consumo de noticias en Latinoamérica. [Consulta: 15 de diciembre de 2021].

MOTSCHENBACHER, H. y STEGU, M. 2013. Queer Linguistic approaches to discourse. *Discourse & Society* 24, 5: 519-535.

PEÑA, M. 2016. "Ellos contra nosotros", un Análisis Crítico de Discurso desde los sostenedores privados y los niños segregados en la Educación Chilena. *Polis. Revista Latinoamericana* 45: 385-403.

RAMOS, L. 2016. [Disponible en línea en: <https://www.elcomercio.es/gijon/201604/07/donde-vienen-tortillera-sarasa-20160407004429-v.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>]. El Comercio. Jueves 7 de abril, 2016. ¿De dónde vienen tortillera o sarasa? [Consulta: 13 de noviembre de 2021]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. [Disponible en línea en: <https://dle.rae.es>]. Diccionario de la lengua española, 23ª ed. Versión 23.6 en línea. [Consulta: 15 de mayo de 2022]

RODEA, M. 2003. *El insulto: estudio pragmático-textual y representación lexicográfica*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

RODEA, M. 2005. Modelo interpretativo para el estudio del insulto. *Estudios de lingüística aplicada* 41: 13-37.

SAN MARTÍN, B. 2001. *La representación de los mapuches en la prensa nacional*. Tesis Doctoral presentada para el Doctorado en Lingüística de la Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Filosofía y Educación.

SILVA, D. 2019. Shades of hate: Representations around homosexuality in Chilean church and parliamentary discourse (2005-2015). Doctoral dissertation, Lancaster University.

STRAUSS, A. y CORBIN, J. 2016. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquia.

YUS, F. 2010. *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Barcelona: Editorial Ariel.

ZIMMERMANN, K. 2003. Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. In *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad socio-cultural*

de las comunidades hispanohablantes. *Proceedings of the First Colloquium of EDICE Program*: 47-59. University of Stockholm

**FERNANDA OSORIO ZÚÑIGA** es magíster en lingüística aplicada por la universidad de Concepción. Su investigación y producción académica se ha centrado en el estudio discursivo de medios de prensa y redes sociales sobre minorías raciales y sexuales. En la actualidad trabaja como profesora de Español en Chile.

Correo electrónico: [fe.osorio.zu@gmail.com](mailto:fe.osorio.zu@gmail.com)

**PAOLA ALARCÓN HERNÁNDEZ** es doctora en Lingüística de la Universidad de Concepción. Su investigación y producción académica se ha centrado en el estudio de la lingüística cognitiva, la metáfora y las variadas representaciones discursivas de la comunidad LGBTIQ+. En la actualidad trabaja como profesora de lingüística de la Universidad de Concepción, Chile.

Correo electrónico: [palarco@udec.cl](mailto:palarco@udec.cl)

# RALED

VOL. 23(1) 2023



ARTÍCULO

## **Divagar con ingenio: las digresiones reflexivas en relatos periodísticos de Juan Villoro**

*To ramble wittily: reflexive digressions in  
journalistic stories by Juan Villoro*

---

**DENI SILVA**

Universidad Nacional Autónoma de México  
México

Recibido: 5 de junio de 2022 | Aceptado: 9 de diciembre de 2022

DOI: 10.35956/v.23.n1.2023.p.136-153

## RESUMEN

El uso de digresiones reflexivas no es exclusivo de la literatura, sino que también se da en los relatos periodísticos y es un ejemplo de que la subjetividad del/a narrador/a está presente. En este artículo se presenta una parte del análisis de la investigación sobre esta figura discursiva en los textos que componen *Balón dividido* del escritor y periodista mexicano Juan Villoro. En dichos relatos, el autor introduce sus consideraciones y opiniones sobre lo que narra a partir del uso de digresiones reflexivas de distintos tipos: pregunta, comparación, modalización, discurso ajeno e híbridas.

**PALABRAS CLAVE:** *Digresiones reflexivas. Pausa. Relatos periodísticos. Periodismo. Subjetividad. Discurso periodístico.*

## RESUMO

O uso de digressões reflexivas não é exclusivo da literatura, mas também ocorre em histórias jornalísticas, sendo um exemplo de que a subjetividade do narrador está presente. Este artigo apresenta parte da análise de uma pesquisa sobre essa figura discursiva nos textos que compõem *Balón Dividido*, do escritor e jornalista mexicano Juan Villoro. Nos textos, o autor apresenta suas considerações e opiniões sobre o que narra, a partir do uso de digressões reflexivas de diferentes tipos: pergunta, comparação, modalização, discurso alheio e híbridos.

**PALAVRAS CHAVE:** *Digressões reflexivas. Pausa. Histórias jornalísticas. Jornalismo. Subjetividade. Discurso jornalístico.*

## ABSTRACT

The use of reflexive digressions is not exclusive to literature, but also occurs in journalistic stories and is an example that the narrator's subjectivity is present. This article presents part of the analysis of an investigation on this discursive figure in the texts that make up *Balón Dividido* by the Mexican writer and journalist Juan Villoro. In these stories, the author introduces his considerations and opinions about what he narrates from the use of reflexive digressions of different types: question, comparison, modalization, alien discourse and hybrids.

**KEYWORDS:** *Reflexive digressions. Pause. Journalistic stories. Journalism. Subjectivity. Journalistic discourse.*



## Introducción

El presente artículo muestra una parte de la investigación titulada *Las digresiones reflexivas en los relatos periodísticos de Balón dividido* de Juan Villoro, que se realizó para obtener el grado de Licenciada en Ciencias de la comunicación y cuya categorización será utilizada en futuros trabajos relacionados con el análisis de discurso periodístico. El objetivo del presente trabajo es analizar la función de las digresiones reflexivas en los relatos periodísticos del libro *Balón dividido* (2014) del escritor y periodista mexicano Juan Villoro. De esta manera, se busca responder a los cuestionamientos ¿qué papel juegan las digresiones reflexivas en este tipo de textos? y ¿de qué manera los textos periodísticos incorporan recursos literarios sin atentar con el pacto que se establece con los lectores y lectoras?

Por lo anterior, en un principio se explicará lo que es la digresión reflexiva a partir de los postulados de la narratología, en los que se establece que es un tipo de pausa que le sirve a los/las narradores/as de relatos para introducir sus consideraciones, a diferencia de la descripción, que sirve para construir ambientes, personajes y situaciones.

En una segunda instancia se expondrá brevemente el corpus de la investigación, compuesto por los 28 relatos periodísticos que conforman el libro *Balón dividido* para entender por qué es relevante la forma en la que el narrador de cada relato introduce sus consideraciones y cómo esto tiene repercusiones en la forma general del texto.

Es importante tener en cuenta que el análisis de los textos de Villoro es pertinente porque, como algunos otros/as escritores/as, tales como Martín Caparrós, Arturo Pérez-Reverte, Rosa Montero y Gabriel García Márquez, Villoro se ha dedicado a la labor periodística y ha retado las normas que dictan los manuales de la profesión para reelaborar las estructuras tradicionales de los géneros periodísticos de una manera que puede ser imitada por otros y otras periodistas, sin que esto sea negativo, sino que a partir de ello se enriquezca la forma en la que se hace periodismo.

Asimismo, en el segundo apartado se explicará cómo se llevó a cabo el análisis y de qué manera se formuló la categorización de las digresiones reflexivas a partir de la clasificación de la autora María Paz Oliver en su libro *El arte de irse por las ramas: La digresión en la novela latinoamericana contemporánea* (2016), para después avanzar hacia la tercera sección, en la que se examinará con mayor profundidad la codificación de los distintos marcadores digresivos en los relatos de *Balón dividido*, así como sus principales características.

Los seis tipos de digresiones reflexivas encontrados en estos relatos —preguntas monológicas, preguntas retóricas, modalización, discurso ajeno, comparación e híbridas— son solo una base para entender las diferentes maneras en las que los y las periodistas-narradores/as introducen sus consideraciones en sus textos y con esto enriquecen sus relatos y la propia reconstrucción de la realidad que llevan a cabo.

De esta manera, comprender los distintos recursos discursivos con los que cuentan los y las periodistas para interpretar la realidad y emitir sus consideraciones sobre lo que narran, como son los distintos tipos de digresiones reflexivas, abona a la discusión acerca de que los textos periodísticos son solo una interpretación de la realidad, de las muchas que pueden existir y que la subjetividad en esta práctica empieza por el estilo de los y las periodistas como narradores/as que reconstruyen hechos.

Por ello es importante la clasificación de digresiones de María Paz Oliver, así como las demás posibilidades que se desprenden de esta, pues se demuestra que, en el periodismo, la interpretación

no está solo en la reconstrucción del hecho, sino también en las distintas formas en las que los y las periodistas deciden opinar, a partir de comparaciones, modalizadores, preguntas o las palabras de alguien más, sobre lo que narran.

## 1. Desvíos: digresiones reflexivas

Hablar de digresiones reflexivas es hablar de pausas y desvíos, es esa figura que permite a los/as narradores/as de historias divagar, emitir sus consideraciones, teorizar y, sobre todo, enriquecer sus relatos. El uso de las digresiones se ha estudiado principalmente en la literatura, sin embargo, los textos periodísticos se han enriquecido con distintos recursos literarios desde hace años y el análisis de las digresiones en los relatos periodísticos resulta pertinente, especialmente porque es una figura ligada a la subjetividad de los/as narradores/as y es una clara evidencia de la función ideológica de estos/as.

De esta manera, es importante tener presente que en el periodismo ya no solo se redactan notas, sino que también se escriben historias, se reconstruye la realidad en relatos que, como explica Lourdes Romero, ya no pueden ser incluidos dentro de las clasificaciones básicas de los géneros periodísticos (2006: 27) y, por lo tanto, merecen análisis distintos y de sus diferentes componentes.

A partir de lo anterior se retomarán los estudios en narratología para explicar qué son las digresiones reflexivas, como una figura de ruptura del hilo temático y narrativo principal para dar pie a fragmentos que no solo reflejan la subjetividad del/a narrador/a, sino que también le permiten contextualizar y dar color a sus textos.

Para estudiar los relatos y en especial los relatos periodísticos es necesario entender, en un principio, la diferencia entre historia, relato y narración. Para Genette, la historia es el significado o el contenido narrativo, mientras que el relato es el discurso oral o escrito y la narración es el acto narrativo productor (1989: 83).

La narratología se encarga del análisis del relato y no tanto de la historia o la narración, a menos de que se relacionen con el discurso. De esta manera, de las relaciones entre historia y relato hay dos campos de estudio: el modo y el tiempo, mientras que de las relaciones entre narración y relato se puede estudiar la voz.

El estudio de las digresiones reflexivas se hace a partir del tiempo, pues es un tipo de pausa. Para entenderlo es necesario dejar claro que “el relato es una secuencia dos veces temporal [...]” (Genette 1989: 89), lo que quiere decir que existe un tiempo de la historia, lo que se cuenta, y un tiempo del relato, lo que toma contar. Para Chatman, el tiempo del relato es el que toma examinar el discurso; y el de la historia, la duración de los sucesos narrados (1990: 65 y 66).

A partir de los conceptos de tiempo del relato y tiempo de la historia, Genette distingue áreas de codificación de las relaciones temporales: orden, velocidad y frecuencia. El orden tiene que ver con la sucesión en la que aparecen los acontecimientos de la historia, la velocidad, con la relación entre el tiempo que duran los sucesos en la historia y su extensión en el relato, y la frecuencia es la relación entre las repeticiones de los acontecimientos de la historia y las del relato (Nadal 2008a: 130).

Las digresiones reflexivas son estudiadas desde la velocidad, pues son un tipo de movimiento narrativo que extiende la duración del relato y que no tiene un lugar como tal en la historia. Existen dos tipos de movimientos narrativos, de aceleración y de desaceleración; en los primeros se encuentran la elipsis y el sumario y en los segundos aparecen la pausa y la escena.

Mientras que para Genette la digresión reflexiva es un tipo de pausa, para Antonio Garrido esta es un tipo adicional de movimiento narrativo pues, aunque también extiende la duración del relato y contribuye al remansamiento de la acción, es “[...] un fenómeno ligado a la expresión de la subjetividad, muy a fin –aunque no exclusivo– al narrador omnisciente (o al que se comporta como tal)” (Garrido 1996: 186).

Es así como, a diferencia de la descripción, que tiene una función decorativa que adorna el relato y otra función explicativa y simbólica con la que el/a narrador/a sitúa al/a lector/a espacial y temporalmente (Genette 1972: 200), la digresión reflexiva es más bien una interrupción o ruptura “[...] del hilo conductor del discurso para introducir cuestiones que no tienen estrecha relación con lo tratado” (Reyzábal 1998: 25) y que más bien ponen en evidencia las consideraciones, opiniones y reflexiones del/a narrador/a sobre lo que cuenta.

Durante dichas interrupciones, el narrador o narradora puede contar “[...] una anécdota, dar cuenta de una evocación [...], introducir una comparación..., poner un ejemplo, etc., en forma extensa, antes de retomar la materia que se venía tratando” (Beristáin 1995:150). Chatman no hace referencia a las digresiones reflexivas, pero llama comentarios a “los actos de habla de un narrador que se salen de lo que es narrar, describir o identificar [...]” (1990: 245), y también señala que pueden ser de varios tipos según lo que se busque destacar con la intervención.

Por su parte, María Paz Oliver se ha dedicado al estudio de las digresiones en la novela latinoamericana contemporánea y habla de la digresión reflexiva a partir de un análisis a la novela *Lodo*, del escritor mexicano Guillermo Fadanelli, pues la considera un caso paradigmático de novela digresiva, con una mezcla de géneros y una configuración de una voz marcada por el humor, que provoca una lectura clave para entender cómo las digresiones irrumpen en el desarrollo de la trama (2016: 77 y 78).

Para la autora, la digresión es “[...] aquella parte del discurso –ya sea breve o extensa, ya se encuentre al inicio, al medio o al final de la narratio– que no tiene una relación necesaria con el tema que se trata” (Paz Oliver 2016: 8). Las digresiones alteran la estructura tradicional del texto, sobre todo en géneros con normas muy marcadas, sin embargo, también abren las posibilidades de creación, pues son “[...] un modo de proyectar una idea en otro contexto que a simple vista no tendría ninguna relación lógica con lo que se narra (Paz Oliver 2016: 10). Paz Oliver ya no solo ve a la digresión como una suspensión del tiempo de la historia, sino que hace énfasis en su capacidad para agregar tiempo extra y, en el caso de las digresiones reflexivas, ese tiempo se cubre con las consideraciones del narrador.

De esta manera, las digresiones reflexivas son aquellas que rompen de manera intermitente el transcurso de la trama y llevan el relato hacia distintas direcciones a las que el narrador o narradora quiere llegar con sus consideraciones. Paz Oliver las clasifica de dos maneras, aquellas en las que el/a narrador/a “[...] reflexiona de manera general a partir de una idea que deriva en otra (entre ellas, la teorización, la reflexión histórico-aneecdótica y la comparación) [...]” (2016: 88) y otras en las que la reflexión se enfoca en el mismo acto de narrar, es decir, un comentario metanarrativo.

Las digresiones reflexivas del tipo de teorización son aquellas en las que, como su nombre lo indica, el narrador o narradora teoriza sobre algún tema que deriva de lo que se narra. Por su parte, la reflexión histórico-aneecdótica acentúa el rol de contexto cronológico-espacial (Paz Oliver 2016: 92), mientras que la comparación tiene un fin básicamente ilustrativo; los narradores o narradoras enuncian sus consideraciones a partir de una relación de semejanza entre dos ideas (Paz Oliver: 94).

Es a partir de la clasificación de Paz Oliver que se propusieron nuevas categorías para estudiar las digresiones en relatos periodísticos como los de *Balón dividido*, de Juan Villoro. Sin embargo, antes de pasar a lo que fue el corpus para este análisis, es importante dejar claro que las digresiones reflexivas son una clara manifestación de la función ideológica del/a narrador/a (Nadal 2008a: 187), la cual se refiere a “las intervenciones, directas o indirectas, del narrador respecto de la historia [...]” (Genette 1989: 310).

Por lo anterior, aunque en un principio pareciera que el/a periodista solo tiene que atenerse a los hechos y narrarlos sin agregar más, la realidad es que las digresiones reflexivas, que evidencian la presencia de quien está narrando, enriquecen, contextualizan y dan color y profundidad a los textos, como se verá más adelante.

## 2. Corpus y estrategia metodológica

Para este trabajo se analizaron los 28 relatos periodísticos que conforman el libro *Balón dividido* del escritor y periodista mexicano Juan Villoro, esto debido a que el autor no solo es un referente en el ámbito literario, sino también en la labor periodística, como lo demuestran los distintos galardones que ha recibido: Premio Internacional de Periodismo Vázquez Montalbán por *Dios es redondo* (2006); Premio Ciutat de Barcelona 2009, categoría Prensa, por el artículo “Descubiertas 3.000 fotos de Capa de la guerra civil”, publicado en 2008 en *El Periódico de Catalunya*, y el Premio Internacional de Periodismo Rey de España 2010, categoría Galardón iberoamericano, por su reportaje *La alfombra roja, el imperio del narcoterrorismo* (2009) (Universidad Veracruzana, 2018).

Para Villoro, los textos periodísticos no deben medirse por el apego a la realidad, ya que la realidad del periodismo es una construcción: sin modificarla, cada periodista dará una visión personal de lo que retrata (Bianchini 2016), tal y como se puede ver en los relatos del autor, pues a partir del uso de digresiones reflexivas pone en evidencia su visión sobre lo que cuenta.

De esta manera, gracias a su formación como escritor, Villoro ha podido nutrir sus relatos periodísticos con recursos de la literatura, como lo son las digresiones reflexivas, a partir de las cuales introduce sus consideraciones sobre los hechos que narra, pero también le da color a sus textos.

La elección del libro *Balón dividido* por encima de otras obras de Villoro se hizo porque se quería ver la manera en que las digresiones reflexivas se emplean en textos periodísticos relacionados con el deporte. Es así como de los dos libros que recopilan relatos periodísticos de fútbol de Villoro (junto a *Dios es redondo*), *Balón dividido* es el más reciente y eso permite que el presente análisis tenga actualidad, un aspecto importante y fundamental en el periodismo.

Como se mencionó anteriormente, *Balón dividido* se compone de 28 relatos periodísticos sobre fútbol, escritos entre la Copa del Mundo de Alemania 2006 y la de Sudáfrica 2010. Si bien los relatos en cuestión tienen características de crónica, la realidad es que el autor no se apega completamente a ninguna estructura clásica de los géneros periodísticos para escribir sus textos, por lo que serán identificados únicamente como relatos.

A lo largo de los 28 relatos, Villoro hace un recorrido por diferentes situaciones, hechos, lugares y personajes destacados del mundo del fútbol o que de cierta manera se relacionaron con este deporte; desde el escritor uruguayo Juan Carlos Onetti, quien en una etapa de su vida trabajó vendiendo entradas en el Estadio Centenario de Uruguay, pasando por los goles más representativos del balompié,

la historia de Lionel Messi, la experiencia del autor-narrador en el clásico argentino Boca Juniors vs. River Plate, disputado en La Bombonera, estadio de Boca; la figura del cronista Víctor Hugo Morales y su narración del gol que Diego Armando Maradona le marcó a los ingleses en el Mundial de México 86, la historia de futbolistas de talla mundial como Martín Palermo, Ronaldo y Ronaldinho.

De igual manera, el autor reflexiona sobre el amor a la camiseta, el impacto del fútbol en la infancia, el cómo viven la derrota los mexicanos, el mismo arte de gritar, el por qué escupen los futbolistas, la historia de los balones de fútbol, el mítico Barcelona de Josep Guardiola, el matrimonio de Gerard Piqué y la cantante Shakira, algunas reflexiones del futbolista y entrenador holandés Johan Cruyff a lo largo de su carrera, una recapitulación de técnicos como José Antonio Roca, Miguel Mejía Barón, Javier Aguirre, Ricardo La Volpe, Bora Milutinovic, entre otros, y sus fracasos con la Selección mexicana, el paso de Hugo Sánchez como entrenador del equipo nacional y la participación del equipo tricolor en el Mundial de Sudáfrica 2010.

Finalmente, Villoro escribe sobre lo que representa perder en este deporte, así como sobre la figura del árbitro. También recuerda la derrota más sorpresiva de la historia, la de la Selección de Hungría, que luego de haber ganado 30 partidos consecutivos, perdió 3-2 con Alemania en la final del Mundial de 1954; el autor también cuenta la historia de los hermanos Kevin-Prince y Jérôme Boateng y la del portero alemán Robert Enke, quien se suicidó, por lo que dedica un capítulo entero a mencionar otras muertes relacionadas con el mundo del fútbol; hace una reflexión sobre las pasiones que despierta Cristiano Ronaldo, así como un recuento de los 10 mejores jugadores con este número que haya visto jugar; cuenta la historia del famoso estadio San Mamés del Athletic Club y una breve anécdota sobre lo que representa el fútbol y sobre que los finales no siempre son malos.

De esta manera, luego de leer cada uno de los relatos, se localizaron los marcadores digresivos a partir de lo mencionado por Genette sobre que las digresiones reflexivas son un tipo de pausa que pone en evidencia las consideraciones del/a narrador/a sobre lo que cuenta y, posteriormente, se clasificaron según lo que se destacó con cada una y la función que cumplieron. Asimismo, se tomaron en cuenta los parámetros de transitividad de Hopper y Thompson (1980) para determinar si una unidad gramatical con sujeto y predicado se halla más próxima al discurso narrativo (primer plano) o al discurso descriptivo (segundo plano) (Nadal 2005: 245), y con esto poder ubicar la interrupción del tiempo de la historia.

Ahora bien, más adelante se explicará que algunas de las digresiones reflexivas encontradas demostraron ser más narrativas, por lo que como formas de discurso no son puras. Se pudo ver que existen digresiones reflexivas menos estáticas que otras, pero que siguen evidenciando las consideraciones y reflexiones del/a narrador/a sobre lo que cuenta y que no pertenecen a los acontecimientos de la historia.

### 3. Análisis de digresiones reflexivas en los relatos periodísticos de *Balón dividido*

En el análisis a los relatos periodísticos de *Balón dividido* se encontraron 75 digresiones reflexivas de distintos tipos, ya que cuando el narrador recurre a ellas no lo hace siempre de la misma manera. Como se explicó anteriormente, para clasificarlas, se utilizaron las categorías que la autora María Paz Oliver formuló para el análisis de la novela *Lodo*, de Fadanelli, pero también se propusieron nuevas según lo que se pudo observar en la escritura de Villoro.

Asimismo, como se mencionó previamente, para poder ubicar las pausas en las que se enuncian las digresiones reflexivas, se recurrió a los parámetros de transitividad de Hopper y Thompson, quienes dicen que se debe tomar en cuenta el número de participantes, la kinesis, el aspecto, la puntualidad, la volición y la agentividad, el modo y la afirmación y la afectación e individualización del objeto (1980: 252).

El número de participantes tiene que ver con la cantidad de sujetos y objetos que participan; la kinesis se refiere a si hay presencia de acciones o no; el aspecto, a si el predicado es télico y especifica un punto final de la acción o atélico y no lo hace; la puntualidad, a lo repentino de la acción; la volición, a si es un acto voluntario; la agentividad, a si hay un agente bajo o alto en potencia; el modo, a la distinción entre indicativo y subjuntivo; la afirmación, a si se trata de una oración negativa o afirmativa; la afectación del objeto, al grado en que el objeto resulta alterado; la individualización del objeto, a si el objeto es animado, singular, concreto y referencial (Hopper y Thompson 1980; Nadal 2005).

Los predicados con dos o más participantes, que tienen una acción, son télicos, puntuales, volitivos, afirmativos, están en modo indicativo, poseen un agente alto en potencia y un objeto afectado e individualizado, son narrativos; mientras que los descriptivos son aquellos con un solo participante, que no refieren acciones, son atélicos, no puntuales, no volitivos, negativos, están en modo subjuntivo, poseen un agente bajo en potencia y un objeto no afectado y no individualizado (Hopper y Thopson 1980; Nadal 2005). Sin embargo, como es de esperarse, en algunos casos no todos los parámetros se cumplen y entonces se dice que hay enunciados predominantemente narrativos o predominantemente descriptivos, aunque no completamente.

De esta manera, a partir de la localización de las pausas y con la clasificación de digresiones reflexivas de Paz Oliver en mente, a lo largo de los 28 relatos se encontraron digresiones reflexivas de comparación, de pregunta, de modalización, de discurso ajeno e híbridas, en las cuales se combinaron dos o más de los tipos de digresión ya mencionados y se hizo una nueva categoría conjunta.

### 3.1. Comparación

De las 75 digresiones reflexivas encontradas en los relatos de *Balón dividido*, un 16% corresponde a comparaciones, categoría que fue retomada de la clasificación de Paz Oliver, quien dice que “[...] la relación de semejanza entre dos ideas persigue un fin básicamente ilustrativo” (2016: 94), por lo que este tipo de digresiones no solo permite que el/a narrador/a introduzca sus consideraciones, sino que también aporta color y la asociación de dos o más ideas le permite ser más preciso en lo que busca comunicar.

En el siguiente ejemplo 1 se puede ver que el narrador compara el momento en el que Maradona tomó el cargo de director técnico de la Selección de fútbol argentina con la estatua de San Martín cabalgando hacia una batalla desigual. De esta manera, lo que se busca ilustrar es la sensación de alarma que tuvieron los argentinos ante el nuevo puesto del icónico futbolista.

- (1) La mayoría de los argentinos vio la aventura con un temor que no derivaba de la inexperiencia del jugador para entrenar, sino del daño que podía hacerse a sí mismo. Era como si la estatua de San Martín cabalara de pronto rumbo a una batalla desigual.  
El Dios decidió jugar con fuego. El rendimiento de Argentina en la fase clasificatoria fue inestable (Villoro 2014: 76).



En el ejemplo citado, la digresión reflexiva comparativa es evidenciada por el término *como*, el cual relaciona las dos situaciones, la de Maradona y la de la estatua de San Martín. Además, cuando aparece la digresión se puede ver que el tiempo de la historia se detiene; la oración “era como si la estatua de San Martín cabalgara de pronto rumbo a una batalla desigual” solo tiene un participante, no tiene una acción puntual, el modo es subjuntivo, no hay volición, no hay un objeto alterado, por lo que el tiempo se ha detenido para dar lugar a ese enunciado que evidencia las consideraciones del narrador-autor.

Para Helena Beristáin, la comparación crea una relación de analogía o semejanza entre dos o más objetos o fenómenos (1995: 99). Aunque generalmente se requiere de un término comparativo como el *como* o sus equivalentes, la digresión reflexiva comparativa también se puede plantear a partir de una suposición, como en el ejemplo 2 a continuación:

- (2) En ciertos días excepcionales, un derby semeja una propaganda de la pasión: en el minuto 90 llega el empate a 3 y en los segundos de prórroga hay una voltereta. Pero este domingo el desconcierto sólo estaba en las tribunas.

Si los superhéroes de cómic suelen ser criaturas bipolares que alternan la deprimente existencia de Clark Kent con los brotes maniacos de Superman, los fanáticos del fútbol van de la invectiva al cariño sin nada en medio. La entrega de una hinchada se mide por su bipolaridad y la de Boca califica muy alto: ‘No me importa lo que digan/ lo que digan los demás/ yo te sigo a todas partes/ cada día te quiero más’, cantan los románticos varones que minutos antes invitaban a asesinar hinchas de River (Villoro 2014: 67).

El narrador relaciona el mundo de los cómics de superhéroes con el del fútbol y a partir de esta comparación da a entender su punto sobre que los seguidores de Boca cambian muy rápido de estado de ánimo. Asimismo, se puede ver que las digresiones reflexivas de comparación, como lo dice Paz Oliver, tienen un fin ilustrativo que permite a los narradores y narradoras darse a entender mejor.

Al igual que en el ejemplo anterior, la pausa es evidente, pues la oración se plantea en forma de condicional, por lo que realmente no hay una acción, no hay volición, es atética, solo hay un participante por cada cláusula (aunque esté en plural) y no hay un objeto, así que es un enunciado predominantemente descriptivo, por lo que se cumple la característica principal de las digresiones de detener el tiempo de la historia.

### 3.2. Preguntas

Además de las comparaciones, en los relatos periodísticos de *Balón dividido* se encontró que algunas preguntas también funcionan como digresiones reflexivas, pues, a partir de ellas, el narrador introduce sus consideraciones sobre lo que cuenta. Este tipo de digresión reflexiva fue la más utilizada a lo largo de los 28 relatos, pues representó el 59.9% de todas las digresiones encontradas, y se divide en dos tipos, por un lado, cuestionamientos retóricos, con un 21.3% de aparición y, por otro, aquellas preguntas que preceden o suceden una teorización general o explicación, las cuales recibieron el nombre de monologales y tuvieron presencia en un 38.6%.

Los dos tipos de pregunta detienen el tiempo de la historia y surgen de las reflexiones del narrador sobre lo que cuenta. Asimismo, se observó que los cuestionamientos son un elemento



de cohesión textual, pues establecen relaciones semánticas con lo que se narra y, en el caso de las preguntas retóricas, le sirven al narrador para reafirmar y rematar sus observaciones principales.

Lo anterior es importante porque la cohesión es una de las principales y más importantes manifestaciones de la coherencia y “[...] funciona como un conjunto de enlaces intratextuales para establecer las relaciones semánticas que precisa un texto para constituirse como unidad de significación” (Calsamiglia y Tusón 2001: 230). En el ejemplo 3 se puede ver el uso de los cuestionamientos retóricos como digresiones reflexivas:

- (3) En 2000 cruzó el océano para probarse con el equipo blaugrana. El Barça es más que un club. ¿Significaba eso que adoptaría a un grande de Rosario que curiosamente era un niño? Los primeros días en Cataluña fueron complicados. El entrenador Carles Rexach se encontraba en Sídney. Leo y su padre lo aguardaron durante dos semanas en un hotel con vista a la Plaza de España (Villoro 2014: 47).

En el ejemplo 3, el narrador enuncia una pregunta retórica para reflexionar sobre la curiosa situación de Messi, quien ya era un grande del fútbol, pero seguía siendo un niño, sin embargo, el Barça tenía interés en él. De esta manera, luego de decir que el Barcelona es “más que un club”, tal como lo dice el lema principal del equipo, la pregunta retórica le sirve al narrador para reafirmarlo a partir de sus propias consideraciones.

Al ser un cuestionamiento, no hay acciones en la historia y se entiende que este surge de las reflexiones del narrador. Además, los verbos de la pregunta están conjugados en el modo condicional, por lo que el narrador sigue sin contar lo que pasó y solo está divagando sobre lo que podría pasar.

Después de la pregunta retórica, el narrador vuelve a la historia y dice que los primeros días en Cataluña fueron complicados para Messi y su padre, quienes tuvieron que esperar a Carles Rexach durante dos semanas en un hotel, pues el entrenador estaba en Sídney. De esta manera, se puede ver que los cuestionamientos retóricos le permiten al narrador remarcar sus observaciones principales sin desviarse demasiado de los acontecimientos de la historia.

Por otro lado, las preguntas monologales son aquellas en las que el narrador o narradora se cuestiona algo y luego, a partir de su reflexión, se responde. Estos cuestionamientos no se dirigen a los lectores o lectoras, sino que son producto de un monólogo del/a narrador/a, quien lanza una interrogante que contestará a partir de sus observaciones sobre lo que está contando.

Este tipo de digresiones se relaciona, de cierta manera, con la teorización general descrita por Paz Oliver, quien dice que es una de las formas más frecuentes de digresión reflexiva, pues los narradores y narradoras se desvían de lo que cuentan para teorizar sobre algún tema o fenómeno relacionado (2016: 88). Aunque la autora se refiere a reflexiones más del tipo filosófico sobre algún concepto o fenómeno, la realidad es que este tipo de divagación es similar al que se observa en las digresiones reflexivas de pregunta monologal.

Un monólogo es una especie de diálogo ficticio “[...] incrustado en el discurso en forma de afirmaciones o preguntas y respuestas que aparecen, o no, como autodirigidas, y que sirve para dar animación al razonamiento” (Beristáin 1995: 348). Es así como las preguntas monologales, además de permitirle al narrador de los relatos de *Balón dividido* introducir sus consideraciones sobre lo que cuenta, también le ayudan a estructurar mejor las mismas. En el ejemplo 4 se puede ver el uso de los cuestionamientos monologales como digresiones reflexivas:

- (4) Resistió con entrega pero salió del Stade de France con la mirada perdida, sin pensar en la derrota de 3-0. Había salvado el pellejo de milagro.

¿Cuánto puede durar un atacante que destronca defensas a lo largo de treinta metros? Precisemos la pregunta: ¿cuánto puede durar en Italia, donde se diseñan patadas de alta costura? Esquivar a esa horda de legionarios tatuados con espíritu de zurcidores era imposible. El 21 de noviembre de 1999 la rodilla del Fenómeno era un juguete roto.

El cuerpo le pasó factura y lo convirtió en un joven famosamente jubilado. La prensa publicó sus radiografías como antes publicaba las fotos de Susana Werner, la primera de sus célebres novias, conocida como la Ronaldinha. (Villoro 2016: 85).

En el ejemplo 4, el narrador habla de Ronaldo y se pregunta “¿cuánto puede durar un atacante que destronca defensas a lo largo de treinta metros?” y “¿cuánto puede durar en Italia, donde se diseñan patadas de alta costura?”. Las dos interrogantes son producto de sus interpretaciones y reflexiones sobre lo que contó previamente y al enunciarlas se plantea que el jugador no será eterno, por ser tan bueno que era capaz de esquivar a los defensas y porque jugaba en una liga en la que se cometen muchas faltas.

Después de lanzar las preguntas, el narrador se contesta y dice que “esquivar a esa horda de legionarios tatuados con espíritu de zurcidores era imposible” y, posteriormente, cuando retoma la historia, dice que, en efecto, para noviembre de 1999, la rodilla de Ronaldo ya estaba rota.

La digresión reflexiva no solo está en las preguntas, sino también en la respuesta, pues el verbo *esquivar*, en infinitivo, demuestra que el tiempo de la historia no ha continuado. De igual manera, ese enunciado es atético, no hay volición, no hay más que un participante y no es puntual, por lo que el tiempo de la historia continúa detenido.

El narrador reanuda la historia hasta el momento en el que menciona que Ronaldo se convirtió en un “joven famosamente jubilado”, pues el cuerpo le pasó factura, y dice que la prensa publicó sus radiografías. En dichas cláusulas se cumplen los parámetros de la transitividad, por lo que sus consideraciones y reflexiones quedaron atrás y ahora se dedica a contar lo que pasó con Ronaldo.

Al igual que en la teorización general descrita por Paz Oliver, en la que los/as narradores/as lanzan suposiciones, a partir de sus conocimientos sobre lo que cuentan y a partir de sus propias experiencias de vida, en el caso de la digresión reflexiva de pregunta monologal, el narrador de *Balón dividido* se cuestiona sobre algo que está contando, lo que le permite enfatizar en un punto, y luego se responde y emite sus consideraciones.

### 3.3. Modalización

La modalización discursiva también demuestra la presencia del/a narrador/a en lo que cuenta, por esta razón, en algunos casos, también hay digresiones reflexivas caracterizadas por modales. Su aparición en los relatos de *Balón dividido* se dio en un 9.3%. Para Calsamiglia y Tusón, este es un fenómeno característico de la enunciación y “se manifiesta en dos tipos de relaciones: la del autor de un texto con sus propios enunciados y la del autor con sus interlocutores” (2001: 174).

De esta manera, los marcadores modales evidencian que lo que el/a narrador/a dirá a continuación es producto de sus reflexiones y consideraciones y no se refiere a lo que sucedió realmente en la historia. En el ejemplo 5, el narrador cuenta que, en una ocasión, el balón de fútbol se pintó de negro

con la intención de que destacara más. Esa primera cláusula tiene una parte descriptiva donde se dice que el ser humano es raro y después una parte narrativa en la que se cuenta que pintaron la pelota.

- (5) Una prueba de que el ser humano es raro: para que la pelota destacara más, en alguna ocasión fue pintada de negro. Tal vez la idea vino de un aficionado al billar, enamorado de la bola 8. Esta «mejoría» fue una especie de examen de la vista hasta que un genio descubrió que el blanco destaca en la noche. (Villoro 2016: 32).

Después, el narrador introduce su consideración al decir que tal vez la idea de pintar el balón de negro fue de un aficionado al billar. El modalizador *tal vez* es el que evidencia la presencia del narrador y es fundamental ya que, si se omite, la cláusula es totalmente narrativa, sin embargo, el marcador modal funciona como un atenuante de la narración.

Gracias al *tal vez* se puede saber que lo que vendrá a continuación no es algo que suceda en la historia, sino, más bien, una reflexión que el narrador hace sobre lo que cuenta. Este tipo de digresiones, al no cumplir con los parámetros de pausa, podrían considerarse menos digresivas, no obstante, no se puede negar que la opinión del narrador aparece y que el marcador modal ententece el tiempo de la historia. En el ejemplo 6 se puede ver un marcador modal distinto, sin embargo, opera de la misma manera que el anterior.

- (6) Hace unos diez años, resucitó en el cielo provisional de la televisión. Cuando parecía serenarse en calidad de abuelo y se disponía a enseñarle a chutar al bebé que su hija tuvo con el Kun Agüero, volvió a sentir la tentación del abismo.  
Acaso su mayor error en Sudáfrica fue pensar que Messi podía asumir dentro del campo un liderazgo que nunca ha querido ejercer y que a él le bastaba con besarlo y abrazarlo al término del partido para contagiarle sentimentalmente su talento. El fútbol es tan raro que podría haber sido campeón de esa manera. Ganó con autoridad los primeros partidos pero tuvo la mala suerte de enfrenar a una Alemania en estado de gracia que se derrumbó al siguiente juego, contra España (Villoro 2016: 77).

En este fragmento, el narrador comienza contando que Maradona volvió a la televisión después de que parecía que se había retirado. Posteriormente, introduce su opinión cuando dice “acaso su mayor error en Sudáfrica fue pensar que Messi podía asumir dentro del campo un liderazgo que nunca ha querido ejercer...”. De esta manera, el narrador deja claro que, para él, ese fue el mayor error del Pelusa, sin embargo, no se compromete del todo a decirlo, por lo que utiliza el marcador modal *acaso*.

Al igual que en el ejemplo 5, en el ejemplo 6 se aprecia una digresión reflexiva de modalización epistémica, pues tiene que ver con qué tanto sabe, o no, el narrador de lo que está diciendo. Tanto el marcador *tal vez*, como el *acaso* son operadores pragmáticos, ya que cumplen una función modalizadora e indican la posición que toma el enunciador ante su enunciado (Calsamiglia y Tusón 2001: 179).

### 3.4. *Discurso ajeno*

Otro tipo de digresión reflexiva que no detiene por completo el tiempo de la historia, pero que sí pone en evidencia las consideraciones del/a narrador/a es el de discurso ajeno, en la que el/a

enunciador/a recurre a una cita de otro/a autor/a o personaje para introducir su opinión a partir del discurso de alguien más. Su presencia en los relatos periodísticos de *Balón dividido* fue del 8%.

Nadal dice que “las voces aportan puntos de vista y perspectivas con las que el locutor puede coincidir, estar muy próximo o bien distanciarse” (2008b: 358). A partir de este tipo de digresiones, el narrador de los relatos de *Balón dividido* tampoco se compromete del todo con lo que dice, pues utiliza las palabras de otro/a para opinar sobre lo que cuenta. En el ejemplo 7 se puede ver cómo el discurso ajeno puede evidenciar las consideraciones del narrador:

- (7) Habitamos un planeta inconstante donde los negocios varían de país en país. El Barcelona llegó al fin del siglo XX sin poner en venta su uniforme. Cuando al fin cedió a la tentación, buscó una causa social: la escuadra blaugrana recomendó en su pecho a la Unicef y llevó en la manga un discreto logotipo del canal catalán TV3.  
'Puedo resistirlo todo menos la tentación', afirmó Oscar Wilde. Bajo la directiva de Joan Laporta, el Barça se mantuvo fiel a la Unicef. La llegada de Sandro Rosell hizo que se asociara a la Qatar Foundation. De la infancia se pasó al petróleo, metáfora de la forma en que la pasión se vende (Villoro 2014: 24).

En el ejemplo 7, el narrador cuenta que el Club Barcelona se mantuvo, hasta finales del siglo XX, sin publicidad en su uniforme y cuando por fin se decidió a ponerla, optó por colocar el logo de la Unicef y del canal TV3. Posteriormente, introduce una cita de Oscar Wilde y opina por medio de las palabras del escritor, quien dijo “puedo resistirlo todo menos la tentación”. Con esto, el narrador se refiere al Barça, que no pudo resistir la tentación de vender su uniforme a grandes empresas.

La digresión reflexiva es pequeña, en comparación con otros tipos, pues únicamente abarca el segmento del discurso reproducido. El narrador se esconde detrás de lo dicho por Wilde para expresar sus consideraciones sobre que el equipo vendió su uniforme a una entidad privada relacionada con el negocio del petróleo. La cita es la forma más explícita de la intertextualidad y “[...] enriquece el discurso del narrador al engarzarse en éste” (Nadal 2008a: 97).

Ahora bien, como se dijo anteriormente, el narrador no detiene por completo el tiempo de la historia al enunciar este tipo de digresiones reflexivas, ya que los verbos de habla, utilizados después de la cita, designan acciones concretas, sin embargo, el discurso reproducido actúa como un atenuante del discurso narrativo, pues se entiende que no sucedió en la historia y más bien es rescatado por el narrador para opinar.

### 3.5. Híbridas

Finalmente, como sucede con las distintas formas que toma el discurso, las digresiones reflexivas no son puras y pueden aparecer de manera conjunta. En los relatos de *Balón dividido*, se encontró que en el 6.6% de los casos se mezclaron dos o más tipos de digresiones, de los ya mencionados, para formar una digresión reflexiva híbrida. En el ejemplo 8 se muestra cómo se forma una digresión reflexiva híbrida a partir de la unión de dos o más categorías puras:

- (8) La espera cargó la cita de tanta emoción que casi parecía una vulgaridad que se cumpliera. Amigos de México y España estaban atentos al 4 de mayo. El derby argentino interesa

no sólo a quienes duermen con una camiseta que promueve la cerveza Quilmes, sino a la tribu planetaria.

Como el Everest o la Gioconda, el campo de Boca tiene la fama de lo que es insuperable en su género: el espacio único donde se retratan japoneses. ¿En verdad representa el pináculo de la pasión futbolística? «Nosotros nos odiamos más», me dijo el chofer que me recogió en el aeropuerto de Ezeiza. Se refería al encono entre Newell's y Rosario. En el trayecto habló de la capacidad de ira de los suyos y la desgracia de la tía Teresita, apóstata de la familia que se negaba a apoyar al equipo canalla (Villoro 2014: 61).

En este ejemplo, el narrador no solo recurre a la digresión reflexiva de comparación, sino también a la de pregunta monologal y a la de discurso ajeno para hablar sobre el estadio de Boca Juniors, en el marco del clásico del fútbol argentino, entre el equipo local y el River Plate.

Para ello, primero cuenta la emoción que se sentía en el evento y dice que amigos de México y España estaban al pendiente de lo que sucedería. Posteriormente, compara el estadio con atracciones como el Everest o la Gioconda, con lo que demuestra el impacto de este recinto en la cultura mundial, a partir de lo que él piensa. Después, lanza la pregunta acerca de si en verdad este lugar representa el pináculo de la pasión futbolística y para responderla, se basa en lo que le dijo un taxista sobre que los fanáticos del Newell's y del Rosario se odian más.

De esta manera, el narrador reflexiona, a partir de tres digresiones, sobre lo que representa La Bombonera en tiempos del clásico argentino y, si bien no enuncia una conclusión como tal, se puede ver que emite sus consideraciones desde que compara el estadio con grandes atracciones para después hacer un cuestionamiento que se permite responder a partir de las palabras de alguien más y con ello da a entender que el estadio realmente no es el pináculo de la pasión futbolística, sino más bien un lugar muy famoso en el mundo.

#### 4. Discusión: el papel de las digresiones reflexivas en los textos periodísticos

Después de analizar los distintos tipos de digresiones reflexivas que se encontraron en los textos periodísticos de Juan Villoro es pertinente poner énfasis en el papel que tienen estas figuras discursivas en los productos periodísticos informativos e interpretativos que, según los manuales, deberían ser menos subjetivos y mantener cierta estructura que no dé lugar a las consideraciones de quien los escribe.

La presencia de digresiones reflexivas en los relatos periodísticos de Villoro demostró que su uso es posible y que debido a sus funciones que son dar color y contexto, así como complementar la visión única que el/a narrador/a tiene y aporta sobre el hecho noticioso, no atentan contra los códigos éticos de la profesión.

Como se pudo ver en cada uno de los ejemplos expuestos, las digresiones ponen en evidencia el punto de vista, entendido como “el principal portador del significado estético en la composición narrativa, como construcción significativa y modelizador tanto del plano del contenido como del plano de la forma [...]” (Arнау 2016: 286) desde el cual el narrador da a conocer el hecho y sus interpretaciones sobre este, las cuales también aportan a la misma reconstrucción de la realidad, pues tanto la información, como el comentario satisfacen necesidades sociales distintas (Gomis 1991: 45).

De esta manera, queda claro que todos los hechos y sus discursos merecen algún tipo de interpretación e interpretar es valorar (Santillán 2006: 77), por lo que el uso de digresiones reflexivas en los textos periodísticos informativos e interpretativos, como son las crónicas o los reportajes, tiene cabida porque aportan esa visión única de los y las periodistas que reconstruyen la realidad y les permite reflejar su individualidad en lo que dicen.

Bajtín (1998) reconoce que no todos los géneros son susceptibles al reflejo de la individualidad de los y las hablantes, es decir “[...] no todos se prestan a absorber un estilo individual” (:251). Los géneros literarios son los más productivos en este sentido, pues el estilo individual forma parte de su mismo propósito y, aunque los géneros en el periodismo deben atenerse a ciertas pautas que garanticen el rigor y la veracidad de lo que se presenta, la realidad es que la literatura ha ofrecido herramientas para que cada vez más los y las periodistas plasmen su estilo en la reconstrucción de los hechos.

Ahora bien, este estilo literario en el periodismo debe conseguirse siempre a partir de los hechos y de datos puntuales (Grijelmo 2014: 32) verificables, pues su marco es la realidad, a diferencia de la literatura en la que sí hay lugar para la ficción. Las digresiones reflexivas son un ejemplo de las distintas estrategias discursivas literarias que se pueden utilizar en el periodismo para acercar a los lectores/as a esa realidad que los y las periodistas reconstruyen, a partir de comparaciones, cuestionamientos, las palabras de alguien más o comentarios anecdóticos.

El estilo individual no es la finalidad de los géneros periodísticos, sin embargo, en ellos “[...] pueden aparecer diferentes estratos y aspectos de la personalidad” (Bajtín 1998: 252) de quien los escribe, tal y como se vio con el uso de digresiones reflexivas, las cuales se enunciaron a partir de la experiencia de vida y del conocimiento del mundo que tiene Villoro, el cual le permitió hacer ciertas comparaciones, referir ciertas anécdotas y citar a ciertos personajes.

Es así como se puede ver que las digresiones reflexivas surgen de los marcos de los y las hablantes, porque no se puede dejar de lado que “las palabras representan categorizaciones de experiencia y cada una de las categorías está sustentada por una situación motivadora que ocurre en un contexto de conocimiento y experiencia” (Fillmore 1982: 112). De esta manera, cuando los narradores y narradoras hacen uso de alguna comparación o lanzan algún cuestionamiento lo hacen a partir de su experiencia de vida y saben que refiere a cierto contexto que podrían o no compartir con sus lectores/as.

Grohman (2011) ve a la digresión como una evidencia de lo real (:24) y si bien en los textos periodísticos toda la información está anclada a la realidad, las digresiones reflexivas son esa evidencia de la realidad de la experiencia de vida del/a periodista, que le permite hacer ciertas conexiones entre ese conocimiento del mundo que posee y lo que reconstruye de los hechos noticiosos.

Finalmente, no se puede dejar de lado el papel argumentativo que juegan las digresiones reflexivas, pues el/a narrador/a que las emplea lo hace para llevar su discurso a cierto lugar y para orientar a los/as lectores/as. Anscombe y Ducrot (1994) ven a la argumentación como “[...] un rasgo constitutivo de numerosos enunciados, el que no se los pueda emplear sin pretender orientar al interlocutor hacia un tipo de conclusión [...]” (:48).

Es así como en los relatos periodísticos de Villoro se pudo constatar que el uso de digresiones reflexivas le permitió evidenciar su interpretación sobre los hechos a partir de sus marcos y también orientar a los/as lectores/as hacia lo que él consideraba que era pertinente y alejarlos de lo que no. Es decir, si para él, el estadio de Boca Juniors es como el Everest o la Gioconda porque es tan famoso que los japoneses quieren retratarse en él, entonces debe orientar a los/as lectores/as a esa



conclusión. Esta orientación “[...] está inscrita en la estructura lingüística subyacente, incluso si no se explica en términos de lo que está implicado o excluido” (Anscombe y Ducrot 1994: 159).

## 5. Conclusiones

Todos los tipos de digresiones reflexivas encontrados en *Balón dividido* son formas en las que el narrador expresa su opinión y, al mismo tiempo, le dan color a los textos. Debido a que la mayoría de las digresiones reflexivas encontradas pertenecieron al grupo de las preguntas, se puede ver que el estilo de Villoro se caracteriza por recurrir a cuestionamientos para dar a conocer sus consideraciones. Asimismo, el uso de digresiones de modalización y discurso ajeno, mediante las cuales el/a narrador/a no se compromete del todo con lo que dice, le permiten al autor expresar sus observaciones más extrañas o insólitas, así como dar voz a personajes que pareciera que no tienen relación con lo que cuenta y opinar a través de sus palabras.

La presencia de digresiones reflexivas comparativas demostró que los relatos de Villoro son muy ilustrativos, pues opinar a partir de comparaciones le da claridad al texto y permite que los/as lectores/as que no sean tan aficionados/as del fútbol puedan entender lo que quiere decir, gracias a esa relación de saberes diversos.

De esta manera, el uso de digresiones reflexivas en relatos periodísticos sobre fútbol y el deporte le permiten a los/as narradores/as no solo darle color, sino también profundidad a sus textos, lo que repercute en la interpretación que los/as lectores/as harán de estos y su comprensión de los hechos y del mismo mundo a través de la mirada subjetiva de los y las periodistas.

El análisis de digresiones reflexivas en relatos periodísticos de este tipo arroja mucha luz sobre las distintas maneras en las que los/as narradores/as pueden introducir sus consideraciones sobre lo que cuentan. Asimismo, es interesante ver que, en este tipo de textos, el/a narrador/a no se limita a cumplir la función narrativa, sino que también hay presencia de la función ideológica, por lo que se comprueba que los textos periodísticos no están peleados con la interpretación y con la visión subjetiva de quien los escribe, pues por medio de las digresiones reflexivas se pueden introducir consideraciones sobre lo que se narra y quedan evidenciados los marcos del/a narrador/a en cuestión.

El presente estudio también permitió conocer más sobre la figura de la digresión reflexiva y su naturaleza en el periodismo, pues aunque es considerada por estudiosos de la narratología como un tipo de pausa, en este análisis se encontró que no necesariamente detiene por completo el tiempo de la historia, sino que también puede evidenciar la opinión del/a narrador/a y cumplir con parámetros de transitividad, lo que puede hacerla predominantemente narrativa, como sucede en los casos de las digresiones de modalización y de discurso ajeno.

Si bien los marcadores digresivos de reflexión se han estudiado poco en relatos periodísticos, conviene mencionar que ninguna de las categorías encontradas atenta contra el pacto periodístico, pues el narrador de los relatos de *Balón dividido* enuncia los sucesos tal y como se dieron y simplemente da sus consideraciones y pone en evidencia sus marcos a través de diferentes mecanismos, sin que esto signifique una modificación de los hechos.

Y es que, en el periodismo, el rigor está en reconstruir los hechos tal y como pasaron o tal y como el/a periodista los percibió, pues al final es un sujeto con ciertos marcos, que se enfrenta a



una realidad cambiante; sin embargo, esto no quiere decir que en su interpretación no pueda hacer uso de recursos estilísticos que le permitan darle color, contexto e incluso su propia voz a sus textos.

La idea de que el periodismo serio no contiene opiniones o interpretaciones de quienes lo hacen ya está rebasada, no obstante, el análisis de digresiones reflexivas en este tipo de textos permite abrir nuevas discusiones sobre la voz de los y las periodistas en sus textos informativos y en el caso de Villoro y su obra, también permite ver que existen otras maneras de hacer periodismo deportivo, que salen de la tradicional crónica de partidos o de los reportajes de largo aliento sobre la corrupción en este ámbito.

Como se pudo ver en los distintos relatos de *Balón dividido*, el periodismo deportivo también puede incluir reflexiones sobre lo que es el amor a cierto deporte o sus componentes y sobre la pasión, así como anécdotas que permitan profundizar en fenómenos complejos como la violencia en el fútbol, las muertes por enfermedad o por situaciones políticas e incluso el surgimiento de los deportistas que se convierten en superestrellas.

Finalmente, este trabajo pretende ser un punto de referencia en el estudio de las digresiones reflexivas en relatos periodísticos, por lo que en un futuro convendría analizar un corpus más extenso de la obra de Villoro, quien ha demostrado tener textos muy ricos en digresiones, para ver qué otras categorías de esta figura discursiva se pueden proponer, así como analizarlas en textos de otros/as autores/as y en distintas fuentes periodísticas.

## Referencias bibliográficas

- ANSCOMBRE, J. C. y DUCROT, O. 1994. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- ARNAU, R. 2016. *Ideología y narrativa. La función significativa, el pensamiento estetizante y las relaciones humanas*. [Tesis Doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- BAJTÍN, M.M. 1998. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo veintiuno editores.
- BERISTÁIN, H. 1995. *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.
- BIANCHINI, F. 2016. [Disponible en línea en <https://fundaciongabo.org>] La centésima moneda (en búsqueda de sentido). *Taller de Periodismo Narrativo con Juan Villoro*. [Consulta: 13 de mayo de 2022].
- CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. 2001. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CHATMAN, S. 1990. *Historia y discurso. La estructura narrativa en la novela y en el cine*. Madrid: Taurus Humanidades.
- FILLMORE, C. J. 1982. Frame Semantics. En The Linguistic Society of Korea. *Linguistics in the Morning Calm. Selected Papers from SICOL-1981*, pp. 111-137. Seúl: Hanshin Publishing Co.
- GARRIDO, A. 1996. *El texto narrativo. Teoría de la literatura y literatura comparada*. Madrid: Síntesis.
- GENETTE, G. 1972. Fronteras del relato. En R. Barthes, A. Greimas, C. Bremond, J. Gritti, C. Metz, y T. Todorov. *Análisis estructural del relato*, pp. 193-208. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.

- GENETTE, G. 1989. *Figuras III*. Barcelona: Lumen.
- GOMIS, L. 1991. *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- GRIJELMO, A. 2014. *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
- GROHMANN, A. 2011. *Literatura y Errabundia: (Javier Marias, Antonio Muñoz Molina y Rosa Montero)*. Ámsterdam: Brill/Rodopi.
- HOPPER, P. J. y THOMPSON, S. A. 1980. Transitivity in Grammar and Discourse. *Language* 56, 2: 251-299.
- NADAL, J. 2005. Discursos narrativo y descriptivo en las entradas de los primeros relatos periodísticos de Gabriel García Márquez. *Anuario de Letras del Instituto de Investigaciones Filológicas* 42-43: 239-253.
- NADAL, J. 2008a. *El sastrer aprendiz y sus costuras. Estudio de la narrativa periodística temprana de García Márquez*. México: Plaza y Valdés.
- NADAL, J. 2008b. El discurso ajeno en los titulares periodísticos. *Revista Acta Poética del Instituto de Investigaciones Filológicas* 29, 1: 355-385.
- PAZ OLIVER, M. 2016. *El arte de irse por las ramas: la digresión en la novela latinoamericana contemporánea*. Leiden: Brill/Rodopi.
- REYZÁBAL, M. V. 1998. *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Acento.
- ROMERO, L. 2006. *La realidad construida en el periodismo: reflexiones teóricas*. México: UNAM, FCPyS.
- SANTILLÁN, R. 2006. *El lenguaje en el periodismo de opinión*. Quito: CIESPAL.
- S/A. 2018. [Disponible en línea en [www.uv.mx](http://www.uv.mx)] *Feria Internacional del Libro Universitario. Autores 2018 – Juan Villoro*. [Consulta: 13 de mayo 2022].
- VILLORO, J. 2014. *Balón dividido*. México: Planeta.

**DENI ALEJANDRA SILVA MEANEY** es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México; titulada con mención honorífica y estudiante de la maestría en Comunicación en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Sus líneas de investigación se centran en el análisis del discurso periodístico y de digresiones reflexivas. Se ha desempeñado como periodista en medios digitales e impresos de cultura, cine y estilo de vida.

Correo electrónico: [deniism8@gmail.com](mailto:deniism8@gmail.com)

# RALED

VOL. 23(1) 2023



RESEÑA

MAGALHÃES, Isabel; SILVA, Kênia L. (2021)

*Language, Literacy and Health. Discourse in  
Brazil's National Health Sistema*

416 págs. New York e London: Lexington Books  
ISBN: 9781793600899

---

**OFÉLIA MARIA IMACULADA**

UFV/UNB  
Brasil

**CARINA APARECIDA LIMA DE SOUZA**

UFV  
Brasil

Recebido: 08 de junho de 2022 | Aceito: 20 de junho 2022

DOI: 10.35956/v.23.n1.2023.p.154-159

A linguagem é uma dimensão importante das práticas sociais e nas práticas de saúde, em especial, assume um grande protagonismo, contribuindo para estruturar as ações e interações nos centros de saúde, bem como para construir relações entre os profissionais de saúde e os pacientes no processo de assistência médica. Por essa razão, *Language, Literacy and Health. Discourse in Brasil's National Health Sistema*, disponível em língua inglesa, é uma obra que propõe um estudo transdisciplinar, envolvendo os estudos da linguagem e da saúde. Há, pois, foco em analisar estratégias de linguagens e comunicação contributivas para construção de relações de confiança entre pacientes e profissionais de saúde, o que pode favorecer uma assistência primária com mais qualidade e eficiência.

Sendo assim, a partir de uma pesquisa etnográfico-discursiva, o objetivo da obra é analisar os eventos e práticas de letramento como prática discursiva e, por conseguinte, os diferentes usos de textos no contexto do programa Estratégia de Saúde da Família (ESF) – importante política que integra o Sistema Unificado de Saúde do Brasil (SUS). Nessas práticas, conhecimentos de saúde estão intimamente interconectados com o discurso e seu estudo articulado é condição crucial para a abordagem crítica e situada dos usos, abusos e reprodução de poder na sociedade.

Desse modo, as autoras situam a obra no campo da linguagem e dos letramentos como prática social, articulado ao campo da saúde, este compreendido também como prática social. Esses campos estabelecem unidade a partir do foco na linguagem como discurso nas práticas de saúde. Para tanto, o arcabouço teórico que embasa a obra é constituído por três teorias: Teoria Social dos Letramentos, Teoria Social do Discurso e Teoria da Semiótica Social. A primeira considera as atividades de letramento como práticas sociais, segundo Street (1984, 2014 *apud* Magalhães e Silva, 2021), sustentadas em princípios epistemológicos socialmente construídos, o que leva a entendê-las como construtos múltiplos, com dimensão ideológica, inseridos nos processos históricos e nas relações de poder que vão além dos eventos sociais de letramento situados no contexto dos centros de saúde.

A segunda aborda, segundo Chouliaraki e Fairclough (1999) e Fairclough (2001), a linguagem como discurso – uma das dimensões das práticas sociais com foco em problemas sociais que tenham uma faceta discursiva, preocupando-se com desigualdades sociais e possibilidades de mudanças nas relações de poder em favor de grupos em desvantagem social, como é o caso dos pacientes do SUS. Fairclough (2003) esclarece que, por um lado, as práticas sociais moldam o significado do discurso na escrita, fala e linguagem visual, mas por outro lado mudanças na escrita, fala e linguagem visual podem moldar práticas sociais podendo favorecer mudanças na prática de saúde.

A terceira teoria, proposta por Kress e Leeuwen (2001, 2020), tem mudado a visão do discurso e dos letramentos por construir uma abordagem científica consolidada para analisar textos, artefatos e performances multimodais (Leeuwen, 2022). Ela compartilha com as duas primeiras teorias a noção de texto como prática social situada e entende que os produtores de texto realizam escolhas a partir de um conjunto de recursos semióticos de todos os tipos. Esses recursos apresentam diferentes acessibilidades e são atualizados de diferentes formas em contextos particulares. Na prática de saúde, por sua vez, a combinação de modos semióticos nas interações é notável. Essas teorias articuladas para abordar a prática de saúde constituem um diálogo interdisciplinar fecundo no entendimento da relação terapêutica entre profissionais da saúde e pacientes, abrindo um caminho de possibilidades de intervenções e aprendizado a partir do estudo das práticas discursivas de letramento em saúde.

Além disso, a estrutura do livro consiste em doze capítulos organizados em cinco partes. Os dois capítulos da Parte I apresentam o método utilizado na pesquisa, detalham os projetos desenvolvidos no Brasil nas práticas do SUS e desenvolvem a abordagem teórica, focando na saúde como

uma prática social e nas relações terapêuticas. Observa-se que o método da pesquisa é etnográfico-discursivo, baseado na associação da etnografia com o discurso (Magalhães; Martins; Resende, 2017), tendo como principais instrumentos de geração de dados entrevistas semi-estruturadas, notas de campo, observação e grupo focal. A pesquisa abarcou quatro projetos voltados para a relação linguagem e saúde no SUS, especialmente no programa Estratégia de Saúde da Família (ESF), que promove cuidados básicos de saúde a partir de uma equipe multidisciplinar e é considerado o principal braço do SUS. Com esse programa, há uma mudança no modelo tradicional de cuidado em saúde – centrado na cura de doenças – para outro centrado no paciente, priorizando a prevenção de doenças e a promoção da saúde. O primeiro projeto “Diálogo como uma ferramenta de intervenção dos profissionais de saúde em suas relações com os pacientes” foi desenvolvido com profissionais de saúde e pacientes em centros de saúde no estado do Ceará, na capital e em cidades do interior. O segundo intitulado “Promoção de saúde e relações entre escola e comunidade: potencialidades de transformação social” foi desenvolvido na Ilha do Bispo, comunidade de grande vulnerabilidade social em João Pessoa, capital da Paraíba, com profissionais da saúde, profissionais da educação e moradores da comunidade. O terceiro projeto foi realizado com professores e estudantes formados do Curso Técnico em Enfermagem, da Escola de Saúde Pública do Estado de Minas Gerais, com interesse nas representações do SUS e nas noções particulares de assistência em saúde construídas no processo educacional. Por fim, o quarto projeto foi desenvolvido com pacientes em uma comunidade de saúde de Belo Horizonte, capital de Minas Gerais, visando analisar a responsabilidade sobre o cuidado com a saúde na perspectiva da classe trabalhadora assistida pelo SUS.

Além do mais, os três capítulos da Parte II estão voltados para a discussão das práticas e eventos de letramento e, por conseguinte, o uso de textos na área da saúde. O capítulo três apresenta as contribuições que o estudo da linguagem e dos letramentos podem oferecer para a saúde. A análise de documentos oficiais revela uma orientação institucional do SUS, inclusive com uso de multimodalidade, em direção a um discurso de letramento educacional na prática de saúde, no sentido de envolver a sociedade em ações de prevenção de doenças e promoção da saúde. O capítulo quatro discute os aspectos de letramentos considerados relevantes para profissionais de saúde e pacientes no uso efetivo das diversas formas de interação no contexto da assistência de saúde no ESF. Destaca-se que a ausência de escolarização formal de grande parte dos pacientes impacta o modo como eles se inserem nos eventos e nas práticas de letramento no atendimento de saúde, e o modo como eles se identificam, gerando demandas específicas. Os principais aspectos mencionados foram dificuldade para entender o receituário, muitas vezes, devido à caligrafia ilegível dos médicos; necessidade de mediação para explicar as prescrições e o tratamento; e importância do uso de estratégias multimodais (cores, desenhos) nas mediações e para distinção de medicamentos, horários dos remédios etc. O capítulo cinco aborda os diferentes usos de textos na prática do programa ESF. A leitura e a escrita são atividades desenvolvidas pelos profissionais de saúde e, portanto, os recursos de letramento são decisivos nas interações com os pacientes. As autoras estão interessadas nos letramentos integrados à dimensão discursiva da saúde e, por isso, falam em discurso de letramentos em saúde.

Já a Parte III, também composta por três capítulos, aborda a assistência médica em termos dos significados representacionais e identificacionais do discurso (Fairclough, 2003), o que está articulado com a visão social dos letramentos. As autoras analisam, a partir das lentes da Análise de Discurso Crítica, o discurso na relação profissionais de saúde e pacientes e nas representações da assistência de saúde no SUS. Os capítulos seis e sete analisam, respectivamente, comentários

avaliativos de pacientes e de profissionais de saúde, focando em como representam a assistência em saúde e o SUS. A análise da modalidade e avaliação permite examinar com quais representações os profissionais de saúde e pacientes se comprometem em suas falas, o que é parte de como eles se identificam ou não se identificam dentro do ESF. O discurso desses atores sociais é diferente, porque estão em posições diferentes na ordem discursiva da saúde. Ambos expressam, porém, preocupação com a estrutura dos centros de saúde e reconhecem problemas na comunicação entre profissionais de saúde e pacientes. O capítulo oito foca nas representações discursivas da saúde e do SUS, sinalizando a hegemonia dos discursos higienista e biomédico nas representações e uma tendência em construir as ações na saúde como individuais, prescritivas, focando a mudança de comportamento e controle do corpo dos pacientes, suportando a prática social hegemônica sobre o corpo, o organismo e a doença na comunidade da Ilha do Bispo.

Ademais, os dois capítulos da Parte IV são dedicados à análise de estudos de caso. Os capítulos nove e dez abordam, respectivamente, os discursos dos profissionais da saúde e dos pacientes. Nessas análises, as autoras buscam conferir mais profundidade ao estudo do SUS, abordando novamente os discursos de saúde, a avaliação dos profissionais e dos pacientes, os letramentos em saúde e a relação terapêutica. A partir da análise de interdiscursividade e escolhas lexicais, verifica-se que os dois grupos recorrem a significados e discursos distintos, isso porque as diferenças entre eles abarcam diferentes campos como econômico, educacional, cultural, político, o que leva a diferenças no acesso a direitos sociais. Para os profissionais de saúde, os discursos predominantes foram o da prevenção de doenças, promoção de saúde e técnico biomédico em função da formação acadêmica e da prática profissional. Já para os pacientes foi mais predominante o discurso religioso, financeiro e burocrático. Parece que religião e cultura estão entrelaçadas de acordo com a experiência nos centros de saúde, especialmente no Nordeste do Brasil. Também os dois grupos apresentam avaliações negativas do SUS devido aos problemas de infraestrutura e recursos. Apesar disso, os pacientes consideram que a assistência em saúde melhorou depois do programa ESF. Por fim, os dois grupos consideram fundamental o desenvolvimento de estratégias de letramentos em saúde para construção de uma relação terapêutica eficiente, centrado na escuta, na comunicação clara e no letramento oral e multimodal, muito mais relevante do que o escrito, dadas as condições socioeconômicas e culturais das populações assistidas.

Ainda, a Parte V, também constituída por dois capítulos, aborda questões de mudança social na saúde. O capítulo onze estuda a educação dos técnicos de enfermagem e examina representações do SUS em entrevistas com professores e estudantes formados com foco nas novas demandas de qualificação dos técnicos de enfermagem como parte das mudanças na saúde. A partir das categorias modalidade, avaliação e ideologia, a representação do SUS construída pelos estudantes, por um lado, considera o trabalho de enfermeiros, incorporando as mudanças percebidas no sistema de saúde, sem relacionar essas mudanças com a necessidade de qualificação profissional. A representação dos professores sobre o discurso de mudança do SUS, por outro lado, relaciona as mudanças com a necessidade de qualificação profissional, destacando a presença de trabalhadores sem a devida qualificação para o trabalho e a necessidade de formação adequada que inclua o processo histórico, bem como o conhecimento das políticas públicas de saúde. Por fim, o capítulo doze discute dilemas nas relações profissionais de saúde e pacientes em um centro de saúde em Belo Horizonte, com estudo das representações da noção de saúde e de responsabilidade dos pacientes com a saúde deles. Há um consenso de que a saúde vai além da ausência de doença, envolvendo fatores sociais como condição



para ter uma vida saudável. Nessa construção, três discursos são, pois, mobilizados: um que opõe saúde e doença, outro que relaciona saúde com condições sociais, e outro baseado na religiosidade. A grande contribuição, aqui, está na reflexão sobre a relação terapêutica e o processo de mudança na prática de saúde. As autoras chamam a atenção para a necessidade de uma postura reflexiva e crítica, construída no diálogo, nos eventos e em práticas de letramento. Por um lado, profissionais de saúde devem escutar os pacientes, se comunicar de forma clara, demonstrar empatia e, assim, desenvolver uma relação de confiança com os pacientes, envolvendo-os no cuidado com a saúde. Por outro lado, isso pode promover autonomia e resultar em uma mudança de comportamento dos pacientes, pois o seu envolvimento com o cuidado da saúde depende de fatores como acesso a informações, fatores socioeconômicos e empatia com os profissionais de saúde.

Por conseguinte, a obra apresenta uma análise abrangente e profunda dos discursos de letramento nas práticas de saúde do SUS, graças à diversidade dos dados coletados em diferentes contextos sociais no Brasil e gerados a partir de uma metodologia sólida, com base na etnografia-discursiva (Magalhães; Martins; Resende, 2017), o que também confere unidade à obra. Os quatro projetos etnográficos que sustentam as análises propostas permitem ir além das escolhas textuais e discursivas nos eventos e práticas de letramentos situados nos centros de saúde, garantindo a compreensão da prática de saúde e dos contextos sociais, culturais, econômicos e das relações de poder nas comunidades estudadas.

Com isso, a opção pelo método etnográfico-discursivo confere à pesquisa potencialidade para avaliação de políticas públicas de assistência primária em saúde, por permitir compreender a natureza situada da política na prática, os diferentes discursos constituintes desse processo, assim como as demandas específicas de qualificação e atuação dos profissionais de saúde no que se refere aos usos da linguagem e recursos de letramentos para aprimoramento e eficiência da assistência primária em saúde.

Isso posto, ao estudar as práticas de leitura e escrita na área da saúde, a obra contribui para ampliar a compreensão e o debate sobre os eventos e práticas de letramento, situando-os em um contexto diferente da prática educacional em que comumente abordamos os processos de aquisição de habilidades de leitura e escrita (Kalantzis; Cope; Pinheiro, 2020). As análises das interações nos atendimentos nos centros de saúde revelam os usos sociais dos letramentos em contextos situados a partir da atualização de diferentes modos de significação por atores sociais (pacientes e profissionais de saúde), visando a um atendimento de saúde eficiente. Sem dúvidas, a abordagem social dos letramentos, baseada nos diferentes usos dos textos na área da saúde, é fundamental para o discurso de promoção da saúde e para a construção de interações mais eficientes entre profissionais da saúde e pacientes na assistência primária do SUS, que superem obstáculos de natureza discursiva no acesso ao atendimento em saúde. A obra apresenta, assim, um escopo abrangente de potenciais leitores, desde linguistas e educadores interessados em estudos do discurso e dos letramentos, até estudantes, profissionais e gestores da área da saúde interessados em pesquisas consistentes para respaldar propostas e estratégias de reorganização da prática de assistência em saúde.

## Referências bibliográficas

CHOUILIARAKI, L.; FAIRCLOUGH, N. 1999. *Discourse in late modernity: Rethink critical discourse analyses: textual analysis for social research*. London, New York: Routledge.



- FAIRCLOUGH, N. 2003. *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. Londres; Routledge.
- KRESS, G.; LEEUWEN, T. J. Van. 2020. *Reading Images*. 3. ed. London: Routledge.
- KRESS, G.; LEEUWEN, T. J. Van. 2001. *Multimodal discourse: the modes and media of contemporary communication*. London: Arnold.
- LEEUWEN, T. J. Van. 2022. *Multimodality and Identity*. New York: Routledge.
- MAGALHÃES, I.; MARTINS, A. R.; RESENDE, V. D. M. 2017. *Análise do discurso crítica um método de pesquisa qualitativa*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.

**OFÉLIA MARIA IMACULADA**, doutoranda em Linguística do Programa de Pós-Graduação em Linguística da Universidade de Brasília, integrante do Núcleo de Estudos de Linguagem e Sociedade (NELIS – UnB) e mestra em Teoria Literária e Crítica da Cultura pela Universidade Federal de São João Del Rei (UFSJ). Professora de Língua Portuguesa do Colégio de Aplicação da Universidade Federal de Viçosa (CAp-COLUNI/UFV).

E-mail: ofelia@ufv.br

**CARINA APARECIDA LIMA DE SOUZA**, doutora em Linguística pelo Programa de Pós-Graduação em Linguística da Universidade de Brasília e mestra em Teoria Literária e Crítica da Cultura pela Universidade Federal de São João Del Rei (UFSJ). Professora de Língua Portuguesa do Colégio de Aplicação da Universidade Federal de Viçosa (CAp-COLUNI/UFV).

E-mail: carina.souza@ufv.br